

TEUKEN BIDIKAY



REVISTA LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIONES, AMBIENTE Y SOCIEDAD

04

ENE-DIC

2013

ISSN 2215-8405



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVIEZ



TEUKEN BIDIKAY

Revista Latinoamericana de Investigación
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

MÉJICO • COLOMBIA • ARGENTINA



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO

América Latina: Una nueva forma de Pensar para Descubrir

Teuken Bidikay
Revista Latinoamericana de Investigación
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

ISSN: 2215-8405

© Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, 2010
© Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 2010

Dirección y Edición
Héctor José Sarmiento R.

Dirección de Calidad
Yudi Marín A.

Gestión Editorial
Ana Martínez V.
Juan David Arias S.
Claudia Gil L.

Edición de Textos:
Beatriz Castañeda G.

Traducciones:
Silvia Londoño E.

Arte y Diseño
Cristian Camilo Valencia V.
dualstudio@une.net.co

Institución Editora:
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Facultad de Administración
Avenida Las Vegas Carrera 48 N° 7 -151
Teléfonos: (574) 3197900 ext.: 223 - 316
Correo: teuken-bidikay@elpoli.edu.co
Medellín, Colombia

Producción e Impresión
QlickMedia
qlickmedia@une.net.co

Hecho en Colombia

Los artículos publicados en esta revista incorporan contenidos derivados de procesos de investigación y reflexión académica, que cumplen una función social, aunque no representan los criterios institucionales del Politécnico Colombiano y la Universidad Nacional de la Patagonia. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores y cualquier observación o cuestionamiento sobre la originalidad de los textos, puede ser notificada al correo de la revista (teuken-bidikay@elpoli.edu.co) y a los autores. Los editores autorizan la reproducción parcial de los textos con fines exclusivamente académicos, dando estricto cumplimiento a las normas de referenciación bibliográfica en favor de los autores y de las instituciones editoras. Cualquier uso diferente, requerirá autorización escrita del director-editor, y su omisión inducirá las acciones legales dispuestas por las leyes internacionales sobre la propiedad intelectual y el derecho de autor.

TEUKEN BIDIKAY

Revista Latinoamericana de Investigación
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

MÉJICO • COLOMBIA • ARGENTINA



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Gilberto Giraldo B.
Rector

Guillermo León Zapata M.
Vicerrector de Docencia
e Investigación

Carmen Elena Úsuga O.
Vicerrectora de Extensión

Leonardo Fabio Galindo L.
Director General
de Investigaciones y Postgrados

Nora Inés López O.
Decana Facultad de Administración



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO

Alberto Ayape
Rector

Lidia Blanco
Vicerrectora

Nidia Silvia León
Secretaria General

Daniel Urie
Decano Facultad
de Ciencias Económicas

Ricardo Morel
Vicedecano FCE

TEUKEN BIDIKAY

Revista Latinoamericana de Investigación
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

MÉJICO • COLOMBIA • ARGENTINA

Consejo Editorial

Jorge Manuel Gil	Universidad Nacional de la Patagonia Sn. Juan Bosco
Patricia Kent	Universidad Nacional de la Patagonia Sn. Juan Bosco
Hader Iván Castaño	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Yudi Amparo Marín	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Guillermo C. Oglietti	Universidad Nacional de Río Negro
Sergio René Oquendo	Universidad Autónoma Latinoamericana
Sergio Javier Jasso	Universidad Nacional Autónoma de México

Comité Científico Internacional

Omar Aktouf	École de Haute Études Commerciales - Canadá
Enrique Leff	Universidad Nacional Autónoma de México - Méjico
Carlos Luis García-Casella	Universidad de Buenos Aires - Argentina
Alain Chanlat	École de Haute Études Commerciales - Canadá
Jorge Tua	Universidad Autónoma de Madrid - España
Francisco López	Universidad EAFIT - Colombia
Mario Biondi	Universidad de Buenos Aires - Argentina
† Hugo Zemelman	IPECAL - Méjico
Gregorio Calderón	Universidad Nacional de Colombia - Colombia
Rafael Franco	CCINCO - Colombia

Director Editorial

Héctor José Sarmiento	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

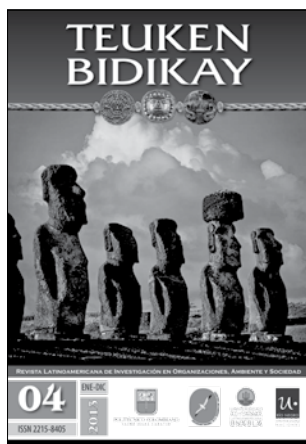


TEUKEN BIDIKAY

Revista Latinoamericana de Investigación
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad
MÉJICO • COLOMBIA • ARGENTINA

Comité Arbitral Internacional Edición 04

Adolfo Carbal H.	Universidad de Cartagena. Colombia.
Ana Martínez V.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Benjamín Alva F.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Méjico.
Bernardo Monsalve L.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Carlos Alberto Dávila C.	Universidad de Manizales. Colombia.
Christian Suárez M.	Universidad de Guayaquil. Ecuador.
Claudia A. Bongianino.	Universidad de Buenos Aires. Argentina.
Claudia María García M.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Consuelo García D.	ITESM. Méjico.
Diana Álvarez.	Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia.
Diana Valencia.	Universidad de San Buenaventura. Colombia.
Diego Mauricio Barragán D.	Universidad del Bosque- Colombia.
Eunice Leticia Taboada.	Universidad Autónoma Metropolitana. Méjico.
Francisco Carabelli.	Universidad Nacional de la Patagonia SJB. Argentina.
Gilberto A. Martins.	Universidade de São Paulo. Brasil.
Guillermo Celso Oglietti.	Universidad Nacional de Río Negro. Argentina.
Gustavo López Á.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Méjico.
Héctor José Sarmiento R.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Hugo Macías C.	Universidad de Medellín. Colombia.
Isidro Rolando Acuña V.	Universidad de Pinar del Río. Cuba.
Jairo Adolfo Torres V.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Jairo Alonso Bautista.	Universidad Santo Tomás. Colombia.
Jefferson Joao Aguirre R.	Instituto Tecnológico Metropolitano. Colombia.
Jorge Riveros S.	Universidad Austral de Chile. Chile.
Jorge Rubén López.	Universidad Tecnológica Nacional Bs.As. Argentina.
Juan Carlos Seltzer.	Universidad de Buenos Aires. Argentina.
Juan Pablo Romano P.	Universidad del Aconcagua. Argentina.
Luis Francisco Ramírez D.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Luz Gladys Tamayo J.	Politécnico Colombiano J.I.C. Colombia.
Magda Lizet Ochoa H.	Universidad Autónoma de Tamaulipas. Méjico.
Mauricio Gómez V.	Universidad de Valencia. España.
Natalia Usach.	Universidad Nacional de la Patagonia S.J.B. Argentina.
Oscar Raúl Sandoval Z.	Universidad del Cauca. Colombia.
Paola Lattuada.	Universidad del Salvador. Argentina.
Patricia Kent.	Universidad Nacional de la Patagonia S.J.B. Argentina.
Paula A. D'Onofrio.	Universidad de Buenos Aires. Argentina.
Renato F. L. Azevedo.	Universidade de São Paulo. Brasil.
Rosalía Susana Lastra B.	Universidad de Guanajuato. Méjico.
Rosana Irene Zanini	Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.
Sergio Javier Jasso V.	Universidad Nacional Autónoma de México. Méjico.
Veronika Sieglín S.	Universidad Autónoma de Nuevo León. Méjico.
Walter Lugo Ruíz C.	Instituto Tecnológico Metropolitano. Colombia.
Walter René Chiquiar.	Universidad de Buenos Aires. Argentina.
Werner Von Bischoffshausen W.	Universidad de Chile. Chile.
Yuliana Gómez Z.	Tecnológico de Antioquia. Colombia.



En portada

Situada a miles de kilómetros de la costa chilena, la Isla de Pascua (Rapa Nui) está geográfica y culturalmente más ligada a la Polinesia que a Suramérica; empero, las enigmáticas figuras de los moai, constituyen un símbolo del país austral en todo el mundo. Tallados en toba, la misma roca volcánica de la que está hecha la isla, estos gigantes de piedra que dan la espalda al mar, representan los ancestros del pueblo Rapa Nui, y su manu (poder sobrenatural) protege a sus descendientes desde el más allá. La población originaria entró en contacto con Occidente en 1722 y al parecer, en pocos años la isla se sobrepobló hasta desencadenar guerras tribales que acabaron con los altares ceremoniales y las canteras del volcán Rano Raraku, en las que quedaron abandonados 397 moai aún no terminados.

Créditos Fotográficos

Moais portada: <http://www.uncambiodeaires.com/la-isla-de-pascua-moais-estatuas-donde-dormir-chile-polinesia/>

Ollin Azteca: <http://www.mitologiameicana.blogspot.com/>

Lautaro: <http://guerrillaviaweb.blogspot.com/2010/11/lefraro-la-heroica-resistencia-del.html>

Hugo Zemelman 1: <http://www.facso.uchile.cl/u/ImageServlet%3FidDocumento%3D95441%26indice%3D0%26noc-ch%3D20131014190400.0>

Hugo Zemelman 2: <http://209.238.134.188:8080/sites/default/files/styles/620x/public/imagenprincipal/2013/Dic/obituario28.jpg>

Calendario Mapuche: <http://extemporaneo.wordpress.com/category/macrocosmos/>

Caupolicán–Nicanor Plaza: http://4.bp.blogspot.com/_p-z3N6p79aw/Sea1sinRTeI/AAAAAAAAAFxc/L7daKJOIL50/s400/educarchile.cl.jpg

Cerámica precolombina chilena: <http://chileprecolombino.cl/wp/wp-content/uploads/2012/02/mchap-0658-558x699.jpg>

Colgante plata mapuche: http://elpais.cr/frontend/noticia_detalle/7/68522

Copihues: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d3/Liliaceae_Lapageria_rosea.jpg

Cueca chilena: <http://lasarena.bibliotecaviva.cl/files/2011/08/cueca-chilena-300x201.jpg>

Cuenco Diaguita: <http://www.conocecombarbala.cl/node/113>

Desaparecidos: http://31.media.tumblr.com/d8a2762f9744b156b2e7e029ed0f520f/tumblr_msv1of09zT1rf9hn3o1_1280.jpg

Disco bronce: <http://chileprecolombino.cl/artef/piezas-selectas/del-crisol-al-molde/>

El Huaso: <http://kilpue.blogspot.com/2010/04/huasos-y-rotos.html>

Estampilla Cobre: <http://www.elciudadano.cl/wp-content/uploads/2011/07/nacionalizacion-cobre-estampilla-e1310416549407.jpg>

Estampilla Copihues: <http://2.bp.blogspot.com/-r6Yx5mRHS6Y/UNuS6YrgOhI/AAAAAAAAAJPO/Kx0l68G-8aA/s1600/200-11212.jpg>

Estampilla Chile 200: <http://media.radiobiobio.cl/wp-content/uploads/2010/11/xxxfotooestmapilla.jpg>

Estampilla La Serena: http://img.emol40.elmercurio.com/2010/09/15/File_201091517415.jpg

Gorrio cuatro puntas: <http://chileprecolombino.cl/wp/wp-content/uploads/2012/02/mchap-2575.jpg>

Guanaco cerámica: <http://historiaszoologicas.blogspot.com/2012/11/del-guanaco-la-llama.html>

Jarro gentilar Arica: <http://lecturaacompanada.blogspot.com/2012/07/se-inaugura-exposicion-que-muestra-15.html>

Mapa de Chile: http://www.madrimsad.org/blogs/universo/wp-content/blogs.dir/42/files/370/o_Chile_topo_es.PNG

Moai en fila: http://3.bp.blogspot.com/_QRoXr2cZfD8/TgZb8H2HwI/AAAAAAAAQ5w/YnVwpNulQeI/s320/P1100580.JPG

Pablo Neruda: <http://revoluciontrespuntocero.com/wp-content/uploads/2013/04/premio-nobel-de-literatura-chileno-pablo-neruda-2013-03-22-57728.jpg>

Tejido mapuche 1: <http://www.alihuen.org.ar/eco-chicos/diccionario-mapudungun-ranculche-mapuche-espa-ol-2.html>

Tejido mapuche 2: <http://carpetahx.blogspot.com/2011/04/diseno-grafico-ii.html>

Tejido mapuche 3: <http://kultura-mapuche.blogspot.com/2010/06/disenos-mapuche-por-cristina-en-picasa.html>

Tejido mapuche 4: http://telaredelsurcba.blogspot.com/2008_11_01_archive.html

TEUKEN BIDIKAY

SUMARIO

Editorial: Por la cintura cósmica del Sur. 11

Zemelman, testigo de una época.

Héctor José Sarmiento R. 15

ESTADO

Enseñanzas teórico-políticas de la Coyuntura en Chile (1970-1973).

Hugo Zemelman M. 19

La experiencia de descentralización en Chile:

Avances y desafíos para un desarrollo a escala local.

Cristian Mauricio Mondaca M. - Julio César Rojas M. 45

ECONOMÍA

Las brechas internas del desarrollo argentino:

Un análisis de la Patagonia en la década 2000-2009.

Andrés Niembro. 65

El problema de los inmuebles urbanos ociosos.

Fundamentos de una propuesta de regulación.

Jorge César Paolinelli - Tomás Alejandro Guevara

Mariana Dondo 87

ORGANIZACIONES

Crítica a la Contabilidad Financiera Ambiental y propuesta aplicativa
del SCAEI a las empresas.

Alejandro Sánchez G. 107

Dimensiones para el rediseño organizacional hacia la sustentabilidad corporativa: El caso SGMA de ISO 14001:1996. <i>Jennifer Lorena Gómez C. - Claudia Lucía Niño G.</i>	129

Sociología clínica y psicodinámica del trabajo en el estudio del placer y el sufrimiento en el trabajo cotidiano. <i>Héctor Bermúdez R.</i>	153

Caracterización poblacional e identificación perceptual de riesgo psicosocial de docentes de una institución universitaria colombiana. <i>Oscar Hernán Velásquez A. - Ever de Jesús Bedoya B.</i>	181

INNOVACIÓN

Influencia del perfil de los productores en la adopción de innovaciones en plantaciones tropicales. <i>Norman Aguilar G. - Manrubbio Muñoz R.</i> <i>Vinicio Horacio Santoyo C. - Jorge Aguilar Á.</i>	207

Prospectiva Tecnológica como base de la Innovación en una compañía colombiana de insumos para la construcción. <i>Erica Yaneth Guisao G. - Abdul Zuluaga M.</i> <i>Rodrigo A. Gómez M.</i>	229

Innovación, Tecnología y Desarrollo Sustentable: La adopción de un nuevo paradigma para el sector Turismo <i>Salvador Estrada R.</i>	257

EDUCACIÓN

Formación de Contadores Públicos en Colombia: Una revisión de contenido y contexto. <i>Diego Fernando Duque R. - Diana Marcela Obando S.</i> <i>Liliana del Socorro Muñoz F. - Cindy Alexandra López G.</i> <i>Sandra Yaneth Cañas V.</i>	281

Reseñas bibliográficas	305

Criterios editoriales	317

TEUKEN BIDIKAY

EDITORIAL

POR LA CINTURA CÓSMICA DEL SUR

Nadie podía imaginar hace cuatro años, que este proyecto editorial podría tener algún éxito, más allá del discreto alcance de la complicidad de algunos amigos que pusieron su fe en esta idea descabellada. Nadie podía imaginar hace poco, que a estos amigos se sumaran otros y que éstos convocaran a otros más, para que finalmente germinara la semilla de la unidad entre nosotros, en torno a un proyecto centrado en la identidad latinoamericana. Nadie puede negar hoy, que hemos llegado lejos y que más allá de los reconocimientos, que a veces toman la caprichosa forma de las indexaciones, y otras la entrañable impronta de los mensajes del corazón, hay entre nosotros –*autores, árbitros, editores, directivos y asesores*– un sentimiento que nos identifica, que nos congrega y que nos hace propios entre extraños.

Han sido muchos los aportes que debemos agradecer y pocas las críticas – *que agradecemos mucho más*– pero cada quien desde su propia perspectiva, ha hecho suyo un proyecto que nació siendo de todos, y que hoy mostramos con orgullo, como fruto del esfuerzo de una comunidad académica latinoamericana que se extiende desde las verdes praderas de Montreal hasta las frías islas del fin del mundo en Tierra del Fuego. Nuestro llamado ha recorrido todos los caminos de nuestra América y por fortuna, en cada país ha encontrado respuestas en forma de artículos, evaluaciones, sugerencias, críticas y halagos que nos han enriquecido y nos retan para mejorar cada día.

En este histórico registro de cuarenta y tres textos en evaluación, deben destacarse el enorme peso del aporte colombiano, cifrado en 26 artículos, el significativo repunte de los colegas argentinos, que llegaron a 9, y la sostenida oferta de los amigos mejicanos, que con 4 textos hicieron valer su nombre. Naturalmente que también ha sido muy valioso el aporte de nuestros amigos de Chile, Canadá, Venezuela, y por primera vez, Perú y España. Como siempre, el diseño artístico de la edición tiene un objetivo específico, que en esta ocasión se ha esforzado en retratar la diversidad cultural de nuestros



hermanos chilenos, en muchas expresiones como la cerámica precolombina diaguita, los tejidos y la platería mapuches, la enigmática herencia escultórica de Rapa Nui, u otros elementos de la vida cotidiana de los huasos.

Como lo prometimos, este año hemos salido “a caminar por la cintura cósmica del Sur”, una región que a nuestro entender desborda las reglas de la cartografía y que no se refiere a los países y a sus gobiernos, sino a su gente, diversa y dispersa, que piensa, ama y vive como latinoamericano en cualquier lugar del continente. En este recorrido en honor del bravo pueblo chileno, ha querido la vida que sea la muerte de uno de sus más grandes hijos, la entrada a esta selección de textos de especial valía para nuestros lectores. A escasos días de su partida, el maestro Hugo Zemelman tuvo la especial deferencia de obsequiarnos un extenso documento histórico, del cual escogimos un valioso capítulo para ofrecerlo a manera de testimonio sobre un significativo periodo de la historia política de Chile: La Coyuntura 1970-1973, en el cual logra alejarse de sus sentimientos para ver con claridad meridiana los hechos, los actores y las circunstancias que cambiaron para siempre la historia de su patria. En honor a la verdad, debemos decir que no fue mucho lo que pudimos debatir el texto editado y que la última versión apenas fue revisada por el maestro, por lo que quizás no alcanza a tener su máximo nivel; pero aún así, estamos ante el primer texto póstumo de un hombre de descomunal estatura intelectual, a quien no nos cansamos de exaltar como un incansable luchador del pensamiento latinoamericano, y esto ya es motivo de gran orgullo para esta casa. La presencia chilena en esta edición, se amplía con un texto de los profesores Cristian Mondaca y Julio César Rojas (Universidad Austral de Chile), quienes justamente discuten las vicisitudes de la experiencia de descentralización en el país austral, lo que resulta especialmente ajustado a la continuidad que exige el texto de nuestro invitado de honor.

En lo que respecta a los temas económicos, esta vez el debate se ha resuelto en la Universidad Nacional de Río Negro (Argentina), pues mientras el profesor Andrés Niembro examina las rupturas del proceso de desarrollo de la región de la Patagonia argentina en la última década, sus compañeros Jorge Paolinelli, Tomás Guevara y Mariana Dondo hacen lo propio con las posibilidades de regulación de los inmuebles urbanos ociosos, con base en la experiencia de esa misma región.

La Contabilidad, que ha sido un eje de trabajo central de esta publicación, sólo se asoma esta vez en el texto del estudiante colombiano Alejandro Sánchez



(Universidad del Valle), donde critica los desarrollos de la Contabilidad Ambiental y hace una propuesta alternativa. Este joven tiene el mérito especial de ser uno de los dos ganadores del exigente Premio Nacional de Investigación Contable que se otorga en su país. La arista ambiental del artículo anterior da entrada a otro texto colombiano, en el que las profesoras Lorena Gómez y Claudia Lucía Niño (Universidad Nacional de Colombia) ponen en conflicto el sistema normativo ISO, en el reto de contribuir sustantivamente a la sostenibilidad de las organizaciones.

En esa misma vía, la permanente preocupación por el devenir de las organizaciones, se hace presente en el trabajo del profesor Héctor Bermúdez (Université HEC Montréal), uno de nuestros más rigurosos colaboradores, quien analiza importantes aspectos sociológicos y psicológicos en la dinámica de la ocupación laboral, y articulado con estas presiones, el artículo de los profesores Oscar Velásquez (Politécnico Colombiano) y Ever Bedoya (Universidad Autónoma Latinoamericana) se enfoca en caracterizar las percepciones y los riesgos psicosociales de algunos profesores de nuestra universidad sede.

La innovación es un tema que cada vez cobra mayor interés y espacio en nuestras páginas; prueba de ello es la presencia de tres artículos en esta edición, donde los autores mejicanos Norman Aguilar, Manrrubio Muñoz, Vinicio Santoyo y Jorge Aguilar (Universidad Autónoma de Chapingo) examinan el perfil de algunos productores agrícolas de su país para encauzar la adopción de innovaciones en sus plantaciones; luego los profesores Erica Guisao (Universidad de Medellín), Abdul Zuluaga y Rodrigo Gómez (Politécnico Colombiano) identifican la prospectiva tecnológica como factor de innovación en un caso del sector de insumos de la construcción en Colombia, y finalmente, nuestro gran amigo Salvador Estrada (Universidad de Guanajuato) presenta un interesante documento que vincula la innovación con el desarrollo sostenible en el sector turístico mejicano, en el que muestra toda su capacidad crítica de análisis.

En el cierre de la edición, el profesor Diego Duque, valioso representante de la Universidad Autónoma Latinoamericana, y sus colegas Diana Obando, Liliana Muñoz, Alexandra López y Sandra Cañas, hacen un juicioso examen de contenido y contexto a la formación contable en Colombia, que seguramente será referente para futuros trabajos en este campo.

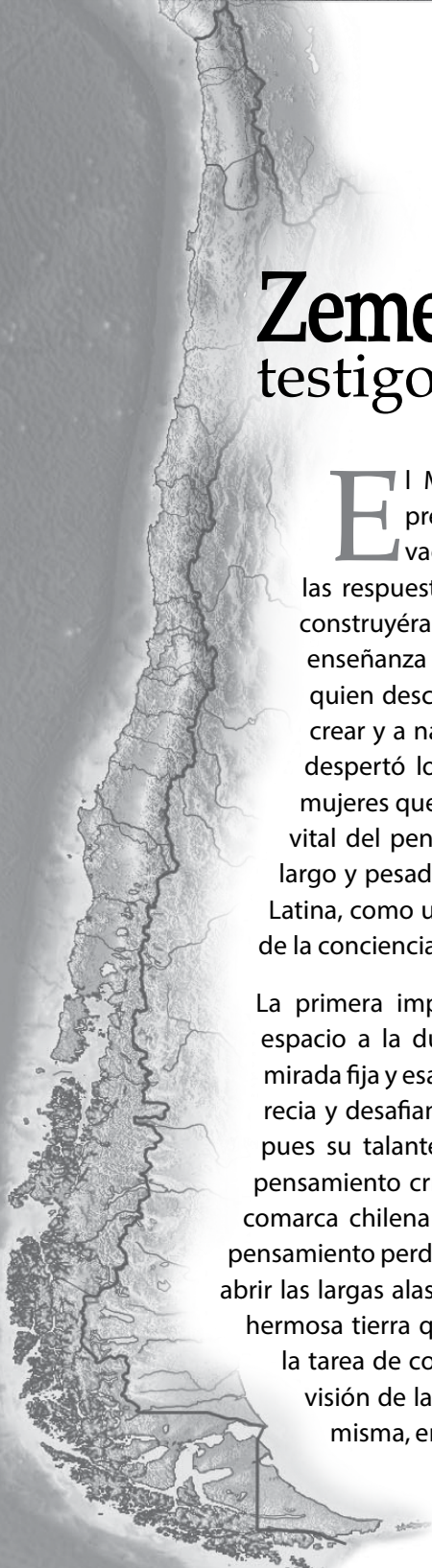
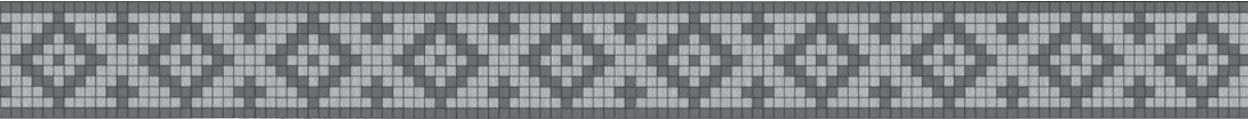
Así pues, hemos cerrado el ciclo de esta cuarta edición y nos aprestamos a asumir el trabajo que implica la próxima entrega, en la que una nueva



institución se suma al equipo de coedición y se multiplica el esfuerzo por ofrecer a nuestros lectores, una publicación del más alto nivel académico con la mayor identidad por lo nuestro. Esta relación, lejos de generar conflicto de intereses, nos ha permitido convocar a los más veteranos maestros de las ciencias sociales de América Latina, a los más jóvenes valores de las universidades, y a los más exigentes críticos de todo lo que implica nacimiento y renovación, para sumar en la causa de hacer posible “una nueva forma de pensar para descubrir”.

HÉCTOR JOSÉ SARMIENTO R.
Director





Zemelman, testigo de una época



El Maestro, se ha ido. Fiel a su costumbre, nos ha presentado lo inexorable de la vida y la muerte sin vacilaciones ni eufemismos. Se ha marchado con las respuestas que quisimos arrebatarse y que él exigió que construyéramos por nuestro propio esfuerzo, pues en su enseñanza nunca escatimó energía para propiciar que cada quien descubriera su poder interior. Retó a todo el mundo a crear y a nadie le negó la oportunidad de disentir, y con ello despertó los sentidos y los sentires de miles de hombres y mujeres que en sus palabras y sus ideas descubrieron la fuerza vital del pensamiento. Ahora, su partida llena con un silencio largo y pesado, la estancia de esta casa grande que es América Latina, como un preludio de lo que puede ser la gran revolución de la conciencia de nuestros pueblos.

La primera impresión, que suele ser determinante, no dejaba espacio a la duda. Desde el comienzo, aquel rostro adusto, su mirada fija y esa voz firme y grave, nos develaron una personalidad recia y desafiante, que no daba espacio para verdades a medias, pues su talante se había forjado en las más duras batallas del pensamiento crítico. Había venido desde muy lejos, de la remota comarca chilena que tuvo que abandonar cuando la libertad de pensamiento perdió todo sentido en su patria y no hubo espacio para abrir las largas alas de su espíritu rebelde. Por ello desde Méjico, esa hermosa tierra que tarde o temprano a todos nos acoge, reanudó la tarea de construir día a día y palabra por palabra, una nueva visión de la cultura, la sociedad, el estado, la política y la vida misma, en perspectiva latinoamericana. Reconoció y expuso



nuestras diferencias y conflictos como aspectos esenciales e inevitables de la condición humana, al tiempo que rechazó la guerra y toda forma de violencia, como indeseables expresiones de la estupidez a la que solemos entregarnos en ausencia de argumentos; quizás por eso dedicó su vida entera a enseñarnos el incontenible poder de las ideas y a señalar caminos para alcanzar la convivencia social en estos convulsionados tiempos de injusticia, mentiras y globalización, sino son lo mismo.

Aprendimos a escucharlo, aún cuando callaba, y entendimos que en su silencio bullían las ideas que iluminaban un discurso contundente y profundo, aunque casi nunca transparente, pues sus argumentos siempre exigían un esfuerzo adicional para la construcción del sentido intencionado. Comprometido hasta la médula con las causas de la transformación social de América Latina, la construcción de ciudadanía y el empoderamiento de la sociedad civil, emprendió desde hace casi cincuenta años, una lucha incansable por devolvernos la autonomía y la confianza en la democracia a través de la educación, y no descansó de su tarea ni aún en el postrer momento, cuando lo sorprendió la muerte en tierra michoacana, absorto en las reflexiones y manuscritos de su último libro. Tan solo una semana antes, había tenido la generosidad de regalarnos el artículo de apertura de esta edición, que besa el pasado de su Chile, cobre y mineral.

Cuando sus ideas superaron el estadio explicativo de la vida y asumieron la forma de teoría social, entendió que había llegado la hora de organizar una gran estrategia de formación del talento humano de nuestra región, para constituir una masa crítica que abonara terreno en la dura tarea de comprender y transformar una realidad que *-como dijera Gabo-* supera a la ficción. Desde entonces, sus argumentos y postulaciones han alimentado una nueva epistemología de las ciencias sociales, que ha calado muy hondo en la formación de cientos de académicos de muchos países, seguidores de esta nueva forma de ver el mundo, nuestro mundo. En esa perspectiva, IPECAL ha sido el epicentro de muchas iniciativas y proyectos que se fortalecen cada vez más, en la mira de reencontrarnos como sujetos, de reconocernos como latinoamericanos y reconstruirnos como pueblos. En el estudio crítico de la cultura, tradicionalmente perturbado por los artilugios academicistas, encontró las claves para interpretar nuestra particular forma de asumir el destino, y recabó en los sustratos más recónditos de la cultura popular, los elementos más auténticos del pensar, el ser, el sentir y el actuar de nuestras sociedades. Por ello estudió con avidez los problemas de los campesinos y encontró en las relaciones de poder que promueven la concentración de la



propiedad de la tierra, las razones que explican la marginalidad, el desarraigo y la transculturación de las masas populares, el fenómeno migratorio y urbanizador, la reproducción de los factores causales de la pobreza, el resentimiento social de los desfavorecidos y otros grandes males de nuestro tiempo.

La dictadura, que es una cicatriz indeleble en la piel de la historia de Chile, también lo fue para él, y cuenta de esto dan sus últimas páginas, escritas en un enorme trabajo de reconstrucción histórica que tiene la intención de ahuyentar el miedo a la persistencia de la memoria colectiva, en una época en la que las soluciones de perdón y el olvido actúan como bálsamo de las peores iniquidades. Nos advirtió que recordar *-que sigue siendo el ingrato ejercicio de volver a pasar por el corazón-* es una tarea de curso obligatorio en la construcción de las sociedades latinoamericanas, acostumbradas a reemplazar su historia por la épica ensoñación de la misma, con la intención ingenua y casi siempre tácita, de que la verdad de los hechos termine pareciéndose a su dramatización. En consecuencia, la imperiosa necesidad de reconstruir el tejido social de los pueblos sometidos a los horrores de las dictaduras, no puede soslayar la obligación moral de los intelectuales, de reivindicar los derechos civiles como un acto de solidaridad con las víctimas y un testimonio de presencia de lo humano en medio de la inhumanidad que agobia a estas comunidades, privadas de las herramientas que permitirían su autorreconocimiento y la reconstrucción de su dignidad.

En sus lecciones sentenció que la medida del ser humano se expresa en toda su magnitud, cuando se conocen sus formas de razonamiento en medio de la incertidumbre que rodea su existencia y explicó cómo la necesidad de conectar la historia con la experiencia, nos obliga a vivir decididamente el momento histórico. Esta reflexión, y la exigencia de ser consecuente con su discurso, le obligaron permanentemente a enfrentar los conflictos propios del desarrollo social de América Latina y a dar testimonio de sus contradicciones, como una forma de contribuir al debate permanente sobre nuestra realidad y las fuerzas que la construyen y deconstruyen permanentemente. De esa labor emergió la idea de que nadie puede construir un futuro para sí o para su comunidad, si no es basado en la historia que se ha cristalizado bajo sus pies, que se ha consolidado en su propia existencia, pues la historia es una secuencia de momentos presentes en los que los sujetos han construido una visión intencionada de la realidad que les rodea.

Su maestría y la perennidad de su enseñanza se dibujan más claramente en la configuración de la relación causal entre el discurso y la acción, de la



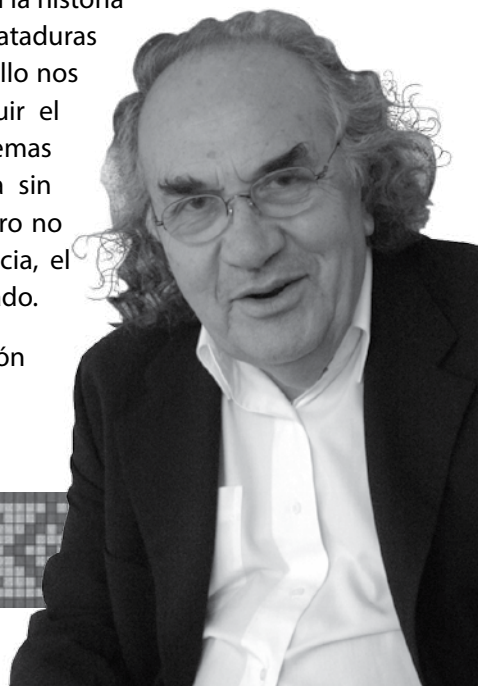
que deviene una exigencia de conducta difícilmente sostenible en medio de los vaivenes a los que suele estar sujeta una sociedad que, como la latinoamericana, ha preferido comprar una interpretación de sí misma para ahorrarse la angustia de pensar en consecuencia. Instalarse en un discurso y actuar en obediencia a ese contenido, obliga a revestirse de los mejores argumentos para sostener las conclusiones y asumir con estoicismo el rechazo social de la equivocación o la responsabilidad que esconde el reconocimiento de las verdades que no gustan, pero que son.

El compromiso con las ideas le obligó a instalarse en el presente de su discurso, a sostener sus propias conclusiones e incluso las que otros construimos con sus premisas, y de esta manera, se fue convirtiendo en un testigo de su siglo, ese siglo infame que sólo puede comprenderse en toda su dimensión ahora, más allá de la línea de tiempo que lo delimita, y que él veía con una claridad precursora de grandes crisis. Advirtió con desilusión cómo la preocupación por el conocimiento diluía la importancia del compromiso y detectó que esa ciencia sin conciencia sería determinante de la incapacidad de las nuevas generaciones para sostener los diagnósticos de su propia sociedad, por más correctos que fueran: *"Hay mucha ilustración y poca conciencia; mucha inteligencia y poca voluntad"*.

Quizás el mayor mérito de este gran hijo de la tierra chilena, haya sido instalar el pensamiento como motor del conocimiento, pues esta postura inauguró una nueva forma de concebir la ciencia en diálogo con la historia y la cultura; propuso una nueva episteme, libre de las ataduras de la ciencia institucional e institucionalizada, y con ello nos enseñó que las mejores metodologías para construir el conocimiento, no están dadas por fuera de los problemas sino que dormitan en sus entrañas; que la ciencia sin compromiso no tiene sentido ni futuro, y que el futuro no está determinado, está por construirse, con la vivencia, el sudor, las lágrimas y los sueños de nuestro propio pasado.

Un ¡GRACIAS! Enorme, querido Maestro, desde el corazón de América Latina.

HÉCTOR JOSÉ SARMIENTO R.





LECCIONES TEÓRICO-POLÍTICAS DE LA COYUNTURA EN CHILE (1970-1973)

Hugo Zemelman *

Autor Invitado de Honor - CHILE

N/D.: En el cuadragésimo aniversario del cruento golpe militar que segó la vida de Salvador Allende y acabó con el gobierno socialista del movimiento de la Unidad Popular, el maestro Hugo Hernán Zemelman Merino nos ofrece un documento histórico de profunda reflexión política, que publicamos como homenaje póstumo al hijo dilecto de Concepción. Este texto inédito es una versión exclusiva para Teuken Bidikay, generosamente cedida a nuestro director por el gran intelectual chileno, pocos días antes de su lamentable desaparición.

Resumen

Como producto de su último trabajo investigativo, orientado a reconstruir la historia política reciente de Chile, este texto ofrece una visión crítica de aquel breve periodo de la Coyuntura (1970-1973), que significó un hito definitivo en la historia de la democracia chilena. El autor describe sin eufemismos, las condiciones en que maduró el proyecto político de la Unidad Popular, las reacciones de la alianza burguesa y los errores cometidos por la coalición de gobierno, que finalmente determinaron el colapso del gobierno popular y del mismo proyecto político. Luego de plantear las decisiones y acciones que hubieran salvado la crisis, Zemelman se esfuerza en conectar la coyuntura de 1973 con la coyuntura actual de su país, en un intento por leer de manera más clara los factores determinantes del inmediato futuro político de esta nación.

Palabras clave: Coyuntura política en Chile, Análisis político, Política chilena, Análisis de coyuntura, Gobierno de Unidad Popular.



* (1931-2013): Licenciado en Derecho de la Universidad de Concepción (Chile), realizó estudios de Sociología Rural de la Universidad de Wageningen (Holanda), Maestro en Sociología de FLACSO, Fundador, Presidente y Director del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina IPECAL. Miembro del Comité Científico Internacional de Teuken Bidikay y autor de una gran cantidad de libros, artículos y ensayos sobre los problemas del agro, movimientos sociales, educación superior, sociología, historia, política, epistemología y ética, entre otros temas.

Contacto: secretaria_general@ipecal.edu.mx



Abstract: As a result of his latest research work, aimed at reconstructing the recent political history of Chile, this text offers a critical view of the brief period of La Coyuntura (1970-1973), which marked a definite turning point in the history of Chilean democracy. The author describes without euphemisms, the conditions under which advanced the political project of the UP, the reactions of bourgeois alliance and the mistakes made by the coalition government, which eventually determined the collapse of popular government and of its political project. After specifying the decisions and actions that could have prevented the crisis, Zemelman connects the conjuncture of 1973 to the present situation in your country, in an attempt to read more clearly the determinants of immediate political future of this nation.

Keywords: Political Conjuncture in Chile, political analysis, Chilean Politics, Conjuncture Analysis, Popular Unity government.

Vista desde la distancia y después de 40 años, la experiencia del movimiento de la Unidad Popular de Chile plantea interrogantes teórico-políticos propios del momento histórico que le dio abrigo, y hay que hacer el esfuerzo por recuperar esas enseñanzas, con el propósito de establecer una relación de continuidad y/o discontinuidad con lo que podría estar planteándose en el actual momento histórico del país.

El periodo de la coyuntura 1970-1973 se caracterizó por una política de cambios, fundamentalmente económicos, sin romper con el orden institucional. Ello generó distorsiones en sus efectos como resultado de las tensiones creadas al cuestionarse la ideología dominante en la función que ésta cumplía de dar estabilidad al sistema político. Se pusieron al descubierto las limitaciones de la democracia liberal representativa, al facilitar *-en razón de su imaginario simbólico asociado a la movilidad social-* que las políticas económicas orientadas a lograr una mayor justicia social y un verdadero control democrático de los recursos naturales, se interpretaran como atentatorias contra la libertad individual. Las reformas orientadas a ampliar la democracia social se interpretaron como intentos antidemocráticos.

No se puede desconocer que al impulsarse cambios estructurales sin modificar las reglas políticas de funcionamiento del sistema, se facilitó la conformación de una contraofensiva ideológica con base en una muy establecida orientación mesocrática de la sociedad chilena, que resistía cualquier forma de polarización. Por lo anterior, se planteaba por parte del Gobierno, la importancia de comprender la naturaleza del sujeto que respaldaba sus políticas, así como la naturaleza de las fuerzas antagónicas.



Desde nuestra perspectiva, se abría con el proyecto político de la Unidad Popular un periodo de desarrollo y maduración de una nueva fuerza social que venía desarrollándose desde antes, pero que ahora se trataba de que tuviera la capacidad de sostener no solamente las medidas estructurales, sino, principalmente, tener la capacidad de promover una ofensiva en el campo de los valores que, además, se tradujera en una política de cambios institucionales a manera de fortalecer el espacio político con un nuevo significado: el de poder potenciar las medidas adoptadas por un capitalismo de corte keynesiano en un programa más profundo de cambios en beneficio de las mayorías excluidas.

Lo que decimos suponía complementar para enriquecer las propuestas estructurales con una ofensiva educativa y cultural que contribuyera a crear la conciencia de una nueva democracia. Lo anterior representa un cambio en la tradicional relación entre los sectores medios y populares, que venía conformándose desde hacía años bajo la impronta del sello dominante de una fuerte subordinación de los sectores populares. Este cambio además contribuía a cuestionar políticamente la subordinación que caracterizaba, a su vez, a los sectores medios respecto de los grupos económicos oligárquicos y monopólicos. La emergencia de un movimiento popular bajo la dirección de la Unidad Popular, en particular bajo el liderazgo de Salvador Allende, que se caracterizaba por su gran capacidad de autonomía, mostró las limitaciones de la democracia liberal representativa en relación con los intereses de los grupos dominantes. En efecto, se comenzaba a gestar una nueva fuerza. Pero, principalmente, se comenzaba a constatar a partir de esta emergencia, que en el mediano y largo tiempo el movimiento de la Unidad Popular representaba el germen de un nuevo actor social y político que con el tiempo tomaría mayor fuerza orgánica y, en consecuencia, eficacia política.

Era el comienzo. Por lo mismo, había que reaccionar para impedir que se llegara a una situación irreversible. Por ello es importante la referencia a los diferentes mecanismos que se desataron para crear la imagen de un cambio irreversible, que llevaba ineluctablemente a una pérdida del control sin posibilidades de recuperarlo. En consecuencia, se requería de una reacción drástica que impusiera reglas que garantizaran que el juego político, que había caracterizado a Chile durante medio siglo, no pusieran en riesgo la dominación. Es lo que se tradujo en las reformas institucionales que se plasmaron en la constitución política de 1980. De ahí que no sea exagerado sostener que esta constitución encarna el mayor logro del golpe de estado. Representa la reforma institucional un conjunto de mecanismos



que garantizan un control del sistema que, en nombre de la democracia, sirviera de resguardo a determinados intereses, con la ventaja de que estos intereses tanto nacionales como extranjeros quedaban cobijados por una institucionalidad protegida, como el conjunto de condiciones que garantizaban la imposición de un modelo económico y social en el largo tiempo histórico. En otras palabras, se legalizaba la eliminación de las alternancias entre proyectos de sociedad.

El significado de esta reforma fue de tal magnitud que pudo cambiar el modo de hacer política, reduciendo el espacio de lo público a los requerimientos del proyecto económico político dominante; una situación que permanece hasta hoy. Por esta razón, la reforma constitucional que se plantea en la actualidad vuelve a poner sobre la mesa de discusión los mecanismos que garanticen que el juego político no llegue a afectar los intereses económicos y políticos dominantes. Las diferencias respecto a la coyuntura de los años 70' descansan en que, durante los últimos 40 años transcurridos desde el golpe militar, los sectores populares se han transformado por estar sometidos a un fuerte proceso de enajenación como resultado de una movilidad que, más que real, ha sido simbólica, pero que ha servido para imponer una ideología que fortalece el individualismo y las expectativas de ascenso social, como simple logro de esfuerzos personales. En el tiempo transcurrido, este proceso también ha cumplido la función de facilitar la cooptación de numerosos sectores sociales y su consiguiente despolitización, y esto es lo que aparentemente está reconociendo sus límites con los actuales movimientos emergentes, especialmente de la juventud.

En efecto, la pregunta central que podríamos formular gira en torno a la concreción que puede detener la apertura del juego político, en cuanto a crear espacios para cambios en el modelo económico y político dominante. O, en otras palabras, preguntarnos si se puede mantener indefinidamente un modelo de empate político, con un poder cupular altamente concentrado y una marginación que no se puede ocultar. Desde estas preguntas, resultan significativas las lecciones que se desprenden de ambas coyunturas en cuanto plantear una relación de continuidad y/o discontinuidad entre ellas, de manera que se alcance mayor claridad sobre el futuro que se puede construir en Chile. Las preguntas que surgen abren posibilidades para una compleja reconstrucción histórica. En relación con la coyuntura 1970 – 1973, nos basamos en la premisa que permite abrir un conjunto de preguntas problematizadoras acerca del modo de enfrentar la construcción de un proyecto de sociedad:



¿El 11 de septiembre de 1973 representó un fracaso posible de evitarse?

¿Constituyó una demostración de la imposibilidad de que el capital internacional pueda continuar aliándose con la burguesía interna dentro del marco de un sistema de dominación democrática liberal?

¿Es la crisis de la fracción política populista de la burguesía que, en el transcurso de los últimos decenios, habría desarrollado sus propios intereses financieros, agrarios o comerciales, y en consecuencia, implica su reemplazo por una casta político-castrense, por lo menos durante los últimos meses de 1970 y primeros meses de 1971?

¿La irrupción del movimiento popular fue posible por la política de alianza y concesiones que la clase política liberal promovía como respuesta a las presiones de la clase obrera?

¿La derrota del movimiento popular conlleva también su derrota, pues se abre un periodo de dominación castrense que contiene en sí las posibilidades de crear las condiciones para una dominación autoritaria aunque legal en beneficio de los grupos monopolistas y favorable al capital extranjero?

Cuestiones de Dirección Política

La experiencia muestra cómo la dirección del movimiento representado por la Unidad Popular no comprendió, desde los primeros momentos que eran determinantes, que ciertas fracciones de la burguesía dominante podrían haberse comprometido en políticas de cambio institucional en cuyo espacio podrían haberse continuado cambios estructurales ya iniciados; es decir, entender que se tenía que cuidar una relación entre los cambios estructurales y cierta institucionalidad que garantizara un juego político. De lo contrario, una política que condicionaba el proceso de cambio a políticas restringidas a afectar la estructura de la propiedad, necesariamente iba a crear las condiciones para que no se continuara manteniendo la escisión al interior de la clase que estaba en el poder. Una política orientada en un primer momento a impulsar ajustes institucionales, acompañada de una ágil política de comunicaciones, podría haber permitido profundizar y mantener las condiciones que permitieran el aislamiento de los sectores más retrógrados y comprometidos con un esquema monopolístico y de abierta dependencia del capital extranjero, como lo habían venido demostrando diferentes estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



En este marco se planteó una posible coparticipación en la dirección del proceso con grupos pertenecientes a ciertos sectores de los grupos dominantes, de manera de mantener la división en el campo antagónico. La necesidad de esta política resulta clara si se atiende a las distorsiones que produjeron los cambios puramente económicos cuando permaneció inalterado el control de los aparatos ideológicos. Los cambios que se plantearon en la estructura económica afectaron posiciones sociales, especialmente en los sectores medios, en lo que respecta a su diferenciación social y estabilidad. En este sentido, una de las dificultades políticas se encontró en la incapacidad de reconocer por la Dirección Política, el carácter de grupo nexo que podía tener la Democracia Cristiana, esto es, su papel de aglutinador de alianzas entre sectores medios y populares, lo que fortalecía las bases sociales del sistema de dominación, pero también desarrollaban fuertes contradicciones internas como lo demostró, en un momento, el rompimiento con el sometimiento a los sectores más conservadores, lo que se ilustra con la votación en el congreso pleno el 24 de octubre de 1970 de los Demócratas Cristianos a favor de la candidatura de Salvador Allende.

Lo que decimos suponía una política que no se agotara en los aparatos del partido, sino que abarcara su base social cuidando de no polarizar los intereses partidistas. Ello requería que la política orientada a reforzar la alianza entre sectores medios y populares no se identificara con los partidos de izquierda -*Partido Comunista (PC)* y *Partido Socialista (PS)*- sino más bien, con un poder suprapartidario y con cierta dirección carismática como la que representaba el presidente Allende, como líder popular. En este sentido, podríamos sostener que no se ejerció el poder de Allende, por el contrario, que éste delegó su capacidad de influencia en los partidos, de manera que la posibilidad de refundar la alianza entre sectores medios y populares quedó atrapada en las lógicas de influencia de los partidos.

Cuando la lucha política se da en las condiciones en que los propios grupos dominantes no han sido desposeídos de sus medios de control ideológico (prensa, televisión, radio, incluso organizaciones sociales de la sociedad civil), y por ende, conservan la fuerza para estructurar alianzas, su derrota supone precisamente desarmar este poder ideológico. No es suficiente debilitar al enemigo en sus bases materiales, ya que el poder dominante no consiste solamente en un poder económico, sino además en la capacidad de manifestaciones ideológicas; en este sentido, su debilidad económica no significa necesariamente su derrota, a menos que vaya acompañada de una política de aislamiento que debilite el manejo del imaginario colectivo.



En esta perspectiva, la relación que se establece entre los cambios en la estructura económica y lo que ocurre en el plano de las manifestaciones ideológicas ha tendido históricamente y en otras experiencias, a resolverse mediante el ejercicio del poder total. No obstante, cuando ello no es posible por una cuestión de viabilidad, quedamos ante el hecho escueto de que se puede avanzar por la vía de los cambios económicos, pero, simultáneamente, retroceder en la consolidación política del proceso.

La política económica del Gobierno no dio por resultado una polarización favorable a su proyecto, en la medida en que no se orientó a romper el dominio ideológico, pero especialmente porque no se dio el tiempo para que la emergencia del nuevo sujeto, como lo señaláramos, tuviera la cohesión y claridad de perspectiva, así como la organización suficientemente asentada, para ser realmente portador de un efectivo contrapoder, capaz no solamente de actuar en el plano productivo y de la distribución, sino además, abarcando el plano de los valores ,y en general, el del imaginario. Los embriones organizativos y de espacios de poder no superaron el plano puramente reivindicativo, o en el mejor de los casos, cierta capacidad defensiva como fueron los cordones industriales. En efecto, la ruptura del dominio ideológico era fundamental para aislar a los sectores más retrógrados; aunque es más lenta esta ruptura ideológica del bloque dominante que las distorsiones que la política económica de cambio puede experimentar por efecto de la ideología dominante. A partir de esto, se plantea la cuestión del empleo del aparato del Estado como instrumento para promover cambios económicos, políticos y culturales.

El Estado burgués como instrumento de poder revolucionario

El empleo del aparato de poder para romper con la ideología dominante exige una capacidad de los cuadros políticos para utilizar los mecanismos institucionales existentes, pero liberada de los compromisos culturales que implica el funcionamiento y uso de tales mecanismos. Así como Lenin dedicó gran parte de su esfuerzo teórico, preparatorio para la acción revolucionaria, a caracterizar la naturaleza y ser del Estado que debía ser destruido, lo mismo exigía el proceso revolucionario chileno, que se enfrentaba a la necesidad de situarse dentro de la estructura del estado burgués. Pero su análisis debía situarse no sólo en los límites del horizonte leninista, sino en el marco del compromiso con el *statu quo*, es decir, plantearse el dominio de las pautas culturales que regían su funcionamiento. No se trata sólo de comprender la naturaleza represiva del Estado, sino, penetrar en los diferentes aspectos



concernientes a su dinámica interna, entre los que cabe mencionar algunos su relación como estructura burocrático-institucional con la legitimidad de clases; el surgimiento en su interior de ciertos grupos sociales que, siendo instrumentos de dominio de la clase dominante, mantienen alguna autonomía respecto de ella; la tendencia, derivada de lo anterior, de que partes del conjunto del aparato del Estado pudiesen evolucionar como grupos de presión; la posibilidad de articular dentro de su estructura institucionalizada un sistema informal de poder con base en un centro de decisión, aunque fueran independientes uno del otro en el plano formal, etc.

La primera circunstancia que confiere especificad al problema del Estado se refiere a que no fue objeto de un ataque frontal por parte de la clase obrera chilena y sus aliados, sino que ésta entró en su estructura posesionándose de ciertos resortes fundamentales del mismo. Se transformó el Estado en un verdadero campo de batalla entre clases en pugna, con lo cual el problema no era su “destrucción”, como resultado de la derrota de la clase dominante por su antagónica, sino más bien, su desarticulación (paralización) que se corresponde con el proceso mismo de definición de la lucha de clases. De ahí que esta lucha no podía definirse ideológicamente en términos de la desaparición de ese Estado (por mucho que ese fuera el producto final de la lucha entablada), ya que el contexto de enfrentamiento suponía obtener una desarticulación favorable a los centros de poder controlados ya desde dentro por las fuerzas populares.

Lo anterior se proyecta en que la política de cambios, en el plano de la estructura económica, exigía ser complementada con una doble política de alianzas: con la burocracia, por una parte y de neutralización de las Fuerzas Armadas como grupo estamental, por la otra. Con la burocracia, porque a pesar de la condición de grupo instrumental de la burguesía (y en particular de la fracción dominante de ésta), fuertes sectores de ella eran capaces de desarrollar intereses autónomos. Como ilustración de su carácter instrumental podemos citar la división del Partido Radical en el Partido Democracia Radical y más tarde en el Partido Izquierda Radical, que contribuyeron, por lo menos en el plano de las gestiones políticas, a dificultar cualquier posibilidad de entendimiento con la Democracia Cristiana; en cambio, como reflejo de su capacidad de autonomía respecto de la fracción dominante, hay que citar la conducta del Partido Radical Cénista, que permaneció hasta el final compartiendo responsabilidades en el Gobierno.

La neutralización de las FFAA, en cambio, planteaba el problema más complejo en la utilización del estado burgués como instrumento del poder revolucionario.



En este sentido, cabía desarrollar sus intereses institucionales, lo que procuró realizar el presidente Allende, pero sin el apoyo suficiente de los partidos (en particular, del Partido Socialista), por lo que su intento no pudo tener la fuerza y coherencia indispensable. La única posibilidad real que tenían las fuerzas populares era neutralizar las eventuales acciones militares haciendo armonizar sus intereses institucionales con la política general de cambios del gobierno. Es indudable que algunos de estos problemas se pueden percibir con mayor claridad después de los sucesos del 11 de septiembre. Sin embargo, desde antes era claro que, en la medida que no se estaba en una estrategia de ataque frontal en contra del Estado, era imprescindible una política de alianza con los sectores sociales enquistados en dicho aparato. Mucho más todavía cuando se demostraba la falacia de que un militante de un partido político popular podía, por el simple hecho de ser tal, desempeñarse como eficiente manejador de los mecanismos administrativos e institucionales disponibles. La contradicción entre roles políticos y administrativos nunca llegó a resolverse racionalmente, pues no se llegó a comprenderlo como un aspecto fundamental de la política estatal, es decir, de la utilización del poder institucional como parte del poder revolucionario.

Contrariamente, siempre se consideró que la racionalidad burocrática debía ser desterrada por el radicalismo de la racionalidad revolucionaria y en la práctica esto determinó una serie de conflictos innecesarios, en vez de enfrentarse a la primera como un instrumento imprescindible para el proceso. La incompreensión acerca de las limitaciones de la burocracia, pero a la vez, de su función indispensable para la coyuntura del proceso, condujo a un manejo del aparato estatal que, por su irracionalidad, ineficiencia y ligereza, muchas veces sirvió de base para acentuar las imágenes contrarias al Estado que la burguesía promovía con el fin de desacreditarlo, como mecanismo de control de sus intereses y de protección a los sectores dominados. La esquizofrenia de la dirigencia política del movimiento popular de colocarse ideológicamente fuera de la institucionalidad del Estado, aunque objetivamente estuviera dentro y utilizando sus mecanismos, produjo por una parte, una incapacidad de acción efectiva del gobierno y, de otra, gestó en el plano de la ofensiva ideológica un cuestionamiento anticipado de toda su estructura y, por consiguiente, se precipitó un antagonismo con los grupos sociales que reconocían su base de existencia en ella (principalmente los burócratas y los militares).

Se tenía una comprensión ideológica de la naturaleza represiva del Estado, pero se carecía de una real comprensión de las implicaciones que acarrearía tener que utilizarlo para empujar la política de transformaciones, lo que



significó que la su presunta naturaleza represiva a favor de los intereses de la burguesía se constituyera en un obstáculo para poder considerarlo un instrumento que podría ser puesto al servicio de los intereses populares, a pesar de que una parte del mismo había caído en manos de estas fuerzas sociales. Por lo mismo se consideraba que su utilización se transformaba en un freno para aquello mismo que promovía y se pensaba que ningún cambio podía ser real en tanto no se le destruyera, desconociéndose que su utilización implicaba de hecho una alianza con aquellos sectores que descansaban en su estructura, lo que suponía separar los cambios socio-económicos de un cuestionamiento anticipado del sistema de dominación, antes de que las fuerzas populares estuviesen capacitadas para activarlo.

En el fondo, el problema ideológico era separar el funcionamiento del aparato del Estado de los intereses de la fracción de clase que eran afectados en la coyuntura, y no hacerlo impulsado por apreciaciones esquemáticas del proceso, prescindiendo de las necesidades coyunturales y considerándolo como un todo indivisible, pues esto contribuiría a afianzar la alianza ideológica de la burguesía, ya que se forzaba una amenaza de todo el sistema de dominación. Tal separación era posible por la existencia de fuertes contingentes de fuerzas enquistadas en el aparato del Estado. La existencia de una fracción política populista facilitaba avanzar en la estructuración de un área de propiedad social y en la reforma agraria siempre que se le garantizara participar en el poder político y que una mayor intervención del Estado en la economía no atentara contra la subsistencia de la mediana y pequeña empresa; así mismo, que las transformaciones hacia una economía socializada no conllevaran una total transferencia del poder hacia el Estado centralizado. He aquí un punto especial de una alianza de clase que, al precio de una mayor lentitud en el avance del proceso, contribuyera a consolidar las nuevas estructuras de poder popular, que necesariamente debían surgir de los propios cambios en la estructura de la economía y, por consiguiente, debilitar los intentos de la fracción oligárquico-monopolista por reagrupar sus fuerzas aliadas en torno de un interés común: la defensa del sistema de dominación. Pero la mencionada separación también era necesaria desde la perspectiva de que cuando se impulsan cambios en la estructura económica de una sociedad en la que los valores de la ideología dominante *-principales instrumentos de manipulación para el ordenamiento de las fuerzas sociales-* experimentan grandes distorsiones y se dificulta su legitimación, se justificaba forjar una alianza como la señalada, que permitiera distinguir entre los intereses de la fracción dominante y el sistema de dominación.



El Poder Popular

La importancia de la estructura de poder reside en que la única forma de frenar la inercia cultural dominante es la participación en el ejercicio del poder de los nuevos grupos sociales emergentes. En este sentido, una de las principales tareas del Poder Popular (ya sea que se tratara de la porción de institucionalidad vigente apropiada por las fuerzas populares, o bien de las nuevas formas de organización surgidas por efecto de la presión por participar) era orientar una lucha ideológica para superar la etapa de la economía de consumo y sustituir sus necesidades por otras a partir de la práctica de decisiones de los propios grupos participantes. Si atendemos a que la burguesía basaba su propia ofensiva en los valores de la economía de consumo y en la defensa del sistema de dominación (democracia), era fundamental la contraofensiva ideológica de la Unidad Popular. Su debilidad se explica especialmente, no sólo por la carencia de una dirección única, sino también por otras causas de fondo, como la proporción de elementos pequeñoburgueses incorporados en la dirección que hacían que ésta fuera fácil presa del subjetivismo e ideologismo, desviaciones que se expresaron exactamente en la forma de enfrentar a los nuevos embriones del Poder Popular.

Se llegó a definir a las nuevas estructuras de poder más como objetivos ideológicos capaces por sí mismos de provocar los cambios necesarios de conciencia, que como instrumentos al servicio de una transformación. Así, por ejemplo, hablar de Poder Popular, o de contrapoder, sin atender al contexto económico en que surgía, a los grados de conciencia alcanzados por el pueblo, a la penetración de los valores dominantes en los sectores populares, a la naturaleza ideológica de la alianza de la burguesía, o a la necesidad de alianzas para demoler su bloque, lo transformaba de un hecho histórico fundamental, producto de una alteración favorable en la correlación de fuerzas, en una imagen ideológica carente de apoyo real, pero con suficiente fuerza para provocar el reagrupamiento del enemigo. Cuando decimos que no tenían suficiente fuerza material pero sí mucha de índole ideológica, estamos apuntando a que la organización de la fuerza de una clase debe ser expresión fiel del grado de conciencia alcanzado y no de la situación en que el conflicto de clase se ha resuelto a través del triunfo final. Esto último es finalismo político.

No existiendo sino como proyecto ideológico, el Poder Popular se constituyó en la fuerza que catalizó la conciencia de clase de la burguesía y de sus distintas fracciones, mientras que los trabajadores y sus aliados, por la misma



desorientación provocada por la multiplicidad de vanguardias políticas representativas de sus intereses, no se emancipaban de cierta dependencia de una estructura institucional, maltrecha y maniatada, representada por el Gobierno. A través de éste continuaban canalizándose todas las decisiones, de forma que la clase obrera no pudo consolidar sus propias formas de poder, que se desarrollaron con autonomía una de otra, aparentando tener una fuerza que no poseían. La raíz de lo anterior se encuentra en la confusión establecida por la dirección entre la fuerza de la clase con la fuerza de las vanguardias. Más claramente, la clase con el desarrollo de su conciencia política y la ampliación de su base material, representada en el crecimiento del área de propiedad social, reconocía posibilidades que se desvanecían por la liberación de representaciones políticas. Por eso es que la estrategia del Poder Popular, al estar impulsada en los partidos, más como expresión de la disputa entre ellos que como expresión de la clase, al confrontarse con la clase, determinaba una contradicción entre ésta y el Poder Popular, que consistía en que el forjamiento de las nuevas formas de poder exigía la integración de las distintas representaciones políticas de la clase obrera y de sus aliados, lo que en la práctica no sólo no ocurrió, sino que se mantuvo el proceso contrario.

De esta manera, las nuevas formas de poder se transformaban en el campo de batalla de las "vanguardias" cada vez más alejadas de la masa de clase, y ésta, en vez de convertirse en el real contenido de dichas estructuras de poder, se limitaba a constituir la clientela social de varios grupos superestructurales, empeñados en apoderarse del control de dichas estructuras y provocar su burocratización. El proyecto de creación de un Poder Popular, o de un antipoder, exigía pasar por una dirección unificada. De otro modo, reanticiparse a una correlación de fuerzas que no era necesariamente favorable. El Poder Popular tampoco podía cumplir las funciones de correctivo ante las limitaciones que ofrecía el Gobierno, cercado institucionalmente, pues entraba de lleno a servir de catalizador para el proceso de unificación entre las diferentes fracciones de la burguesía, en razón de representar el peligro involucrado en un cuestionamiento al sistema de dominación vigente. Por lo anterior, el Poder Popular no debía constituir el producto de un enfrentamiento contra el bloque cerrado de la burguesía, sino el instrumento de una alianza táctica cuyo objetivo fuera el fraccionamiento de dicho bloque. El fraccionamiento con que se enfrentó al proceso la burguesía, abría un tiempo útil para crear las condiciones que aceleraran la consolidación de las estructuras del movimiento obrero,



atomizado como fuerza organizada, aunque ideológicamente unificado en torno a la Central Única de Trabajadores, especialmente por el predominio del Partido Socialista y Comunista. La Central Única de Trabajadores (CUT) no disponía, a pesar de ello, de los instrumentos adecuados para pasar de una actitud pasiva, con énfasis en el reivindicacionismo de sus acciones, a una etapa en que asumiera responsabilidades directivas y de administración de Gobierno, como se suponía exigirle la transferencia de poder.

Fortalecer la unidad por la base y terminar con las rivalidades entre los partidos por ganarse a la masa de trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, constituía una etapa previa para el surgimiento de un contrapoder popular, capaz de antagonizar con la institucionalidad burguesa dominante. La transformación de los sindicatos en instrumentos movilización unitaria, de gestión económica y administrativa, y el proceso de unificación con la base popular representada en el partido D.C, definían la necesidad de la alianza para lograr el fraccionamiento de la burguesía. Sin embargo, para ello era indispensable: organicidad en la dirección política, ya que sin ésta no era posible transformar el área social de la economía y a los sindicatos en la base material y en los instrumentos; un Poder Popular efectivo y no puramente ideológico; y además, que su surgimiento no fuera tardío respecto al proceso de consolidación de la alianza de la burguesía. No era posible sin unidad en la dirección, porque los sindicatos eran preferentemente transformados en zonas de influencia de los diferentes partidos políticos, interesados en conservar sus clientelas a través de su control sindical. El caso chileno es demostrativo de cómo un proceso puede autodestruirse cuando su dirección política se ha convertido en una verdadera constelación de grupos de presión en permanente disputa. Es en esta perspectiva que debe entenderse el surgimiento del Poder Popular, como un producto del proceso de cambios, y no meramente como una solución de coyuntura ante el inminente desplome del aparato institucional controlado por las fuerzas populares.

Cuando el proceso revolucionario no destruye a la institucionalidad dominante, sino que se apropia de ella, como fue en parte el caso chileno, la intensidad de la ofensiva ideológica es la que marca la fuerza y rapidez del proceso revolucionario y no las medidas que operan en el trasfondo económico. El uso eficiente que se haga de los recursos institucionales disponibles asume una importancia fundamental para impulsar el proceso revolucionario. Como cuestión de fondo debe comprenderse que tales instrumentos, forjados precisamente para impedir su uso con fines revolucionarios, quedan sometidos a una doble racionalidad que, de no



resolverse, anula el cuadro político previsto para el cumplimiento de cierta función. Precisamente la incompreensión de los límites de tales instrumentos planteaba a la vez, su necesidad imprescindible, y el rechazo a su incapacidad, derivado de un artificio ideológico que partía del rechazo apriorístico de que ningún mecanismo del Estado burgués podía cumplir una función útil. Con esto se contribuyó poderosamente a un desconocimiento de la rutina burocrática cotidiana de tanta influencia en el forjamiento de una conciencia favorable para la gestión del gobierno, pero más que nada, para deshacer después la imagen de burocratismo e ineficiencia que promovía la burguesía en el contexto de su estrategia de descrédito del gobierno de Allende.

Hemos sostenido que el Poder Popular debía ser el producto de la ofensiva ideológica del proceso revolucionario y concretamente de una etapa de alianza de clases. En su lugar, se transformó en producto ideológico de la pequeña burguesía dirigente, pero con mucho más imagen ideológica que estructura orgánica. De ahí que pensemos que su influencia se hizo sentir mucho más como elemento de advertencia en el campo de la burguesía que como elemento movilizador para la clase obrera y sus aliados. La verdad es que, no obstante su creación abría enormes posibilidades, la división interna entre los partidos del movimiento popular determinó un retraso en la transferencia de poder desde las estructuras institucionales a las formas nuevas que se basaban en la creación del Área de Propiedad Social. Este atraso fue decisivo para que no se desplazara la lucha de clase hacia un plano ajeno a la ideología dominante que permitiera la elección a conciencia de las nuevas prácticas de dirección. Por el contrario, se disoció la praxis concreta de sus trabajadores del ejercicio del poder político, facilitando que la política del gobierno, orientada a fortalecer su base de apoyo, se redujera a la creación de una masa de apoyo pero sin llegar a plasmarla en una fuerza orgánica. Un ejemplo de esto es la gran capacidad de movilización que demostró la Unidad Popular en las grandes concentraciones callejeras y la ausencia de resistencia organizada contra el golpe militar.

La falta de organicidad real fue sustituida por la hipertrofia de imágenes que, en el fondo, hacían el juego de la burguesía precipitando una polarización favorable a sus intereses. En este sentido, la ausencia de correspondencia entre las medidas de organización de la fuerza social y la política de comunicaciones de masa, orientada a crear imágenes sin fundamento en los hechos, contribuyó a fortalecer la alianza ideológica de la burguesía y a aislar al proletariado. La ausencia de las capas medias en la estructura de poder popular como instrumento en el manejo del Estado contribuyó también



a dicho aislamiento y a que no se fraccionara el bloque de la burguesía. La necesidad de que dichos sectores sociales medios participaran, se fundamentaba en la conveniencia de mantener las formas de legitimación para impedir la aglutinación ideológica de la burguesía con un brusco quiebre en los patrones de legitimación del poder. Las fallas que hemos señalado se deben sustancialmente a que los análisis de clase siempre consideraron a la burguesía como un bloque, a la exagerada importancia concedida a las medidas económicas, que resultaba de no comprenderse la naturaleza esencialmente ideológica de la alianza burguesa, lo que por sí mismo distorsionaba sus efectos, y a la carencia de una dirección capaz de ser flexible tácticamente, entre otros factores.

En la crisis de octubre de 1972, se pudo gestar toda una estructura de gestión económica, especialmente de distribución que reemplazara a la vieja y tradicional capa de burócratas, o bien encerrarla en nuevas condiciones de funcionamiento. Por el contrario, en cada coyuntura y enfrentamiento tajante, se empujó a que la burguesía desplazara sus centros de decisión hacia el poder gremial, que involucraba un mayor grado de cohesión interna, y nunca se explotó su debilidad objetiva (en particular durante el primer periodo en que se reorganizaba) hasta provocar una crisis de hegemonía. No es extraño entonces, que la profundidad de las medidas de transformación (creación del área de propiedad social, reforma agraria, etc.) no se proyectara hasta un cambio en las formas de movilización de las masas, que, por lo general, se mantuvieron dentro de los moldes de una movilización electoral (pasiva); y en esa medida, no se estimuló a los nuevos grupos para que ejercieran el poder, en una nueva legitimación que reemplazase la detentada por la burguesía. Lo anterior es producto de no percibir la importancia de la dimensión ideológica tanto en el comportamiento de las fuerzas sociales, como en el forjamiento de sus alianzas, lo que se tradujo en que las políticas de movilización se orientaron principalmente a garantizar clientelas de influencia, en razón a que se imponían los intereses partidarios sin atender las nuevas exigencias que planteaba el movimiento social en su proceso de transformarse en un nuevo sujeto social y político. En este sentido, se planteaba avanzar rápidamente en la conformación de una nueva estructura orgánica de partidos, y al no ocurrir, inevitablemente se tendió a la autodestrucción de la nueva fuerza social emergente.

Recapitulación

Cuando se alcanza el poder político, pero importantes centros de decisión quedan todavía bajo control de los grupos dominantes, cabe preguntarse



cuáles son las posibilidades para sobrepasar los límites propios de la función cautelar de un orden político estable. En este contexto, la política de la Unidad Popular orientada a la construcción de un contrapoder, indudablemente cuestionaba el orden político, lo que suponía tener claridad acerca de la magnitud de la fuerza social que se tenía para enfrentar la respuesta de los poderes instituidos. En esta dirección, se planteaba la necesidad de impulsar una política de apertura de nuevos espacios de participación y decisión, y una política de alianza con los sectores sociales medios, ubicados en el andamiaje institucional, a partir de ubicar sus intereses estamentales por sobre los de pertenencia a clase. En este contexto, tenía prioridad una política de reformas institucionales antes que las políticas estructurales que afectaban no solamente el hecho objetivo de la propiedad, sino el imaginario asociado a ésta como ser: mantener las diferenciaciones sociales.

En la coyuntura 1970-1973, la idea de crear nuevos espacios de participación y decisión simultáneamente con una política de alianza con los sectores medios, fue visible en los últimos meses de 1970 y primeros meses de 1971, pero al no tener lugar, permitió que a partir de la segunda mitad del año 72 se produjera una desarticulación del Estado, agravada por la política de la propia burguesía monopólica financiera, a través del cerco institucional que condujo a un impase en la toma de decisiones. El propósito era generar un vacío de poder que necesariamente tenía que resolverse por el poder militar, de manera que las fuerzas armadas se transformaran en el poder rearticulador de la institucionalidad resquebrajada, imaginario que se impuso por el control de los medios de comunicación y también, por qué no decirlo, por la falta de una política de comunicación efectiva de la Unidad Popular y del Gobierno.

La situación anterior hizo posible que se rearticulara el campo de la burguesía incorporando a la fracción política populista que aparecía afectada por la inestabilidad institucional que se generó, como resultado de una polarización entre sus intereses y el proyecto de cambio que se avizoraba en aquel discurso que afectaba sus posiciones sociales e ideológicas. A este respecto, reviste enorme importancia lo que en nuestra opinión fue una sobreideologización del proyecto de la Unidad Popular, en cuanto afectó principalmente a los sectores medios, impidiendo cualquier posibilidad de acuerdo con la Democracia Cristiana. Este acuerdo suponía no haber creado una situación polarizada como ya se presentó en 1972. En el trasfondo de esta dinámica política se puede reconocer la falta de una conciencia clara acerca de la fuerza real disponible por parte del movimiento de la Unidad



Popular, pero también la falta de un horizonte de posibilidades que permitiera acrecentar esa fuerza en un tiempo determinado, para forjar un acuerdo que permitiera enfrentar posibles polarizaciones en el futuro desde un campo de fuerza mayor. Esta acumulación de fuerzas exigía como base una alianza que pudo gestarse en los últimos meses de 1971 y primeros meses de 1972, de manera que, a partir de mediados de 1972, pudiera darse un cambio en el eje de la alianza, privilegiando el programa de Gobierno en el plano del discurso ideológico y principalmente en el político.

En este marco, debe destacarse que la habilidad política de Allende, reforzada por su indudable carisma multclasista, no fue potenciada en la perspectiva de crear un campo mayor de fuerzas que permitiera enfrentar una polarización en el campo burgués, decantando con mayor claridad las diferencias de intereses entre los sectores medios y populares pro-demócratacristianos, en relación con la derecha económica oligárquica y monopólica. Esto dio lugar a que poco después del golpe se recompusiera una alianza de poder con abierta exclusión de los sectores medios, volviéndose a un esquema de dominación oligárquica, evidenciado en los primeros meses de la junta militar con el desplazamiento de los militares proclives a una política de recuperación de la democracia en el corto tiempo, lo que procuraría retomar la trayectoria económico-política del sector freísta de la Democracia Cristiana. Se plasmó entonces la formulación de un modelo económico neoliberal, claramente orientado a la concentración de la riqueza en la perspectiva de una política de acumulación, que requería de una nueva institucionalidad, forjada en la Constitución de 1980. Lo anterior permite comprender que una vez derrotada la dictadura militar (1989) sea reemplazada por una verdadera dictadura empresarial, encubierta por un sistema político democrático, pero carente de representatividad y del espacio público donde pudiera tener lugar la alternancia entre proyectos de sociedad.

2013: Lecciones Teórico-Políticas de la Coyuntura

¿Qué vigencia tienen estas lecciones de la coyuntura 1970-1973 para comprender la actual coyuntura de 2013 que enfrenta Chile? Las luchas desatadas desde 2011 por el movimiento estudiantil son las primeras manifestaciones de cómo el modelo impuesto con el golpe, tanto en el plano económico como institucional, comienza a mostrar sus primeras grietas, que reclaman respuestas de la clase política. Como nuestra preocupación no es la descripción de las actuales contingencias, tenemos que colocarnos ante los sucesos desde una perspectiva que nos permita ver el actual momento



histórico como concreción de un proceso iniciado hace 40 años. La historia no se repite pero siempre está presente, esto es, el presente siempre tiene alguna raíz en el pasado en la medida que la historia es memoria pero a la vez, demanda de futuro, como espacio para ser sujeto. En este sentido, lo acontecido en el pasado se hace presente como conciencia de futuro, así como el futuro se vuelve a concebir en cada momento enlazado con las experiencias que acompañan la constitución y desarrollo de los sujetos sociales y políticos. Desde esta perspectiva, cabe preguntarse si la institucionalidad vigente es la esencia de lo que se buscaba resolver con el golpe de 1973. En efecto, ¿el modelo económico institucionalizado tiene márgenes para permitir políticas de inclusión social, política y cultural, o por el contrario, su lógica de concentración necesariamente requiere de marginación, aunque ésta aparezca invisibilizada? Pero ¿qué vamos a entender por inclusividad y cuáles pueden ser las consecuencias políticas y económicas de promover una política orientada hacia la igualdad o la equidad?

Parece evidente que ninguna de estas preguntas puede desatender las condiciones en que ocurre la reproducción de los grupos que controlan la economía y el juego de alianzas que permite la actual institucionalidad; cuestión que además, no se puede contestar sin problematizar las relaciones de la economía chilena con la reproducción del capital global. Nos enfrentamos a la transformación del país en un mercado que en las actuales circunstancias económicas mundiales, favorece determinadas inversiones en commodities, pero que por su tamaño, no puede crear las condiciones para una efectiva competencia, por lo que estimula una rápida concentración monopólica. La verdadera pregunta es si este sistema económico es compatible o no con un sistema democrático representativo; pero también cabe preguntarse qué tipo de democracia y con qué funciones, es la que puede consolidarse y desarrollarse en el marco de un modelo de acumulación y concentración económica como el que opera en el contexto del actual momento histórico. Como han sostenido algunos analistas, el capitalismo ha inventado un látigo más sutil: el látigo del hambre *“desposeyendo a la población de todos los medios de producción que le permitían obtener su sustento, obligándole a vender su capacidad de trabajo por un salario para sobrevivir... (de este modo) lo que le arranca su libertad al ser humano, es la necesidad. El verdadero opuesto de libertad, es necesidad... La independencia política formal de un país no se convierte en libertad individual ni en auténtica soberanía nacional cuando se depende económicamente del exterior; un país sin soberanía económica no toma decisiones libremente, sino que se ve forzado a seguir lo que se impone del exterior”* (Boltnivik, 2010: 17).



El crecimiento con base en el consumo a través del endeudamiento, no puede conducir más que a una cada vez mayor dependencia, acompañada eso sí del imaginario de un ascenso social que carece de fundamento, por lo que en cualquier momento se derrumba. Las consecuencias políticas de este hecho se harán sentir principalmente en los sectores medios, más aún en todos los sectores sociales que hoy están enajenados por una expectativa de ascenso social que el modelo promete pero que no será capaz de cumplir. Lo que ocurra a partir de esta frustración está abierta a toda especulación, pero sin lugar a dudas, puede ser la causa de grandes trastornos sociales y políticos. Lo que se sostiene hoy en relación con el crecimiento del empleo, no ofrece ninguna certeza de que se puedan restablecer los treinta millones de puestos de trabajos perdidos en el mundo desde que comenzó la crisis en 2009. Pero, más aún, la mitad del empleo fuera de la agricultura se encuentra en la economía informal.

En este contexto se plantea que la pequeña y mediana empresa tengan acceso a financiamiento bancario y que se diseñen políticas de empleo para los jóvenes con cargo a recursos públicos. Y esto no se está haciendo casi en ningún lugar. Por el contrario, se observa que en nombre de la libertad y el respeto a las regulaciones, se está permitiendo a los bancos arrasar con la economía. Y también que en nombre de esa libertad se reduzcan los tributos a los más ricos, o que las empresas procuren deshacerse del salario mínimo. Estamos enfrentados a un capitalismo que no reconoce reglas, con lo que se está generando una presión social que puede llegar a ser insostenible, pues como señalaba Berlin (1969), *"ninguna actividad del hombre es tan completamente privada como para no obstruir nunca la libertad de los otros... hay que recortar a veces la libertad de algunas personas para asegurar la libertad de otros"*.

En la construcción de un modelo económico-político de corte neoliberal, Chile ha pasado de una experiencia exitosa de transición (lo que está ahora en discusión) a la de un país que está problematizando lo que significa un proyecto de democratización, en razón de comenzar a ser escenario de una alta polarización, acompañada de un tipo de conflicto que se corresponde, muchas veces, con cierto radicalismo ideológico carente de proyectos claros, lo que en el fondo puede representar una crisis en la reproducción social, pero también constituir síntomas de descomposición social y política sino se encuentran cauces para superar estas frustraciones. En este marco y a partir de 2011, se comienza a observar en Chile un cambio en el comportamiento de algunos sectores sociales, en particular de la juventud, en el sentido de pasar de actitudes y comportamientos adaptativos, conformistas



y esperanzadores en torno a la estabilidad institucional, a posturas de mayor cuestionamiento, incluso con disposiciones rupturistas. Estamos en presencia de cierto tipo de emergencias sociales, incluso de eclosiones, que no se veían antes, pero que no pueden interpretarse como el surgimiento de voluntades de cambio, pues como sostienen algunos analistas, no se puede confundir conflicto o conflictividad, con posibilidades objetivas de cambio. De ahí que podamos encontrarnos en la eventualidad de un escenario de profundas disconformidades, pero a la vez, de una gran impotencia para alcanzar soluciones socialmente compartidas.

El problema más profundo consiste en que la conflictividad puede mantenerse sin alterar mayormente el statu quo político, una expresión de la tendencia de no identificación partidaria que ha escalado desde un 14% en 1992 a un 50% en 2012, en circunstancia de que la proporción de población votante que efectivamente vota pasó de 86% en 1989 al 59% en 2009. Se comienza a producir un cierto vacío de participación que debilita las representaciones políticas, por lo que la democracia termina siendo una fachada legitimadora de los poderes fácticos. En el trasfondo de lo que decimos están los cambios psico-culturales que ha impuesto el neoliberalismo, como la fragmentación social y el modo consumista de vida, con una clara tendencia hacia la movilidad individual aunque ésta no sea efectiva, la cual tendrá que ser *“vencida en un largo plazo y con profundas luchas políticas ideológicas”*, que permitan volver a vislumbrar con creatividad, concepciones alternativas. En este contexto, es central el desafío de abordar la inclusión social, lo que requiere superar la obscuridad y sesgo de conceptos como el de que en la sociedad actual hay millones de “inadaptados para el empleo”, afirmación original de Fernando Henrique Cardoso, que buscaría justificar a los gobiernos oligárquicos, que gobernarán siempre sólo para una parte de la sociedad, excluyendo a los más pobres, ahora bajo el pretexto de un supuesto desempleo tecnológico. El desafío consiste, volviendo a Sader (2010), en desarrollar estrategias orientadas a *“promover el crecimiento constante del empleo formal y el aumento del poder adquisitivo de los salarios”*.

Pero ¿es posible que el actual modelo lo pueda lograr? ¿en qué medida son contradictorias estas metas con la lógica de reproducción del capital? ¿cómo se puede articular esta lógica con un sistema democrático caracterizado por el juego de fuerzas sociales con distintas concepciones de futuro? ¿o acaso el crecimiento dejó de ser una posibilidad que puede cumplir la función de inclusión para traducirse simplemente en acumulación y concentración? ¿la propia democracia, acaso, dejó de ser un espacio de opciones de futuro para



circunscribirse a un conjunto de reglas de funcionamiento de los poderes fácticos, pero legitimándolos? Estamos comprometidos a enfrentar que la democracia dejó de ser expresión de una pluralidad de concepciones posibles de futuro, que la propia división de poderes dejó de tener vigencia, subordinando su lógica a la del estado de excepción en la acepción de K. Schmitt, para convertirse en lo que decíamos: Un conjunto de mecanismos de legitimación de los poderes económicos. Desde esta óptica, hay que valorar e interpretar la importancia del orden institucional.

La cuestión es comprender la democracia como democratización, esto es, como espacio de proyectos, ya sea que estén presentes y organizados, o bien, que sean la expresión de nuevas emergencias sociales, pues concebimos al orden político como expresión del juego entre sujetos y/o actores sociales y políticos. Esto permite poner en el centro del debate el problema de la relación entre orden y proyecto, pues se trata de no congelar la dinámica social en las cristalizaciones del orden, dejando de lado la dimensión magmática de la sociedad según la argumentación de Castoriadis. En este sentido, la política es más que lo instrumental, ya que refiere al espacio de las voluntades sociales, siempre en proceso de consolidarse, por lo que no pueden agotarse en los límites de un orden establecido. Este orden no es sino el espacio institucional de un proyecto particular de sociedad, que en la actual coyuntura de Chile se expresa en un modelo caracterizado por evitar incurrir en el error de *“falsas respuestas al desafío de alcanzar una mayor igualdad en la distribución del ingreso, que no generará más que círculos viciosos, desde gastos fiscales inadecuadamente financiados hasta medidas tributarias de control de precios o de amenaza a la propiedad, que socavarán el sistema de incentivos, esencial para el crecimiento”* (Hurtado, 1988; Sanhueza, 2013). Este modelo encuentra su legalidad en la Constitución de 1980, pero a su vez reconoce una ilegitimidad de origen al ser el producto de un régimen de facto.

Cuando se plantea subordinar la técnica a la política, se procura romper con una lógica económica dominante a partir de rescatar espacios institucionales en los que se puedan reconocer diferentes orientaciones, incluyendo aquellas que contradicen lo que se ha señalado como propio del modelo económico chileno. En este sentido, hay que interpretar lo que significa romper con una concepción tecnocrática de la política pues conlleva a la idea de privilegiar “el diálogo deliberativo” que *“en las últimas décadas fue expropiado por grupo de técnicos que trazaban, más allá de todo debate y toda duda, la línea que separaba lo posible de lo imposible”* (Peña, 2013).



Por todo lo anterior, en la actual coyuntura el problema central es la situación del Estado, que según Michell (2010), tiende a *“concebirse como una empresa prestadora de servicios para los ciudadanos, que a su vez son concebidos como consumidores”*. La actual institucionalidad representa un espacio de equilibrio pero también de empate entre las fuerzas sociales, de ahí que la capacidad de cuestionar esa institucionalidad, sin romper reglas de juego político de alternancia, sea en este momento un desafío fundamental. No se trata de concebir la alternancia solo como un acto administrativo, pues lo que está en juego es la posibilidad de diferentes proyectos. Lo anterior supone conocer cómo operan los mecanismos de rentabilidad del capital, sus márgenes de ganancia, pero también atender el significado que el país tiene en la reproducción del capital mundial, esto es, su importancia como mercado en cuanto a su capacidad para generar márgenes de reproducción de la inversión. Decimos lo anterior ya que no es ajeno a las posibilidades que hay para cambiar la institucionalidad.

En esta dirección, la actual coyuntura se podría caracterizar como la tensión entre la lógica de concentración del capital y el uso del Estado como instrumento para consolidar sin opciones esta lógica; pero a la vez no se puede dejar de considerar la emergencia de nuevos actores antisistémicos, que no están dispuestos a aceptar una institucionalidad funcional para esta lógica de reproducción económica. De ahí que se plantee la recuperación de los movimientos sociales, incluso fuera de la órbita de los partidos, que se han transformado en un instrumento funcional de esta lógica económica. La contradicción a que apuntamos se especifica en el hecho de que la lógica de acumulación, al profundizar la capacidad de consumo en su afán de legitimación, ha generado las condiciones para el surgimiento de una tendencia medio-centrista que irradia sus efectos a diferentes capas sociales. En un primer momento, ello se tradujo en una ampliación de la base social, pero en la medida en que no se satisfacen las expectativas, la movilidad aparente ha ido generando marginación que puede expresarse en distintas formas, considerando que simultáneamente con el aumento del consumo, se ha producido la despolitización de vastos sectores de la población, lo que tiene, entre otras consecuencias, la pérdida de identidad de pertenencia.

Chile está profundizando un proceso anómico que tendrá consecuencias políticas en el mediano plazo. Ello podría explicar que gruesos sectores de la población encuentren su identidad, no en organismos partidarios, sino en figuras carismáticas cuya influencia y perdurabilidad en el tiempo puede ser frágil, y con ello no se hace sino fortalecer la tendencia a generar un vacío



de contenido del propio sistema democrático. Desde luego, lo que aparece como un resultado del desarrollo económico sostenido es la contradicción entre el modelo económico y un sistema democrático representativo sin espacios para impulsar alternancias de proyectos sociales. Si sintetizáramos lo que caracteriza a la actual coyuntura, podríamos hacerlo en los siguientes enunciados:

- Crisis en la transición que no concluye en ningún proceso democrático de espacios incluyentes, como se esperaba en 1989.
- Paso del consumismo conformista a una situación de conflictividad creciente, pero confusa en lo que se refiere a proyectos de futuro.
- Emergencia de nuevos sujetos y formas de hacer política que no aclaran suficientemente cómo podrán transformarse en nuevos sujetos con una mínima coherencia interna que les dé permanencia en el tiempo y capacidad de proyecto.
- Necesidad de enfrentar la reforma institucional desde la exigencia de espacios que permitan pluralidades de concepciones de desarrollo, en vez de limitarse a ajustes en torno de un mismo proyecto, pero que alivien las tensiones acumuladas que pueden conducir a una situación de ingobernabilidad que, como la experiencia lo ha demostrado, también puede encontrar soluciones de fuerza.

Perfil de las Coyunturas

Para efectos ilustrativos, podemos esquematizar en los siguientes términos las dos coyunturas mencionadas:

1970 – 1973: Se procuró un cambio dentro de la institucionalidad desde un proyecto que enfatizó sus aspectos ideológicos, descuidando su propia capacidad para construir viabilidad. La participación no era estrictamente ciudadana sino fuertemente militante en proyectos que reconocían su pertenencia en organizaciones concretas. Se daba una fuerte conciencia de pertenencia a conglomerados sociales amplios, acompañado de una visión de futuro que daba sentido al compromiso político, así como a la propia vida personal. A la vez, el proceso descansaba en el no reconocimiento de que el ritmo de definición y ejecución de las políticas, especialmente económicas, no coincidía con el ritmo de constitución de un nuevo actor que emergía y encontraba su primera representación en el liderazgo de Allende, pero no todavía en ninguna organización cohesionada y permanente.



2013: Se constata la presencia de un proyecto dominante que se transformó en espacio institucional, sin espacio de opciones. Se acompaña de una reducción de la política a actos de administración, y de la participación a actos de simple ciudadanía, aislada de una real conciencia política. Se refuerza la vieja tradición mesocrática chilena que alberga la categoría de "clase aspiracional", que no tiene proyecto propio, pues pretende definir y resolver sus expectativas dentro de los límites del proyecto dominante. Se acompaña de carencia de pensamiento a largo plazo y por lo tanto de una falta de relaciones de solidaridad que refuercen la participación en organizaciones.

Observación Final

Hoy, más que durante 1970-1973, es necesario impulsar una valórica para enfrentar la atroz mercantilización de la vida. Para ello se necesita rescatar la capacidad de construir desde opciones de futuro, a partir de recuperar la conciencia política capaz de denunciar la naturalización del modelo económico dominante, que deslegitima cualquier alternativa. Glosando a Clotario Blest, gran dirigente social, sí la tarea "es necesaria, es posible". Estamos en una transición hacia algo nuevo que abordamos sin otra certeza que la de tener que asumírnos como sujetos conscientes de que no hay otro futuro que no sea el de una sociedad basada en la reciprocidad y solidaridad humana. Y ello supone dar forma política a estos valores que conforman la condición misma de la dignidad de la gente. Por ello, quizás tengamos que volver a reunir nuestras fuerzas en torno a nuevas certidumbres, para volver a encontrar el camino de la liberación.

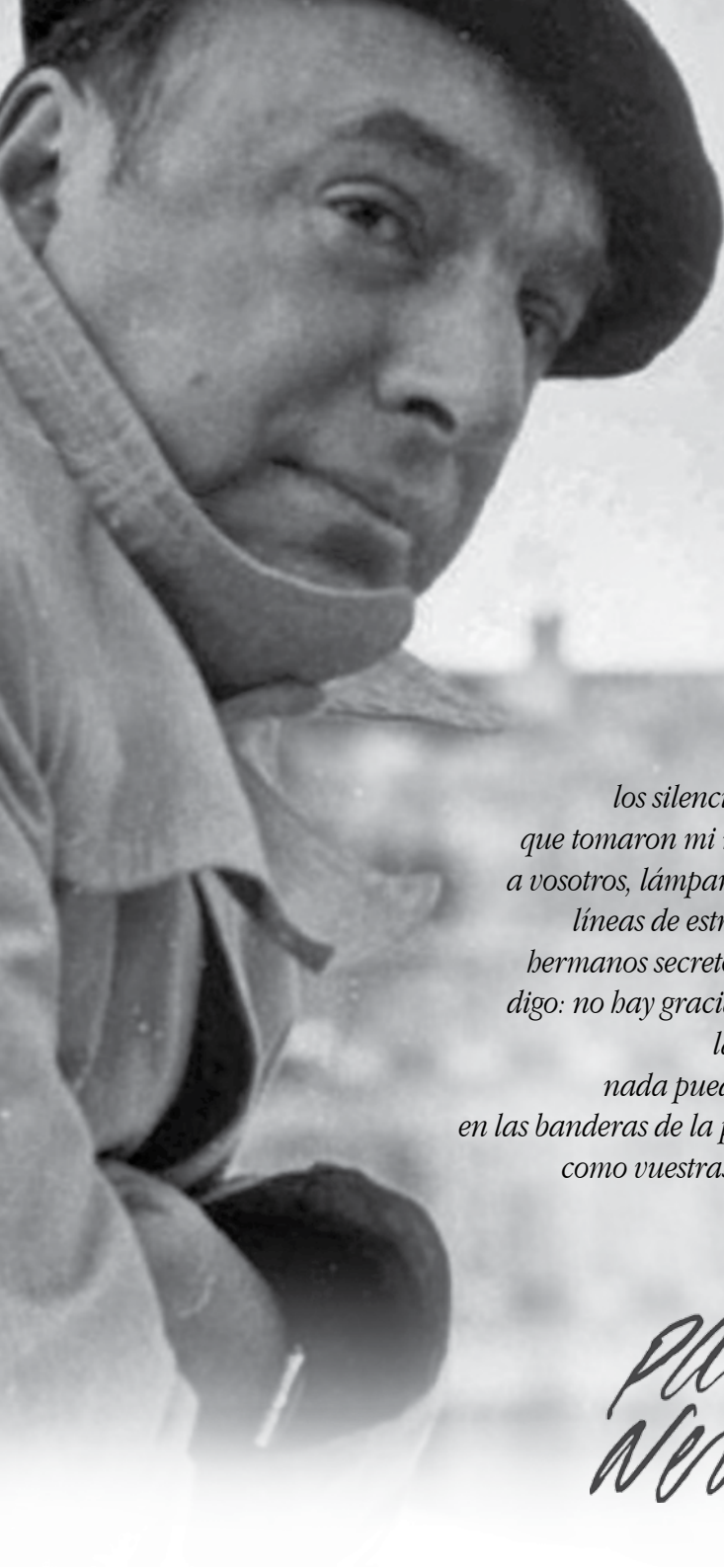




Referencias

- Berlin, Isaiah. (1958). "Two Concepts of Liberty". In Berlin (1969) Four Essays on Liberty. Oxford: Oxford University Press.
- Boltivik, Julio. (2010). Economía moral. Independencia y libertad. México: La Jornada.
- <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/17/index.php?section=opinion&article=030o1eco>
- Hurtado, Carlos. (1988). "De Balmaceda a Pinochet: Cien años de desarrollo y subdesarrollo en Chile y una digresión sobre el futuro". Santiago de Chile: Logos.
- Michell, Beatriz. (2010). "La Nueva Forma de Reducir el Estado". En: Le Monde Diplomatique, diciembre, 2010.
- Peña, Carlos. (2013). "Un baño de realidad". Disponible en Internet: <http://www.elmercurio.com/blogs/2013/07/14/13480/Un-bano-de-realidad.aspx> Consultado 24.08.2013.
- Sader, Emir. Tesis equivocadas sobre América Latina. Disponible en Internet: <http://artepolitica.com/articulos/emir-sader-tesis-equivocadas-sobre-america-latina-y-el-mundo/> Consultado 12.06.2010.
- Sanhuesa, Gonzalo. (2013). "Chile en la Encrucijada". Santiago de Chile: La Tercera, 13 de julio de 2013.





*A TODOS, a vosotros,
los silenciosos seres de la noche
que tomaron mi mano en las tinieblas,
a vosotros, lámparas de la luz inmortal,
líneas de estrella, pan de las vidas,
hermanos secretos, a todos, a vosotros,
digo: no hay gracias, nada podrá llenar
las copas de la pureza,
nada puede contener todo el sol
en las banderas de la primavera invencible,
como vuestras calladas dignidades.*

*Pablo
Neruda*



LA EXPERIENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE: AVANCES Y DESAFÍOS PARA UN DESARROLLO A ESCALA LOCAL

Cristian Mauricio Mondaca M.*

Julio César Rojas M.**

CHILE

Resumen

En este trabajo se analiza la experiencia de descentralización de Chile examinando sus distintas fases, los elementos, acciones desarrolladas, su eficacia y los temas pendientes. Además se resumen las problemáticas particulares de Chile, usando una nueva perspectiva desde la teoría del Desarrollo a Escala Humana propuesta por Max Neef. También se discute el cambio de paradigma a nivel político-económico necesario para lograr un proceso de desarrollo sostenible a escala local, y se proponen algunas medidas para revertir el centralismo imperante. Se concluye que existe la necesidad de construir nuevas formas de relaciones entre la comunidad y las organizaciones del gobierno para generar acciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

Palabras clave: Descentralización, desarrollo humano, políticas públicas.

Keywords: Decentralization, human development, public policies.



Universidad
Austral de Chile

* Doctor en Economía por la Universidad de Valladolid (España) e Ingeniero Civil Industrial con amplia experiencia en consultorías relacionadas con planificación regional, fomento productivo y desarrollo local. Actualmente se desempeña como académico e investigador del Instituto de Economía, Facultad de Ciencias de la Economía y Administración en la Universidad Austral de Chile.

Contacto: cristianmondaca@uach.cl

** Doctor en Economía y Administración de Empresas por la Universitat de Barcelona (España). Diploma de Estudios Avanzados en Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Santiago de Compostela (España). Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Actualmente se desempeña como académico e investigador del Instituto de Estadística, Facultad de Ciencias de la Economía y Administración de la Universidad Austral de Chile.

Contacto: julio.rojas@uach.cl



Abstract

This paper analyzes the experience of decentralization in Chile examining its different stages, elements and actions taken, their effectiveness and outstanding issues. It also summarizes the specific problems of Chile, using a new perspective from the theory of Human Scale Development proposed by Max Neef (1993). We discuss about the paradigm shift at the political and economic levels, necessary to achieve a sustainable development process at the local level. Following this guideline, we propose some measures to reverse the prevailing centralism that characterizes Chilean politics. We conclude that there is a need for new forms of relationships between the community and government organizations, to generate actions that meet the needs of citizens.

Introducción

Desde el retorno a la democracia en Chile en el año 1990 se ha sucedido un interesante proceso de descentralización, motivado por la creciente demanda de participación ciudadana en la toma de decisión sobre las acciones del Estado y para revertir ciertos problemas de desigualdad territorial. Sin embargo, el balance al día de hoy resulta poco alentador, pues según informe de OCDE (2009), Chile sigue siendo un país muy centralizado y con diversos problemas territoriales.

Debido a este antecedente, es de nuestro interés estudiar el proceso de descentralización de Chile, sus enfoques, avances y temas pendientes, con el objetivo de aportar nuevos antecedentes, que orienten de mejor forma, futuras acciones en torno a la descentralización y las medidas que pueden incidir en forma significativa en el desarrollo humano de las unidades subnacionales del país.

La estructura del documento consta de una sección introductoria, una segunda sección que entrega un muy breve marco conceptual en torno a la descentralización, el desarrollo humano y la escala territorial. En la tercera sección se describe brevemente el proceso de descentralización chileno. En la cuarta sección se realiza una breve reflexión en torno a cuál debería ser la escala territorial y modelo organizacional para abordar procesos de descentralización que aporten al desarrollo humano. Finalmente, en la quinta sección se presentan comentarios finales y conclusiones en torno a la experiencia chilena. A continuación presentamos una breve revisión de la literatura relacionada con los temas que discutiremos en el caso chileno.



Marco conceptual

La descentralización como concepto

En las últimas dos décadas, ha habido un interés mundial por la descentralización de los gobiernos, promovida por diversos organismos internacionales como OCDE, FMI, y el Banco Mundial. Este interés se debe entre otras causas, a que los países (tanto desarrollados como en vías de desarrollo) tratan de mejorar los resultados de sus políticas públicas, abriendo espacios para compartir la toma de decisión, mejorar la forma de gestión pública, y evitar conflictos con movimientos sociales que critican la creciente concentración del poder en ciertos agentes del Estado y particularmente de las élites políticas.

En el mundo occidental, la descentralización se ha utilizado como instrumento eficaz para la reorganización del gobierno, con el fin de prestar servicios públicos de manera rentable en la era «post-estado del bienestar» (Bennett, 1990; Wildasin, 1997). Por otra parte, los países en desarrollo están recurriendo a la descentralización para escapar de las trampas de la gobernanza ineficaz e ineficiente, la inestabilidad macroeconómica y el crecimiento económico insuficiente (Bird y Vaillancourt, 1999). En el caso de América Latina, una de las principales motivaciones para impulsar la descentralización ha sido la presión de la ciudadanía para mejorar y ampliar la democracia (Rojas, 1999).

La descentralización como concepto puede entenderse como “la reorganización de la administración tradicional del Estado”, y su fin es romper la estructura jerárquica y piramidal de la organización administrativa y disminuir la excesiva concentración del poder de decisión. Para esto, se requiere nuevas estructuras administrativas autónomas del poder central y legitimadas democráticamente en forma directa, además de un ámbito competencial propio y específico, distinto de la Administración central (Ferrada, 1999), y aplicado en un nivel territorial inferior al nacional, es decir, una unidad subnacional como puede ser una región, provincia o comuna.

También la descentralización es un proceso político que involucra la distribución del poder de decisión (Montecinos, 2013), y su dinámica se ve fuertemente condicionada por el acuerdo social o constitución vigente; el funcionamiento de los partidos políticos y su jerarquía, y el sistema electoral formal e informal (es decir, cómo se eligen los candidatos a puestos de autoridad), condicionan todos estos factores el éxito o fracaso del proceso (Willis et al., 1999).



En su forma más generalizada, Willis et al. (1999) mencionan que implica establecer o restablecer elecciones autónomas subnacionales en algunos cargos de autoridad o responsabilidad política, autonomía en las decisiones públicas, y las relaciones de financiamiento entre estos niveles políticos.

También se requieren recursos suficientes para dar vida a la nueva organización y llevar a cabo las decisiones tomadas a nivel subnacional, es decir, una descentralización fiscal que permita una autonomía en el uso de los recursos (O'Neill, 2005). Junto con lo anterior, se requiere de los ajustes legales, que permitan una clara definición del ámbito competencial de las unidades subnacionales y la forma de relación con el nivel central (reglas jurídicas), es decir, una verdadera transferencia de facultades, donde operen los principios de subsidiariedad, delegación, desconcentración (burocrática y territorial), funcionalidad y devolución, con lo cual se asegura que el ejercicio del poder sea completo, funcional y efectivo (Ferrada, 1999). En este escenario el nivel central deberá aplicar nuevas reglas de control y subordinación, de nivel general, para resguardar la cohesión social y territorial, la calidad de los servicios públicos y un desarrollo equilibrado del país.

De las múltiples dimensiones de la descentralización, nos interesan particularmente la financiera y la política, que consideramos están menos desarrolladas en el contexto latinoamericano. La dimensión financiera tiene relación con una política de finanzas públicas que vele por la estabilidad macroeconómica, redistribución de los recursos y eficiencia en el uso de los recursos (Musgrave y Musgrave, 1984). La dimensión política tiene relación con la efectiva distribución del poder en todas sus formas (poder de decisión, de elección, de autodeterminación, de delegación, etc.)

Respecto de las virtudes de la descentralización, algunos autores mencionan que una de los efectos significativos es una mayor eficiencia en el uso de los recursos, producto de la proximidad a los ciudadanos y sus necesidades, con acciones más adecuadas a las problemáticas locales (Oates, 1972; 1999, Shah, 1998). Otros argumentan que la descentralización producirá una sana competencia entre los diferentes niveles de gobierno, que a su vez promoverá tasas impositivas más bajas y mejores servicios (Brennan y Buchanan, 1980).

Otros han mencionado que la descentralización puede ayudar a los gobiernos subnacionales a innovar en la producción y suministro de bienes y servicios públicos (Vásquez y McNab, 2003, citados en Thornton, 2007). Oates (1972) menciona que puede disminuir problemas de asimetría de información



desde el nivel local al central y viceversa, es decir, los gobiernos estarán mejor informados acerca de las condiciones locales, y se puede determinar mejores satisfactores, según las preferencias de los ciudadanos. Seabright (1996) y Tabellini (2000) hacen el mismo comentario, respecto que los ciudadanos estarán mejor informados acerca de las actividades de los gobiernos locales, y por lo tanto, en mejores condiciones para premiar o castigar a los políticos locales en función de su rendimiento, y con esto revitalizar la competencia electoral, obligando a los candidatos a diseñar programas de administración y gobierno pertinentes para la comunidad.

Otros autores como Inman y Rubinfeld (1997) y De Mello (2000) sostienen que la descentralización fiscal puede fortalecer el capital social y motivar la participación política; De Mello y Barenstein (2001), reportan el mejoramiento de una serie de indicadores de gobernabilidad; Fishman y Gatti (2002), evidencian que una descentralización fiscal favorece la reducción de la corrupción; Kyria y Roca-Sagale (2011) encuentran que la descentralización fiscal tiene un impacto positivo en la calidad de gobierno en los países miembros de OCDE.

A pesar de las virtudes relacionadas con la descentralización, sus detractores mencionan que existe poca evidencia de estos beneficios y resultados, a veces contradictorios, de los escasos estudios empíricos realizados respecto de análisis comparados entre países (Prud'homme, 1995). Algunos estudios mencionan que la descentralización puede minar la gobernabilidad (Willis et al., 1999). Bardhan y Mookherjee (2000) y Prud'homme (1995) sostienen que los funcionarios locales son más susceptibles de ser influenciados por intereses económicos locales.

Prud'homme (1995) sugiere que puede haber efectos perjudiciales debido a que las actividades del gobierno local son monitoreadas con menos intensidad que las actividades del gobierno central. Hommes (1995), WB (1999) y Fukasaku y De Mello (1999) sostienen que la descentralización fiscal puede llevar a una mala gobernanza, si la rendición de cuentas y recursos no están claramente asignados en los diferentes niveles del gobierno.

También Prud'homme (1995) menciona que la descentralización puede crear muchas dificultades en el manejo de la política macroeconómica, en especial en términos de asegurar la coordinación fiscal y la aplicación de las políticas de estabilización, esto debido al riesgo de que los gobiernos subnacionales pueden tener un incentivo a gastar en exceso en consumo y no en inversión



pública, lo que llevaría a niveles subóptimos de gastos. Y a pesar de que los ingresos vía impuestos asignados a los gobiernos locales pueden ser gestionados más eficientemente que de forma centralizada, existe el riesgo de desbalance fiscal (déficit) y deuda, si tienen la posibilidad de acudir a la banca o mercados financieros, situación que ha ocurrido en forma reciente en algunos países europeos en los últimos años.

A modo de resumen, la descentralización es un proceso político en el cual el gobierno central realiza transferencia de facultades y recursos para asegurar la autonomía en la gestión a nivel subnacional, creando nuevas reglas de control y subordinación para resguardar la cohesión social y territorial, la calidad de los servicios públicos, y un desarrollo equilibrado de las unidades subnacionales. A continuación mencionamos brevemente los aspectos relevantes en torno al desarrollo humano y las problemáticas en torno a los territorios.

Desarrollo a escala humana y la problemática territorial

El desarrollo humano es un concepto que va más allá del crecimiento económico, del aumento de la renta per cápita, del ingreso o de la formación bruta de capital fijo, y tiene relación con un progreso social que aumente la calidad de vida, que satisfaga las necesidades humanas, y con todo esto, genere un entorno que permita la felicidad de las personas (Max-Neef, 1993).

Parte importante del desarrollo humano, es entender las necesidades humanas, y la forma de satisfacerlas. Existen diversas aproximaciones teóricas para definir las necesidades humanas¹ y una de las más recientes es la teoría del Desarrollo a Escala Humana, propuesta por el premio Nobel alternativo de Economía Manfred Max Neef,² que propone un marco común de necesidades universales en la humanidad, finitas y clasificables.

Esta teoría propone una taxonomía para estudiar las necesidades, que facilita la identificación y creación de satisfactores sinérgicos, los cuales pueden beneficiar individualmente y a la comunidad en su conjunto, y en donde las necesidades se pueden clasificar en nueve categorías axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; y cada una de estas categorías, según cuatro manifestaciones básicas en torno al ser, tener, hacer y obrar recíprocamente (Max Neef, 1993).

¹ Ejemplo de esto es la pirámide de necesidades propuesta por A. Maslow.

² Galardonado en el año 1983 con el premio Right Livelihood Award, conocido como el Premio Nobel Alternativo.



Menciona Max-Neef (1995) que el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, y todo lo anterior, sin duda alguna, ha de suceder en un espacio que contiene a las personas, sus vivencias y proyectos, es decir, un territorio, pero en un nivel local (Boisier, 2005). Para que las personas puedan desarrollarse, necesariamente deben existir condiciones favorables que posibiliten este proceso, y que el desarrollo local sea un proceso endógeno contenido en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población (Buarque, 1999).

En este sentido, la descentralización puede tener un rol importante en cuanto a generar las condiciones para que las comunidades no sólo logren subsistir, organizarse o sentirse protegidas, sino que también puedan tener espacios para el entendimiento, espacios y momentos para que participen y diseñen el futuro que las comunidades desean, teniendo presente su pasado y presente (identidad), y además puedan desarrollar otras actividades que son importantes para una mejor calidad de vida y salud tanto física como mental (afecto, ocio y creación), todo esto, en un contexto de libertad y democracia, que les permita un desarrollo integral, donde cobra relevancia la participación y nuevas formas de relaciones entre la comunidad y el Gobierno, pasando de las relaciones ascendentes a relaciones horizontales y descendentes, para generar acciones concretas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

Luego desde el punto de vista del desarrollo a escala humana, el nivel prioritario de gestión pública debiera ser el nivel local, donde la ciudad y la administración local son la fuente de satisfactores para la comunidad, y donde es factible la participación activa de la comunidad. Insistir en configurar otros niveles territoriales artificiales (como son las regiones), y generar un nivel de administración que dificulta el desarrollo del nivel local, o subordina a muchas comunidades a tener un desarrollo común, sólo tiene efectos negativos y tensiona este nivel administrativo, debido a la falta de cohesión social y territorial.

Quizás esta sea una de las principales dificultades con las que se han enfrentado los gobiernos en democracia (en el caso de Chile, la corriente regionalista), pues por un lado luchan por descentralizar las regiones y dotarlas de más recursos, y por otro lado, procuran establecer una gobernanza y burocracia representativas, que a pesar de las promesas de nuevos modelos de gestión, finalmente terminan replicando el modelo de administración del nivel central.

Nuestra postura en este sentido, es que si las personas habitan principalmente

en las ciudades y sus alrededores, debido a que las sociedades han confluído hacia este tipo de configuración espacial que satisface la mayor cantidad de necesidades mediante las economías de escala y de aglomeración, resulta paradójico que sea este nivel territorial el que menos recursos y apoyo recibe. Ejemplo de esto es el escaso presupuesto que las administraciones locales manejan para invertir a nivel local, que es sólo un 10% de los recursos disponibles a nivel público (OCDE, 2009:152), y el escaso porcentaje de aportes fijos locales que las municipalidades tienen a disposición, con lo cual algunas dependen en más de un 90% de los recursos del nivel central, y que en muchos casos no son de libre disposición en cuanto a su uso.

Por otra parte, las actividades productivas en general no tributan a nivel local, debido a una estructura tributaria muy centralizada, con lo cual los tributos de nivel local son cantidades marginales, y tienen relación con patentes de actividades. Por ello, la descentralización fiscal es uno de los temas pendientes en Chile.

Por los motivos mencionados anteriormente, se requiere un fuerte apoyo del Estado para redistribuir los recursos y promover el desarrollo a nivel local. La idea de una fuerte relación entre el papel del Estado y el desarrollo humano, también es mencionada por el PNUD (2010), *«el buen gobierno es fundamental para el desarrollo humano, pero la falta de datos ha limitado el análisis de los vínculos entre los dos y la gobernanza para el desarrollo humano no es sólo de instituciones y normas eficaces, sino también garantizar que los recursos lleguen a sus beneficiarios»*. A continuación se presenta un breve resumen del proceso de descentralización vivido en Chile.³

El proceso de centralización y descentralización en Chile

Chile posee una tradición republicana que comenzó en 1818, con la constitución del primer gobierno de la Nación y la elección de su primer presidente, Bernardo O'Higgins Riquelme. Sin embargo, en muchas ocasiones esta tradición se ha visto interrumpida por crisis de origen principalmente político, las cuales han derivado en gobiernos autoritarios o dictaduras, lideradas generalmente por las fuerzas armadas.⁴

Por otra parte, quizás el sello particular de Chile es su estabilidad desde el

³ Un resumen más amplio desde un punto de vista histórico, puede encontrarse en Montecinos (2005).

⁴ Han ocurrido 4 golpes de Estado en Chile, en 1924, 1925, 1932, y 1973, además de varios intentos de golpes como los ocurridos en 1827, 1931, 1939, 1969, y 1973.



punto de vista legal, particularmente de sus constituciones, que desde el año 1833 ha sido cambiada sólo en tres ocasiones (en 1833, 1925 y en 1981, que sigue en vigencia). Esta dinámica de períodos de estabilidad política seguida por crisis ha propiciado una tradición de gobiernos fuertemente centralizados en el presidente, con atribuciones especiales (como por ejemplo, nombrar y remover a su voluntad a autoridades de nivel subnacional o proponer iniciativas de ley), y un sistema electoral que privilegia la representatividad indirecta. En este sentido, la Constitución de 1925 dio los cimientos de un régimen presidencialista, aunque con algunos elementos democratizadores como el sufragio universal en votación directa y representatividad proporcional para asegurar la participación parlamentaria de minorías políticas.

Otros avances ocurrieron paulatinamente como la inclusión de la mujer en la votación municipal (1935) y sufragio universal, igualitario y secreto, en 1949. Además, la mejora de los sistemas de identificación (1958) y registro electoral, favorecieron la transparencia en los procesos electorales, y la obligatoriedad de inscripción electoral en 1962. Otra medida democratizadora fue cambiar la edad mínima para votar de 21 a 18 años, implementada en 1970, que además eliminó el requisito de saber leer y escribir para participar en las elecciones.

Estos avances en cuanto a mayor participación, inclusión y representatividad de las minorías, sufrió un gran cambio producto del golpe de Estado ocurrido en 1973 que estableció una dictadura militar liderada por el general Augusto Pinochet Ugarte, quien una vez establecido su gobierno autoritario, formuló una nueva constitución que delegaba mayores atribuciones al Presidente de la República, propició una pérdida de autonomía de los demás poderes del Estado e instaló una nueva estructura de representatividad y forma de organización política. Además, impulsó un proceso de reorganización territorial, creando nuevas unidades de administración que pasaron de 25 provincias a 12 regiones, reconfigurando la administración pública como una extensión del Gobierno Central al nivel subnacional.

También se preocupó por implementar reformas estructurales a nivel económico, como cambios en el sistema tributario, financiero y una reorganización de la administración y gestión del Estado, además de una reforma al sistema de pensiones, que pasó de ser un fondo público solidario común, a un sistema de capitalización personal administrado por privados. También se llevaron a cabo acciones de reestructuración de las políticas sociales, de salud y de educación, delegando en la administración local (municipio) la prestación de los servicios



sociales básicos de índole pública y, paralelamente, se crearon instancias privadas de prestación en regímenes de subvenciones, todo esto en un tenor de medidas descentralizadoras (Larraín y Vergara, 2001).

Paralelo a estas reformas estructurales comenzó un proceso de privatización de las empresas públicas y reversión de las políticas impuestas en el gobierno de Salvador Allende, particularmente respecto del mercado laboral y distribución de la tierra. Además reorientó la política industrial, promoviendo un sistema productivo enfocado a la producción primaria para exportación, con la minería y el sector forestal como ejes centrales en la economía nacional. Estos cambios introducidos por la dictadura y producto de un modelo económico que otorga especial primacía a las fuerzas del libre mercado (acento neoliberal), provocó una profunda transformación de la sociedad y la economía, cuyos efectos permanecen hasta el día de hoy.

En este aspecto Chile fue uno de los primeros países en implementar este tipo de modelo económico, promovido por la Escuela de Chicago y las enseñanzas de Milton Friedman, economista de la Universidad de Chicago que visitó Chile en 1975, invitado por la Escuela de Negocios de la Universidad Católica. Allí dio una serie de conferencias sobre economía y sus ideas influyeron en los asesores económicos de la dictadura (exalumnos chilenos de la Escuela de Chicago, denominados posteriormente como Chicago Boys), quienes posteriormente implementaron sus ideas.

Todo estos profundos cambios tuvieron un fuerte respaldo político y legislativo, que se plasmó en una nueva Constitución, donde se consagraron elementos centrales que hacen factible este nuevo modelo económico y una nueva forma de gobierno territorial, donde la elección de las autoridades de nivel subnacional (intendentes, gobernadores y alcaldes) era facultad directa del presidente, lo que enfatizaba el nivel de relaciones que se instrumentaba desde el nivel central hacia los niveles subnacionales, lo que los convierte en representantes del presidente en los territorios y no al revés.

Chile también es un ejemplo muy peculiar respecto de su etapa de regreso a la democracia, ocurrida sin violencia mediante un acuerdo social de las autoridades de turno. Entonces, por votación, en 1990 se eligió a Patricio Aylwin Azócar como nuevo presidente, respaldado por la Concertación de Partidos por la Democracia, que puso fin al período de dictadura.

Sin embargo, el expresidente Pinochet se instaló en el senado en calidad de senador vitalicio, junto con otros senadores designados por ser



excomandantes de las fuerzas armadas, y en esta nueva posición comenzó a liderar la nueva oposición que básicamente dificultó todo tipo de cambio legislativo, favorecido además por la ausencia del quórum requerido para cambiar la Constitución, con lo cual en los años siguientes sólo se pudo realizar algunos cambios legislativos o enmiendas poco relevantes.

Debido a la rigidez heredada de la dictadura, comenzó un movimiento ciudadano para cambiar el excesivo centralismo de la institucionalidad instalada y revertir la situación de abandono que muchos territorios argumentaban. Uno de los primeros avances en este sentido fue lograr enmiendas a la Constitución que permitieran la elección de las autoridades subnacionales, en particular la elección de los alcaldes. Sin embargo, estas propuestas fueron fuertemente resistidas por la oposición. Con todo, se logró un acuerdo político de Reforma Regional y Municipal en 1991, el cual proveía un marco básico de entendimiento que permitió la discusión posterior en el Congreso y, eventualmente, la aprobación de las reformas de 1992.

Después del gobierno de transición, siguieron cuatro gobiernos consecutivos liderados por el bloque político de oposición a la dictadura;⁵ sin embargo, los intentos por descentralizar disminuyeron significativamente y según opinión de algunos expertos, entre el período 1990-2005, el avance fue escaso (Waissbluth y Arredondo, 2011; Serrano y Fernández, 2012). En particular, sólo se avanzó en ámbitos de desconcentración de servicios públicos, de cierta autonomía en la decisión de recursos públicos invertidos en regiones a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y aumentos de recursos para inversión regional.

Todo esto generó un descontento en la sociedad civil y en ciertos territorios comenzó una serie de movimientos ciudadanos para cambiar la configuración territorial, reivindicar autonomía y más recursos para su desarrollo. De estos territorios sobresalen la exprovincia de Valdivia, la ciudad de Arica, y la provincia de Chiloé entre otros territorios.

Respecto de la descentralización fiscal, un primer avance sucedió en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, que aumentó en forma significativa la inversión pública decidida a nivel regional (FNDR). Paralelamente, en 1997 se presentó una reforma para la elección democrática de los Consejeros

⁵ Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006), y Michel Bachelet (2006-2010). Actualmente gobierna el bloque de antaño de oposición, con el presidente Sebastián Piñera (2010-2014), quien será sucedido en breve por la expresidenta Bachelet.



Regionales, propuesta que no prosperó debido a la potencial pérdida de poder y del monopolio de la intermediación entre territorios y el nivel central (Mardones, 2006).

Otro avance significativo sucedió en la cumbre regional realizada en Valparaíso en 1998, una de cuyas principales conclusiones fue la necesidad de cambiar la resistencia legislativa, y se creó el Consejo Nacional para la Regionalización y Descentralización de Chile (CONAREDE), el cual convocó a los actores relevantes involucrados y se propuso medidas para avanzar en el proceso de descentralización. También un avance significativo se efectuó en el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, que en agosto de 2002 envió al Congreso un proyecto de ley para permitir la elección directa de los consejeros regionales, propuesta que había sido formalizada como uno de los once compromisos básicos de su programa gubernamental. La propuesta fue rechazada en el Senado en agosto de 2002.

Otro avance en cuanto a la modificación de la estructura territorial, pero modesto en cuanto a la descentralización, se logró en el gobierno de Verónica Michelle Bachelet Jeria, primera mujer chilena que logró ser Presidente de la República, la cual retomó las propuestas de mejorar la democracia y representatividad a nivel regional, haciéndose cargo de las demandas de algunos territorios y logrando los acuerdos políticos para la creación en 2007, de dos nuevas regiones (Arica y Parinacota, y Los Ríos), gracias a enmiendas a la Constitución.

Por entonces, se destinaron mayores recursos para mejorar el capital humano en las regiones y municipalidades, se impulsaron nuevos instrumentos de planificación con enfoque territorial, como las Estrategias de Desarrollo Regional, los Planes de Ordenamiento del Territorio y las Agencias de Desarrollo Territorial, junto con otros programas que impulsan la competitividad a nivel regional y local, como el programa "Chile Emprende", con una lógica de articulación de instrumentos e instituciones públicas, así como competencia y recursos para el fomento productivo. Todo esto se hizo con el fin de entregar capacidades y herramientas para que las regiones lideren los procesos de desarrollo, innovación y competitividad regional (Serrano y Fernández, 2012).

Estos nuevos territorios⁶ nacieron con la promesa de un nuevo estilo de

⁶ Se puede hablar en realidad de 4 nuevas regiones, ya que nacieron de la división de regiones previas, las cuales reconfiguraron su espacio territorio y su estructura administrativa.



gobierno regional, para ser regiones modelo. Sin embargo, tiempo después, la evaluación preliminar es que terminaron asumiendo la misma lógica de funcionamiento de las antiguas regiones; esto ha provocado nuevas voces de descontento social, en subterritorios postergados respecto de las nuevas capitales regionales y provinciales (Montecinos, 2012), efecto paradójico, ya que estos territorios lucharon para revertir la situación de postergación de las capitales regionales y provinciales, de las antiguas configuraciones regionales.

En la etapa más reciente de Chile, y producto del descontento social, ha ocurrido por primera vez una alternancia del poder, donde los partidos de oposición llegan a la presidencia bajo el liderazgo de Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, quien como parte de su nuevo estilo de gobierno ha fijado nuevas directrices respecto del proceso de descentralización a nivel regional. Esta nueva impronta de descentralización se ha focalizado en aumentar los recursos de decisión sectorial concertada y dotar a las regiones y comunas de mayores recursos de libre disposición, reordenar y traspasar competencias, funciones y atribuciones, generar incentivos para atraer, retener y desarrollar el capital humano calificado en las regiones, y propiciar la elección directa de los Consejeros Regionales.⁷

Respecto de medidas descentralizadoras en las municipalidades, y dado el bajo nivel de recursos financieros que disponen los municipios,⁸ este gobierno propone: transferencia de nuevas competencias en el ámbito del territorio (inversión pública) y fondos sectoriales, autonomía administrativa para fijar plantas, organización interna y remuneraciones, y mayor rol en la determinación y recaudación de los impuestos territoriales (Piñera, 2009). El balance hasta el momento, respecto de las propuestas presentadas por el gobierno de Sebastián Piñera es que sólo se ha cumplido el 18% de lo prometido,⁹ particularmente lo relacionado con la asignación de más recursos a las regiones.

Del breve resumen sobre el proceso de descentralización en Chile, se puede entender que los principales factores que han impulsado la movilización de la comunidad a nivel subnacional, han sido la constante resistencia al

⁷ En las elecciones de 17 de noviembre de 2013 se incluyó por primera vez la elección democrática de los Consejeros Regionales.

⁸ En 2009, los municipios representaban menos del 10% del gasto del Gobierno Central.

⁹ Estudio realizado por CorpBioBio respecto del avance en las medidas de descentralización prometidas en el programa de gobierno de Sebastián Piñera (15/05/2013) disponible en <http://www.biobiochile.cl/2013/05/15/gobierno-ha-cumplido-un-18-de-sus-promesas-de-descentralizacion-segun-corbiobio.shtml>.



cambio de la elite política, la excesiva primacía política de Santiago de Chile, y las problemáticas de los territorios subnacionales que detallaremos a continuación.

La problemática del desarrollo subnacional

El desarrollo de las unidades subnacionales pasa por equiparar las oportunidades y servicios que están disponibles para las personas en diferentes territorios y que esta situación sea perdurable en el tiempo. Por otra parte, para que las comunidades puedan disfrutar de bienestar y calidad de vida, y satisfacer sus necesidades presentes y futuras, ha cobrado relevancia en la actualidad, el desarrollo de actividades humanas ambientalmente sostenibles,¹⁰ que eviten interferencias, deterioros o destrucción del adecuado funcionamiento de los ecosistemas en los cuales están inmersas las comunidades.

Chile todavía cuenta con una gran cantidad de ecosistemas con funciones y servicios bien conservados, que posibilitan la obtención de recursos para el mantenimiento y desarrollo económico de las comunidades a nivel subnacional; recursos que si son bien utilizados, pueden ayudar a alcanzar un desarrollo superior de las comunidades cercanas a ellos, pero si son mal utilizados, simplemente profundizarán aún más, las actuales problemáticas que afectan a la mayoría de las comunidades en los países latinoamericanos.

Para comprender de mejor forma las problemáticas a nivel subnacional, deberían separarse en cuatro ámbitos, debido a su complejidad y dinámica:

- El problema territorial: cohesión territorial, disparidad/convergencia entre territorios, sostenibilidad del crecimiento urbano.
- El bienestar humano y comunitario: desarrollo humano, satisfacción de necesidades individuales y colectivas (educación, salud, empleo, vivienda, calidad de vida, cohesión social).
- La sostenibilidad de las actividades: Uso de los recursos naturales, cuidado de los ecosistemas, uso del suelo, gestión de los residuos de las actividades productivas y urbanas.
- El problema político y el modelo económico: ejercicio del poder,

¹⁰ Es decir, un manejo responsable, equitativo y sobrio de los recursos naturales disponibles en los ecosistemas.



representatividad o delegación, ciudadanía y decisión, equidad y distribución de los beneficios territoriales.

Cada una de estas esferas, tiene problemáticas que en su conjunto interactúan generando la realidad que viven las personas y según nuestra opinión, no se solucionan simplemente con la descentralización profunda del Estado. De hecho, lo más probable es que si se lograra una descentralización profunda del Estado chileno, persistirían problemáticas territoriales como la disparidad regional, conflictos ambientales y efectos de concentración generados por el sistema económico actual; todo esto propiciado por un rol excesivamente pasivo del Estado en la prestación/gestión de bienes/servicios necesarios para un adecuado desarrollo de la comunidad; es decir, la provisión de bienes públicos y cómo se gestionan para evitar la apropiación privada de los recursos comunes libres.

Propuesta de escala territorial y modelo de organización para un proceso de descentralización en Chile

Del panorama expuesto anteriormente resulta prioritario revertir algunas situaciones que afectan en forma directa el desarrollo en los territorios subnacionales y que se detallan a continuación.

Primero, debe haber un cambio en la conducción del proceso de descentralización y dejar de pensar en la Región como sujeto de desarrollo y solución final a las problemáticas subnacionales. Los conflictos sociales expresados hoy en día en diversos territorios de Chile, evidencian que el sujeto de desarrollo deben ser las comunidades aglomeradas en las ciudades y que por lo tanto, el actor relevante debería ser la administración local, que debe pasar de un rol administrativo marginal en cuanto a la inversión pública y despliegue de políticas sociales, a un rol de autonomía en cuanto a recursos y decisión de las políticas necesarias de aplicar a nivel local, es decir, ser un "gobierno local".

Esta estrategia debe estar acompañada de una reconversión de las relaciones en la organización pública, que posibiliten procesos de participación ciudadana y relaciones horizontales a nivel subnacional, y nuevas formas de relaciones ascendentes que permitan el diálogo y construcción consensuada de las acciones y recursos a desplegar en los territorios.

Segundo, deberá existir un organismo que vele por el desarrollo de los territorios postergados o de muy bajo desarrollo, con recursos para políticas de compensación y capaz de coordinar y articular políticas sociales enfocadas en



el desarrollo humano, que generen satisfactores sinérgicos para la comunidad, además de infraestructura y servicios públicos adecuados, para disminuir la brecha y evitar el éxodo a los territorios más aventajados, como la capital.

Tercero, debe existir una clara política de desarrollo urbano, que financie los servicios sociales básicos que la comunidad requiere, que planifique el crecimiento de las ciudades en el largo plazo, que procure y exija proyectos inmobiliarios integrales en el ámbito privado y de mejor calidad en el caso de los proyectos sociales, para desarrollar ciudades dignas de ser vividas, disfrutadas, y no para ser soportadas o sufridas.

Comentarios finales

De la revisión de la literatura se puede inferir que existen múltiples dimensiones que deben ser consideradas para un proceso integral de descentralización y que tienen relación con la gestión de las finanzas públicas, la distribución del poder y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones. Pareciera que aún falta avanzar en estos temas a nivel latinoamericano y particularmente en Chile.

El proceso de descentralización en Chile ha tenido un avance modesto y extremadamente lento, enfocado particularmente en la eficiencia del aparataje de la administración pública y, en mucho menor medida, en ámbitos de autonomía de los niveles subnacionales, distribución del poder y recursos, esto debido principalmente a la resistencia al cambio por parte de la élite política.

Agrava esta situación el excesivo sesgo por el regionalismo en torno a las políticas de desarrollo territorial, que legitiman una configuración de territorios creados por la dictadura, que claramente no cuentan con arraigo en los niveles subnacionales y que por tal motivo ha propiciado movimientos sociales de reivindicación de territorios y su autonomía.

Estas situaciones plantean la necesidad de revisar la configuración territorial de Chile y relevar el rol protagónico del nivel local, donde están los agentes del Estado más próximos a los ciudadanos y sus necesidades, para dotarlos de más recursos, que hasta hoy tienen una incidencia marginal en la inversión local.

Una alternativa para aumentar la cantidad de recursos a disposición del nivel local, y que es un tema pendiente en el proceso de descentralización chileno, es una descentralización fiscal que establezca tributos a las actividades realizadas en los territorios, iniciativa que tendría gran impacto en los



municipios, pues contarían con más recursos y una menor rigidez en cuanto a su uso.

Quizás una vertiente que enriquecería enormemente el proceso de descentralización en Chile es considerar la teoría del *desarrollo a escala humana*, cuyo acento es el nivel local y las necesidades de las comunidades, donde cobra relevancia la participación y nuevas formas de relaciones entre el Estado y la comunidad, para generar acciones concretas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

Bibliografía

- BARDHAN, P., MOOKHERJEE, D. (2000). Capture and governance at local and national levels. *American Economic Review* N° 90, pp. 135-139.
- BOISIER, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización. *Revista de La CEPAL*, vol. 86 (agosto), pp. 47-62.
- BENNETT, R. J. (1990). *Decentralization, Local Governments and Markets*. Clarendon: Press, Oxford.
- BIRD, R. M. y VAILLANCOURT, F. (1999). *Fiscal Decentralization in Developing Countries*, Oxford: Oxford.
- BRENNAN, G. y BUCHANAN, J. (1980). *The Power to Tax: Analytical Foundations of a Fiscal Constitution*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- BUARQUE, S. (1999). *Metodología de planeamiento do desenvolvimento local e municipal sustentable*, Recife: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- OCDE, (2009). *OCDE Territorial Reviews Chile*. Estudios Territoriales de la OCDE.
- DE MELLO, L. (2000). *Can fiscal decentralization strengthen social capital*. IMF Working Paper N° 00 pp.129.
- DE MELLO, L.R. y BARENSTEIN, M. (2001). *Fiscal decentralization and governance: a cross-country analysis*. IMF Working Paper N° 01 pp. 71.
- FERRADA, J.C. (1999). El Estado administrador de Chile: de unitario centralizado a descentralizado y desconcentrado. *Revista de Derecho*, vol. X, pp. 115-123.



- FISMAN, R., y GATTI, R. (2002). Decentralization and Corruption: Evidence across Countries. *Journal of Public Economics*, Vol. 83, Nº 3, pp. 325-45.
- FUKASAKU, K., y DE MELLO, L.R. (1999). *Fiscal decentralization in emerging economies: governance issues*. Inter American Development Bank/ Development Centre of the Organization for Economic Cooperation and Development, Paris.
- HOMMES, R. (1995). *Conflicts and dilemmas of decentralization*. The World Bank's Annual Bank Conference on Development Economics, Washington DC.
- INMAN, R.P. y RUBINFELD, D.L. (1997). Rethinking federalism. *Journal of Economic Perspectives* Nº 11, pp. 43-64.
- KYRIA, A.P. y ROCA-SAGALE'S, O. (2011). Fiscal Decentralization and Government Quality in the OECD. *Economics Letters*, Nº 111, pp. 191-193.
- LARRAÍN, F. y VERGARA, R. (2001). *La Transformación Económica de Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- MARDONES, R. (2006). Descentralización y transición en Chile. *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, Nº 1, pp. 3-24.
- MAX-NEEF, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- MAX-NEEF, M. (1995). Economic growth and quality of life: a threshold hypothesis. *Ecological Economics*, vol. 15, pp. 115-118.
- MONTECINOS, E. (2013). *De la descentralización administrativa a la descentralización política. Propuestas de reformas y políticas públicas para un Chile descentralizado, democrático y participativo*. Documentos de trabajo RIMISP, Serie Estudios Territoriales, Nº10, pp. 1-26.
- MONTECINOS, E. (2005). Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile. *Revista Venezolana de Gerencia*, año 10, Nº31, pp. 443-462.
- MUSGRAVE, R. y MUSGRAVE, M. (1984). *Public Finance in Theory and Practice*. New York: McGraw-Hill.
- OATES, W.E. (1972). *Fiscal Federalism*. New York: Harcourt Brace and Jovanovich.



- O'NEILL, K. (2005). *Decentralizing the State: Elections, Parties, and Local Power in the Andes*. Madrid: Cambridge University Press.
- PRUD'HOMME, R. (1995). On the dangers of decentralization. *World Bank Research Observer*, vol. 10, pp. 201-220.
- PIÑERA, S. (2009). Programa de Gobierno. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2010). La verdadera riqueza de las naciones. Caminos al desarrollo humano. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Chile: Edición del Vigésimo Aniversario.
- SERRANO, C. y FERNÁNDEZ, M.I. (2012). Un nuevo ciclo en la descentralización regional en Chile: La gestión 2006-2010. cap. de libro: *Nueva Agenda de Descentralización en Chile: Sentando más actores a la mesa*. Editores DELAMAZA, G., CUNILL, N. Y JOIGNANT. Santiago de Chile: Editorial RIL, Universidad de Los Lagos.
- ROJAS, F. (1999). The Political Context of Decentralization in Latin America. En *Decentralization and Accountability of the Public Sector*. Proceedings of Annual World Bank Conference on Development in Latin America and the Caribbean, Washington DC: World Bank Latin American and Caribbean Studies.
- SHAH, A. (1998). *Balance, accountability, and responsiveness: lessons about decentralization*. World Bank, Operations Evaluation Dept., New York: Country and Regional Evaluation Division.
- SEABRIGHT, P. (1996). *Accountability and decentralization in government: An Incomplete Contracts Model*. European Economic Review, vol. 40, pp. 6-89.
- TABELLINI, G. (2000). *Constitutional determinants Of government spending*. CESifo Working Paper N° 265.
- THORNTON, J. (2007). Fiscal decentralization and economic growth reconsidered. *Journal of Urban Economics*, Vol. 61 pp. 64-70.
- WAISSBLUTH, M. y ARREDONDO, C. (2011). *Descentralización en Chile: Una trayectoria posible*. Nota técnica N° 4, (Abril), Santiago de Chile: Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile.



- WILDASIN, D. (1997). *Fiscal Aspects of Evolving Federations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WILLIS, E., GARMAN, C. y HAGGARD, S. (1999). The Politics of Decentralization in Latin America. *Latin American Research Review*, vol. 34, N° 1, pp. 7-56.
- WORLD BANK. (1999). *World Development Report 1999/2000: Entering the 21st Century*. New York: Oxford University Press, New York.



La decoración gentilar fue la máxima expresión del arte alfarero de la cultura Arica entre 1000 y 1300 D.C.; las piezas tienen un uso recargado de motivos de trazo fino en colores negro, rojo y blanco sobre el fondo de color natural de la arcilla. Museo Chileno de Arte Precolombino.



LAS BRECHAS INTERNAS DEL DESARROLLO ARGENTINO: Un análisis de la Patagonia en la década 2000-2009*

Andrés Niembro**

ARGENTINA

Resumen:

El problema de las desigualdades regionales y provinciales de desarrollo es un tema que reviste interés actualmente tanto a nivel internacional como específicamente en la Argentina. En líneas generales, los enfoques y las metodologías aplicadas hasta ahora suelen limitarse a abordar el problema de las disparidades territoriales a partir de la evaluación de unas pocas variables o dimensiones del desarrollo regional. Esta investigación busca contribuir al extenso debate sobre el tema aportando una nueva forma de dimensionar y cuantificar las brechas internas del desarrollo argentino, desde un abordaje amplio de las diferentes dimensiones del proceso. Como objetivo particular, mediante la aplicación de la metodología propuesta se procura analizar el estado y la evolución en la última década de las brechas de desarrollo presentadas tanto por la región patagónica como por las provincias que la componen.

Palabras clave: Brechas económicas, Desarrollo, Economía argentina, Patagonia.

Key words: Economic gaps, Development, Argentine Economy, Patagonia.



** Magíster y Licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor Adjunto e Investigador del Departamento de Ciencias Económicas y de la Administración, Universidad Nacional de Río Negro (Sede Andina). Sus intereses académicos giran en torno al Desarrollo Regional y la Economía Internacional.

Contacto: andresniembro@gmail.com

* Este artículo se desprende de un proyecto mucho más amplio de tesis de Maestría en Economía (UBA) llevado adelante desde mediados de 2011 e inédito a la fecha. A lo largo de este proceso, un subproducto preliminar de dicho proyecto (enfocado puntualmente en el análisis de la situación de la Ciudad de Buenos Aires) fue presentado en la tercera edición (año 2012) del concurso "La economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su impacto en el desarrollo económico argentino". Como tal, ambos trabajos guardan cierta relación en lo que respecta a los apartados conceptuales y metodológicos, pero representan distintas estancias de análisis y de progreso de la investigación.



Abstract:

The problem of regional inequalities in development is a topic of interest both internationally and specifically in Argentina. In general, the approaches and methodologies applied so far are usually limited to address the problem of regional disparities through the evaluation of only a few variables or dimensions of regional development. This research seeks to contribute to the extensive debate on the issue by providing a new way to measure and quantify the internal gaps of Argentine development, from a broad approach of the different dimensions of this process. As a particular objective, through the application of the proposed methodology we will analyze the status and progress in the last decade of the development gaps presented in both the Patagonian region and the provinces that compose it.

Introducción

En los últimos años, la existencia de profundas desigualdades en materia de desarrollo y bienestar entre países, o bien entre regiones y distritos dentro de un mismo país, ha generado un renovado interés entre investigadores y hacedores de política. En este sentido, una reciente serie de trabajos ha documentado la presencia de importantes desigualdades (incluso crecientes en la mayoría de los casos) a lo largo de países en desarrollo de Asia, Europa, África y América Latina –véase Kanbur, López Calva y Venables (2005); Kanbur y Venables (2005); Kim (2008); CEPAL (2010); RIMISP (2012)–.

Por su parte, las asimetrías internas del desarrollo argentino han sido un tema presente a lo largo de toda la historia nacional y el problema del desigual desarrollo de las regiones y provincias¹ de la Argentina persiste hasta la actualidad. La presente investigación se enmarca dentro de esta problemática general y busca aportar al análisis y debate sobre la cuestión, si bien haciendo hincapié en la situación particular del desarrollo de la Patagonia argentina.

A pesar de la importancia del tema y de la gran cantidad de trabajos realizados en la materia (véase la siguiente sección), en general los enfoques y las metodologías aplicadas hasta ahora suelen limitarse a abordar el problema de las desigualdades internas en Argentina a partir de la evaluación de unas pocas variables o dimensiones del desarrollo regional. Esta lógica de

¹Dada su autonomía, la Ciudad de Buenos Aires será tratada como una provincia a lo largo de este estudio.



orientaciones un tanto parciales o segmentadas acerca de las disparidades territoriales ocurre en un contexto donde buena parte del debate se ha movido ya hacia concepciones más abarcativas acerca del proceso de desarrollo.

En este marco, el presente trabajo pretende contribuir a la extensa discusión sobre las disparidades territoriales en la Argentina (con eje en el contexto de la Patagonia), pero poniendo en práctica esta vez una visión holística de las brechas de desarrollo. Esta tarea se sustentará en la aplicación de una especie de “metodología de diagnóstico del desarrollo”, que apunta a proporcionar una perspectiva más amplia y comprehensiva de las desigualdades internas del desarrollo argentino. A su vez, dados los importantes cambios en el escenario económico y social del país que acontecieron en la última década, esta investigación busca también analizar la evolución de las brechas de desarrollo de la Patagonia entre fines de la década del noventa, inicios de los 2000 y los años más actuales disponibles de la post-convertibilidad.

El trabajo exhibe la siguiente estructura. En la sección 2 se revisa la literatura sobre el tema (resaltando, especialmente, sus limitaciones) y se derivan los objetivos de esta investigación. La tercera sección describe la metodología aquí aplicada, las diferencias con abordajes previos, algunas posibles limitaciones del presente análisis y las estrategias asumidas. A partir de la implementación de dicha metodología, en la cuarta sección se analizan el estado y la evolución en la última década de las brechas de desarrollo de la Patagonia (frente a las demás regiones del país y entre las provincias que la componen). Por último, la sección 5 reúne las conclusiones de este estudio.

Marco conceptual y objetivos del trabajo

Definición y evaluación de brechas de desarrollo a nivel nacional y subnacional

La idea de brecha de desarrollo hace referencia a las disparidades y/o desigualdades en el bienestar (en el amplio sentido de la palabra) entre distintos países, regiones o jurisdicciones hacia el interior de un país. Hoy en día, sobre la base de los aportes seminales de autores como Seers (1969), Todaro (1982) y Sen (1985), o de la labor de organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (con especial referencia al reconocido índice y reporte sobre desarrollo humano que elabora anualmente desde 1990), se entiende que el concepto de desarrollo (y, por consiguiente, de brecha de desarrollo) debe ser multidimensional y



dinámico. Bajo esta óptica, el progreso y el bienestar humano responden a un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades (y “libertades”) de los individuos, pero si bien “estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo (...), las más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente” (PNUD, 1990: 34).

En línea con esta determinación multifacética, en los últimos años se han realizado algunos intentos de evaluar las brechas existentes entre países, tanto en materia de crecimiento e ingreso per cápita como de ciertos indicadores sociales (pobreza, salud, educación, etc.), institucionales, financieros o de infraestructura, entre otros. Cabe destacar, por ejemplo: los estudios focalizados en Asia realizados por Caballero-Anthony (2006), Bui y Vo (2007), Alavi y Ramadan (2008), Zhuang, Brooks, Hasan, Lee y Son (2010) y McGillivray y Carpenter (2013); el análisis de Sinitsina, Atamanov, Chubrik, Denisova, Dubrovskiy et al. (2008), donde se cuantifican y cualifican diversas brechas de desarrollo entre los países de la Comunidad de Estados Independientes y los de la Unión Europea; o el aporte de Borensztein, Miller, Sánchez y Valenzuela (2010), centrado en cinco países del cono sur de Latinoamérica.

En cambio, los trabajos que hasta el momento han venido analizando las disparidades regionales hacia el interior de los países por lo general no suelen dedicarse a la evaluación de las brechas de desarrollo en sus múltiples dimensiones, sino más bien al estudio particular de las inequidades o desigualdades espaciales en solo algunos aspectos o indicadores². A su vez, dichas investigaciones presentan una gran variabilidad en materia de enfoques, metodologías y formas de medición, lo cual hace que muchas veces los estudios sobre “desigualdades espaciales” no sean del todo comparables (a modo de resumen de dicha literatura, véase Kanbur y Venables, 2005; Kim, 2008).

El escenario de las desigualdades y brechas internas de desarrollo en Argentina

Como antes mencionamos, las asimetrías del desarrollo regional argentino han sido un elemento común a lo largo de toda la historia nacional y su persistencia hasta el día de hoy representa uno de los elementos distintivos del nivel de subdesarrollo del país (Vaca, 2004; Cao y Vaca, 2006). La

² Los estudios de Quadrado, Heijman y Folmer (2001), Uduporuwu (2007) y RIMISP (2012) pueden mencionarse como posibles excepciones. De todas formas, existen importantes diferencias entre el objetivo y la metodología de estos trabajos con respecto a la propuesta actual.



problemática del desigual desarrollo de las regiones y provincias argentinas ha sido objeto de estudio desde hace más de treinta años (Nuñez Miñana, 1972; Rofman, 1974; 1988; Porto, 1995) y todavía subsiste hasta la actualidad como un tema de debate permanente (Gatto, 2007; Galleguillo, 2011).

Gran parte de la vigencia del problema de las desigualdades regionales de desarrollo en Argentina se debe a que, hasta el momento, la “convergencia” entre provincias (en materia de ingresos y crecimiento) ha brillado por su ausencia, como se verifica en una larga serie de trabajos realizados desde mediados de los ‘90 (para un resumen, ver Figueras, Arrufat y Regis, 2003; Quinteros, 2009).

Si se focaliza en la década de los noventa, la evidencia proveniente de los estudios sobre “calidad de vida” apunta a una creciente fragmentación y polarización territorial en la Argentina; en particular, en el trabajo de Velázquez, Carvalho, Carvalho y Gómez Lende (2004) se observa una caída intercensal (1991-2001) del valor del “Índice de Calidad de Vida” (ICV) para 20 de las 24 provincias. Las conclusiones coinciden en que existió “una suerte de modernización excluyente en el país, objetivada en la consolidación de las desigualdades y asimetrías preexistentes, la agudización de tendencias pretéritas y el surgimiento de nuevos mecanismos de fragmentación y segregación socioespacial” (Velázquez, 2008: 515).

En tanto, el Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC) ha venido alertando desde fines de los noventa acerca de la importancia de las asimetrías económicas entre las regiones y provincias argentinas y sobre la ausencia de una tendencia clara hacia la reducción de las mismas (IIEBCC, 1999). Diez años después, desde el instituto se afirma que la convergencia parece estar cada vez más lejos de concretarse, puesto que no solo las disparidades subnacionales no se redujeron, sino que incluso en algunos casos las desigualdades mostraron una tendencia creciente (IIEBCC, 2009).

Limitaciones de los análisis efectuados y objetivos de la investigación

La mayoría de los estudios realizados en países en desarrollo (incluyendo la literatura mencionada para Argentina) suele encontrar evidencia en torno a la consolidación o expansión de las disparidades territoriales. No obstante, estos trabajos muchas veces no son comparables entre sí, ya que aplican metodologías distintas o analizan diferentes indicadores.



En el caso argentino, las debilidades en torno a las formas de medición y evaluación de las brechas de desarrollo regional y provincial también se encuentran presentes. Los estudios basados en las hipótesis de convergencia indican si las disparidades territoriales muestran o no una tendencia a disminuir a lo largo de cierto periodo de tiempo, pero poco aportan sobre la magnitud actual de estas diferencias en cada territorio y qué se puede hacer con ellas. En tanto, los índices de calidad de vida representan una forma interesante para analizar la evolución de las desigualdades subnacionales y permiten distinguir, a su vez, cómo ha cambiado con los años la situación de las distintas regiones y provincias. Asimismo, es posible establecer un ranking y diferenciar la posición relativa de cada una en un determinado momento. Sin embargo, la construcción de un único y general ICV “contribuye muy poco a entender la complejidad de los factores y puntos de vista que inciden en la calidad de vida” de la población (Lora, 2008: 9).

Por su parte, en los últimos años el IIEBCC ha decidido avanzar en el estudio de las diferencias entre provincias y regiones argentinas sobre la base de la elaboración, a partir de 2006, del Índice de Competitividad Provincial (ICP), junto con posteriores propuestas de regionalización del análisis. Si bien el ICP constituye un importante aporte³, de todas formas mantenemos ciertas dudas en cuanto a su utilidad como herramienta de diagnóstico (en la próxima sección se resaltan las diferencias entre las metodologías y las formas de medición empleadas en el presente trabajo con respecto a las utilizadas en el ICP).

En este contexto, y frente a las mencionadas limitaciones de los enfoques aplicados hasta el momento para el análisis de las disparidades territoriales en Argentina, la presente investigación se encuadra dentro del objetivo general de aportar una nueva forma de dimensionar y cuantificar las brechas internas del desarrollo argentino, pero desde un abordaje amplio de las diferentes dimensiones de este proceso. Como objetivo particular, mediante la aplicación de la metodología propuesta se procurará analizar el estado actual y la evolución en la última década de las brechas de desarrollo para el caso puntual de la Patagonia argentina.

³ Desde el punto de vista conceptual, el ICP resalta la esencia multidimensional y sistémica de la competitividad, puesto que ésta “no solo apunta al desarrollo del sector empresarial de una región o país, sino también a otros aspectos: el desarrollo económico, la calidad de vida de los habitantes, el nivel tecnológico, la calidad de los medios de comunicación y transporte, entre otros” (IIEBCC, 2008: 566).



Diseño metodológico

El presente trabajo se apoya en la aplicación de una metodología (relativamente sencilla, y por ende, perfectible) para la elaboración y agregación de indicadores representativos dentro de distintas áreas del desarrollo, con el fin de cuantificar y analizar las brechas regionales y provinciales. En términos agregados, y forzando en cierta medida la esquematización, se abarcan diferentes aspectos del “desarrollo social” (pobreza y necesidades básicas, salud, educación), “desarrollo económico” (TIC, innovación, infraestructura de transporte y energía eléctrica, sistema financiero) y “desarrollo institucional” (calidad institucional y seguridad pública).

Cada uno de estos campos está compuesto por una serie de indicadores específicos que cubren diversos aspectos del fenómeno. Por dar un ejemplo, en educación se consideran mediciones de cobertura y también aspectos de calidad y logros del sistema educativo (ver cuadro anexo para mayores detalles). Como es usual en este tipo de ejercicios, la mayor restricción a la hora de elegir las variables a emplear viene dada por los problemas de disponibilidad de información; especialmente, ciertos indicadores existentes a nivel nacional no siempre se encuentran bajo una categorización provincial, o bien pueden no haber datos comparables para diferentes momentos del tiempo.

A pesar de estas potenciales limitantes, ha sido posible recabar, sobre la base de estadísticas oficiales, una cantidad de información suficiente como para cubrir adecuadamente las áreas del desarrollo antes mencionadas⁴. Respecto al plano intertemporal, dado que la información sobre las distintas variables consideradas no se encuentra siempre disponible para idénticos años, se optó por tomar los datos en torno a ciertos periodos: por una parte, alrededor de 1999-2001 (o de forma más compacta, *circa* 2000); y por otra, próximos a 2008-2010 (o *circa* 2009).

En cuanto a la naturaleza de los indicadores empleados, la intención ha sido aplicar un criterio homogéneo a lo largo de todas las áreas del desarrollo, priorizando la utilización de indicadores de resultados (*outputs*) por sobre aquellos que refieren más bien a insumos de cada campo (gasto, personal, etc.). Esto no quiere decir que se ignore la información que da cuenta de los recursos volcados a cada área, sino que preferimos concentrar el

⁴ No obstante, han quedado fuera de las posibilidades de análisis algunas áreas interesantes, como la vinculada al medio ambiente, haciendo referencia al desarrollo sustentable en términos ambientales. Esto se debe, precisamente, a la escasa disponibilidad de estadísticas provinciales acordes para cubrir dicho fenómeno, sumado a que las pocas disponibles se encuentran generalmente desactualizadas.



diagnóstico de cada campo del desarrollo en función de sus “fines” y no necesariamente de sus “medios”, i.e. los *inputs* aplicados al logro de aquéllos. Como excepción a esta regla, cabe aclarar que en el caso de la innovación solamente está disponible a nivel provincial la información en materia de gasto e investigadores, pero no de los frutos cosechados.

Llegados a este punto, es posible señalar algunas diferencias entre el marco metodológico propuesto y el empleado en la elaboración del ICP. Más allá de ciertas cuestiones de cálculo y presentación (por ejemplo, el ICP genera números índice positivos, mientras que el presente análisis permite identificar provincias con brechas positivas o negativas), las diferencias más importantes se encuentran en el ámbito de las categorías de estudio y la naturaleza de las variables incluidas en cada una. El ICP se estructura en siete factores: personas; empresas; infraestructura; gobierno; innovación, ciencia y tecnología; recursos naturales y medio ambiente; y resultados económicos. Esta sistematización presenta algunas debilidades a la hora de efectuar un diagnóstico preciso y extraer líneas concretas de acción, puesto que suele colapsar ciertas categorías que en la metodología propuesta se encuentran por separado (por ejemplo, el factor personas incluye cuestiones de pobreza, salud y educación, y en el de infraestructura confluyen indicadores vinculados a TIC, servicios urbanos y energía). En tanto, mientras que en el ICP se utilizan indistintamente variables de *inputs* y *outputs*, tanto de fuentes secundarias como de encuestas propias, aquí la prioridad está puesta en evaluar los resultados de cada dimensión del desarrollo, es decir, sus *outputs* (con la salvedad recién hecha del área de innovación), sobre la base principalmente de estadísticas oficiales (esto último facilita la replicabilidad del análisis y, por qué no, lo torna menos costoso).

Respecto a la forma de cálculo de las brechas de desarrollo, el procedimiento propuesto se compone de tres etapas. Así, para alcanzar la brecha regional/provincial en los distintos campos del desarrollo considerados, primero se obtienen las brechas particulares para cada indicador y luego, mediante procesos de normalización y agregación, se deriva finalmente una medida sintética para el área respectiva⁵.

La primera etapa parte de la diferencia existente entre el indicador para cada región/provincia y su valor a nivel nacional (o el promedio general si se carece

⁵ Cabe resaltar que las tres etapas del procedimiento se aplican de forma separada, por un lado, a los valores regionales y, por otro, a los provinciales, dado que representan unidades de análisis diferentes y no comparables estrictamente entre sí.



de este dato, aunque suele ser la excepción). Este procedimiento arroja como resultado una identificación de aquellas jurisdicciones que se encuentran en una mejor o peor posición relativa que el conjunto del país. Cabe aclarar que la noción de brecha “positiva” o “negativa” debe ajustarse de acuerdo con la naturaleza del indicador en cuestión. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, si se considera una variable de mortalidad, un valor provincial menor que el nacional debe computarse como una brecha “positiva” (la provincia está mejor que el agregado del país), por lo que es necesario invertir el signo de la diferencia entre ambas medidas. Lo contrario ocurre para la esperanza de vida, donde una diferencia positiva entre el valor provincial y el nacional efectivamente se corresponde con una brecha “positiva” de dicha provincia.

Cabe mencionar que, en los estudios en el ámbito internacional efectuados por Borensztein et al. (2010) y López, Niembro y Ramos (2013), la primera etapa de la obtención de las brechas de desarrollo nacional consiste en realizar una regresión *cross-country* de todo indicador del desarrollo sobre el (logaritmo del) PIB per cápita (medido en PPC). Posteriormente, se obtiene la brecha de desarrollo de un indicador específico para cada país mediante la diferencia entre su valor observado y el estimado a partir de la regresión; i.e. se identifica en qué áreas el país se encuentra “atrasado” o “adelantado” en función de la distancia entre los indicadores de desarrollo reales y los esperados según su nivel de ingreso per cápita.

No obstante, a la hora de estimar las brechas de desarrollo a nivel subnacional no es posible seguir dicho procedimiento. Esto se debe a varias razones, incluyendo: i) los datos de ingreso per cápita a nivel provincial en Argentina se encuentran relativamente desactualizados; ii) elaborar regresiones con base en datos de 24 provincias conduciría a estimaciones poco confiables; iii) para resolver este problema, se podría incluir a las provincias en la base de datos construida a nivel internacional y así estimar los valores esperados en cada área del desarrollo, pero esto no es factible ya que en la mayor parte de los casos no se encuentran disponibles las mismas variables empleadas para calcular las brechas nacionales. De cualquier forma, a diferencia de las comparaciones internacionales, hay razones suficientes para asumir que la cohesión económico-social es un valor *per se* al interior de un país, ya que las disparidades territoriales podrían convertirse en una fuente de inestabilidad social, económica y política y, por ende, en un serio obstáculo para el desarrollo futuro de la sociedad.

Yendo a las siguientes etapas del proceso de cálculo, el segundo momento



consiste en la normalización de las brechas obtenidas luego del primer paso, puesto que las mismas responden a unidades heterogéneas. De esta forma, se busca llegar a una magnitud estandarizada que pueda luego agregarse en una brecha compuesta para cada dimensión del desarrollo.

Aquí el proceso llevado a cabo consiste en el siguiente cálculo:

$$BRECHA \text{ estandarizada}_i = [(BRECHA_i - BRECHA \text{ media}) / BRECHA \text{ sd}] \times 10$$

Es decir, a la brecha inicial se le resta la media de las brechas obtenidas en la primera etapa y este resultado se divide por el desvío estándar de las brechas originales. Luego, se multiplica por diez, únicamente con motivo de una mejor presentación visual de los datos.

Finalmente, la tercera etapa implica la agregación de las brechas estandarizadas de cada indicador en brechas sintéticas para las distintas áreas estratégicas del desarrollo. La norma general será la combinación de las brechas normalizadas mediante el promedio simple de las mismas (solo en el caso de la educación la agregación procede "de forma escalonada"⁶).

Es preciso señalar que en los mencionados trabajos de Borensztein et al. (2010) y López et al. (2013), la agregación de las brechas a nivel nacional se hace, alternativamente, a partir del promedio simple y también del método de Análisis de Componentes Principales⁷, para generar así otra medida agregada de las brechas en cada área. A pesar de las diferencias existentes entre estos procedimientos, lo cierto es que ambas estrategias terminaron dando como resultado brechas sintéticas de igual signo para todos los sectores analizados. De cualquier forma, el mencionado método econométrico no puede ser aplicado aquí a las brechas regionales/provinciales por razones similares a las antes señaladas (en especial, por el reducido tamaño de la base de datos como para garantizar la robustez del cálculo).

Brechas de desarrollo de la Patagonia argentina: Década 2000-2009

Un modo de sintetizar la situación actual de las disparidades internas de desarrollo en Argentina, aunque de una forma un tanto agregada, es

⁶ Como no están disponibles las tasas netas de escolarización para ambos periodos de tiempo, pero sí las tasas brutas y de sobreedad, primero se combinan las brechas estandarizadas de estas últimas y luego el resultado se promedia con las brechas obtenidas a partir de los demás indicadores de educación (obsérvese que esto equivale a aplicar un ponderador de 0,10 a las brechas de las tasas brutas y de sobreedad, mientras que a las demás se estaría asignando un peso de 0,20). Cabe mencionar, no obstante, que esta especie de "procedimiento en dos etapas" (o de "ponderadores diferenciales") no altera significativamente el valor final de las brechas.

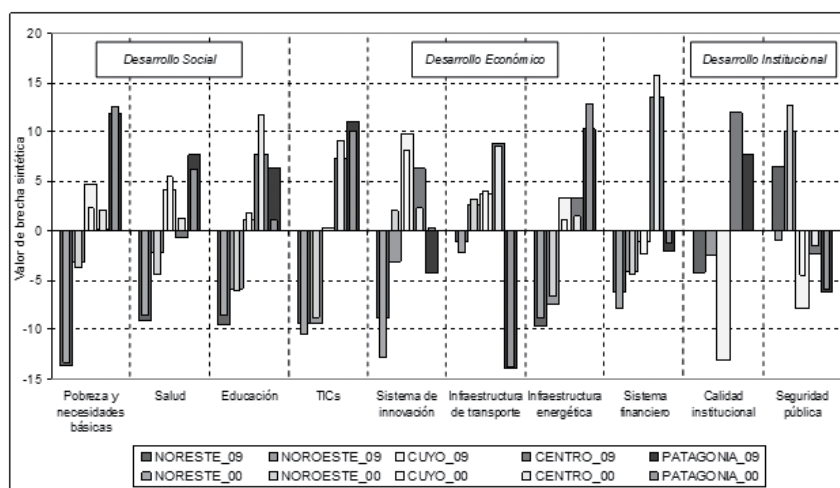
⁷ Este procedimiento permite reducir un amplio conjunto de variables posiblemente correlacionadas entre sí a un número menor de componentes principales no correlacionados.



examinar las brechas regionales para las diferentes dimensiones estudiadas⁸. Lo primero que salta a la luz al apreciar el gráfico 1 es que el Noreste y Noroeste argentinos (NEA y NOA) presentan brechas negativas en casi todas las áreas del desarrollo (y más intensamente en el caso del NEA), con las únicas excepciones del NOA en infraestructura de transporte y ambas regiones en seguridad pública. En contraste con el Norte, la región Centro exhibe brechas positivas en casi todas las variables, salvo en salud y seguridad pública. Cuyo, en tanto, aparece muy rezagado en los campos del desarrollo institucional, y con un déficit menor en sistema financiero.

Por su parte, mientras que la Patagonia aparece como la región mejor posicionada en las áreas de pobreza, salud, TIC y energía eléctrica (y segunda al Centro en educación y calidad institucional), asoma como la región peor ubicada en infraestructura de transporte (volveremos sobre esto a continuación) y también exhibe brechas negativas en seguridad, sistema financiero e innovación. Este último caso representa, a su vez, el deterioro más notorio en términos de la evolución de las brechas patagónicas en los años 2000, a lo cual se contrapone el notable avance de los resultados educativos de la región.

Gráfico 1. Brechas regionales de desarrollo (circa 2000 vs. circa 2009)



Fuente: Cálculos propios.

⁸ La división regional utilizada es la misma que emplea el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y la cual coincide, por ejemplo, con la aplicada en el extenso trabajo de Velázquez (2008). Noreste (compuesto por las provincias de): Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones; Noroeste: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán; Cuyo: Mendoza, San Juan, San Luis; Centro: Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe; Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego.



Es preciso tener presente que, más allá de las dimensiones analizadas y de forma transversal a éstas, las desigualdades inter-regionales también responden a otros tipos de inequidades, de acuerdo con las características poblacionales de cada región. Por ejemplo, luego de la crisis de 2001-2002, el panorama regional mostraba que las jurisdicciones del Norte (y particularmente del NEA) tenían los mayores niveles de pobreza y desigualdad, mientras que la Patagonia se encontraba en el extremo opuesto (Carballo y Bongiorno, 2006; Zacaria y Zoloa, 2006). No obstante ello, y en el marco de la sustancial caída de la pobreza en el ámbito nacional, la reducción fue mayor en las ciudades más australes del país que en las nortenas, lo cual parece ir en contra de un proceso de convergencia territorial (ver Millan-Smitmans, 2008; López et al., 2013).

Otro factor crucial son las disparidades entre zonas urbanas y rurales. Según los últimos cálculos disponibles del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), correspondientes al año 2001, siete de las ocho provincias con mayor proporción de habitantes rurales pertenecen al Norte del país, mientras que tres de las cuatro en el otro extremo son jurisdicciones patagónicas. Así, más de una tercera parte de la población de Santiago del Estero residía en zonas rurales a comienzos de los 2000, al tiempo que en Tierra del Fuego o Santa Cruz esa cifra se reducía a solamente el 3% y 4% de sus habitantes, respectivamente.

El peso diferencial de la población rural en las distintas regiones del país es un factor que puede servir para matizar los muy negativos resultados cosechados por la Patagonia en materia de infraestructura de transporte (y relativizar la mejor posición del Norte en dichos cálculos). La región patagónica posee un extenso territorio y una baja densidad poblacional, por lo cual los indicadores de red vial terrestre son favorables en función del número de habitantes, pero no cuando se contraponen con la dimensión territorial. No obstante, es preciso considerar que el objetivo de la integración del territorio argentino corre, en cierta medida, al margen de la dispersión poblacional y se asienta en la necesidad de conectar todos los rincones del país con fines tanto económicos como sociales.

Otro punto que no puede perderse de vista al analizar la Patagonia argentina es que se trata de una región de “poblamiento tardío”⁹, donde los procesos de organización territorial, institucional y política se extendieron a lo largo

⁹ Cabe destacar que este “poblamiento tardío” sobrevino y fue posterior, muchas veces, al despoblamiento (de los habitantes originarios) que implicaron las campañas militares nacionales.



del siglo XX; en el caso de Tierra del Fuego, recién en 1991 se concretó finalmente su “provincialización” (hasta entonces estuvo organizada como Territorio Nacional). A lo largo de la historia, grandes esfuerzos se destinaron para desarrollar la infraestructura social y económica de la Patagonia, de modo de garantizar las condiciones de vida necesarias para la atracción y el asentamiento de la población. Esto se trasluce gráficamente en las brechas evidenciadas, en particular, en las distintas dimensiones del desarrollo social.

Está claro que también existen cuestiones idiosincráticas del territorio que se reflejan en las brechas de desarrollo calculadas, como la (recién mencionada) reducida cobertura vial y ferroviaria de la extensa geografía patagónica o la disponibilidad de recursos energéticos estratégicos, no solo renovables como la generación hidroeléctrica, sino también no renovables como el petróleo y gas. Aunque estos últimos no hayan sido considerados expresamente entre los indicadores empleados en este trabajo, lo cierto es que poseen una influencia indirecta sobre las brechas de desarrollo de la Patagonia; por ejemplo, en la medida en que las regalías derivadas de la explotación hidrocarburífera repercuten favorablemente sobre la capacidad financiera de los gobiernos provinciales, estos mayores recursos pueden facilitar la realización de ciertos gastos y/o inversiones por parte del sector público. A esto se suma que provincias como Tierra del Fuego y Santa Cruz suelen ubicarse entre las “relativamente más favorecidas” por el mecanismo de coparticipación federal de impuestos (dado que el monto que obtienen de recursos coparticipados por habitante supera al de la mayoría de las restantes jurisdicciones del país).

El desarrollo educativo de las provincias patagónicas bien puede enmarcarse dentro del anterior razonamiento. En efecto, las brechas provinciales en materia de educación incluyen dentro de sí a las brechas de recursos y calidad entre la escuela pública y privada y a las brechas de acceso a una u otra en cada jurisdicción del país. A pesar de que Argentina ha mostrado una tendencia en las últimas décadas hacia la consolidación de un modelo organizativo dual alrededor de la segmentación público-privada (Rivas, 2010; Guadagni, 2011), esta realidad del sistema educativo toma diferentes matices hacia el interior del país. Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires casi la mitad de los alumnos asiste a escuelas de gestión privada (datos de 2010), en la Patagonia como un todo ronda el 15% (solo en Tierra del Fuego supera el 20%), cifras similares a las observadas en el Norte del país. En este sentido, las provincias patagónicas parecen disponer de los recursos necesarios para sostener una educación estatal relativamente bien financiada, de buena



calidad y que reúne a gran parte del alumnado, lo cual se ha visto reflejado no solo en las brechas positivas exhibidas en gráficos anteriores, sino en la evolución favorable a lo largo de los 2000.

Si se examina el gasto anual por alumno en el sector público, entre los siete distritos que más recursos destinaron en 2010 figuran, precisamente, las cinco provincias patagónicas. Entre puntas, la inversión por alumno de Tierra del Fuego fue cuatro veces la de Misiones y cinco la de Salta. Dada la elevada cantidad de recursos por habitante que tienen Santa Cruz y Tierra del Fuego (y un paso por detrás, Neuquén y Chubut), estas jurisdicciones pueden ubicarse bien arriba en materia de inversión por alumno, a pesar de estar entre las que relativamente menos presupuesto destinan a financiar el sistema educativo. En el otro extremo, Río Negro, la provincia patagónica “menos favorecida” por los recursos hidrocarburíferos, suele realizar un alto esfuerzo presupuestario en educación.

El panorama de la salud pública también guarda cierto paralelismo con la lógica anterior. Buena parte de las desigualdades internas de la Argentina en materia de resultados de salud se sustentan, a su vez, en disparidades existentes por el lado de la disponibilidad y acceso a los servicios de salud. La falta de coordinación y articulación entre los sectores público, seguridad social y privado obstruye la posibilidad de construir un “verdadero sistema” de salud y va en contra del eficiente uso de los recursos y la equidad de su cobertura (Cetrángolo, Goldschmit, Lima Quintana y San Martín, 2011). Asimismo, persisten importantes diferencias entre los subsistemas públicos de cada provincia, lo cual atenta contra la existencia de un (único) nivel básico de cobertura para toda la población asegurado por la atención pública. En el ámbito regional, la Patagonia mostró, por lejos, el mayor nivel de gasto per cápita en “atención pública de la salud”¹⁰ para el año 2008. En tanto, el gasto per cápita de Santa Cruz (el máximo) fue casi 10 veces la inversión por habitante de la provincia de Buenos Aires (el mínimo) y 7,5 veces la de Misiones (la provincia de menor gasto per cápita en el Norte).

En el caso de los sistemas financiero y de innovación, buena parte de las brechas negativas de la Patagonia puede explicarse a partir de la elevada concentración geográfica de los mismos a nivel nacional. En términos de disponibilidad y utilización del sistema financiero, se verifica una marcada

¹⁰ El gasto en atención pública de la salud representa el gasto gubernamental para sostener el subsistema público de salud y no incluye al monto que los gobiernos provinciales destinan al sector salud por medio de las obras sociales provinciales (OSP). De acuerdo con datos relevados por Maceira (2010), entre las siete jurisdicciones con mayor gasto per cápita por parte de las OSP se encuentran las cinco provincias patagónicas.



contraposición entre la Ciudad de Buenos Aires (y, por su influencia, la región Centro en el gráfico 1) y el resto, puesto que, en su carácter de centro financiero del país, exhibe niveles significativamente superiores a la media nacional (y hace que dicho valor nacional se ubique por encima de la mayoría de las restantes jurisdicciones).

Algo similar, si bien con matices, ocurre por el lado de las actividades de ciencia, tecnología e innovación. En efecto, tanto la inversión como los recursos humanos abocados a dichas funciones se concentran, por lo general, en torno a las principales provincias del país (y, por ende, a la región Centro).

Un caso excepcional en la Patagonia, y que se observa claramente en el gráfico 2, es Río Negro. Por ejemplo, si se analiza la distribución provincial del presupuesto nacional en la función "ciencia y técnica" (es decir, sin incluir la inversión en actividades científicas y tecnológicas realizada en universidades públicas), Río Negro aparece en tercer lugar, con poco más del 5% (siendo particularmente importante la presencia de organismos públicos nacionales, como la CONAE, la CNEA y el INTA), por detrás de la ciudad y provincia de Buenos Aires, pero arriba de Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán (ver MinCyT, 2009).

Como se aprecia en el gráfico 2, el panorama del desarrollo financiero e innovativo hacia el interior de la Patagonia es relativamente heterogéneo, hecho que podría extrapolarse también a las dos dimensiones del desarrollo institucional. En este sentido, las brechas negativas de Neuquén y Santa Cruz en todos los casos se contraponen con las brechas positivas de Río Negro, Tierra del Fuego (salvo en innovación, que es prácticamente nula) y Chubut (con la excepción de seguridad).

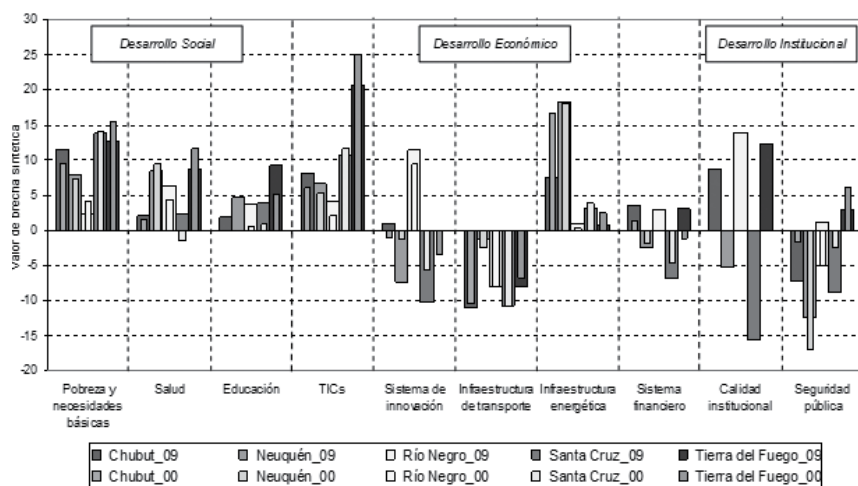
Respecto a la calidad institucional, cabe subrayar que la limitada disponibilidad de información a nivel subnacional no solo imposibilita una comparación intertemporal, sino que incluso las brechas actuales deben tomarse apenas como un primer intento de análisis. Sin ir más lejos, la situación de las provincias patagónicas puede variar según el relevamiento que se considere (ver ASAP, 2009; Argañaraz, Devalle y Londero, 2010; CIPPEC, 2010), a los que se les suma además el problema de definir qué se entiende por ("buenas") instituciones.

Está claro que las disparidades de desarrollo intra-regional no se reducen a las dimensiones recién descriptas. Por ejemplo, es notorio además el liderazgo de Tierra del Fuego en TIC (con una brecha positiva muy similar a la de la Ciudad de Buenos Aires) y el de Neuquén y Chubut en energía eléctrica



(teniendo presente las importantes plantas de generación hidroeléctrica allí radicadas). En pobreza y necesidades básicas, Río Negro aparece como la provincia relativamente más rezagada, al igual que en el desarrollo de las TIC, mientras que Neuquén es la jurisdicción menos desfavorecida en infraestructura de transporte.

Gráfico 2. Brechas de desarrollo de las provincias patagónicas
(circa 2000 vs. circa 2009)



Fuente: Cálculos propios.

En términos intertemporales, se aprecian nuevamente las claras mejoras en educación en todas las provincias, sumado a los casos puntuales de Río Negro en seguridad, de dicha jurisdicción más Chubut y Tierra del Fuego en desarrollo financiero, y de Santa Cruz en salud. No obstante, las brechas de innovación y seguridad empeoran para Santa Cruz a lo largo de los 2000, al igual que, respectivamente, en Neuquén y Chubut. A su vez, esta última retrocede en energía (lo cual responde mayormente a una pérdida de posición relativa en torno al indicador de consumo energético).

Conclusiones

Frente a los problemas señalados acerca de las formas de análisis usualmente aplicadas para evaluar las disparidades internas del desarrollo argentino, en este trabajo se procuró implementar, en cambio, un enfoque más abarcativo y consistente sobre las brechas de desarrollo a nivel subnacional. En particular, la metodología propuesta para tal fin se destinó a estudiar, con más detalle, el caso de la Patagonia.



Dadas las características especiales que asumió la organización político-institucional de esta región, las particularidades de su proceso de atracción de pobladores (y la conformación socioeconómica finalmente asumida), junto con el peso de factores territoriales bien marcados (vasta extensión, presencia de recursos energéticos de diversa índole, etc.), no sorprende entonces que la Patagonia presente brechas positivas en las distintas áreas del desarrollo social, aunque restan varios puntos a mejorar en lo económico e institucional. En estas últimas dimensiones se observan, a su vez, las mayores heterogeneidades internas de la región, además de sobresalir algunos casos (como Santa Cruz y, en menor medida, Neuquén) que no solo ostentan brechas negativas, sino que incluso varias de ellas se han agravado en los años 2000.

Vale aclarar, por último, que la tarea de profundizar el desarrollo de la Patagonia argentina en sus múltiples campos dista de ser una labor sencilla, que pueda acotarse a un simple “recetario” en función de las brechas calculadas en este trabajo. Más bien, cada dimensión del desarrollo responde a características y configuraciones histórico-sociales propias del país y, en particular, de cada región y provincia, lo cual demanda de un análisis pormenorizado a la hora de definir medidas específicas de política. De todas formas, puede emplearse el presente estudio como un punto de partida sobre el cual establecer ciertas estrategias y prioridades generales de acción para encaminar el complejo proceso de desarrollo de las provincias patagónicas.

Referencias

- ALAVI, R. y RAMADAN, A. (2008). Narrowing Development Gaps in ASEAN. En: *Journal of Economic Cooperation*, Vol. 29, N° 1.
- ANASTASI, A., BLANCO, E., ELOSEGUI, P. y SANGIÁCOMO, M. (2006). *La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en Argentina*. Documento de Trabajo N° 25. Banco Central de la República Argentina.
- ARGANÁRAZ, N., DEVALLE, S. y LONDERO, O. (2010). *La visibilidad de las cuentas públicas en las provincias argentinas*. Informe Económico N° 52. Instituto Argentino de Análisis Fiscal.
- ASAP (2009). *Publicación de información fiscal de las provincias*. Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP).



- BORENSZTEIN, E., MILLER, S., SÁNCHEZ, G. y VALENZUELA, P. (2010). *Development Diagnostics for the Southern Cone*. Departamento de Países del Cono Sur, BID.
- BUI, T.G. y VO, T.T. (2007). Approach to Development Gaps in ASEAN: A Vietnamese Perspective. En: *ASEAN Economic Bulletin*, Vol. 24, N° 1.
- CABALLERO-ANTHONY, M. (2006). *Bridging Development Gaps in Southeast Asia: Towards an ASEAN Community*. UNISCI Discussion Papers N° 11.
- CAO, H. y VACA, J. (2006). Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial. En: *Revista Eure*, Vol. XXXII.
- CARBALLO, J. y BONGIORNO, M. (2006). *La Evolución de la Pobreza en Argentina: Crónica, Transitoria, Diferencias Regionales y Determinantes (1995-2003)*. Documento de Trabajo N° 35. CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CETRÁNGOLO, O., GOLDSCHMIT, A., LIMA QUINTANA, L. y SAN MARTÍN, M. (2011). *El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo: logros alcanzados y desafíos futuros*. Buenos Aires: PNUD.
- CIPPEC (2010). *Hacia una agenda de buen gobierno. Mapa de la calidad institucional en las provincias argentinas*. Documento de Trabajo N° 47. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- FIGUERAS, A., ARRUFAT, J.L. y REGIS, P. (2003). *El fenómeno de la convergencia regional: una contribución*. Anales de las XXXVIII Jornadas de la AAEP, Mendoza.
- GALLEGUILLO, R. (2011). Disparidad y asimetría en el desarrollo regional en la República Argentina: Hacia una política pública integral y sustentable. En: *Inferencia Política*, N° 1.
- GATTO, F. (2007). Crecimiento económico y desigualdades territoriales: algunos límites estructurales para lograr una mayor equidad. En: B. KOSACOFF (Ed.). *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.



- GUADAGNI, A. (2011). *Deserción, Desigualdad y Calidad Educativa*. Informe Especial N° 415. Econométrica.
- IIEBCC (1999). *Balance de la Economía Argentina 1998*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC).
- IIEBCC (2008). *Balance de la Economía Argentina 2007*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC).
- IIEBCC (2009). *Balance de la Economía Argentina 2008*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC).
- IPEC (2009). *Producto Bruto Geográfico de las provincias Argentinas*. Período 1993-2006. Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de Santa Fe.
- KANBUR, R., LÓPEZ CALVA, L.F. y VENABLES, A. (2005). Symposium on Spatial Inequality in Latin America. En: *Cuadernos de Economía*, N° 42.
- KANBUR, R. y VENABLES, A. (Eds.) (2005). *Spatial Inequality and Development*. Oxford: Oxford University Press.
- KIM, S. (2008). *Spatial Inequality and Economic Development: Theories, Facts, and Policies*. Working Paper N° 16. IBRD – World Bank.
- LÓPEZ, A., NIEMBRO, A. y RAMOS, D. (2013). *Diagnóstico de desarrollo para Argentina*. Documento de Trabajo N° 51. Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT).
- LORA, E. (Ed.) (2008). *Calidad de vida: más allá de los hechos*. Washington: BID.
- MACEIRA, D. (2010). Health Financing, Insurance and Service Delivery in Argentina. En KNAUL, F., GUERRERO, R., MUISER, J.R., H. ARREOLA y R. WONG (Eds.). *Financing Health in Latin America Volume 2: Systems and Financial Risk Protection*. Boston: Harvard University Press.
- MCGILLIVRAY, M. y CARPENTER, D. (Eds.) (2013). *Narrowing the Development Gap in ASEAN: Drivers and Policy Options*. Nueva York: Routledge.
- MILLAN-SMITMANS, P. (2008). Políticas públicas y desigualdades regionales en la distribución del ingreso en la Argentina. En: *Ensayos de Política Económica*, N° 2.



- MINCYT (2009). *Localización geográfica de las AC&T contenidas en el presupuesto de la Administración Pública Nacional: Años 1998-2007*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT).
- NUÑEZ MIÑANA, H. (1972). *Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- PNUD (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores (para el PNUD).
- PORTO, A. (1995). *Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Más de Dos Décadas Después*. En A. PORTO (Ed.). *Finanzas Públicas y Economía Espacial*. Universidad Nacional de La Plata.
- QUADRADO, L., HEIJMAN, W. y FOLMER, H. (2001). *Multidimensional Analysis of Regional Inequality: The Case of Hungary*. En: *Social Indicators Research*, N° 56.
- QUINTEROS, M. (2009). *Convergencia económica en las provincias argentinas entre 1953 y 2003*. Documento N° 1. Serie Tesis de Graduación. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad del Salvador.
- RIMISP (2012). *Pobreza y Desigualdad. Informe Latinoamericano 2011*. Santiago de Chile: RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- RIVAS, A. (2010). *Tendencias educativas, desigualdades sociales y fragmentación provincial*. En A. SUÁREZ (Ed.). *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina*. Buenos Aires: PNUD.
- ROFMAN, A. (1974). *Desigualdades Regionales y Concentración Económica. El caso argentino*. Buenos Aires: Ediciones Siap-Planteos.
- ROFMAN, A. (1988). *Desigualdades regionales en la Argentina*. Buenos Aires: CEUR.
- SEERS, D. (1969). *The Meaning of Development*. En: *International Development Review*, Vol. 11, N° 4.
- SEN, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holland.
- SINITSINA, I., ATAMANOV, A., CHUBRIK, A., DENISOVA, I., DUBROVSKIY, V.,



KARTSEVA, M. et al. (2008). The Development Gap Between the CIS and EU. *CASE Network Reports* N° 81.

- TODARO, M. (1982). *Economics for a Developing World*. Essex: Longman.
- UDUPORUWA, R. (2007). Regional Dimensions of Development of Sri Lanka. En: *Sabaragamuwa University Journal*, Vol. 7, N° 1.
- VACA, J. (2004). Articulación regional y desarrollo desigual en el territorio argentino. En: *Territorios*, N° 10-11.
- VELÁZQUEZ, G. (2008). *Geografía y bienestar: situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires: EUDEBA.
- VELÁZQUEZ, G., CARVALHO, C., CARVALHO, E. y GÓMEZ LENDE, S. (2004). Cambios en la calidad de vida de los argentinos entre 1991 y 2001: una primera aproximación a escala provincial. En: *Revista ORG & DEMO*, Vol. 5, N° 2.
- VIEGO, V. (2010). *Desigualdades regionales y costos de transporte en Argentina*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Sur.
- ZACARIA, H. y ZOLOA, J.I. (2006). *Desigualdad y Pobreza entre las Regiones Argentinas: Un Análisis de Microdescomposiciones*. Documento de Trabajo N° 39. CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.
- ZHUANG, J., BROOKS, D., HASAN, R., LEE, J.-W. y SON, H. (2010). *Closing Development Gaps: Challenges and Policy Options*. Working Paper N° 209. Asian Development Bank.





Anexo

Brechas e indicadores	Años de análisis circa 2000	Años de análisis circa 2009	Elaboración propia en la base a datos de:
Desarrollo Social			
Pobres y necesidades básicas			
Población en aglomerados urbanos por debajo de la línea de pobreza (%)	2002	2008	Encuesta Permanente de hogares - INDEC
Hogares con desagüe a cloacas (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC
Hogares con acceso dentro de la vivienda o terreno a red pública de agua (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC
Salud			
Tasa de mortalidad infantil cada 1.000 nacidos vivos	2001	2010	DEIS (Ministerio de Salud)
Tasa de mortalidad materna cada 10.000 nacidos vivos	2001	2010	DEIS (Ministerio de Salud)
Incidencia de tuberculosis cada 100.000 hab.	2001	2009	DEIS (Ministerio de Salud)
Muerte por cáncer, enfermedad cardiovascular y diabetes cada 100.000 hab.	2001	2009	DEIS (Ministerio de Salud)
Esperanza de vida al nacer	2000 - 2001	2005-2010	INDEC
Educación			
Proxies de Tasa neta de matriculación en educación primaria			
-Tasa bruta de matriculación en educación primaria	2001	2009	DINIECE (Ministerio de Educación)
-Tasa de sobredad en educación primaria	2001	2009	DINIECE (Ministerio de Educación)
Proxies de Tasa neta de matriculación en educación secundaria			
-Tasa bruta de matriculación en educación secundaria	2001	2009	DINIECE (Ministerio de Educación)
-Tasa de sobredad en educación secundaria	2001	2009	DINIECE (Ministerio de Educación)
Calidad de la educación primaria (*)	1999	2010	DINIECE - Operativos Nacionales de Evaluación (ONE)
Calidad de la educación secundaria (*)	1999	2010	DINIECE - Operativos Nacionales de Evaluación (ONE)
Analfabeto en población de 10 y más años (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC
Desarrollo Económico			
TICS			
Hogares con computadora (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC
Hogares con teléfono celular (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC
Acceso residencial a internet (% de hogares)	2001	2010	Censo Nacional de Población 2001 e INDEC
Innovación			
Gasto de I+D / PBG	1999	2005-2008	Ministerio de Ciencia y Tecnología, INDEC, CEP e IPEC (2009)
Otros gastos en Ciencia y Tecnología / PBG	1999	2005-2008	Ministerio de Ciencia y Tecnología, INDEC, CEP e IPEC (2009)
Investigaciones cada 1.000 hab.	2001	2009	Ministerio de Ciencia y Tecnología e INDEC
Otro personal de Ciencia y Tecnología cada 1.000 hab.	2001	2009	Ministerio de Ciencia y Tecnología e INDEC
Infraestructura de Transporte			
Kilómetros de red vial total (nacional + provincial) cada 10.000 ha. de superficie total	2001	2010	Consejo Vial Federal, Viego (2010) e INDEC
Kilómetros pavimentados de red vial total (nacional + provincial) cada 10.000 ha. de superficie agropecuaria	2001	2010	Consejo Vial Federal, Viego (2010) y Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2008
Kilómetros de red ferroviaria (carga + carga y/o pasajeros) cada 100.000 ha. de superficie agropecuaria	2002	2008	DINIECE - Programa Nacional Mapa Educativo (Ferrocarriles) y Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2008
Infraestructura de energía eléctrica			
Hogares con acceso a red eléctrica (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC
Consumo eléctrico total (MWh) per cápita	2001	2010	Secretaría de Energía e INDEC
Potencia instalada (KW) per cápita	2011	2010	Secretaría de Energía e INDEC
Sistema financiero			
Filiales de entidades financieras cada 100.000 hab.	1998	2010	BCRA, INDEC y Anastasi <i>et al.</i> (2006)
Préstamos al sector privado no financiero / PBG	1998	2005 - 2008	BCRA, INDEC, CEP (Ministerio de industria) e IPEC (2009)
Depósitos del sector privado no financiero / PBG	1998	2005 - 2008	BCRA, INDEC, CEP (Ministerio de industria) e IPEC (2009)
Desarrollo Institucional			
Calidad Institucional			
Promedio de indicadores principales de calidad institucional	n.a.	2009	Proyecto de CIPPEC (2010)
Seguridad pública			
Hecho delictivos cada 100.000 hab.	2001	2008	Dirección Nacional de Política Criminal e INDEC
Homicidios cada 100.000 hab.	2001	2008	Dirección Nacional de Política Criminal e INDEC

Nota: (*) Los dispositivos ONE contienen pruebas temáticas en lengua, matemática, ciencias naturales y sociales, y son aplicados en el 3º y 6º grado del nivel primario y en el 2º/3º y 5º/6º año de la educación secundaria. Los indicadores de calidad son la resultante de colapsar las distintas pruebas por nivel de educación según la proporción de alumnos que obtuvieron resultados satisfactorios.



EL PROBLEMA DE LOS INMUEBLES URBANOS OCIOSOS. Fundamentos de una propuesta de regulación para los municipios argentinos

Jorge César Paolinelli *

Tomás Alejandro Guevara **

Mariana Dondo ***

ARGENTINA

Resumen

La existencia de inmuebles improductivos en cuanto a su potencialidad de uso es un problema central en las ciudades latinoamericanas, porque limitan la consolidación y densificación de la trama urbana, generando costos sociales. En este artículo analizamos los fundamentos jurídicos, urbanísticos y económicos que justifican la implementación de un impuesto que grave la tenencia de estos bienes en los municipios argentinos, con el fin de inducir cambios en las conductas y movilizar la oferta de suelo urbano. Planteamos que el cobro de este impuesto promoverá usos del suelo compatibles con su función social y económica. También limitará el encarecimiento injustificado de la urbanización, que restringe el acceso al suelo y a la vivienda y desequilibra las finanzas municipales. Favorecerá la canalización de ahorros



* Abogado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ha trabajado en tareas de regularización de la tierra urbana para los sectores más desprotegidos en todos los niveles del Estado, participa en la elaboración de múltiples proyectos de leyes tendientes a la regularización dominial y ordenamiento del uso del suelo. Profesor Adjunto Regular de la UNRN en Derecho Público. Integra trabajos de investigación y extensión referidos al hábitat y a la participación popular en la toma de decisiones.

Contacto: jpaolinelli@unrn.edu.ar

** Licenciado en Sociología, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Magíster en Políticas Sociales y Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becario postdoctoral de Conicet y Profesor Adjunto Interino del programa de Economía de la Universidad Nacional de Río Negro.

Contacto: tguevara@unrn.edu.ar

*** Licenciada en Economía de la Universidad de Buenos Aires, Maestranda en Ciencias Sociales (Políticas públicas) y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Becaria doctoral de Conicet y Jefe de trabajos prácticos regular del programa de Economía de la Universidad Nacional de Río Negro.

Contacto: mdondo@unrn.edu.ar



a inversiones socialmente más productivas que la inmobiliaria. Estos factores impactarán mejorando la competitividad local y la calidad de vida de la población, promoviendo el bienestar social.

Palabras clave: Bienes urbanos ociosos – Normativa urbana – Especulación inmobiliaria

Abstract

The problem of idle urban land appears as a central issue in Latin American cities, since they limit the consolidation and densification of the urban plot, generating social costs. In this article we analyze the legal, urban and economic foundations that justify the creation of a tax in Argentinean local governments that burdens the possession of idle urban land, in order to induce conduct changes and to mobilize land supply.

We propose that the charging of this tax will promote compatible land uses with its social and economic role. In addition, it will help to limit the increase of the urbanization costs, which restricts the access to land and housing and unbalances municipal finances. It will facilitate the channeling of savings to more socially productive investments than real estate ones. These factors may improve local competitiveness and population's quality of life, promoting social welfare.

Key Words: Idle urban property - Urban regulations- Real estate speculation

Introducción

El suelo urbano es una necesidad y el acceso al mismo constituye un derecho humano básico. Sin embargo, en muchos países el acceso al suelo está limitado no solo por los bajos ingresos de la población, sino también por la existencia de ineficiencias en el mercado del suelo. El suelo urbano es una mercancía particular, ya que: 1) es irreproducible y su oferta es inelástica; 2) su valor, que está dado por su capacidad para dotar de espacio urbano a las actividades que se desarrollan en el entorno urbano, es una condición necesaria para el desarrollo de cualquier actividad productiva o reproductiva en la ciudad.

El desarrollo urbano es el resultado de la interacción de actores disímiles en cuanto a sus lógicas, intereses y estrategias. En la reproducción de la ciudad se articulan, de manera más o menos conflictiva, la lógica del Estado (la política, lo público), la del mercado (maximización de beneficios) y la de los sectores sociales (reproducción de la vida). La contradicción fundamental de la urbanización



capitalista radica en que el suelo urbano, que es condición fundamental de la conformación de la ciudad, se constituye bajo el régimen monopólico de la propiedad privada, lo que condiciona el proceso de urbanización.

La problemática de los bienes urbanos ociosos (i.e. inmuebles improductivos en cuanto a su potencialidad de uso según la norma) es central en las ciudades latinoamericanas, donde las regulaciones sobre la propiedad privada tradicionalmente han sido más laxas y el poder discrecional de los propietarios ha sido mayor, contrariando el interés de la comunidad. La existencia de bienes urbanos ociosos (e.g. lotes baldíos, inmuebles abandonados, lotes construidos con uso menor al potencial) implica una subutilización del derecho de desarrollo otorgado por la comunidad al propietario. Estos bienes ociosos obstaculizan el entramado de la ciudad, generando costos para la sociedad por servicios e infraestructuras más caras, por ser lugares de acumulación de desperdicios, porque limitan el acceso a la vivienda al restringir la oferta de suelo disponible y porque limitan la recaudación, entre otros aspectos.

Desde la Universidad Nacional de Río Negro se elaboró recientemente una propuesta de impuesto para gravar la existencia de los bienes urbanos ociosos. Esta propuesta genera un debate interesante acerca de cuál es el derecho que se debe proteger: ¿el derecho a la propiedad privada o el derecho al desarrollo, que es comunitario y otorgado a un privado? Este artículo tiene como objetivo analizar los principales fundamentos jurídicos, urbanísticos y económicos que justifican la implementación del impuesto a la tenencia de los bienes urbanos ociosos. Busca brindar argumentos que alienten el debate y permitan diseñar políticas para lograr un mayor bienestar social.

Fundamentos jurídicos

Exponemos cinco cuestiones jurídicas que dan cuenta de la potestad y la necesidad de los gobiernos locales de imponer un gravamen a los bienes urbanos ociosos: la función social de la propiedad, el derecho a una vivienda digna, la teoría del enriquecimiento sin causa, la justa distribución de cargas y beneficios, y la doctrina de la autonomía de los municipios.

La función social de la propiedad

El primer y más importante tema que es necesario desarrollar es el principio que establece la función social de la propiedad. Este es un principio que cuenta con una arraigada historia en diversas tradiciones jurídicas. Se puede



postular que la existencia en estado ocioso de un bien urbano implica un incumplimiento flagrante de este principio porque atenta contra los intereses generales de la comunidad y excede lo que puede considerarse el ejercicio regular de la propiedad.

Desde la Revolución Francesa y la Independencia Norteamericana, el principio del constitucionalismo moderno se extendió prácticamente a todas las sociedades. Las ideas que estructuran el constitucionalismo moderno son la soberanía popular, la supremacía y la rigidez constitucional, la separación de poderes, su independencia y control recíproco, el principio de legalidad, etc. Esta primera etapa del constitucionalismo moderno está fuertemente asociada al ascenso y consolidación del sistema capitalista industrial a escala mundial, que requería para ello de instituciones jurídicas que protegieran la libre iniciativa y la propiedad privada. De ahí el fuerte contenido individual de los derechos y garantías, con una impronta fuertemente liberal.

En las primeras décadas del siglo XX, ante el recrudecimiento de la conflictividad social vinculada a la consolidación del movimiento obrero organizado y la emergencia de las instituciones del Estado de Bienestar -como la seguridad social- comienza una segunda etapa en el constitucionalismo moderno que incorpora un fuerte contenido social y de reconocimiento de derechos sociales orientados a garantizar un mínimo nivel de vida para los ciudadanos. La Constitución Mexicana de 1917, la Constitución Alemana de 1919 y la Constitución Española de 1931 son tres de los principales exponentes de esta corriente denominada Constitucionalismo Social. Esta corriente abrega directamente en los tratados que conforman la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Esta doctrina se construye sobre la base de los principios que surgen del evangelio cristiano, pero particularmente su desarrollo histórico comienza con la Encíclica "Rerum Novarum" del papa León XIII, dada en Roma el 15 de marzo de 1891. En esta encíclica se plantea con singular fuerza la cuestión social y la aguda crisis que produjo la industrialización con su enorme adelanto tecnológico, sin un correlato en el desarrollo de los derechos de los trabajadores.

La concepción individualista liberal la entiende como un derecho absoluto e inviolable, expresión de la libertad ilimitada de disponer y disfrutar usando y abusando de los bienes como le parezca. Esta concepción es la que se encuentra originalmente en los códigos civiles y que se remontan a la tradición del Derecho Romano y, sobre todo, a la del Código Napoleónico. La DSI plantea, en cambio, que al derecho de propiedad le es intrínsecamente



inherente una función social, como se dice explícitamente en la encíclica *Mater et Magistra*, de donde se derivan una serie de obligaciones sociales que entrañan una dimensión comunitaria. Por eso el propietario no puede disfrutar de sus bienes sin tener en cuenta las necesidades de los demás hombres. En este contexto, la limitación del derecho de abuso del derecho de propiedad y su carácter inherentemente social fue el principal aporte de la DSI al constitucionalismo social.

En nuestro derecho se establece la inviolabilidad de la propiedad en los artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional (CN). No obstante, es necesario distinguir propiedad y dominio. La propiedad alude -conforme a la jurisprudencia de nuestra Corte Suprema- a un concepto mucho más amplio, abarcando no solo al dominio sino también a todo derecho patrimonial. La propiedad, en las palabras de la Corte, abarca todos los intereses apreciables que un hombre pueda poseer fuera de sí mismo, fuera de su vida y su libertad. Por el contrario, el dominio alude a la propiedad de las cosas. El Código Civil (CC), que entró en vigencia en 1871 y reglamentó numerosos aspectos de la CN, optó por una interpretación absoluta del derecho de propiedad, y aun abusivo. No obstante, del texto constitucional no puede necesariamente inferirse que la propiedad, cuyo derecho se garantiza, tenga este carácter que le otorgó la norma del CC. Esta interpretación absoluta y abusiva del derecho de propiedad estuvo vigente hasta la reforma constitucional de 1949, que incorporó la concepción del derecho de propiedad promovida por el constitucionalismo social. En su Capítulo IV (Arts. 38, 39 y 40), la CN sancionada en 1949 establecía la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica.

La consolidación de la función social de la propiedad, prevista en el texto constitucional de 1949, se produjo más allá de que la reforma antijurídica de 1957 la dejara sin efecto. Su concepción impregnó las convicciones jurídicas colectivas y a partir de este concepto y de los nuevos textos incorporados a nuestro derecho positivo la propiedad dejó de ser simplemente un derecho, para transformarse en un complejo de derechos y obligaciones. En 1968, la Ley Nº 17.711 introdujo importantes limitaciones al derecho de propiedad en el CC, adecuándose perfectamente a los textos originales de los artículos 14º y 17º de la CN. En este sentido, la Ley 17.711 plasmó un nuevo paradigma en el régimen de propiedad en nuestro derecho. El propietario mantiene la facultad de servirse de la cosa, de usarla, gozarla y disponer de ella, pero dentro de un infranqueable límite dispuesto por el ejercicio regular de ese derecho. Es decir, ya no puede el propietario destruir, degradar o desnaturalizar la



cosa sujeta al ejercicio de su derecho de propiedad. Entonces, el límite al derecho de propiedad establecido en nuestro orden jurídico se encuentra en el ejercicio regular de ese derecho, es decir, la actuación del propietario no debe ser abusiva.

En definitiva, las características del derecho de propiedad establecidas por el CC, después de la reforma de 1968, son las siguientes:

- a. Es un derecho real, lo que significa que se trata de la regulación jurídica de una relación directa e inmediata entre una persona y una cosa.
- b. Es un derecho de señorío, de potestad que se tiene sobre una cosa, es el más amplio que se tiene, ya que abarca al resto de los derechos reales que se pueden tener sobre una cosa, v.g. posesión, usufructo etc.
- c. Es perpetuo, lo que significa que el derecho no se pierde por falta de uso o porque otro lo use, si no logra reunir los extremos que posibilitan la usucapión.
- d. No es absoluto, en razón que el ejercicio de este derecho se encuentra circunscrito al ejercicio regular del mismo, es decir, veda la actuación abusiva del propietario.
- e. Es exclusivo. Dos personas a la vez y al mismo tiempo no pueden tener un dominio exclusivo sobre la misma cosa, aunque bien pueden tener la cosa en condominio.

El derecho a la vivienda

Si bien existen importantes razones jurídicas vinculadas a la actividad productiva para cuestionar el mantenimiento de bienes urbanos ociosos, uno de los principales argumentos está vinculado a la vigencia en nuestro ordenamiento jurídico del derecho a la vivienda para todos los individuos. Este derecho a la vivienda no puede ser comprendido por fuera del suelo urbano que sirve de soporte material a dicha función social y, por ello, cualquier distorsión o restricción en el acceso al suelo urbano, como la retención de bienes urbanos ociosos, atenta directamente contra la efectividad de dicho derecho y es motivo suficiente de la intervención del Estado con penalidades o gravámenes.

La Constitución Nacional argentina incorpora en el artículo 14 bis, a mediados del siglo XX, lo que luego se denominó genéricamente "derechos sociales". En este artículo expresamente la norma dispone: *"El Estado otorgará los beneficios*



de la seguridad social... En especial, la ley establecerá: La protección integral de la familia, la defensa del bien de familia, la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna". La propuesta de gravar los bienes urbanos ociosos e improductivos se encuentra en sintonía con la consolidación de los derechos sociales que nuestra CN establece.

En las últimas décadas del siglo XX, sucesivas reformas constitucionales en la región incorporaron un fuerte contenido igualitario, social y democrático, por ejemplo en Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia. En el caso de Argentina, si bien también se incorporaron algunos de estos derechos en la reforma de 1994, su incorporación se dio a través de otorgar rango constitucional a los tratados internacionales que dieron carácter constitucional a los derechos económicos, sociales y culturales, el reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas y de pluralismo cultural y jurídico, así como el reconocimiento de los derechos medioambientales (Fariñas Dulce, 2009). En dicha reforma, diversos Tratados Internacionales incorporaron los derechos económicos, sociales y culturales con rango constitucional, entre los que se incluye el derecho a la vivienda: El artículo 11º del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el artículo 25º, inciso 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros.

El enriquecimiento sin causa y la justa distribución de cargas y beneficios

El enriquecimiento sin causa o ilícito no tiene una declaración positiva específica, sino que debe buscarse en el espíritu de cualquier legislación de todo Estado Social de Derecho. Este antiguo instituto jurídico plantea expresamente que nadie puede enriquecerse sin que exista una causa que lo justifique, que le de sustento y que, en última instancia, legitime el enriquecimiento. Para que se configure el enriquecimiento se requiere la concurrencia de dos elementos: el enriquecimiento de uno y el empobrecimiento de otro, lo que implica que el enriquecimiento tiene que estar en relación directa e inmediata con el empobrecimiento.

El Código Civil (CC) francés, al igual que el argentino que lo tiene como fuente de inspiración, no incorpora explícitamente el principio en términos específicos, sino que se limitó a contemplar aplicaciones particulares y concretas de la idea. La exclusión de este principio general se vincula al contexto de formulación del CC en el siglo XIX que privilegió la seguridad jurídica, en una perspectiva arraigada en el liberalismo económico y el individualismo social. En el siglo XX se dejan de lado muchos de estos



principios liberales e individualistas y se incluye un mayor contenido solidario y social, que receptan expresamente el enriquecimiento sin causa, como el caso mexicano o alemán.

Moisset de Espanes (1979) identifica cuatro elementos constituyentes del enriquecimiento sin causa, que se verifican en el caso que nos ocupa de los bienes urbanos ociosos: 1. el enriquecimiento de una parte, en este caso el propietario del terreno retenido ocioso que se apropia del plusvalor generado por la acción estatal y de los otros propietarios comprometidos con la urbanización del suelo; 2. el empobrecimiento de otro sujeto, en este caso la comunidad, que habiendo invertido en la urbanización del suelo, ve malograda dicha inversión por decisión del propietario y debe incurrir en sobre costos crecientes para urbanizar el suelo; 3. debe existir vinculación entre el enriquecimiento y el empobrecimiento, en este caso está dada por la decisión del propietario de no utilizar o subutilizar el suelo urbanizado; 4. el enriquecimiento debe carecer de justificación legítima, como es en este caso, donde el propietario incumple la función social de la propiedad que detenta.

Así es que; la adquisición de inmuebles urbanos por parte de algunos con el objeto de esperar su mayor valor a partir del esfuerzo del Estado y de los vecinos constituye un enriquecimiento sin causa, que no tiene ni encuentra sustento en nuestra legislación positiva. Es decir que, en el caso que nos ocupa, el empobrecido es la comunidad toda que, por medio del Estado, incurrió en gastos de urbanización de una determinada parcela o finca para cumplir una función social que no es cumplimentada por decisión arbitraria del propietario. De esta forma, el propietario no solo contraría la función social de la propiedad, sino que se apropia injustificadamente del plusvalor generado por la acción pública y se enriquece a costa de la comunidad.

De la teoría del enriquecimiento sin causa y del principio jurídico de igualdad ante la ley se deriva claramente el principio de la justa distribución de las cargas y beneficios del proceso de urbanización. Este es uno de los principios jurídicos fundantes del planeamiento contemporáneo. Implica la acción correctiva de todas aquellas desigualdades que pudieran derivarse de la acción de planeamiento y ordenamiento territorial y urbanístico. Es decir, no es más que la aplicación específica al ámbito del urbanismo de los principios de la igualdad jurídica y de la teoría del enriquecimiento sin causa. En definitiva, por su naturaleza social y comunitaria, las cargas y los beneficios de la urbanización, mediados fundamentalmente por la acción del Estado, deben estar equitativamente distribuidos entre los particulares y no



deben ser motivos de desigualdades o inequidades. En vistas de garantizar el cumplimiento de este principio se genera una serie de instrumentos que permiten flexibilizar las operatorias de desarrollo urbanístico, como los reajustes de parcelas, los consorcios urbanos, los convenios urbanísticos, etc. El principio de la justa distribución de las cargas y beneficios del proceso de urbanización no es más que la aplicación particular de un principio jurídico general, fundamental en el ordenamiento de nuestras sociedades.

Facultad tributaria de los Municipios, concurrente con la Nación y la Provincia.

Antes de la reforma constitucional de 1994, la doctrina se dividía entre los que consideraban a la municipalidad un mero poder delegado de las provincias y los otros que la concebían como una organización autónoma. Nosotros consideramos que, aún antes de la reforma mencionada, la municipalidad tiene naturaleza autónoma, en razón de que no se trata de una simple delegación administrativa, sino que desde siempre fue una institución de naturaleza política. Además el artículo 75º, inciso 30 de la CN reconoce en las municipalidades potestad impositiva sobre los establecimientos de utilidad nacional. De cualquier manera, más allá de esta discusión doctrinaria, las municipalidades integran la estructura política de la República, de manera tal que resulta legítimo hablar del Estado Nacional, del Estado Provincial y del Estado Municipal.

Por su parte, como respuesta al desarrollo doctrinario de la autonomía municipal, comienzan a dictarse algunas sentencias en este sentido. Particularmente importante es la dictada por la Corte Suprema de Justicia Nacional en el caso “Rivademar”, de 21 de marzo de 1989, (Fallos 312:326). En este fallo, la autonomía municipal recibe un contundente apoyo al reconocer: 1. el origen Constitucional de las municipalidades; 2. la existencia de una población afectada; 3. la imposibilidad constitucional de que las Provincias supriman a las Municipalidades; 4. el carácter de legislación de las ordenanzas municipales; 5. su carácter de personas de derecho público y de existencia necesaria; 6. la posibilidad de creación, por parte de las Municipalidades, de Entidades autárquicas.

En este contexto, la Municipalidad en nuestro derecho es una persona jurídica de derecho público de existencia necesaria, que encuentra su sustento en la CN (Artículo 5 y 123) y se constituye como gobierno de la ciudad sobre una población que habita un territorio determinado, con el objeto de administrar sus propios intereses locales. El Régimen Municipal está regulado por normas



constitucionales federales y de cada una de las constituciones de los estados miembros.

En fin, desde la sanción de la nueva Constitución en 1994 y la modificación de la jurisprudencia de la Corte sobre este tema, se puede afirmar que en nuestro sistema político institucional, los gobiernos municipales son autónomos sobre la base de los siguientes aspectos:

- a. INSTITUCIONAL: Este aspecto manifiesta que los gobiernos de la ciudad tienen la facultad de dictar sus propias cartas orgánicas
- b. ELECCIÓN POPULAR: el pueblo de la ciudad, mediante el pleno ejercicio del sufragio determina la composición de los diversos órganos municipales.
- c. ADMINISTRACIÓN: Los gobiernos municipales poseen plena autonomía para la administración de sus propios recursos y su afectación a la prestación de servicios públicos y para la realización de obras públicas.
- d. ECONÓMICO – FINANCIERO: Las municipalidades tienen facultades para la disposición y afectación de sus propios recursos y la potestad de crear, percibir y perseguir el cobro de tasas e impuestos.

Elementos urbanísticos

El segundo eje de argumentos que desarrollamos aquí es el estrictamente referido al fenómeno urbanístico de los bienes urbanos ociosos. Esto es, al crecimiento y desarrollo del espacio urbano en nuestras ciudades.

Los procesos de urbanización pueden ser subdivididos en tres fases principales (Garay, 1995). En primer lugar, la expansión, que implica el corrimiento de la "frontera" urbana y la incorporación de tierras rurales al ejido urbano. En segundo lugar, la consolidación, que implica la constitución de todas aquellas infraestructuras y servicios que hacen a la modalidad urbana de imbricación de actividades: agua potable, cloacas, electricidad, gas, transporte, accesibilidad, etc. En tercer lugar, la densificación, que implica el paulatino aumento de la intensidad de uso del suelo hasta el máximo permitido según las regulaciones.

En este contexto, la existencia de bienes urbanos ociosos genera vacíos en la trama urbana que coartan el normal desarrollo del proceso de urbanización. Es decir, que determinadas parcelas o fracciones de suelo urbano son



incorporadas al ejido urbano por el proceso de expansión, pero no se produce la consecuente consolidación ni densificación, generando desfasajes y desacoples en el proceso de urbanización.

Estos desfasajes generan un consumo poco racional de suelo urbano porque se hace necesario incorporar más suelo del estrictamente necesario, extendiendo la "frontera" urbana más allá de lo deseable. El consumo extensivo de suelo genera sobre costos en el proceso de urbanización al encarecer las infraestructuras, el costo de desplazamientos y generar, además, un elevado costo ambiental por el uso subóptimo del recurso escaso del suelo y por los mayores costos energéticos asociados al transporte y la poca densidad.

El desfasaje entre la incorporación y el uso del suelo urbano, puede generar problemas de acceso al suelo urbano, especialmente para aquellos sectores de menores recursos. Esta restricción promueve la informalidad de los asentamientos urbanos, lo que a su vez puede terminar generando un círculo vicioso entre la extensión y la informalidad. Asimismo, genera problemas de financiamiento para los gobiernos locales y municipales, porque aumenta la demanda de servicios pero no siempre aumenta la base fiscal en la misma proporción. Esto también vale para los bienes urbanos ociosos que suelen ser morosos en términos de tasas e impuestos. Desde otro ángulo, los impactos socioeconómicos de la existencia de bienes urbanos ociosos se cargan en mayor o menor grado sobre las espaldas de los vecinos, que no solo deben asumir en una mayor proporción los costos del desarrollo urbano de consolidación y densificación, sino que, además, sufren un empeoramiento de sus potencialidades económicas como consecuencia de que los mayores precios de los inmuebles urbanos y su renta impactan negativamente sobre la competitividad de todas las cadenas productivas.

Como se ve, existe una multiplicidad de argumentos urbanísticos para fundamentar la decisión de gravar con impuestos los bienes urbanos ociosos. Estos atentan contra el cumplimiento de las instancias de planificación, que se plasman en herramientas e instrumentos de gestión en un determinado modelo de desarrollo urbano. En dichas instancias, la propiedad inmueble urbana está ordenada a determinados usos y debe cumplir con determinadas funciones que son esenciales para la conformación del espacio urbano.

Entre las diferentes instancias de planificación se encuentran, entre otras, los códigos de edificación, que son la norma básica constructiva; los códigos de planeamiento o planes de ordenamiento territorial, que regulan los usos y la



intensidad de los mismos; los planes estratégicos, que orientan el desarrollo urbano en función de un modelo de ciudad; etc.

Existen abundantes antecedentes en materia de normativa urbana orientados a la regulación de suelo urbano, tanto en el ámbito europeo (Trueba Cortés, 2010), como norteamericano y latinoamericano (Smolka y Amborski, 2003).

En Brasil, como consecuencia de una larga tradición fiscal federalista competitiva y el desarrollo de un poderoso Movimiento de Reforma Urbana durante la década de 1980, se culminó con la sanción de una reforma constitucional en 1988. Por esta reforma, la Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988, en su Artículo 5º, establece la función social de la propiedad y le otorga al poder municipal la competencia para definir el uso y la ocupación de la tierra urbana. Tiene la facultad de ejecutar la política de desarrollo urbano. Para ello, establece la creación de Planes Directores Municipales, como instrumentos básicos de la política de desarrollo y expansión urbana. Posteriormente, se sancionó en 2000 la Ley Federal Nº 10.257, conocida como el "Estatuto de la Ciudades", que reglamenta los artículos 182 y 183 de dicha Constitución y genera una serie de instrumentos a los fines de concretar la función social de la propiedad (Santos Carvalho y Rossbach, 2010). Entre sus artículos incorpora el Impuesto a la Propiedad Territorial Urbana, previsto, entre otras situaciones, para gravar inmuebles que se encuentren ociosos. También prevé la progresividad de las alícuotas a ser aplicadas a medida que transcurre el tiempo, como una forma de generar incentivos al propietario para que cese en su práctica, y la aplicación final del mecanismo de expropiación sanción, a través de títulos públicos, como una forma de incorporar suelo para las políticas urbanas y penalizar la especulación.

El Estatuto de la Ciudad contempla la edificación o parcelación obligatoria para evitar la retención especulativa de tierras, en aras de cumplir con la función social de la propiedad. Para ello, se establece después de determinado tiempo un impuesto sobre la propiedad predial y territorial urbana progresivo en el tiempo, transcurrido el cual se puede optar por la expropiación mediante títulos públicos, como forma de sanción y con la finalidad de reforma urbana, considerada de utilidad pública. El monto de indemnización se fija según el valor real que corresponde a la base del cálculo de dicho impuesto, descontando el monto de las inversiones públicas en el área del inmueble. En este valor no se pueden computar las expectativas de beneficios, los lucros cesantes y los intereses compensatorios.



Este mecanismo se puede aplicar a los inmuebles no edificados, no utilizados y subutilizados. Estas definiciones son establecidas por cada Municipio en el Plan Director o Plan de Ordenamiento Territorial, según los parámetros urbanísticos que se adecúen a su realidad. En caso de venta o transferencia, las obligaciones pasan al nuevo poseedor del inmueble. Una vez identificado un inmueble en estas condiciones, se notifica al propietario y se establece un plazo para que cumpla con la obligación. Prohíbe expresamente conceder exenciones o amnistías relativas a la tributación progresiva a la que alude este impuesto.

En caso de no poder cumplir por sí mismo con la obligación de parcelación o edificación, el propietario puede asociarse con otros privados a través de figuras como los consorcios urbanísticos, atendiendo al principio de justa distribución de cargas y beneficios. Incluso se prevé la asociación público-privada en estas operatorias, donde el propietario del inmueble cede el mismo, a cambio de algún producto de la operación urbanística (e.g. viviendas, suelo urbanizado, derechos de construcción).

La implementación de estas normativas encontró muchos escollos y oposición, tanto política como jurídica. Por ello, en 2003, el gobierno brasileño tomó la definición política de impulsar la misma con la creación del Ministerio de las Ciudades en 2003, y de unirse a la Alianza de las Ciudades, una iniciativa de la Organización de Naciones Unidas “creada en 1999 para apoyar a los gobiernos nacionales y subnacionales en la formulación de programas masivos de mejoramiento de barrios informales y marginados, así como la formulación de estrategias de desarrollo de la ciudad por medio de amplias consultas entre todos los actores urbanos, especialmente el sector privado y las comunidades pobres” (www.onuhabitat.org). Fue el primer país en vías de desarrollo en tomar esta decisión. Como parte del mismo proceso, en 2004, se creó el Consejo Nacional de las Ciudades como órgano consultivo del Ministerio de las Ciudades.

Asimismo, pueden destacarse algunas experiencias de sistemas de gestión local de suelo en municipios de Argentina, que han ido avanzando en términos de la intervención del Estado en el mercado de suelo, como pueden ser los casos de Tandil, Moreno o Trenque Lauquen en la Provincia de Buenos Aires.

Fundamentos económicos

Los principales argumentos económicos respecto de la necesidad de penalizar la retención de bienes urbanos ociosos se relacionan con la



apropiación privada de la renta del suelo, las finanzas públicas y la utilización de los inmuebles como activos financieros.

Apropiación privada de la renta

El mercado de suelo urbano es un mercado fuertemente localizado, en donde cada parcela de suelo es única e irrepetible en sus condiciones. A diferencia del resto de las mercancías, las características del suelo no son producto de la incorporación de valor mediante el trabajo humano, sino que son producto de un proceso colectivo: el proceso de urbanización. Esto implica que el suelo urbano es por definición un bien escaso y de oferta inelástica (Eckert, 1990).

La propiedad privada permite que el propietario se apropie y monopolice estas características únicas del suelo urbano, determinadas por sus atributos de localización fundamentalmente. Como analizan algunos economistas (e.g. Morales Schechinger, 2005), la renta del suelo urbano es una parte del valor generado en el proceso de acumulación que es sustraída por el propietario a cambio del uso del espacio urbano. En consecuencia, el propietario se apropia de una parte de la valorización generada en el proceso de urbanización, sin realizar ningún esfuerzo y sin asumir riesgos, en detrimento del capitalista y del consumidor final que ve incorporado dicho valor al costo de la mercancía final. En la literatura, se llama externalidad a este fallo de mercado, en el que un agente privado se apropia de la valorización del suelo generada como resultado de un esfuerzo colectivo. La existencia de fallos de mercado es una de las razones que justifica la intervención del Estado. Esta intervención pública juega un rol fundamental e irremplazable en el proceso de urbanización al garantizar la realización de las infraestructuras y el equipamiento necesario para la generación de espacio urbano en las cantidades óptimas.

En el caso de los inmuebles urbanos ociosos, el suelo urbano, dotado de todo lo necesario para servir de soporte para actividades productivas y reproductivas, no cumple con su función económica por una decisión individual del propietario. Esta decisión malogra un esfuerzo colectivo y resta eficacia a la función pública del ordenamiento territorial y urbanístico. Asimismo, la existencia de bienes urbanos ociosos genera una menor densidad demográfica, lo que termina perjudicando al conjunto de la comunidad, en especial, de la zona afectada, ya que es necesario distribuir una misma carga de servicios – esencialmente de los que implican una distribución en red -, entre una menor cantidad de habitantes. Así, la subutilización le imprime



un costo económico a la comunidad, que se ve impedida de aprovechar plenamente las ventajas de aglomeración y de red.

Adicionalmente, la retención de suelo urbano genera un efecto de escasez en la oferta que agrava su inelasticidad “natural” (Eckert, 1990). Es por esto que es necesario generar mecanismos que promuevan la movilización del suelo urbano ocioso para aumentar la oferta y permitir de esta manera regular el funcionamiento del mercado de suelo. Como analizan Borrero Ochoa y Morales Schechinger (2008) para el caso de Bogotá, esta regulación puede limitar los procesos de valorización inmobiliaria excesivos o injustificados y morigerar así los aumentos de los precios de los inmuebles, permitiendo aumentar la demanda solvente.

En este caso, el impuesto propuesto no gravaría la propiedad inmobiliaria, sino la especulación y desnaturalización de la propiedad inmueble que está implicada en la persistencia de inmuebles ociosos dentro del ejido urbano.

Argumentos desde las finanzas públicas

El impuesto a la renta extraordinaria del suelo es un tema clásico tratado por uno de los padres fundadores de la ciencia económica, David Ricardo. Existe así, una preferencia teórica de los sistemas impositivos por gravar la renta diferencial cuando ésta se genera sin esfuerzo y le imprime costos a la sociedad, ya que el impuesto resultante no es distorsivo, no penaliza el esfuerzo y mejora la distribución del ingreso. Ricardo (1817) proponía un impuesto a la tierra como base de un sistema impositivo destinado a promover el crecimiento y la eficiencia.

Dado que la curva de oferta del suelo es vertical, el impuesto será absorbido por el mismo propietario, quien no puede trasladarlo al inquilino, que ya está pagando de hecho lo máximo posible (el excedente del consumidor se agotó). No generaría pérdida de eficiencia, ya que el propietario seguiría teniendo incentivo para mejorar su propiedad y alquilarla para el mejor uso posible para lograr el mayor beneficio posible.

En palabras de Musgrave, el gran compilador de la teoría de las finanzas públicas modernas: *“un impuesto sobre la renta de la tierra es de particular interés en este contexto porque la tierra como factor de la producción es inelástica en su oferta, de manera que la imposición sobre la tierra no implica un exceso de carga. Esta es una de las razones por las cuales los economistas han considerado desde mucho tiempo atrás a la renta de la tierra como una de sus favoritas bases de imposición”* (Musgrave y Musgrave, 1984: 295).



El grueso del análisis sobre el impuesto a la tierra en el marco de la teoría de las finanzas públicas, siguiendo la tradición ricardiana, se ha concentrado en la propiedad agrícola libre de mejoras. La analogía entre este impuesto y el impuesto a las propiedades urbanas ociosas es directa. En ambos casos se trata de un recurso escaso, el suelo, que tiene un fin productivo y una utilidad social.

En Argentina la recaudación por el impuesto inmobiliario es de entre 3% y 4% de la recaudación total, una cifra muy baja y contrastante con el peso significativo de este impuesto en otros países. En EEUU la recaudación por este concepto alcanza el 10% (que representa entre el 70% y 80% de las fuentes de ingresos municipales), en Japón y Australia un 9%, en Inglaterra 12%.

Sobre los efectos de la utilización de los inmuebles como activos financieros

En la actualidad, un propietario tiene la potestad legal de utilizar su inmueble como una alternativa de inversión financiera, porque la especulación en tierras es un derecho legítimo. Apoyada en este derecho, en nuestro país ha florecido una cultura financiera que estimula la inversión en inmuebles y suelo como reserva de valor. Una cultura que podríamos calificar de rentista, en el sentido de que gran parte de la riqueza de nuestras élites, y por efecto demostración, también de nuestras clases ascendentes, tiene su origen en la valorización del suelo. En este marco, los ahorristas argentinos prefieren en gran medida depositar sus excedentes en inversiones sencillas y confiables que demandan pocos conocimientos financieros, como son los inmuebles y las divisas. Lamentablemente este tipo de inversiones es como mínimo, menos rentable para el conjunto social, y como máximo notoriamente perjudicial para el colectivo por todos los motivos señalados a lo largo de este trabajo.

En efecto, gran parte de los ahorros quedan fuera del sistema financiero, canalizándose a la tenencia de suelo e inmuebles y, por lo tanto, este ahorro no puede aglomerarse, ganar en escala y financiar grandes inversiones. Al no introducirse en el mercado de crédito, contribuye a reducir su tamaño y a elevar el costo del crédito para actividades más rentables en términos sociales. Así, estos ahorros no se destinan a los usos más productivos sino a los usos más seguros para el escaso nivel de cultura financiera local. En este sentido, los instrumentos habituales que gravan la propiedad, como el impuesto predial o a la plusvalía urbana, no son idóneos para minimizar estos costos. Una herramienta tributaria complementaria, que le imponga un costo adicional a quien esté utilizando los inmuebles ociosamente, podría reducir el problema



de eficiencia. El efecto del impuesto a los bienes urbanos ociosos sería el de disminuir la expectativa de beneficio del propietario por retener el suelo, volviendo menos atractiva la especulación (Smolka y Morales Schechinger, 2005). De este modo, al reducirse la especulación y la retención inmobiliaria, podrán bajar los precios del suelo. Adicionalmente, el tributo permitiría que las autoridades de planeamiento acumulen crédito fiscal que permita expropiar el inmueble para darle un uso más acorde con el plan.

Conclusión

En este artículo se analizaron los fundamentos que dan sustento a la implementación de un impuesto que grave la tenencia de inmuebles urbanos ociosos. El objetivo central de este impuesto no es recaudar, sino convertirse en un instrumento al servicio de la planificación urbana con capacidad de incidir en el mercado de suelo urbano. Básicamente, se apunta a que el impuesto induzca un cambio en las conductas y la movilización de la oferta de suelo urbano, combatiendo la especulación y la retención inmobiliaria. El impuesto no sería distorsivo y sería absorbido por el propietario.

Planteamos que el Estado tiene la potestad para limitar los alcances del derecho de propiedad privada, reconociendo que existen restricciones derivadas del interés general de la comunidad que están por encima del interés particular.

Un bien urbano que se mantiene ocioso por decisión arbitraria del propietario está incumpliendo la función social y económica que le es inherente: dotar de espacio urbano para las actividades productivas y reproductivas, sirviendo como activo para el desarrollo. La función social de la propiedad inmueble implica que además de derechos, los propietarios tienen obligaciones, y una de estas debería ser desarrollar el espacio cuando el plan de ordenamiento territorial lo sugiera.

De la misma manera, la ociosidad de los inmuebles atenta contra la garantía de cumplimiento del derecho a la vivienda, un derecho humano básico, protegido constitucionalmente y por tratados internacionales. Esto es así porque la retención de bienes urbanos ociosos genera un efecto de escasez en la oferta que agrava su inelasticidad “natural”, limitando el acceso al suelo urbano para la población, especialmente para aquellos sectores de menores ingresos. Adicionalmente, la retención inmobiliaria (como reserva de valor o por especulación) genera un enriquecimiento para el propietario que puede ser claramente caracterizado como sin causa, ya que se apropia de una parte



de la valorización generada en el proceso de urbanización, sin realizar ningún esfuerzo adicional y sin asumir riesgos.

Por lo tanto, la existencia de bienes urbanos ociosos atenta contra un adecuado desarrollo de los procesos de urbanización, al generar un crecimiento en extensión desmedido y obstaculizar la consolidación y la densificación de la trama urbana por la presencia de vacíos y terrenos baldíos. Esta situación trae aparejado el encarecimiento de la infraestructura de servicios, transporte y equipamiento, y afecta la sustentabilidad ambiental del espacio urbano al promover un abuso del suelo en tanto recurso natural. El encarecimiento de la ciudad y del suelo urbano promueve la informalidad de los asentamientos urbanos, lo que a su vez puede terminar generando un círculo vicioso entre la extensión y la informalidad urbanas. Asimismo, genera problemas de financiamiento para los gobiernos locales, porque aumenta la demanda de servicios pero no siempre aumenta la base fiscal en la misma proporción. Adicionalmente, la retención de bienes inmuebles como reserva de valor quita ahorros que no son volcados al mercado para financiar inversiones, ni al crédito, generando racionamiento y encarecimiento del crédito.

Todos estos fundamentos justifican la intervención del Estado, regulando el funcionamiento del mercado inmobiliario para garantizar el ejercicio del derecho al suelo, tanto por argumentos de eficiencia como de equidad. El impuesto a los bienes urbanos ociosos protegería los derechos de la comunidad a un desarrollo adecuado y sustentable y evitaría socializar costos de decisiones privadas. Al no poder ser trasladado por el propietario, no generaría distorsiones en el resto de la economía. El efecto del impuesto sería el de ampliar la oferta de suelo, promoviendo tendencialmente bajas en su precio e impactando tanto en el acceso al suelo por parte de las familias como en la estructura de costos de todas las actividades productivas. Esto mejoraría la competitividad local y la calidad de vida de la población, logrando mejoras en el bienestar social.

Bibliografía

- BORRERO OCHOA, Oscar y MORALES SCHECHINGER (2008). "Impactos de las regulaciones en los precios del suelo no urbanizado: caso de estudio de Bogotá". *Revista Arquitectura, Ciudad y Entorno*, Año II, No. 7, junio. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- ECKERT, Joseph (1990). *Tasación de la propiedad y administración de la evaluación*. Asociación Internacional de Oficiales de evaluación.



- FARIÑAS DULCE, María José (2009). *El nuevo constitucionalismo latinoamericano y la constitución colombiana de 1991: balance de 20 años*. Fundación Carolina. Disponible en internet <http://www.fundacioncarolina.es/>
- GARAY, Alfredo (1995). *"El conurbano bonaerense"*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- MOISSET DE ESPANES, Luis. Notas sobre el enriquecimiento sin causa. En *Doctrina Judicial*, No. 10, p.3 1979. Córdoba: La Ley.
- MORALES SCHECHINGER, Carlos (2005). *Políticas de suelo urbano, accesibilidad de los pobres y recuperación de plusvalías*. Disponible en internet <http://www.territorioysuelo.org/>
- MUSGRAVE, Richard y MUSGRAVE Peggy (1984). *Public Finance in Theory and Practice*. Nueva York: MacGraw Hill.
- RICARDO, David (1817). *Principios de Economía Política y tributación*. Buenos Aires: Ed. Claridad.
- SANTOS CARVALHO, Celso y Ana Claudia ROSSBACH (2010). *El Estatuto de la Ciudad: un comentario*. Sao Paulo: Ministerio de las Ciudad: Alianza de las Ciudades.
- SMOLKA, Martim y David AMBORSKI (2003). Recuperación de plusvalías para el desarrollo urbano: una comparación interamericana. En *Revista EURE*, Vol. XXIX, No. 88, diciembre, pp. 55-77. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- MOLKA, Martim Carlos ORALES CHECHINGER (s.f.). *Apuntes sobre conceptos desarrollados por Martim Smolka respecto del Mercado de suelo y el impuesto a la propiedad en América Latina*. Documento de Trabajo. Lincoln Institute of Land Policy.
- TRUEBA CORTÉS, María Carmen (2010). Imposición local sobre la propiedad: experiencia internacional y lecciones para España. En *Revista Investigaciones Regionales*, No. 20, mayo, pp. 117-138. Barcelona: Asociación Española de Ciencia Regional.



La producción de bronce es uno de los principales desarrollos culturales del pueblo diaguita, originario del norte de Chile (Regiones de Atacama y Coquimbo), y Argentina. Esta hermosa pieza, encontrada en Illapel, representa al "Personaje de las manos vacías", una deidad de evocación solar. La pieza fue hecha por vaciado en molde a la cera perdida.



CRÍTICA A LA CONTABILIDAD FINANCIERA AMBIENTAL Y APLICACIÓN PARCIAL DEL SCAEI A LAS EMPRESAS

Alejandro Sánchez G. *

COLOMBIA

Resumen

La preocupación por el aumento de los problemas medioambientales ha llevado a la contabilidad a plantearse el problema de cómo influir en las actividades humanas de tal manera que éstas se desarrollen en equilibrio con el medioambiente. Por tanto, en el presente artículo se analizarán las posibles relaciones entre la contabilidad y la crisis ambiental. Acto seguido, se estudiará la manera en que se ha pretendido abordar tal problemática desde el enfoque de las Normas Internacionales, concluyendo de este acápite que resulta imperante pensarse un sistema contable que contemple la parte económico-financiera de las empresas, evidencie el nivel de explotación de los recursos naturales y el nivel de contaminación medioambiental. Así pues, presentamos esta iniciativa la cual considera una posible integración del Sistema de Costeo Integral-ABC, el SCAI colombiano y el concepto de Biocapacidad, esperando que pueda convertirse en una herramienta útil para los propósitos antes enunciados.

Palabras Clave: Medio Ambiente, Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, Modelo Contable, Empresas.

Keywords: Environmental, Accounting, International Financial Reporting Standard, Accounting Model, Enterprise



* Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (Cali, Colombia). Miembro de la Asociación de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle –Asecuva–. Este artículo es una versión mejorada de la ponencia “Propuesta de Contabilidad Ambiental. Aproximación desde el modelo de Contabilidad de Gestión Costeo Integral”, galardonada por Fenecop con el Premio Nacional de Investigación “8 y 9 de junio” en el IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Disciplina Contable, Medellín, 2013.

Contacto: alejito-19@hotmail.com



Abstract

Concern for the increasing environmental problems has led to accounting to consider the problem of how human activities influence so that they develop in balance with the environment. Therefore, in this article the possible relationships between accounting and environmental crisis will be discussed. Then, we consider how we have tried to address this problem from the approach of the International Standards, in concluding this section that it is imperative to think - is an accounting system that addresses the economic and financial side of the business, evidencing the level exploitation of natural resources and the pollution level environment. Thus, we present this initiative which considers a possible integration of Integral- Based Costing ABC, Colombian SCAEI and the concept of biocapacity, hoping it can become a useful tool for the aforementioned purposes.

A mis padres, hermanos y a Elisabeth

"La vida, por definición, sólo perdura por la existencia de todas sus partes."

Dominique Méda

Introducción

El propósito de este artículo es realizar un estudio sobre la vertiente de la contabilidad llamada ambiental (Triana, 2007: 90). Iniciamos con algunas consideraciones conceptuales, propuestas por el profesor Mauricio Gómez (2007a), con el ánimo de entender y situar en el campo de lo contable los conceptos de sistema, modelo y sistema de información contable. Seguido a esto, se pretenderá evidenciar el tratamiento de algunas variables ambientales a partir del modelo contable-financiero de las Normas Internacionales (NIIF-NIC). Dicho tratamiento, sostendremos, posee falencias y limitantes en relación con los propósitos ambientales,¹ razón por la cual se presentará para la discusión la integración parcial del SCAEI-COL,² el Sistema de Costeo Integral-ABC (Ángel; 2012) y el concepto de Biocapacidad como unidad de medida del impacto ambiental. Cabe mencionar que el presente trabajo es solo un primer esbozo de la idea, por tanto se espera fomenta el debate.

Precisiones Conceptuales

La contabilidad podría definirse como un saber que "opera a partir de representar hechos sociales fruto de las relaciones técnicas de producción

¹ Estos podrían sintetizarse como la protección y conservación del medio ambiente en términos de fauna, flora, biodiversidad y equilibrio de los ecosistemas.

² Versión del DANE de 2012



y de distribución, efectuando la medición de la riqueza que se genera y circula en tales esferas"; dicha medición "representa, de la manera más adecuada, la realidad que subyace en los procesos económicos" (Gómez, 2004: 96) organizacionales. No obstante, el objetivo y uso dado a tales representaciones puede ser variado. Por ejemplo, se le atribuye el objetivo de controlar la riqueza adscrita a una propiedad (Quinché; 2008: 199-203) o también que ella actúa como legitimadora de un sistema económico (Archel y Husillos, 2009: 25).³

Ahora bien, Vlaemminck (1961: 340) plantea que todas las explicaciones contables se originan a partir un sistema completamente elaborado. Ese sistema, según Gómez (2007a: 89), es "el conjunto de variables (o subsistemas) que estructuran e instrumentan el desarrollo e implementación de un modelo de contabilidad", el cual está compuesto por dos tipos de variables: unas indirectas o externas, en palabras del profesor Cruz (1995: 27), ajenas⁴ al sistema contable y otras internas o directamente relacionadas con éste.

Variables Externas

En este punto se pretenderá describir algunas características de la realidad socio-cultural y económica-empresarial que nos rodea. Partimos definiendo la cultura como la producción y re-producción social de fenómenos que permiten comprender y modificar el sentido; siguiendo al profesor Cruz (1995:31-32), estos fenómenos podrían presentarse de manera más o menos libre, pero al configurarse la empresa como el centro de producción y re-producción de las prácticas sociales,⁵ éstos son intervenidos para "convertirse en un producto manipulado desde su origen mismo" (Cruz, 1995:32). Es decir, dicha intervención es "una verdadera producción industrial de imágenes, símbolos y modos de actuar y de sentir", por lo que "la cultura moderna hace parte de la industria moderna" (Berman, 1988:114).⁶ Producto de lo anterior se construye un ser característico de nuestra época, el hedonista, definido

³ Los paréntesis son nuestros.

⁴ Es de aclarar que "ajeno" no quiere decir que se encuentre por "fuera" del sistema contable, pues tal y como lo manifiesta el profesor Cruz (1995), las nociones metodológicas del "afuera" y el "adentro" delimitan espacialmente la capacidad de actuación del fenómeno estudiado; mientras que la "ajenidad" plantea que un hecho está más o menos al alcance de ser controlado e intervenido, positiva o negativamente, por el ente en que uno se sitúa (en este caso el sistema contable). Para mayor profundización sobre el tema ver: Cruz Kronfly, Fernando (1995). "Consideraciones Generales Sobre el Entorno cultural".

⁵ Un interesante estudio en el cual se pone de manifiesto la manera en que la empresa capitalista dirige, organiza y re-funcionaliza el sentido y las prácticas sociales-tradicionales, es el de García Canclini, Néstor (1982). "Las Culturas Populares en el Capitalismo".

⁶ Aníbal Quijano (1991) realiza una elocuente explicación acerca de cómo la razón instrumental se impone ante la razón de la liberación moderna en "Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina".



como aquel que le impulsa una fuerza imperativa para satisfacer sus deseos ya mismo y sin límites, en donde el consumo “es pues (...) el espacio por excelencia donde el hedonismo puede realizarse a plenitud” (Cruz, 1995: 34);⁷ y de esa relación es que aparece el dinero como medio de realización, pues éste ayuda a medir el valor de las mercancías y actúa de intermediario en la compra-venta de éstas (Nikitin, 2004:46-47); es decir, el dinero es el gran mediador en el proceso social de igualación y de liberación (Cruz, 1995: 36). De esta manera, la empresa “condiciona la totalidad de las acciones, reflexiones y campos de la vida individual y social” (Gómez, 2007b: 32).

“La idea de tenencia material de cosas como confort o satisfacción de la necesidad, el derecho al acceso por el esfuerzo personal a lo que otros acceden y la coordinación por incentivos individuales” (Gómez, 2009:68), son características de nuestra sociedad y cultura. Dichas ideas son acentuadas por la empresa capitalista y a la vez justifican moralmente su actuación. Ésta, con respecto al medio ambiente, ha sido descrita como una actuación marcada fundamentalmente por una lógica “extractivista” (Ariza, León y Gómez; 2006:59-60), término que expresa “un relacionamiento con la naturaleza a partir de considerarla unidimensionalmente como insumo de las dinámicas mercantiles y productivas”, insumo que además es visto “como fuente de riqueza” pero no “como riqueza misma, sino que se concibe al intercambio mediado por valores sociales” (Ariza et al., 2006:62), por lo cual, la empresa moderna ha tomado todo lo necesario del medio ambiente para mantener nuestro sistema hedonista/consumista vigente y funcionando.

Así pues, pareciera que en nuestro sistema cada individuo podrá consumir mercancías con el propósito de encontrarse con los mayores placeres y alcanzar la satisfacción de todos sus deseos, convirtiendo al dinero en medio y fin; por su parte, la empresa capitalista aparece como parte del sistema para, justificándose en el consumismo y produciendo consumistas, desplegar toda su capacidad transformadora e interventora sobre la sociedad de manera que desequilibra el medio ambiente.⁸

Variables Internas

En este punto se describirán las variables relacionadas directamente con lo

⁷ Los paréntesis son nuestros

⁸ Se tendrá como sinónimos naturaleza y medio ambiente. Éste último, siguiendo a Quinché (2008: 204-205), se entiende como aquel que “está constituido por elementos naturales y sociales (...) es un espacio-temporalidad complejo, multidimensional, inconmensurable, la mayoría de los casos irreducible, frágil pero determinante”, del cual “no podemos separar la cultura, la naturaleza y la sociedad en general”.



contable, es decir, con “elementos intrínsecos de la contabilidad referidos a sus operadores, sus reguladores y los criterios que metodológicamente ella desarrolla para representar la realidad y participar en la construcción del mundo económico y social” (Gómez, 2007a: 92). Entre los elementos a considerar se encuentran las siguientes:

Cuadro 1. Variables Internas

Variable	Elementos	Definición de la Variable
Regulación	Multinacionales de Auditoría y Contabilidad, Organismos Multilaterales, los profesionales de la Contabilidad, la empresa privada, etc. (Gracia; 1998:38)	Aparato formal, estructurado y permanente que emite las directrices o reglas contables (Gómez, 2007a: 92). Esta variable se manifiesta ligada a una particular óptica de desarrollo económico
Profesional	Profesionales de la Contabilidad	Es la condición del profesional que prepara, evalúa, interpreta y usa la contabilidad (Gómez, 2007a: 93)
Principios Contables	Principios, procedimientos y técnicas	Son pautas de aplicación de la contabilidad, éstos, según Hendriksen (1974:17) se han configurado por la aceptación general en un campo dado ¹
Prácticas Contables	Profesional Contable	Se originan en el ejercicio del criterio y juicio profesional, el cual tiene validez de manera contextual y momentánea, pues cada profesional, según la circunstancia, escogerá el principio a aplicar y el modo de hacerlo. Lo anterior hace la contabilidad una disciplina ampliamente moral ((Gómez, 2007a:94).
Educativa	Universidades, Instituciones Universitarias, Profesores, Educandos, Currículos, Programas Educativos, entes de Control, etc.	Espacio donde el estudiante se apropia y se hace consciente de los postulados teóricos que sostienen su disciplina, así como también entiende “las limitaciones y posibilidades del modelo social en el que se inscribe la praxis contable” (Rojas, 2009:201-202). De tal manera que el estudiante al egresar de su proceso formativo será “participe en procesos de crítica reconstructiva de la disciplina contable y por ende de la sociedad en la que está inmerso” (Rojas, 2009:201-202).

Fuente: Elaboración propia con base en Gómez (2007a)

En virtud de lo anterior, manifestamos que al pretender enfocar esfuerzos por re-significar los referentes simbólicos y el cuerpo teórico-técnico de la



contabilidad con el propósito de hacerla participe de manera activa en la construcción de políticas y sentires medio ambientales, se debe primero comprender la dinámica del actuar de los sujetos e instituciones que piensan y hacen la contabilidad, es decir, hasta aquí hemos pretendido evidenciar algunos de los presupuestos de la contabilidad, entendiéndolos como “la base que antecede cualquier estructura de pensamiento” y que “determinan las formas de ver, y/o ‘percibir’ el mundo” (Gómez, 2007b:30-31). Ahora bien, pasaremos a describir de manera sucinta el proceso y modelo contable. El estudio de estos elementos permitirá establecer vínculos relacionales entre la contabilidad y el sistema moderno/capitalista.

El proceso contable

En este punto otearemos un poco sobre lo que Vlaemminck (1961:339-352) llamaría un acercamiento hacia la contabilidad pura, es decir, pretenderemos “analizar el fenómeno contable como tal”.

Por tanto, tenemos que el proceso o fenómeno contable⁹ “es el conjunto ordenado de etapas que permiten la captación, identificación, registro, sistematización, síntesis informativa y provisión de información contable” (Gómez; 2007a:95). Gómez (2007a:95)¹⁰ sostiene que éste se origina a partir de las transacciones económicas. Si esto fuera así, consideramos que se estaría omitiendo el carácter político e ideológico con el cual opera en la sociedad capitalista la contabilidad (Rojas; 2009: 201), al pretender identificar el umbral del fenómeno contable en un hecho concreto dado; además dicha “concepción económica (...) prescinde a su vez de ciertas realidades jurídicas, al igual que silencia fenómenos administrativos” (Vlaemminck; 1961:331). Por tanto, preferimos situar el inicio del proceso contable en la selección de los hechos cuya naturaleza le son propios a la contabilidad (Vlaemminck (1961:339-352).

Dicha selección procede teniendo en cuenta tres criterios: El primero es que el hecho observado debe tener la posibilidad de ser cuantificado, se omiten aquellos que no son sintetizables a cantidades. El segundo es una condición del devenir histórico de la contabilidad: “los contadores de todos los tiempos han contado (...) los hechos numerables que les parecía conveniente enumerar en cada época y en su medio de actividad”, es decir, vincula una “utilidad subjetiva” de los hechos objetos de representación. El tercer criterio

⁹ Ambos términos (*proceso o fenómeno contable*) para el presente texto se usarán indistintamente.

¹⁰ Citando a Mattessich (1964)



aparece como fruto de nuestra cultura y pensar moderno,¹¹ y es que la cuantificación del hecho se dé en términos monetarios. Hecha la selección, los hechos son tratados a partir de la dualidad de las fuentes y usos. Esto significa que “existe un hecho que produce un aumento en la propiedad (...) y una disminución del mismo grado en la propiedad correspondiente de otro objeto” (Gómez; 2004:99). Con estas premisas, se podría definir que el fenómeno contable termina así:

(Los hechos son) sujetos a las escalas de medición de las magnitudes y a la homogeneización de la valoración (...) Posteriormente, se sistematiza en la representación, donde la forma más extendida es la representación convencional que hace clasificaciones cronológicas y luego conceptuales (...) para posteriormente agregarse y producir los informes relevantes (Gómez; 2007a:95).¹²

El modelo contable

Ahora bien, el fenómeno contable se diferencia de los criterios que lo regulan en la medida en que éste siempre será el mismo; mientras que los criterios para desarrollarlo son variables, es decir, el modelo con que se significará el proceso contable puede variar según el contexto (Gómez; 2007a:95). En este sentido un modelo contable podría definirse como aquel que, partiendo de las relaciones sociales, productivas, económicas y ambientales de la empresa, contiene unos parámetros bajo los cuales se determinará el tipo de información a procesar y, consecuentemente, a revelar, con el fin de representarlas. En contabilidad, los modelos tienen al menos tres elementos (Gómez; 2007a:96) a saber:

- Criterios de medición: la medición “es la asignación de numerales a objetos o hechos de acuerdo a reglas” y a escalas¹³ (Mejía; 2010:80). En contabilidad es imperativo la medición a través de la moneda, “lo que implica identificar valores, precios y costos” (Gómez; 2007a:97). En este criterio se discute sobre si la moneda debe incluir o no los efectos de la inflación, mas no cómo medir el daño ambiental.

¹¹ Con base en el epígrafe anterior en el cual abordamos las variables externas al sistema contable, podemos sostener que actualmente, por medio del consumismo/hedonismo, se ha instaurado una ética del tener ser, en donde el dinero termina definiendo lo que es valioso, bueno, malo o deseable.

¹² Los paréntesis son nuestros.

¹³ Según Eutimio Mejía (2010: 82-84), citando a Mattessich (2002: 61-76), las escalas en contabilidad son: Nominal: que hace referencia al nombre que se le da a los hechos contables cuando se agregan a una cuenta. Ordinal: los análisis de los estados contables, la medición de la liquidez de una empresa. Intervalos: que consiste en la determinación de igualdades o diferencias, como por ejemplo la determinación del costo estándar. Proporciones: establece el momento en que el suceso o hecho será cero.



- Criterios de Valoración: “es el proceso por el cual se asignan valores” tanto a las fuentes o recursos que son tomados por la empresa para operar, como a los usos o salidas.
- Criterios de conservación del capital: A través del proceso contable vemos que lo operado en él corresponde al capital económico de la empresa; así pues, la contabilidad debe procurar mantener dicho capital, para lo cual Gómez (2007a: 98-99) identifica que hay dos formas de hacerlo, la primera, bajo una perspectiva financista y la segunda, tratando de encontrar hechos que permitan mantener la capacidad operativa del ente. Nótese nuevamente que la conservación del patrimonio ambiental no aparece.

Estos elementos se han venido significando “más por la fuerza de una racionalidad colectiva o por la presencia de una lógica supra-subjetiva que por su misma naturaleza” (Cruz, 1995:29). En estos términos se cree que la contabilidad ha venido produciendo y reproduciendo las lógicas productivo-instrumentales del capital. Por ejemplo, mercancías transadas en el mercado y consumidas por la sociedad son homogeneizadas, hechas medibles durante el proceso contable, de tal manera que las cualidades de un producto quedan significadas por un determinado monto en dinero. Lo anterior ha facilitado el intercambio y consumo de los mismos, por tanto, se podría afirmar que es a través del proceso contable, mediado por los criterios de medición y valoración y a su vez por el sistema capitalista, que el dinero se mantiene como mediador y determinador de lo que vale o no la pena comprar, gestionar o transformar (Gómez, 2004:98).

Por otro lado, la contabilidad ha permitido a las empresas y al capital extenderse, hecho que podría atribuirse a la identificación de las cuentas patrimoniales, pues éstas representan los activos confiados al agente por parte de los principales (Hendriksen, 1974: 35), permitiendo el control, la gestión y maximización de los intereses de las partes. Dicha maximización consiste en aumentar el valor de la inversión, hecho que se mide al cerrar las cuentas nominales, pues en estas se visibiliza la utilidad. Por otro lado, se podría apuntar que en aras de medir la eficiencia con que se consiguen los ingresos, es que surge el estudio de los costos (Hendriksen, 1974:41), los cuales permiten medir los esfuerzos de cada recurso en la organización y tienen la capacidad técnica de volver calculables los actos humanos (Aktouf, 2008:24).¹⁴

¹⁴ Recordemos que aquellos hombres que en el sistema capitalista no posean capital, se ven obligados a vender su única fuente de riqueza: su fuerza de trabajo, de la cual reciben un salario, la mayoría de las veces dado en dinero.



En este sentido, se podría seguir describiendo la manera en que la contabilidad y el sistema capitalista interactúan, justifican y reafirman la lógica instrumental de producción y de consumo. Pero dado los objetivos trazados al inicio de este trabajo, nos permitiremos concluir este acápite diciendo que la contabilidad posee unos marcos referenciales de actuación y herramientas analíticas preocupadas por la eficiencia económica de la reducción del costo y de la maximización del beneficio privado (Gómez, 2004:97), por tanto la situamos como una disciplina que ha contribuido a la explotación indiscriminada e inconsciente de la naturaleza, al lograr ofrecerle al capital elementos para hacerla mercadeable sin tener en cuenta las consecuencias en el equilibrio sistémico entre la flora, fauna y la humanidad.

El sistema de información contable

Hasta el momento hemos tratado de delimitar algunos aspectos generales de la contabilidad pero, siguiendo a Mattessich (1964),¹⁵ al ser la contabilidad “una disciplina aplicada, de corte condicional y normativo”, basada “en los principios y procedimientos generales de organización y de gestión de empresas”¹⁶ (Vlaemminck; 1961:361),¹⁷ consideramos necesario hacer un intento por describir, de manera breve pero concreta, los Sistemas de Información Contable Empresariales (SICE), los cuales se pueden definir como el conjunto de variables de información relacionadas entre sí y con la actividad empresarial, que son objeto de la contabilidad y por tanto son sometidas al proceso contable. Los SICE son elaborados de acuerdo a la realidad de cada ente económico, por lo que no se podría hablar de un sistema de información cuya configuración sea aplicable a todas las organizaciones. En todo caso, su diseño debe estar configurado de tal manera que cumpla con los requisitos de información propuestos por los sujetos interesados en la organización, ya sean requisitos de tipo externo (como los legales, financieros, del mercado, etc.) o interno (políticas contables, normas de control interno, de gestión de datos, etc.).¹⁸

¹⁵ Citado por Gómez (2007a: 104).

¹⁶ Los paréntesis son nuestros.

¹⁷ Vlaemminck (1961), Cruz (1995) y García Canclini (1982) sostienen que la empresa se encuentra en el centro de la vida económica, social y cultural del mundo moderno. En este sentido, dentro de la empresa se pueden hallar fenómenos de distinta índole: jurídicos, económicos, morales, científicos, etc. Los cuales son objeto de representación de la contabilidad, cuyo criterio de selección “no es la naturaleza del hecho o fenómeno la que servirá de criterio de selección” sino la capacidad de que éste sea medible, útil y monetizable. Por ello se puede sostener que los elementos generales de la contabilidad deben de ser adaptados y utilizados de acuerdo al contexto y realidad de cada empresa.

¹⁸ Una interesante descripción por comparación de los distintos tipos de requisitos de la información contable puede encontrarse en Tua, Jorge (1995). Algunas Implicaciones del paradigma de la utilidad en la disciplina contable. Centro Interamericano Jurídico – Financiero. Colombia. pp. 157-186.



Comprender que “existe un sistema contable que es la base que condiciona y enmarca el modelo contable de un país o región, y que éste, a la vez, se desarrolla y concreta en los sistemas de información contables empresariales específicos” (Gómez, 2007a:94), nos permitirá establecer parámetros para identificar los elementos de la contabilidad que deberán ser de-construidos para abordar la problemática ambiental y re-significar la manera de ver y utilizar a la naturaleza, puesto que a través de lo demostrado se podrá percatar que la contabilidad hasta el momento solo ha dado cuenta de la explotación de fuentes (recursos) a las cuales se les ha reducido todas sus cualidades a una sola: la capacidad de generar riqueza. Dicha acción es válida para nuestro imaginario social, pues pareciera únicamente importarnos contar con empresas que en su operación nos garanticen satisfacción y disfrute.

Así pues, planteamos que una propuesta de contabilidad ambiental que sea viable tanto para las empresas como para la sociedad y el medio ambiente, ha de ser una que re-funcionalice y enriquezca la visión y definición de lo que financieramente se ha venido significando como una “fuente” o recurso; así mismo, deberá ser una que permita establecer puentes de relacionamiento entre los métodos de valoración y medición de variables financieras y ambientales, pues éstas no pueden ser excluyentes a sabiendas de lo necesarias -socialmente- que son las empresas y lo indispensable de la naturaleza para la vida; igualmente esa propuesta deberá permitir identificar tanto responsables de contaminación como el área de impacto. Así, la información revelada logrará dar cuenta tanto del equilibrio económico como natural. Con base en estos argumentos, analizaremos el modelo contable-financiero propuesto por la IASB.

El Medio Ambiente y el Modelo IASB

En este punto nos centraremos en tratar temas como el reconocimiento, medición, valoración y cuantificación de cuestiones medioambientales desde el modelo contable del IASB. Partiendo de que el marco conceptual de las NIIF-NIC es “una aplicación de la teoría general de la contabilidad en la que, mediante un itinerario lógico-deductivo se desarrollarán los fundamentos conceptuales en los que se basa la información financiera” (Tua; 2001: 135), se propone como objetivo principal de las Normas Internacionales el revelar información “útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad”¹⁹.

¹⁹ Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.



En virtud de ello, a pesar de que muchas entidades presentan otros informes y estados, tales como la información medioambiental, estos informes y estados quedaran fuera del alcance de las NIIF²⁰ (NIC 1).²¹

Sin embargo, algunos autores como Tua (2001) y Masanet et al., han encontrado la posibilidad de reconocer a partir de las NIIF-NIC algunas cuestiones medioambientales basándose en la definición de Pasivos. Éste se define como “una obligación actual de la empresa surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporaran beneficios” (Tua, 2001:138); dicha obligación puede ser al menos de dos tipos: jurídica, cuando es de carácter legal o contractual y tácita, cuando nace de compromisos públicamente asumidos por la empresa (Masanet et al.; 2008:149), conllevando a que, por ejemplo, si un gobierno promulga una ley que obliga colocar filtros para residuos sólidos en el agua, la empresa podrá reconocer y clasificar tal compromiso con el Estado como un pasivo ambiental; de igual modo podrá proceder con acciones emprendidas para reciclar, reutilizar y recuperar desechos y recursos naturales, ya sea de manera tácita o jurídica.²² Igualmente, atendiendo a su grado de certeza o incertidumbre, podemos clasificar las responsabilidades medioambientales del siguiente modo: pasivo medio ambiental cierto – cuando existe certeza-, provisión –cuando la responsabilidad es altamente probable-, y contingencias –cuando el hecho es sólo posible, a lo cual las dos primeras serían reconocidas.²³

Entre las dificultades presentes al momento de hacer el reconocimiento se encuentra que, en algunos casos, las empresas cubren con un seguro de responsabilidad civil las provisiones y contingencias ambientales, en tal caso deberá mostrarse el valor del seguro y la partida del pasivo ambiental siguiendo el principio de no-compensación; pero en la práctica se ha descubierto lo contrario, tal vez por la tendencia a no querer comunicar malas noticias (Masanet et al.; 2008:151). Otro caso tiene su vínculo con la NIIF 8, la

²⁰ Los motivos de dicha exclusión, según Masanet, Lull y Rovira (2006:145-147), son dos: (1) la época en que se pensó el marco conceptual –entre los años 60 y 80- la cual fue antes de la preocupación por el equilibrio natural y (2) los usuarios identificados por la normatividad internacional (accionistas e inversores principalmente), cuyos intereses son la maximización de beneficios y la búsqueda implacable de medios para hallarse con el placer.

²¹ Citado por Masanet, M et al. (2008:144).

²² El IASB nombra esto como una obligación asumida o de compromiso en la NIC 37 (Masanet et al.; 2008:149)

²³ Según el marco conceptual de las NIIF, citado por Mejía (2010:57) “se denomina reconocimiento al proceso de incorporación en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento”.



cual establece que las empresas deberán revelar sus productos, servicios y áreas geográficas en las cuales están operando si el 10% de éstos provienen de lugares distintos al domicilio, sin embargo, esta NIIF guarda silencio en cuanto a los riesgos y recompensas ambientales atribuibles a cualquier firma según el/las área(s) en la(s) cual(es) está operando (Negash; 2009:14).

En otras palabras, es imprescindible para ser reconocido en los estados financieros que cualquier hecho tenga una cuantificación monetaria-económica fiable, su clasificación se hará de acuerdo a su naturaleza y además, será reconocido de tal manera que genere utilidad para la empresa y sus stakeholders. En este sentido, parafraseando a Cañibano,²⁴ para reconocer un pasivo ambiental en los estados financieros se requiere que estén vinculados a la empresa con el ánimo de producir beneficios más económicos que ambientales y deben mejorar la seguridad y eficiencia con que opera la empresa.

En cuanto a la medición, entendida según el marco conceptual IASB como el “proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos a los estados financieros para su inclusión en el balance y el estado de resultados”, tenemos que los métodos de valoración y medición son el costo histórico, valor de reposición, valor realizable, valor presente, valor neto de realización, valor de uso y el valor razonable;²⁵ por otro lado existen esfuerzos por obtener métodos de medición y valoración para medir el valor de bienes y servicios ambientales, posean o no mercado,²⁶ pero éstos no se encuentran incluidos en la normatividad internacional. En todo caso, todos estos métodos constituyen “aproximaciones al valor económico de los servicios ambientales” (Cristeche, Penna; 2008:47). Ante esto, se debe mencionar que “no toda la realidad se deja someter al reduccionismo de la valoración monetaria” (Mejía, 2010:76) y además “el valor de la naturaleza es independiente de todo proceso económico (...) el valor de lo social y lo ambiental no depende de la cantidad de dinero que se destine en el manejo de la gestión” (Mantilla).²⁷

Así, siguiendo las conclusiones de Negash (2009; p. 22) se concluye que el

²⁴ Citado por Mejía (2010:68)

²⁵ Para una breve caracterización de estos conceptos ver Mejía, E. (2010:85-88). *Contabilidad Ambiental. Crítica al Modelo de Contabilidad Financiera*.

²⁶ Un interesante estudio sobre los mencionados métodos puede verse en Cristeche, E., Penna J. (2008). “Métodos de Valoración de los Servicios Ambientales”.

²⁷ Citado por Mejía (2010:107)



modelo IASB posee una estructura que no le permite a las firmas revelar información ambiental clave tal como: cantidad de recursos extraídos, desechos y contaminantes generados, modo en que eco-sistémicamente la empresa contribuye a disminuir su impacto en el entorno, entre otras. Por tanto, dichas cuestiones medioambientales son reveladas en el balance de tal manera que ésta (la naturaleza) continúa considerándose un recurso para la explotación, pues estos aspectos son reconocidos en el balance debido, principalmente, a una preocupación por la materialidad de las cifras, es decir, a la inquietud producida por asumir nuevos gastos en la adopción de ciertas estructuras productivas.

Por otro lado, se acoge la propuesta del mismo Negash (2009) referida a implementar el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas Integral²⁸ a la empresa, pero a diferencia de él, se propone hacerlo no a través de la contabilidad financiera, sino de la contabilidad de gestión. Sobre este punto volveremos más adelante, por ahora baste decir que en este artículo se tomarán los desarrollos para representar los flujos de recursos y residuos entre la Naturaleza-Economía-Naturaleza consagrados en el SCAEI-COL a 2012.

Hacia una Aplicación del SCAEI en las Empresas

En los últimos años, la conciencia del impacto de nuestras actividades productivas/consumistas en el ambiente, poco a poco ha ido cambiando la manera en que nos relacionamos con la naturaleza. Así pues, algunos países miembros de la ONU se han propuesto como una de sus metas políticas y sociales la consecución del Desarrollo Sostenible, cuyo principio básico²⁹ se podría entender como un dispositivo que limita, o al menos condiciona, el consumo/producción de mercancías. En esta medida, la Comisión para el Desarrollo Sostenible de la ONU ha venido construyendo y perfeccionando un sistema de información a escala macro socio-económica, el cual pretende medir y controlar la relación del ser humano con naturaleza y además, brindar información para la toma de decisiones y establecer políticas ambientales (Murcia; 2009). Para el caso colombiano, el país tomó la guía consagrada en los trabajos de la ONU y comenzó la construcción de cuentas satélite en 1992, pero no fue sino hasta el año 2000 cuando se emitieron los primeros informes (Gómez, Niño, Rojas; 2012; p. 160). Aun así el SCAEI-COL no se ha desarrollado plenamente, pues no cuenta con regularidad en la emisión de

²⁸ SCAEI de ahora en adelante

²⁹ El cual es "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".



información, el alcance de la información es de tipo estadístico y no alcanza a determinar el impacto y actores de las acciones a favor o en contra de la calidad y estado ambiental (Gómez, Niño, Rojas; 2012; p. 159-160).

Así pues, se considera que es sobre este último punto donde puede aparecer la contabilidad como una disciplina que, al concretizarse en la empresa, podría lograr incorporar el SCAEI a los SICE con el fin de calcular el impacto ambiental de cada ente y así, en el agregado nacional, poder contribuir a determinar responsables del daño ambiental. En este punto se considera que, para poder abordar tal integración, la visión de contabilidad que se tomará es la de aquel saber orientado hacia la captación de las relaciones antes que su preocupación por las cosas o los recursos, pues, como ya se ha mencionado, la empresa genera utilidades porque desequilibra procesos del sistema global (Gómez; 2007b: 39-42).

En este sentido, esta iniciativa se fundamenta en la percepción de contabilidad de gestión propuesta por Braga et al. (2007), la cual es considerada como una vertiente de la contabilidad diferenciada de aquella que es financiera, pues ésta se enfoca “en gerenciar el uso de los recursos de manera óptima para alcanzar sus objetivos (los de la empresa)”; por lo que partiendo de considerar a la empresa como un todo centra su “análisis por unidades de negocio, por centro de costos, por grupo de productos o proyectos”. Permite igualmente, medir el desempeño en “unidades de medición no monetarias, tales como horas de trabajo, kilos, litros etc.” (Braga et al.; 2007:11-22).³⁰ Tales condiciones permiten centrarnos en el origen de la degradación ambiental: las actividades del hombre. Por otro lado, esta contabilidad nos deja espacio para usar otro tipo de unidades de medida facilitando el trabajo interdisciplinar, pues esta crisis “puso en claro que la vida es un sistema complejo cuyo análisis requiere del esfuerzo de todas las disciplinas” (Quinché; 2008:205).

Dentro de la contabilidad de gestión, para los fines de esta propuesta, nos ubicaremos en la metodología del costeo integral-costeo por actividades³¹ desarrollado en sus investigaciones por el profesor Carlos Ángel.³² Tal metodología busca, de los elementos del costeo, hacer variable lo que antes era fijo, de tal modo que podemos relacionar el nivel de producción con el nivel de

³⁰ La traducción fue hecha por el autor, al igual que los paréntesis.

³¹ Consideramos que la contabilidad de costos hace parte de la contabilidad de gestión, puesto que “esta última comenzó a orientarse tanto para la planificación como para el control y hacia el reconocimiento de los datos contables; por ejemplo, reconocer el costo apropiado para una determinada decisión” (Ospina; 2010:167)

³² Contador Público de la Universidad del Valle, Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad Libre-Cali y profesor adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.



contaminación y consumo de recursos, al tiempo que posibilita la revelación de los recursos consumidos en la totalidad de las actividades (Ángel; 2012:11).

“La Integración”

Para la ejecución e inserción de las variables ambientales dentro de esta metodología, partiremos de las tres fases propuestas por Ángel (2012) y que resumiremos en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Metodología Costeo Integral- Costeo por Actividades

Fase	Proceso	Actividad
Fase 1	Levantamiento de Información: Se recopilan datos generales de la organización	1. Organigrama organizacional 2. Distribución de planta física e identificación de Unidades³³ 3. Estadísticas de ventas últimos periodos 4. Levantamientos de actividades-tiempos
Fase 2	Asociación de Datos al Costeo Integral: Aquí se asocian los datos del costeo Integral	1. Identificar costos y gastos fijos y variables, directos e indirectos 2. Asociar recursos directos e indirectos a las actividades por unidad de producto a través de la cadena de valor
Fase 3	Cálculo del Costeo Integral	1. Aplicar inductor de recurso³⁴ 2. Aplicar inductor de actividad³⁵ 3. Determinar costos y gastos por unidad de producto 4. Elaborar Diamante de la Competitividad de Porter-Cadena de Valor 5. Determinar costo integral del producto

Fuente: Elaboración propia con base en Ángel (2012)

³³ Ángel (2012:7) clasifica las unidades en tres: las Unidades Creadoras de valor (UCV) entendidas como aquellas en las cuales se cumple la misión de la empresa, son la fuente que origina los ingresos y produce costos; las Unidades Creadoras de Costo (UCC) son aquellas que se ubican en producción, pero no cumplen directamente con la misión de la empresa sino que ayudan a las UCV a cumplir su propósito y generan costos indirectos; y las Unidades de Apoyo (UdeA) se ubican en no producción, generan gastos y dan soporte a las UCV con presupuestos, destinación de recursos, planeando, etc.

³⁴ Los inductores de recurso “corresponden al establecimiento de un porcentaje o proporción de distribución de cada recurso en cada nivel de la cadena de valor” (Ángel; 2012: 18).

³⁵ Los inductores de actividad, son entendidos como el factor de distribución para una unidad de producto o servicio en cada concepto (Ángel; 2012:19).



El sistema del profesor Ángel (2012) describe los recursos utilizados en cada parte de la empresa y en cada actividad de manera contable-financiera; por ello se complementará esa descripción con las cuentas del SCAEI-COL, las cuales son: Recursos de Minería y Energía, Tierra, Suelo, Madera, Recursos Acuáticos, Biológicos e Hídricos (DANE; 2012:42); con ello se pretende que la información proporcionada a terceros, en especial la destinada al Estado, logre determinar los agregados de consumo nacional de los recursos naturales. Las cantidades utilizadas serán asignadas siguiendo los mismos criterios de los Inductores de Recurso y de Actividad y acatando la clasificación de si son Directos o Indirectos.

Así mismo, en vista de que los recursos insertados al sistema son liberados en forma de productos, servicios y residuos (De Souza et al.; 2009:29), con ayuda de expertos se determinarán los residuos producidos en cada actividad y unidad de producción. Igualmente habrá residuos producidos de manera "directa" e "indirecta" y serán asociados al diamante de competitividad-cadena de valor a través de los tipos de inductores. De esta manera se podría determinar el costo unitario total, la reducción de stock del inventario nacional de recursos naturales por producto y los residuos generados en la fabricación de éste.

Para facilitar la evaluación del desempeño sobre una empresa en particular, así como para identificar niveles críticos de extracción de recursos y de deposición de residuos, consideramos importante insertar otra variable de información al sistema: la Biocapacidad. Esta variable es entendida como "el área productiva capaz de generar los recursos y absorber los residuos generados en una región determinada" (Colectivo Nosotros; 2010:82). El Estado determinaría la Biocapacidad del entorno de cada empresa con el fin de establecer topes de extracción y colocación de residuos. Por regla general la sumatoria de todos los topes impuestos a cada entidad debería ser igual a la Biocapacidad del área en cuestión, así como que la Biocapacidad asignada por empresa será intransferible y, por tanto, no negociable.

Para complementar esta propuesta se debe tener en cuenta que las empresas pueden tener acciones para disminuir su impacto extractivo y contaminante, a estas acciones se les atribuye de ambientales (De Souza et al; 2009:26). En este sentido, De Souza et al. (2009:31) consideran que las acciones pueden recaer sobre los procesos internos de la empresa o sobre el entorno de ésta. Las primeras, a su vez, pueden clasificarse en cuatro direcciones a saber: Dirección I: disminuir los residuos o el uso de recursos naturales por medio de



la sustitución de insumos o procesos que lo generan; Dirección II: convertir los residuos en insumos; Dirección III: convertir los residuos en subproductos y Dirección IV: reducir o neutralizar la emisión de residuos (De Souza; 2009:36-37). Por otro lado, las acciones hacia el entorno pueden ser catalogadas en, según su propósito, preservación, recuperación y concientización (De Souza; 2009: 32). Así mismo, para medir el impacto financiero y ambiental de la incursión en esas actividades por parte de las empresas se propondrá primero identificar, de modo preciso, los objetivos ambientales que se desean alcanzar con dichas acciones y una meta, en términos porcentuales y en cantidades.³⁶

Los objetivos deberán ser clasificados según el entorno y, consecuentemente, con la Dirección/Propósito que corresponda. Alrededor del objetivo ambiental se le agruparán las actividades que se requieren para cumplirlo, así como el costo financiero de ejecutarlas. Esto serviría de fuente para la Cuenta Nacional de Actividades Ambientales y Flujos Relacionados.³⁷ Luego, a las actividades enfocadas hacia los procesos, se les deberá agregar información sobre el grado de consecución del objetivo, para al final del proceso determinar, en cantidades, cuantos residuos y recursos se lograron reciclar, reutilizar y/o recuperar. El impacto para las actividades destinadas a la preservación o recuperación deberá medirse de acuerdo a las repercusiones en la Biocapacidad de un área específico.

Esta propuesta termina con la visualización de un informe “ambiental”, el cual se construiría por medio de la agregación de datos, éstos serían: por un lado se totalizarían los recursos naturales extraídos, clasificados según el SCAECOL, al que se les restaría el total de recursos limpios devueltos al entorno, dándonos como resultado el total de recursos naturales usados; por otro lado estaría el total de residuos producidos, menos el total de residuos reciclados, reutilizados y/o recuperados, cuyo resultado sería el total de residuos liberados al ambiente. Cada resultado final deberá compararse con el tope de Biocapacidad asignado a cada empresa.

Con esta metodología, consideramos que se logra llegar a un buen nivel de detalle para facilitar la toma de decisiones, pues con la descripción de los recursos consumidos por actividad, el gerente y el Estado podrían focalizar

³⁶ Por ejemplo: disminuir la cantidad de mercurio en el agua en un 15%, es decir, conseguir una disminución de 5 microgramos por gramo o reutilizar la máxima cantidad de agua posible, reducir el agua residual en un 22%, lo que sería igual a 1.100 litros por mes.

³⁷ Cuyo objetivo es “medir la capacidad de respuesta, en términos monetarios, de los actores socioeconómicos del país, frente a la degradación del ambiente y el agotamiento de los recursos naturales.” (DANE; 2012: 87).



esfuerzos para reducir el consumo financiero y natural; así mismo podrían determinar en dónde se está generando una mayor emisión de residuos, cuáles son los desechos más emitidos, los mejores manejados; por otro lado facilita la creación de indicadores orientados a medir el desempeño productivo y ambiental, así como también permitiría medir el grado de reducción del impacto negativo al entorno. Igualmente podría medir la eficiencia y eficacia con que se desenvuelve cada empresa ambientalmente permitiendo monitorear de manera constante y acumulativa el uso de la Biocapacidad.

Se ha de aclarar que, al no ser una propuesta totalmente acabada, faltaría evaluar el factible empleo de la partida doble como mecanismo para hacer seguimiento a la causalidad de los hechos ambientales en la empresa. Así mismo, habría que emprender esfuerzos para hallar maneras de integrar esta propuesta con las NIIF pues éstas tienen reconocimiento en más de 100 países, por lo que poseen un gran potencial para ofrecer *accountability* (Negash; 2009:3). Por otro lado, teniendo en cuenta que las propuestas de contabilidad ambiental que “ignoran las condiciones institucionales bajo las cuales puede movilizarse son incompletas” y que ésta puede ser utilizada para proporcionar “elementos de legitimación del statu quo” de las organizaciones (Larrinaga; 1997:978-979), se hace necesario establecer medidas de aseguramiento de la calidad y fiabilidad de la información. Al tiempo, esta propuesta tendría que ser mejorada y actualizada de acuerdo a los continuos cambios del Sistema de Cuentas Nacionales, además la integración a nivel micro-macro contable es indispensable para ejercer control, tomar decisiones y establecer políticas respecto a los recursos naturales. Ello daría lugar a una evaluación de la capacidad de comunicación e integración entre ambos niveles; finalmente, no cabe duda que se podrían construir nuevos y más dinámicos informes y en vista de la falta de sustento empírico tendríamos que elaborar investigaciones para determinar problemas prácticos en la aplicación de la propuesta. Estos puntos pueden considerarse como un punto de partida para futuros cuestionamientos.

Consideraciones finales

A través del texto se ha tratado de poner en manifiesto los pilares conceptuales que permiten pensar y construir la contabilidad; dichos pilares nos han orientado para entender los fundamentos de nuestra disciplina y el modo en que ésta se ha venido relacionando con la empresa y el actual sistema capitalista. Así mismo, al exponer las características de un modelo contable, se puso en evidencia algunos elementos propios de la contabilidad económica-



financiera que terminan convirtiéndose en limitantes para representar el uso de los recursos naturales y que deberían ser re-significados. Bajo esa lógica, se evaluó la factibilidad de la incursión de las Normas Internacionales de Información Financiera en el tema medioambiental, dando como resultado que dicha perspectiva no trasciende las limitantes identificadas en el modelo financiero-tradicional.

En este sentido, amparándonos en la conceptualización de contabilidad de gestión y, como herramienta para elaborar un SICE ambiental en el costeo integral-costeo por actividades, propusimos un sistema de contabilidad que tiene en cuenta el consumo de los recursos naturales y los residuos provocados en los procesos productivos en términos de cantidades, esto como alternativa para evaluar y valorar el equilibrio eco-sistémico entre las organizaciones y la naturaleza. Finalmente, se resalta que esta propuesta por ahora constituye un primer paso, y que con ella se espera incentivar a la comunidad contable hacia el desarrollo de modelos contables ambientales y SICE más completos e integrales.

Gracias a Alejandra Soto por sus reflexiones y a –ASECUVA- por ser el Espacio.

Bibliografía

- AKTOUF, O. (2008). La contabilidad como saber y saber-hacer de nivel estratégico: de la contabilidad de caja en la auditoría, hasta la responsabilidad social de las empresas. En memorias XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública (pp. 23-45). Medellín: Universidad de Antioquia.
- ÁNGEL, C., LÓPEZ, H. (2012). Reflexión y aplicación parcial del modelo de costeo integral costeo por actividades, a las UES del hospital universitario del valle – e. s. e. - HUV. En: Argentina. 2012. Evento: Memorias de la XIII asamblea general ALAFEC.
- ARAUJO, J. (1995). Contabilidad social: la contabilidad del recurso humano, la contabilidad del balance social, la contabilidad ambiental. Medellín: Implicar.
- ARCHER, P., HUSILLOS, J. (2009). Divulgación de información social y medioambiental: una revisión de la literatura. En Irrupciones Significativas para Pensar la Contabilidad (pp. 13-60). Cali: Feriva S.A.



- ARIZA, D., LEÓN, F., GÓMEZ, M. (2006). Una aproximación a los perfiles ambientales de la empresa. *Revista Innovar Journal*, 16(28), 57-74.
- BERMAN, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- BRAGA, A.; FREZATTI, F.; GUERREIRO, R. (2007). Diferenciações Entre a Contabilidade Financeira e a Contabilidade Gerencial: Uma Pesquisa Empírica a Partir de Pesquisadores de Vários Países. *Revista Contabilidade e Finanças* (44), 9-22.
- COLECTIVO NOSOTROS (2010). Comentarios a la Huella Ecológica: Una mirada contable desde su potencial para el reclamo de la deuda ecológica. En Ponencias XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública (pp. 77-93). Santa Marta.
- CRISTECHE, E; PENNA, J. (2008). Métodos de Valoración Económica de los Servicios Ambientales. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- CRUZ, F. (1995). Consideraciones generales sobre el entorno cultural. *Revista Cuadernos de Administración*, 21, 24-42.
- CURVELO HASSAN, José (2010). Teorías y praxis de los modelos de valoración y representación de información financiera usados en contabilidad. *Cuadernos de Contabilidad* 11 (29), 395 - 412.
- DE SOUZA, M.; VELLANI, C. (2009). Sistema contabil para gestaoda ecoefi Ciencia Empresarial. *Revista Contabilidade e Finanças*, 20 (49), 25-43.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2012). Metodología para la cuenta satélite de ambiente.
- GÓMEZ, L; NIÑO, G; ROJAS J. (2012). La Información de las Cuentas Satélite de Ambiente Emitida En Colombia (1995-2010): Una Revisión Crítica. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 20,1, 143-169.
- GÓMEZ, M. (2004). Avances de la contabilidad medioambiental empresarial: evaluación y posturas críticas. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 18, 87-120.
- GÓMEZ, M. (2007a). Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 32, 83-113.



- GÓMEZ, M. (2007b). Pensamiento único y contabilidad: la posibilidad de la contabilidad como disciplina moral. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XV (002), 29-43.
- GÓMEZ, M. (2009). Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. (Una síntesis de su evolución). *Contaduría Universidad de Antioquia*, 54, 55-78.
- GRACIA, E. (1998). El contexto internacional de la Contaduría Pública. *Revista PORIK AN*, 1, 33-46.
- HENDRIKSEN, E. (1974). Historia y evolución de la teoría de la contabilidad hasta 1930. En *Teoría de la Contabilidad* (pp. 25-65). México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana.
- LARRINAGA, C. (1997). Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXVI (93), 957-991.
- Marco Conceptual para la Presentación de Información Financiera. IFRS Foundation.
- MASANET, M, LLULL, A., ROVIRA, M. (2008). La información medioambiental en el marco conceptual de las NIIF y en la regulación española. Su aplicación al caso de los pasivos. En P. Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, ACCID (Eds.), *Responsabilidad Social Corporativa* (pp. 135-162). España.
- MEJÍA, E. (2010). *Contabilidad Ambiental Crítica al Modelo de Contabilidad Financiera*. Armenia-Quindío: Optigraf Ltda.
- MURCIA, D. (2009). El Sistema de Cuentas Ambientales Integradas. La Medición de la Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo. Artículo presentado al IV Congreso Latinoamericano de Desarrollo y Ambiente. Bogotá.
- NEGASH, M. (2009). Los IFRS y la Contabilidad Ambiental. Obtenido el 27 de octubre de 2012, de <http://www.nicniif.org/files/otros/Los-Ifrs-y-La-ad-Ambiental.pdf>
- NIKITIN, P. (2004). *Economía Política*. Bogotá: Ediciones Nacionales.
- OSPINA, J. (2010). La investigación cualitativa en contabilidad: un enfoque alternativo para comprender las prácticas contables en Colombia. En P. Barrios, C. Rojas, W. (Comp.), *Conjunciones y Disertaciones: pensando la contabilidad del siglo XXI* (pp. 161-177). Cali: Taller editorial-Universidad del Cauca.



- QUINCHE, F. (2008). Una evaluación crítica de la contabilidad ambiental empresarial. Revista Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Colombia, XVI (1), 197-216.
- ROJAS, W. (2009). Congoja por una educación contable fútil. En Irrupciones Significativas para Pensar la Contabilidad (pp.193-207). Cali: Feriva S.A.
- TRIANA, L. (2007). La contabilidad social, una estrategia para la conservación del medio ambiente. Revista Asfacop, 10, 87-117.
- TUA, J. (1983). Positivismo, normativismo y principios contables. En Principios y Normas de Contabilidad (pp. 339-400). Madrid: Instituto de Planeación Contable y Ministerio de Economía y Hacienda.
- TUA, J. (2001). Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría sobre la Incidencia del Medio Ambiente en la Información Financiera. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, 7, 117-166.
- VLAEMMINCK, J. (1961). Historia y doctrinas de la contabilidad. Madrid: Editorial E.J.E.S.



Equivocadamente, la tradición popular chilena narra que el escultor Nicanor Plaza immortalizó al caudillo mapuche Caupolicán, en esta escultura, ubicada en el Cerro de Santa Lucía en Santiago de Chile. Caupolicán fue elegido toqui (jefe militar) de su pueblo, por su gran fortaleza física y valentía, que demostró hasta en el momento de su espantosa muerte por empalamiento, ordenada por Alonso de Reinoso. Junto con Lautaro, condujeron a los pueblos originarios en las guerras del siglo XVI contra los invasores españoles.



DIMENSIONES PARA EL REDISEÑO ORGANIZACIONAL HACIA LA SUSTENTABILIDAD CORPORATIVA: El caso SGMA de ISO 14001:1996*

Jennifer Lorena Gómez Contreras**

Claudia Lucia Niño Galeano***

COLOMBIA

Proyecto de Investigación código Hermes 15013

Resumen

En el presente artículo se propone que a) las prácticas organizacionales, b) los criterios de validez que sustentan dichas prácticas, c) los valores que inspiran a los miembros de la organización, y d) las suposiciones fundadoras que son el motor de las prácticas y de los valores organizacionales, son las dimensiones que deben ser analizadas e impactadas en la implementación de un SGMA bajo la ISO 14001, para que dicha implementación no se traduzca en un simple mejoramiento de la imagen corporativa, una ventaja competitiva o un factor de diferenciación sin transformaciones de fondo, sino que realmente sea efectiva a la luz de la sustentabilidad corporativa. Para ello, se llevó a cabo una investigación cualitativa de tipo analítica basada en la revisión y la evaluación crítica de la literatura recopilada sobre Sustentabilidad Corporativa, Sistema de Gestión Medio Ambiental de ISO 14001 y el Rombo Filosófico de Bédard (2003).



* Contadora Pública y Magíster en Administración de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora del grupo Interger (Estudios interdisciplinarios sobre gestión y contabilidad) y Asesora de Costos y Finanzas de la Unidad de Emprendimiento e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia.

Contacto: jlgomez@unal.edu.co

**Contadora Pública de la Universidad Nacional de Colombia, estudios avanzados en Economía Financiera de Universidad Autónoma de Madrid. Docente de tiempo completo y Coordinadora del Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Integrante del grupo de investigación Interger (Estudios Interdisciplinarios sobre Gestión y Contabilidad).

Contacto: clnino@unal.edu.co

** El presente artículo se deriva del proceso de revisión bibliográfica realizada como parte del proyecto de investigación titulado "Contribuciones y limitaciones de la implementación del Sistema de Gestión Medio Ambiental de ISO 14001 al Desarrollo Sostenible en Colombia", con código Hermes 15013, el cual fue realizado durante los meses de mayo de 2012 a julio de 2013, financiado por el Fondo de Investigación Jesús Antonio Bejarano de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá- Facultad de Ciencias Económicas.*



Palabras clave: Sistema de Gestión Medio Ambiental. ISO 14001. Sustentabilidad Corporativa. Crisis Ambiental. Rombo Filosófico.

Abstract

This paper proposes that: a) organizational practices, b) the validity criteria that support such practices, c) the values that inspire the members of the organization, d) the assumptions that are the engine of the practices and organizational values, are the dimensions that should be analyzed and impacted with the implementation of an EMS under ISO 1400. Such implementation does not result in a simple improvement of the corporate image, competitive advantage or differentiation factor without fundamental changes, but is effective in the light of corporate sustainability. Therefore, we conducted a qualitative analytic research based on the critical revision and assessment of literature about: Corporate Sustainability, Environmental Management System ISO 14001 and Philosophical Rhombus of Bédard (2003)

Key Word: Environmental Management System. ISO 14001. Corporate Sustainability. Environmental Crisis. Philosophical Rhombus.

Crisis ambiental y sustentabilidad corporativa

Hoy en día, las empresas producen todo tipo de bienes y lo hacen cada vez a un menor costo. Los bajos costos de los bienes ofertados han hecho que estos sean cada vez más accesibles para el público en general, lo cual en últimas lleva a que se presente un aumento en el consumo. Para dar respuesta a este aumento en el consumo de la sociedad, se ha requerido un aumento en los volúmenes de producción y por ende un aumento en las materias primas empleadas. Asimismo, el incremento en el uso de materias primas se soporta en un incremento en los niveles de explotación de los recursos naturales, de manera que entre mayor es el consumo, mayor es la producción y mayor es el impacto negativo sobre el ambiente (Martínez- Echevarría, 1997).

El actuar empresarial además de demandar niveles altos de explotación de recursos naturales, también genera grandes volúmenes de residuos. Estos dos aspectos: aumento de la tasa de explotación de los recursos naturales y la creciente generación de residuos, han llevado a la profundización de la crisis ambiental mundial.

Gómez (2013) señala la existencia de tres hitos en la crisis ambiental. El primer hito se ubica a finales de 1960 e inicios de 1970, periodo en el cual se empezó a percibir el deterioro del ambiente y el agotamiento de los recursos



naturales no renovables, y ante este escenario el ambiente pasó a concebirse como una preocupación latente para diferentes grupos políticos, científicos y sociales (Arroyo, Camarero & Vásquez; 1997). Dentro de los hechos más importantes acaecidos en esta época se encuentran la publicación del Informe del Club de Roma (1972), en donde se manifiesta la importancia de tener en cuenta los límites ecológicos y se evidencian los problemas ambientales que surgieron como resultado de un desarrollo que por aquel tiempo era evaluado netamente en términos de crecimiento económico, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo (1972), en la cual se resalta la relevancia de llegar a un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección ambiental (Gómez, 2013).

El segundo hito se encuentra ubicado en la década de 1980, periodo en el que se incrementó la conciencia sobre las problemáticas ambientales existentes y se vivió una crisis de confianza del público y de las instituciones hacia las empresas del sector industrial. Esta situación provocó que las empresas comenzaran *“a reconocer que iban a necesitar poner en marcha sistemas más estrictos para su gestión interna en temas ambientales, incluso en países en donde las leyes y reglamentos medioambientales no existían”* (Vega, 1998:66).

Como consecuencia de este escenario se incorporó el concepto de sustentabilidad corporativa, surgió el principio de “quien contamina paga”, y ante las demandas de diversos stakeholders (organismos internacionales, centros de investigación, sociedad en general, movimientos sociales, etc.) se instauraron una serie de tendencias, exigencias y compromisos en lo relativo a una producción más limpia y una gestión empresarial más respetuosa con el ambiente. De igual manera, en este periodo se amplió el significado de ambiente relacionándolo tanto a los recursos naturales como al contexto social, y se publicó el Informe Brundtland (1987) en el cual se acuña por primera vez el concepto “Desarrollo Sostenible”¹ (Gómez, 2013).

El tercer hito se ubica en la década de 1990. En esta época debido a la agudización de diversos problemas ambientales (calentamiento global, contaminación atmosférica, etc.), la crisis ambiental trascendió los debates académicos y políticos, y se instauró en la vida cotidiana de la ciudadanía (Gómez, 2009). Sin embargo, en este periodo no hubo cambios importantes en materia ambiental ya que se vivió una crisis de empoderamiento de

¹En el presente artículo se entiende la controversia existente en el uso del término Desarrollo Sostenible. Sin embargo, no es objetivo del texto abarcarla. Para propósitos del documento se hará referencia al concepto de sustentabilidad corporativa.



los ciudadanos y se consideraba que cambios en pro de lo ambiental eran contrarios a los intereses económicos.

De otro lado, en este periodo se empezó a concebir la gestión ambiental de las empresas como una oportunidad en términos de estrategia, y por tanto se comenzaron a alinear los negocios con el ambiente, surgiendo el eslogan “quien contamina no vende” (Gómez, 2009). Igualmente, se realizó la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992), a partir de la cual se instaura el Desarrollo Sostenible como *“el objetivo a perseguir a nivel internacional, y los países lo insertaron a la política nacional por medio de legislaciones, normas y acuerdos ambientales internacionales”* (Gómez, 2013:2).

Ahora bien, a pesar de las diferentes conferencias realizadas en relación con lo ambiental, solo hasta la década de 1990 se tornó relevante la gestión ambiental empresarial, y dentro de las acciones para alcanzar la sustentabilidad corporativa se acuñaron los Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA). Antes de abordar más a fondo este tipo de sistemas, a continuación se procederá a analizar el concepto de sustentabilidad corporativa debido a que el término puede ser visto desde distintos enfoques, a partir de los cuales se toman diferentes decisiones en torno a lo ambiental.

Una mirada a la sustentabilidad corporativa

Russell et al. (2007; citado en Linnenluecke, Russell & Griffiths; 2009) demostró que los individuos mantienen diferentes comprensiones de sustentabilidad corporativa. Cada una de estas comprensiones tiene unas particularidades y dependiendo de la comprensión imperante en la empresa, la estrategia empresarial se dirigirá a diferentes aspectos de la vida organizacional. Estas comprensiones o acuerdos son:

La sustentabilidad corporativa vista como sustentabilidad económica, hace referencia al desempeño y beneficio económico a largo plazo de las organizaciones. La suposición detrás de este concepto es que la empresa opera en función de los intereses económicos de sus propietarios. Por tanto, las empresas que se enmarquen bajo esta comprensión se enfocarán en incrementar el consumo de los productos y los servicios para aumentar los beneficios económicos. De igual manera, las inversiones ecológicas y sociales que no benefician a los propietarios no serán adoptadas (Linnenluecke, Russell & Griffiths; 2009).

La sustentabilidad corporativa como sustentabilidad ecológica, se basa en la idea que las empresas no se encuentran separadas del ambiente natural



en la medida que se encuentran localizadas y operan en éste. Bajo esta comprensión de sustentabilidad corporativa se concibe que las actividades empresariales pueden afectar de manera negativa el ambiente, tanto por las emisiones de desechos como por la explotación de los recursos naturales, y que la calidad del ambiente puede afectar de manera negativa las actividades empresariales, como se evidencia a través del impacto del cambio climático. Las empresas que se circunscriban a este enfoque buscarán cambios radicales en las prácticas y las estrategias organizacionales, con el objetivo de moverse más allá del control o prevención de la contaminación y operar bajo la capacidad de los ecosistemas, minimizando el uso de los recursos naturales y disminuyendo su huella ecológica (Linnenluecke, Russell & Griffiths; 2009).

La sustentabilidad ecológica como sustentabilidad social, surge como resultado de tendencias como la globalización y la privatización, las cuales demandan a las empresas asumir más amplias responsabilidades hacia varios stakeholders y el entorno social en el cual operan. Una organización que se enmarque bajo esta comprensión de la sustentabilidad corporativa prestará atención al desarrollo del personal interno, negociará proactivamente con su comunidad y se comprometerá con sus stakeholders (Linnenluecke, Russell & Griffiths; 2009).

Una comprensión holística de la sustentabilidad corporativa, requiere la integración de los tres enfoques anteriores. De tal modo, una empresa que se enmarque bajo una comprensión holística de sustentabilidad corporativa buscará de manera simultánea mejorar el bienestar social, mientras reduce su impacto negativo sobre el ambiente y asegura el logro de los objetivos económicos de la organización (Linnenluecke, Russell & Griffiths; 2009)

Para propósitos del presente documento se adopta una perspectiva holística, considerando la sustentabilidad corporativa como *“las contribuciones continuas de las corporaciones al equilibrio de la sustentabilidad, que incluye las dimensiones económicas, ambientales y sociales de la actualidad, así como sus interrelaciones dentro y a lo largo de la dimensión temporal (es decir, a corto y largo plazo). Esto se hace a través de un sistema de direccionamiento de la compañía: operaciones y productos, la gestión y la estrategia, los sistemas de organización, contratación y comercialización, la evaluación, el cambio cultural y la comunicación”* (Lozano, 2012; citado en Lozano, 2012:44; subrayado adicionado por las autoras).

Vale mencionar que en las últimas tres décadas la sustentabilidad corporativa ha ido ganando importancia debido a las distintas presiones de diversos



stakeholders (ecologistas, consumidores verdes, gobiernos y de la sociedad en general) sobre las organizaciones. Asimismo, exigencias normativas, oportunidades estratégicas, presiones del mercado, ventajas de marketing empresarial, entre otros aspectos han promovido la expansión y consolidación de la sustentabilidad corporativa (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Aspectos que han ejercido presión para la consolidación y expansión de la Sustentabilidad Corporativa

Ambiente externo general	
Económicos	Las acciones ambientales se han convertido en iniciativas que contribuyen en la mejora de la productividad y de los logros financieros
Tecnológicos	Proliferación de tecnologías de producción limpia
Jurídicos	Regulación ambiental y normas establecidas por los gobiernos que deben cumplir las organizaciones
Políticos	Presiones ejercidas por instituciones gremiales y diversos grupos de presión (entre ellos los grupos ecologistas)
Socio-culturales	Creciente orientación ambiental en las creencias, valores y normas colectivas de las personas que viven en una determinada sociedad o región geográfica
Ecológicos	Crisis ambiental
Ambiente externo específico	
Clientes	Surgimiento de consumidores verdes que demandan que las empresas desarrollen un proceso productivo más verde (demandas de mercado)
Competidores	Una producción más responsable ambientalmente trae consigo beneficios frente a los competidores en términos de: reducción de costos, factores diferenciadores, ventajas competitivas y de marketing, y oportunidades de negocio

Fuente: Gómez (2013:12)

Bajo la bandera de la sustentabilidad corporativa y para lograr satisfacer las demandas de los distintos stakeholders las empresas han incluido diversas



prácticas (Moreno, 2010), siendo la práctica dominante de gestión ambiental empresarial, la implementación de un SGMA bajo los lineamientos de ISO 14001.

Sin embargo, pese a que el objetivo de ISO 14001/1996 es aportar en la protección ambiental y en la prevención de la contaminación, la implementación del SGMA de ISO 14001 resulta insuficiente en el logro de un óptimo desempeño ambiental, ya que *“un cambio ambiental en la esfera de la empresa requiere un cambio global”* (Pol & Moreno, 2000; citados en Bolzan & Pol, 2009:104), un cambio extremo en la filosofía administrativa (Stead and Stead, 1992; Davis, 1994; Shrivastava, 1995; citados en Harris & Crane, 2002).

Ahora bien, antes de abordar al detalle las dimensiones que deben ser analizadas e impactadas en la implementación de un SGMA bajo la ISO 14001, para que dicha implementación se enmarque bajo una perspectiva holística de sustentabilidad corporativa se procederá a abordar el SGMA de ISO 14001.

Aproximación a los Sistemas de Gestión Ambiental

En la década de 1990, las discusiones realizadas al interior del Consejo de la Unión Europea (CUE) dieron lugar a diferentes borradores de lo que debería ser un Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS por sus siglas en inglés). A dichos borradores se les realizaron modificaciones antes de que fuera publicado un documento final, y como resultado en 1993 el CUE aprobó el Reglamento CEE/1836/ 93. En esta misma década debido a las ambigüedades en el uso del término de “auditoría ambiental”, al creciente reconocimiento del paralelismo entre la gestión de calidad y la ambiental, y al interés en torno al concepto de SGMA, el CUE solicitó al Comité Europeo de Normalización (CEN) desarrollar una norma que cubriera los temas de gestión ambiental, y al Organismo Europeo de Certificación (EOTC), el desarrollo de normas para certificar la gestión y la auditoría ambientales (Vega, 1998).

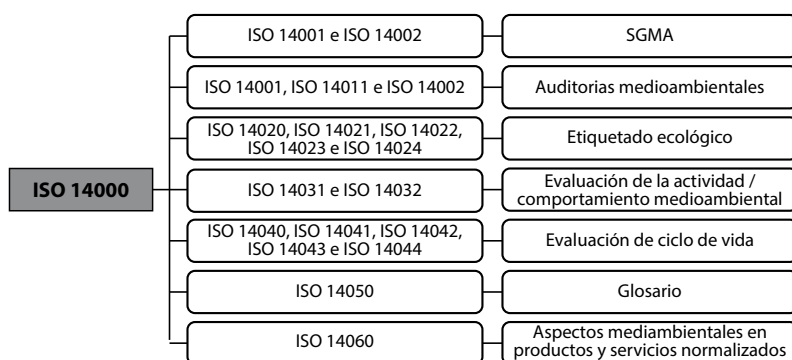
El CEN y el EOTC encomendaron dicha tarea a la Organización Internacional de Normalización (ISO), pero ante la demora de esta institución en el desarrollo de la norma técnica sobre asuntos ambientales, países como Reino Unido, Francia, Irlanda, España, Sudáfrica y Canadá -teniendo como base los borradores que había estado preparando ISO- desarrollaron normas propias (BS 7750-94; x30-200; N150A/B; UNE 801-94 y UNE 802-94; SABS0251; y SCC2750 correspondientemente). Pero solo fue hasta septiembre de 1996 que se aprobaron las normas ISO 14001 e ISO 14004 que abordan lo respectivo a SGMA (Vega, 1998).



Actualmente, para la implementación de un SGMA existen esencialmente dos normas que son aplicables: la ISO 14001 y el EMAS, de las cuales la primera es la más difundida a nivel mundial debido a que tiene un mayor rango de aplicación y a que presenta menos exigencias que la segunda (Lorenzo, 2002). Para el desarrollo del presente artículo se abordó la ISO 14001 en razón a que a nivel mundial el número de certificaciones de ISO 14001 es mayor que el número de certificaciones del EMAS, y a que el estudio de la norma ISO facilita la comprensión del sistema EMAS, ya que el EMAS considera a la ISO 14001 junto con otros requisitos adicionales, como herramientas o pasos a seguir para la implementación del Sistema EMAS.

Cabe precisar que ISO 14001 hace parte de la familia ISO 14000 (Ver Gráfico 1). Dicha familia se encuentra conformada por distintas normas relacionadas con la gestión ambiental empresarial.

Gráfico 1. Familia ISO 14000



Fuente: Elaboración propia

De las normas mencionadas en el Gráfico 1, la más importante es la ISO 14001, pues es la referencia que deberán seguir las empresas que quieran certificar su SGMA ante terceros (Vega, 1998).

Análisis del SGMA de ISO 14001

La ISO 14001 puntualiza los requisitos necesarios para que un SGMA le *“permita a una organización desarrollar e implementar una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y la información sobre los aspectos ambientales significativos”* (ICONTEC, 2004: iv).

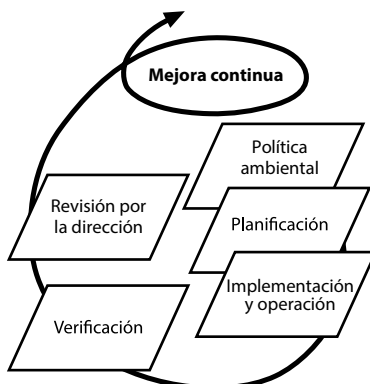
El SGMA contenido en esta norma permite que una empresa desarrolle una política ambiental, establezca objetivos y procesos para alcanzar los



compromisos de dicha política, sea capaz de tomar las acciones necesarias para mejorar de manera continua su desempeño ambiental. El principal objetivo de esta norma es colaborar con la protección y la prevención de la contaminación estableciendo un equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Otros aspectos a tener en cuenta sobre esta norma son:

- Tiene la intencionalidad de ser aplicable a todo tipo y tamaño de organización, busca ajustarse a diferentes contextos culturales, geográficos y sociales (ICONTEC, 2004).
- El grado de detalle y complejidad del SGMA, la cantidad de la documentación y en general todos los recursos que se orientan al SGMA dependerá del alcance del sistema, el tamaño de la empresa, la naturaleza económica de sus actividades, los productos y los servicios (ICONTEC, 2004).
- Se basa en la metodología Planificar, Hacer, Verificar y Actuar - PHVA (Gráfico 2: Ciclo PHVA). En donde **planificar** hace referencia al establecimiento de los objetivos y los procesos que son necesarios para alcanzar resultados en línea con la política ambiental de la organización. **Hacer** se refiere a la implementación de dichos procesos. **Verificar** se orienta al seguimiento y la medición de los procesos que fueron implementados evaluándolos a la luz de la política, los objetivos, las metas, los requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental; este punto incluye la comunicación de los resultados de la evaluación realizada. Y por último, **actuar** se refiere a tomar acciones con el fin de mejorar de manera continua el desempeño del SGMA (ICONTEC, 2004)

Gráfico 2: Ciclo PHVA



Fuente: ICONTEC (2004: v)

La Norma ISO 14001 se encuentra conformada por cuatro apartados. En el primero



de ellos se analiza el objeto y campo de aplicación de la norma, en el segundo se hacen algunas referencias normativas, en el tercero se presentan algunos términos y definiciones, y en el cuarto se puntualizan los requisitos del SGMA.

En lo relacionado con los requisitos del SGMA, estos se dividen en seis grandes partes: a) requisitos generales, b) política ambiental, c) planificación, d) implementación y operación, e) verificación, y f) revisión por la dirección. A continuación en la Tabla 2 se presenta de manera resumida el contenido de este apartado.

Tabla 2: Requisitos del SGMA

Elementos		Requisitos
Revisión inicial		Requisitos legales y reglamentarios Identificación de los aspectos ambientales significativos Examen de las prácticas y procedimientos de gestión medioambiental existentes Evaluación de la información obtenida
Política medioambiental	4.2	Apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades y P/S Compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación Compromiso de cumplir la legislación medio ambiental Marco para establecer y revisar los objetivos y metas medioambientales Documentada, implantada, mantenida al día y comunicada a todos los empleados A disposición del público
Planificación	4.3 4.3.1 4.3.2 4.3.3 4.3.4	Aspectos medioambientales Requisitos legales y otros requisitos Objetivos y metas medioambientales Programa de gestión medioambiental
Implantación y funcionamiento	4.4 4.4.1 4.4.2 4.4.3 4.4.4 4.4.5 4.4.6 4.4.7	Estructura y responsabilidades Formación, sensibilización y competencia profesional Comunicación Documentación del SGMA Control de la documentación Control operacional Planes de emergencia y capacidad de respuesta
Comprobación y acción correctora	4.5 4.5.1 4.5.2 4.5.3 4.5.4	Seguimiento y medición No-conformidad, acción correctora y acción preventiva Registros Auditoría del SGMA
Revisión por la dirección	4.6	Revisión del SGMA

Fuente: Vega (1998:85-86)



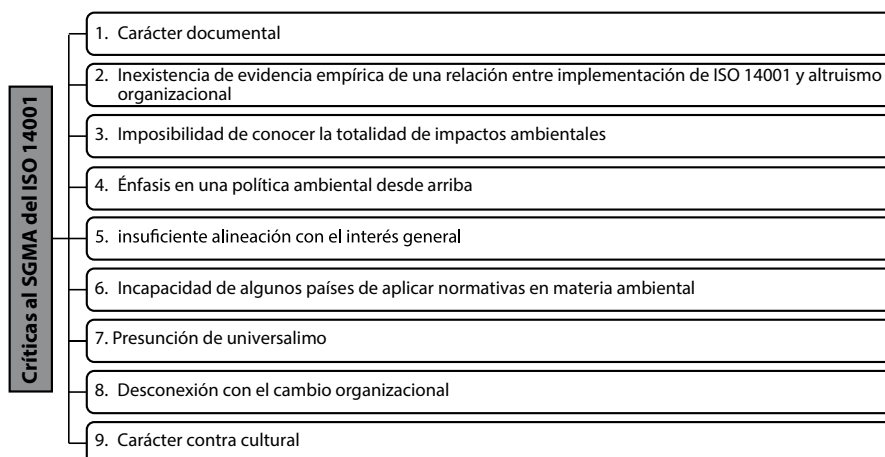
Después de haber puntualizado el contenido de la norma ISO 14001, a continuación se efectuará un análisis crítico del SGMA contenido en ella.

Una revisión del SGMA de ISO 14001

Actualmente, en la mayoría de las organizaciones la implementación del SGMA de ISO 14001 se está traduciendo en una simple mejora de la imagen organizacional, una ventaja competitiva, o en un factor de diferenciación, con lo cual se han dejado en un lugar secundario sus objetivos originales de protección del ambiente. Más aún, *“las lógicas del comercio internacional que presionan por certificaciones para ingresar a mercados, las exigencias regulativas de agencias ambientales gubernamentales y los procesos de expansión de las modas organizativas, al amparo de un mercado de compra y venta de tendencias de gestión, han sido los motores de una implementación aún muy desestructurada de los SGMA, pues no se han preocupado por logros y transformaciones sustanciales en las dinámicas, estructuras y procesos de las organizaciones que implementan tales sistemas”* (Gómez, 2006). Ante este escenario resulta imprescindible realizar una revisión del SGMA de ISO 14001.

En los estudios de Gómez (2010), Gómez (2006), Vega (1998), y Ariza, Gómez & León (2007), se han identificado diversos aspectos problemáticos en torno a los SGMA. Gómez (2013) compila estos aspectos en 9 grandes grupos (Gráfico 3. Críticas a los SGMA de ISO 14001).

Gráfico 3. Críticas a los SGMA de ISO 14001



Fuente: Gómez (2013:24)



- **Carácter documental**, en el sentido que el SGMA se ha basado en una dinámica de “dejar huellas” y “evidencia” de los planes y las acciones ambientales, con miras a la certificación del sistema (Gómez, 2006).
- **Inexistencia de evidencia empírica de una relación entre implementación de ISO 14001 y altruismo organizacional**, pues no hay evidencia empírica que permita la evaluación de una relación entre implementación de ISO 14001 y altruismo organizacional (Rondinelli, 2002; citado en Gómez, 2006).
- **Imposibilidad de conocer la totalidad de impactos ambientales**, ya que el listado de impactos directos que resulten de la revisión previa, no necesariamente corresponde al listado de todos los impactos que son probables. De modo que no hay pleno conocimiento de la totalidad de los impactos y por esta razón una certificación de ISO no puede garantizar que se estén gestionando la totalidad de los impactos ambientales que son resultado del actuar empresarial (Gómez, 2006).
- **Énfasis en una política ambiental desde arriba**, ya que en la norma se evidencia un marcado acento en la actuación de la alta gerencia, promoviendo así el desarrollo de una política ambiental diseñada desde arriba, terminando por desconocer que las personas que más pueden conocer los impactos y las dinámicas del proceso productivo son los operarios, los consumidores y la sociedad aledaña (Gómez, 2006).
- **Insuficiente alineación con el interés general**, pues en la norma no se puntualizan pautas o mecanismos para identificar e incorporar las expectativas, las necesidades y los intereses de los diferentes stakeholders (Gómez, 2006).
- **Incapacidad de algunos países de aplicar normativas en materia ambiental**, en la medida que en la ISO 14001 se indica que una empresa “*debe cumplir con requisitos legales aplicables*” (ICONTEC, 2004: 5), sin considerar o tener excepciones en los casos de algunos países en vía de desarrollo que no cuentan con leyes en materia ambiental o que aun teniéndolas no son capaces de aplicarlas debido a la falta de recursos o a una insuficiente autoridad política (Vega, 1998).
- **Presunción de universalismo**, ya que la intencionalidad de esta norma es “*que sea aplicable a todos los tipos y tamaños de organizaciones y para ajustarse a diversas condiciones geográficas, culturales y sociales*”



(ICONTEC, 2004: iv). Sin embargo, cabe preguntarse si ¿es equivalente una certificación del SGMA que es concedida en un país en vías de desarrollo a la de un país desarrollado? seguramente no, pero este aspecto no es examinado en la norma (Vega, 1998).

- **Desconexión con el cambio organizacional**, pues bajo el modelo genérico de ISO 14001, la gestión ambiental empresarial no es considerada como una política central sino como una política complementaria que se encuentra sujeta a la política financiera de la empresa. Por este motivo no se alcanzan cambios organizacionales sustanciales en materia ambiental.
- **Carácter contra cultural**, pues en la implementación de esta norma se sobrepone la forma abstracta de empresa que impera en países centrales, a los contextos culturales y bióticos de los países periféricos (Ariza, Gómez & León, 2007).

Todos los puntos críticos señalados son de gran importancia para el logro de una implementación del SGMA, en línea con una perspectiva holística de la sustentabilidad corporativa. Ahora bien, para abarcar estos aspectos y rediseñar la estrategia ambiental organizacional se propone utilizar el Rombo Filosófico de Bédard. Se hace esta propuesta en la medida que en este rombo se resumen los diferentes aspectos de la vida organizacional que deben ser considerados al realizar un cambio en las prácticas organizacionales.

El rombo filosófico: cuatro dimensiones para rediseñar la realidad organizacional

El Rombo Filosófico de Bédard es un marco para comprender las acciones, las prácticas y los comportamientos de una organización. La principal suposición detrás del rombo es que la comprensión de las acciones, las prácticas o las conductas de una persona requieren el análisis no sólo de las prácticas concretas, sino que también es indispensable identificar sobre qué se soportan dichas prácticas.

La importancia de este modelo radica en que el rombo puede ser utilizado para *“recomponer la estructura íntima de una actividad concreta o de una conducta, (y) este conocimiento profundo hace posible una toma de conciencia de los elementos subyacentes a una práctica y, si es necesario, puede guiar una intervención con miras a modificarla o a reforzarla”*. (Bédard, 2004:85). En este sentido, haciendo uso del Rombo Filosófico se podrá realizar un rediseño integral y profundo de la estrategia ambiental organizacional,



pues este rombo posibilita un conocimiento profundo de los elementos que subyacen a las prácticas y a las conductas organizacionales, y al posibilitar ese conocimiento brinda elementos para que se realicen intervenciones más acertadas con miras a modificar o reforzar dichas prácticas y conductas organizacionales.

El Rombo Filosófico se encuentra constituido por cuatro campos de la filosofía: a) la praxeología, relacionada con las prácticas y conductas, b) la epistemología, asociada con los procedimientos de pensamiento o las convicciones metodológicas, c) la axiología, referente a los valores morales, y d) la ontología, asociada con los principios fundadores. A continuación en la Tabla 3 . Cuatro dimensiones de la realidad se detalla cada uno de estos campos:

Tabla 3 . Cuatro dimensiones de la realidad

Dimensiones	Descripción según Bédard
Praxeología	La praxeología comprende <i>"las diferentes conductas humanas y las actividades de creación, de producción y de fabricación (la praxis y la poiesis); las actitudes (en los planos cognitivos, afectivos y comportamentales); el saber hacer y las habilidades; las prácticas, los métodos de trabajo y los procedimientos; las herramientas, los materiales, las técnicas y la tecnología; las palabras y los escritos; las obras, los productos y los resultados"</i> (Bédard, 2003:79).
Epistemología	<i>"La epistemología busca dar seguridad, certificar, ratificar, sancionar, afirmar la exactitud, más precisamente, evaluar la solidez de los fundamentos intelectuales y conceptuales sobre los cuales se apoyan las prácticas; ella examina los procedimientos y los métodos utilizados; ella emite un juicio sobre los resultados obtenidos con respecto al marco de referencia que ha servido para justificarlas a priori"</i> (Bédard, 2003:80).
Axiología	<i>"La axiología comprende la ética y la moral. La ética se interesa en los principios generales de la conducta humana y tiene por objeto la teoría de la acción moral, individual y colectiva. Por su parte, la moral trata sobre las costumbres, los hábitos y las reglas de conducta admitidas y practicadas en una sociedad (...) Como la epistemología, la axiología ejerce una función de vigilancia crítica con respecto a la praxeología para asegurar su legitimidad por los juicios de valor que ella conlleva, pero desde un punto de vista que le es propio: aquel de la conciencia del bien y del mal"</i> (Bédard, 2003:81).



Dimensiones	Descripción según Bédard
Ontología	La ontología abarca los fundamentos conceptuales de la realidad y ofrece una determinada lectura del mundo. <i>“La ontología se remonta a cuatro grandes ejes: la relación consigo mismo –el Yo–, la relación con los demás –el Otro–, la relación con la naturaleza –la Realidad– y la relación con lo inexplicable –lo Sagrado y lo Divino. La relación consigo mismo consiste en la manera como la persona define su identidad y su ser. Esto condiciona y determina la relación con los demás, que tiene por objeto la naturaleza de las relaciones que la persona sostiene con su medio humano o social”</i> (Bédard, 2004:83).

Fuente: Bédard (2004) & Bédard (2003)

Ahora bien, en el campo de la gestión ambiental el Rombo Filosófico fue utilizado por Boiral (2005) para abordar la variedad de aproximaciones teóricas que existen sobre la empresa y el desarrollo sostenible. Según Boiral (2005) el Rombo Filosófico permite agrupar las dimensiones más relevantes de las aproximaciones sobre la empresa y el desarrollo sostenible (Gráfico 4).

Gráfico 4: Interpretaciones organizacionales del Desarrollo Sostenible

	Pensamiento	Acción
Principios	Ontología: adoptar los principios del D.D. Misión de la empresa Visión de los dirigentes Oficios, razón de ser “Imitar” los ecosistemas	Axiología: promover una ética del D.D. Creencias, valores Visión “egocéntrica” Liderazgo verde Empresa “misionera”
	Epistemología: desarrollar tecnologías limpias Conocimientos científicos Ingeniería medio ambiental Aproximaciones preventivas Análisis entradas-salidas	Praxeología: integrar el D.D. en las prácticas Comportamientos, procedimientos Guías prácticas ISO 14001 Realización de proyectos

Fuente: Boiral (2005:172)

En el presente artículo se retoma la propuesta de Boiral (2005) y se ajusta atendiendo al concepto de sustentabilidad corporativa, y en este sentido se considera que el Rombo Filosófico permite agrupar las principales dimensiones de las perspectivas que abordan lo respectivo a la empresa y a la sustentabilidad corporativa.

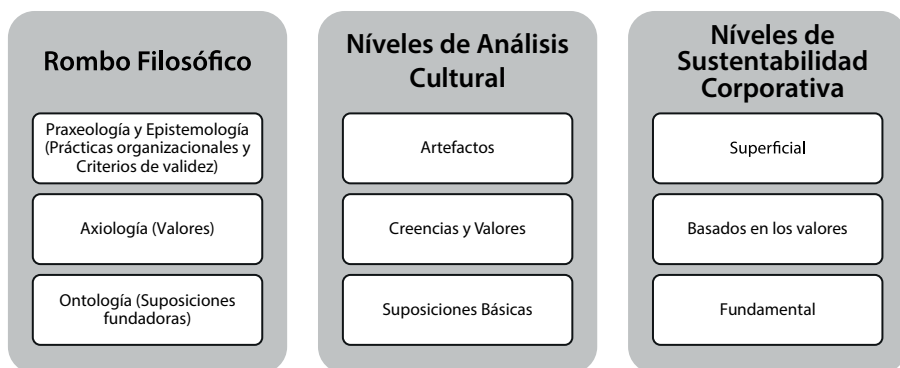


Asimismo, se considera que el Rombo Filosófico resulta de gran ayuda para rediseñar la organización con miras a que ésta pueda responder de mejor modo a las demandas impuestas por la sustentabilidad corporativa desde una perspectiva holística, ya que *“si aplicamos el rombo a una organización en su conjunto, un departamento o una unidad de trabajo, ese principio permite descubrir que las fuentes de los problemas organizacionales pueden resultar de una incoherencia entre las dimensiones, sea por exceso, o por un déficit de la una o de la otra”* (Bédard, 2003:87).

Más aún, para que la gestión ambiental organizacional se dirija hacia una sustentabilidad corporativa holística, se requiere cambios tanto en las prácticas organizacionales como en los valores, los criterios de valor y las suposiciones fundadoras.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Rombo Filosófico fue insertado en la literatura de gestión ambiental en el artículo de Boiral (2005), los principales aportes del presente artículo son: a) retomar la propuesta de Boiral (2005) y ajustarla atendiendo al concepto de sustentabilidad corporativa, y b) relacionar el Rombo Filosófico con los niveles de análisis cultural de Schein (2004) y con los niveles de sustentabilidad corporativa de Linnenluecke & Griffiths (2010), tarea que no ha sido realizada aún en la literatura de gestión. De tal modo, se atiende a los niveles superficial, basado en valores y fundamental de sustentabilidad corporativa planteados por Linnenluecke & Griffiths (2010), y a los niveles de análisis de la CO (Cultura Organizacional) de Schein (2004) que son: artefactos, valores y creencias compartidas, y supuestos básicos. Del mismo modo, se tiene presente que Linnenluecke & Griffiths (2010) encontraron que los niveles de análisis de la CO guardan un paralelismo con los niveles de sustentabilidad corporativa (Gráfico 5).

Gráfico 5: Contraste Rombo Filosófico, niveles de análisis de la CO y niveles de sustentabilidad



Fuente: Elaboración propia con base en Linnenluecke & Griffiths (2010), Schein (2004) y Bédard (2003)



La praxeología y la epistemología en el Rombo Filosófico y aplicado a lo ambiental, se relacionan con un nivel superficial de la sustentabilidad corporativa y con los artefactos, ya que en este nivel se emplean procesos, estructuras y comportamientos orientados hacia la sustentabilidad que son visibles en la organización, es decir, artefactos, que en últimas hacen referencia a las prácticas organizacionales y los criterios de validación de las mismas.

El campo de la axiología en el Rombo Filosófico en lo relativo a lo ambiental guarda relación con un nivel de sustentabilidad corporativa basado en valores, que a su vez, como su nombre lo indica, se relaciona con los valores y las creencias compartidas dentro de la organización. Dichos valores y creencias reflejan el sentido que las personas tienen sobre lo que debería ser, y se encuentran expresados en las estrategias, las metas y las filosofías ambientales de la organización.

Finalmente, la ontología se relaciona con un nivel fundamental de sustentabilidad corporativa y con las suposiciones básicas, en tanto que éstas reflejan las percepciones inconscientes que constituyen la fuente fundamental de valores y acciones organizacionales.

En este sentido, se podría ajustar la propuesta de Boiral (2005) como se muestra en la Gráfico 6.

Gráfico 6: Dimensiones para rediseñar la realidad organizacional hacia la sustentabilidad corporativa

	Pensamiento	Acción
Principios	Ontología: Cambiar las <u>suposiciones básicas</u> acerca de la interdependencia de los sistemas humanos y ecológicos	Axiología: Promover <u>creencias</u> y <u>valores</u> orientados hacia la sustentabilidad corporativa
Aplicaciones	Epistemología: Desarrollar técnicas, tecnologías, procesos y procedimientos (<u>artefactos</u>) orientados hacia la sustentabilidad corporativa	Praxeología: Integrar la Sustentabilidad Corporativa en las prácticas organizacionales (<u>artefactos</u>)

Fuente: Elaboración propia



Ontología-Suposiciones fundadoras: la adopción de los principios de sustentabilidad corporativa demanda un cambio en las suposiciones básicas acerca de la interdependencia de los sistemas humanos y ecológicos (Linnenluecke & Griffiths, 2010; Schein, 2004).

Axiología-Creencias y Valores: la adopción de la sustentabilidad corporativa por parte de la organización, debe llevar a que se produzcan cambios en los valores y las creencias compartidas por los diferentes miembros de la empresa, reorientándolos hacia unos valores y creencias más éticos y responsables con el ambiente (Linnenluecke & Griffiths, 2010; Schein, 2004).

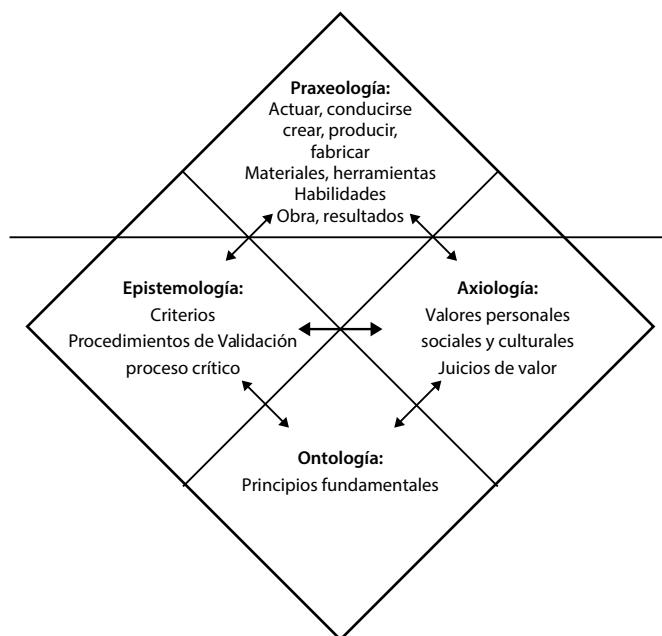
Epistemología-Criterios de validez o convicciones metodológicas: se deben analizar los numerosos datos científicos que se encuentran disponibles en la actualidad y a partir de ello evaluar si las técnicas, las tecnologías, los procesos y los procedimientos adoptados en la organización son adecuados frente a la problemática ambiental. En el caso que no lo sean se deben evaluar y proponer alternativas a los mismos (ej. el uso de tecnologías limpias, el análisis del ciclo de vida del producto, el ecodiseño, etc.).

Praxeología-Prácticas organizacionales: es necesario que los procedimientos de trabajo y los comportamientos se orienten hacia la sustentabilidad corporativa, la cual puede lograrse mediante la implementación de estructuras organizacionales orientadas hacia la sustentabilidad (inclusión de aspectos ambientales en el organigrama, en los procesos organizacionales y en las descripciones formales de cómo se trabaja en la empresa), la implementación de un SGMA bajo la ISO 14001, la publicación de informes de sustentabilidad corporativa, la integración de medidas de sustentabilidad en la evaluación del desempeño de los empleados, la capacitación de los empleados, entre otros (Gómez, 2013; Linnenluecke & Griffiths, 2010; Schein, 2004).

Otro aspecto importante de señalar es que Bédard (2004) manifiesta que el Rombo Filosófico es como un iceberg, en la medida que las prácticas o las acciones de las personas pueden ser asimiladas con la parte visible del iceberg, mientras los principios fundadores, los valores y los criterios de validez que soportan dichas prácticas se asociarían a la parte sumergida (Gráfico 7). Esto debido a que las prácticas y los comportamientos son visibles mientras los principios, los valores y los criterios de validez son más profundos y difíciles de identificar con claridad (Bédard, 2004).



Gráfico 7: El Rombo Filosófico Según Bédard



Fuente: Bédard (2004:83)

Ahora bien, como se señalaba en párrafos anteriores, la implementación de un SGMA bajo la ISO 14001 se enmarca dentro de las prácticas organizacionales orientadas hacia la sustentabilidad corporativa (praxeología), y como toda práctica tiene unos elementos subyacentes (valores, criterios de validez y suposiciones fundadoras), que pueden orientar una intervención con miras a modificar o reforzar la práctica organizacional, en este caso modificar o reforzar la implementación de este sistema de gestión en la organización.

Vale señalar que las cuatro dimensiones del rombo no son aspectos aislados sino que representan elementos de una misma realidad, que a menudo de manera errónea son abordados separadamente. Por ello, para comprender a profundidad la realidad organizacional se requiere analizar estas cuatro dimensiones.

No obstante, a pesar que estas cuatro dimensiones son complementarias y se encuentran interrelacionadas, la ontología es el fundamento y por tanto condiciona a las otras tres (Bédard, 2003). De modo que, los principales problemas en la implementación de SGMA radican en que muchas organizaciones presentan incoherencias entre las distintas dimensiones del



rombo, en tanto que implementan un SGMA sin soportarlo en suposiciones fundamentales, valores, creencias y criterios de validez organizacionales más respetuosos con el ambiente.

Por lo anterior, en el presente artículo se propone que las prácticas organizacionales, los criterios de validez que sustentan dichas prácticas, los valores que inspiran a los miembros de la organización, y las suposiciones fundadoras que son el motor de las prácticas y de los valores organizacionales, son las dimensiones que deben ser analizadas e impactadas en la implementación de un SGMA bajo la ISO 14001 (para abarcar los diversos aspectos problemáticos en torno a los SGMA volver al Gráfico 3. Críticas a los SGMA de ISO 14001), y para rediseñar la estrategia ambiental de modo que dicha implementación no se traduzca en un simple mejoramiento de la imagen corporativa, una ventaja competitiva o un factor de diferenciación sin transformaciones de fondo, sino que realmente sea efectiva a la luz de la sustentabilidad corporativa.

Conclusiones

El concepto de sustentabilidad corporativa cobró relevancia en los últimos años debido a que las organizaciones se enfrentaron a presiones de diversos stakeholders, los cuales demandaron que la empresa gestionara los problemas sociales y ambientales que surgían como resultado directo o indirecto del actuar empresarial (Starik and Marcus, 2000; citados en Linnenluecke, Russell & Griffiths, 2009).

De ahí que muchas organizaciones se han visto cada vez más interesadas en conseguir y mostrar un desempeño ambiental en línea con la sustentabilidad corporativa, para lo cual han procurado controlar los impactos de sus actividades, productos y servicios sobre el ambiente, teniendo como eje de referencia una política y unos objetivos ambientales (ICONTEC, 2004).

Las acciones organizacionales tendientes a lograr la sustentabilidad corporativa comprenden desde la adaptación de productos y procesos para reducir el uso de recursos naturales y la contaminación ambiental, hasta la puesta en marcha de programas para cambiar los valores y las creencias organizacionales con miras al desarrollo de una cultura organizacional ecológica y responsable socialmente (Linnenluecke, Russell & Griffiths, 2009).

La práctica organizacional imperante en la mayoría de las empresas es la implementación de un SGMA. Sin embargo, la implementación de un SGMA



no es suficiente para garantizar un adecuado desempeño ambiental, pues *“un cambio ambiental en la esfera de la empresa requiere un cambio global”* (Pol & Moreno, 2000; citados en Bolzan & Pol, 2009:104), un cambio en la filosofía administrativa. En suma, se requiere que las acciones organizacionales vayan más allá de ajustes técnicos y abarquen nuevos valores, creencias y comportamientos ecológicos. (Stead and Stead, 1992; Davis, 1994; Shrivastava, 1995: citados en Harris & Crane, 2002).

El SGMA de ISO 14001 y su respectiva implementación ha sido tema de numerosos debates académicos y un desafío organizacional frente al logro de una exitosa implementación del estándar. No obstante, la expresión “exitosa” a menudo es entendida como “conformidad a la norma” (Balzarova, Castka, Bamber & Sharp, 2006), de modo que dicha implementación se enfoca en realizar cambios ingenieriles en los sistemas de producción, pero no ha llevado a cambios en las creencias, los valores y los comportamientos de los miembros de la organización (Elkington, 1997; citado en Balzarova, Castka, Bamber & Sharp, 2006).

Sin embargo, siguiendo los planteamientos del Rombo Filosófico, la implementación del SGMA de ISO 14001, como toda práctica se soporta en unos aspectos subyacentes (valores, criterios de validez y suposiciones fundadoras), los cuales pueden influir en la modificación o reforzamiento de esta implementación. Por ende, para realizar una implementación orientada hacia la sustentabilidad corporativa desde una visión holística, se debe mantener un equilibrio y una coherencia entre las diferentes dimensiones del Rombo Filosófico, y que a su vez se acompañe de cambios en valores, criterios de validez y suposiciones fundadoras en torno a lo ambiental de los distintos miembros de la organización.





Bibliografía

- ARIZA, Danilo., GÓMEZ, Mauricio. & LEÓN, Edison. (2007). ¿Es viable la ISO 14000 para el contexto colombiano?: una aproximación a partir de análisis de casos. En: *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, vol. 15 (1), 183-198
- ARROYO, Fernando., CAMARERO, Concepción., & VÁSQUEZ, Carmen. (1997). Análisis de los problemas medio ambientales. En: Ballesteros et al., *Sociedad y Medio Ambiente*. Madrid. Editorial Trotta. 49-81
- BALZAROVA, Michaela., CASTKA, Pavel., BAMBER, Christopher. & SHARP, John. (2006). How organisational culture impacts on the implementation of ISO 14001: 1996 – a UK multiple- case view. En: *Journal of Manufacturing Technology Management*, Vol. 17 (1), 89-103
- BÉDARD, Renée (2004). *Los fundamentos y las prácticas administrativas: la trilogía administrativa* (María Paola Podestá Correa, trad.). AD-MINISTER. Universidad EAFIT. Medellín. Número 4. p. 80-108 (obra original publicada en 2000)
- BÉDARD, Renée (2003). *Los fundamentos y las prácticas administrativas: el rombo y las cuatro dimensiones filosóficas* (Rodrigo Muñoz, trad.). En AD-MINISTER. Universidad EAFIT. Medellín. Número 3. p. 68-88 (obra original publicada en 2000)
- BOIRAL, Olivier (2005). *Desarrollo sostenible y gestión medio ambiental, o el efecto “Torre de Babel”* (Jiménez, M; trad.). En: Nuevo pensamiento administrativo. Compilador: Cruz, F. Editorial: Universidad del Valle, Cali, Colombia, 165-180
- BOLZAN DE CAMPOS, Camila. & POL, Enric. (2009). Sistema de Gestión Ambiental y comportamiento ecológico: una discusión teórica de sus relaciones posibles. En: *Aletheia*, (29), Universidad Luterana do Brasil, 103-116
- GÓMEZ, Jennifer (2013). *Cultura Organizacional para una gestión ambiental empresarial comprometida con la sustentabilidad: Una aproximación teórica*. Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de Magister en Administración. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia (en proceso de publicación)



- GÓMEZ, Mauricio. (2010). Evaluación crítica de un caso de responsabilidad social (RSE) en una empresa de cemento en Colombia. En: Martínez, C. (Editor), *Responsabilidad Social Empresarial, Una reflexión desde la gestión, lo social y ambiental*. Bogotá. 201-228
- GÓMEZ, Mauricio. (2009). Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. En: *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, 54, 55-78
- GÓMEZ, Mauricio. (2006). *Los sistemas de información contables para la gestión medioambiental en las empresas: evaluación y posturas críticas en algunos casos colombianos*. Tesis para optar al título de Magíster en Administración. Universidad Nacional de Colombia. 98 p.
- HARRIS, Lloyd. & CRANE, Andrew. (2002). The greening of organizational culture: Management views on the depth, degree and diffusion of change. En: *Journal of Organizational Change Management*, vol. 15, 214-234
- ICONTEC - Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (2004). *Norma técnica colombiana NTC ISO 14001*. Primera actualización. 28 p.
- LINNENLUECKE, Martina. & GRIFFITHS, Andrew. (2010). Corporate sustainability and organizational culture. En: *Journal of World Business*, vol. 45(4), 357-366
- LINNENLUECKE, Martina., RUSSELL, Sally. & GRIFFITHS, Andrew. (2009). Subcultures and sustainability practices: The impact on Understanding Corporate Sustainability. En: *Business Strategy and the environment*, (18), 432-452
- LORENZO, María. (2002). Marketing ecológico y sistemas de gestión ambiental: conceptos y estrategias empresariales. En: *Revista Gallega de Economía*, vol. 11(2), 1-25
- LOZANO, Rodrigo. (2012). Orchestrating Organisational Changes for Corporate Sustainability. Overcoming Barriers to Change. En: *Greener Management International, Greenleaf Publishing*, (57), 43-64
- MARTÍNEZ- ECHEVARRÍA, Miguel. (1997). La empresa como problema ecológico. En: Ballesteros et al., *Sociedad y Medio Ambiente*. Madrid. Editorial Trotta. 103-128



- MORENO, Carlos. (2010). Aprendizaje organizacional y responsabilidad ambiental empresarial. En: Martínez, C. (Editor), *Responsabilidad Social Empresarial, Una reflexión desde la gestión, lo social y ambiental*. Bogotá. 93-126
- PIERRI, Naína. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En: *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México, 27-81
- SCHEIN, Edgar. (2004). *Organizational Culture and Leadership*. Third Edition. Jossey Bass. United States of America. 437 p.
- VEGA, Leonel. (1998). *Gestión Medioambiental. Un enfoque sistémico para la protección global e integral del medio ambiente*. DNP, Unidad de política ambiental. Colombia. TM Editores. 231 p.



La figura del huaso encarna el espíritu de las personas que viven en el centro y el sur de Chile y que se dedican a las tareas propias de la agricultura y la ganadería, incluido el afamado rodeo chileno. El vestido del huaso ha variado; en la antigüedad se distinguía por una gruesa manta y un sombrero puntiagudo rudimentario; en la actualidad, tiene dos presentaciones: la formal o elegante para fiestas u ocasiones especiales, y la común o tradicional, utilizada para el trabajo cotidiano.



SOCIOLOGÍA CLÍNICA Y PSICODINÁMICA DEL TRABAJO EN EL ESTUDIO DEL PLACER Y EL SUFRIMIENTO EN EL TRABAJO COTIDIANO

Héctor L. Bermúdez Restrepo*
CANADÁ

Resumen

Cuando se estudia el placer y el sufrimiento en los escenarios laborales contemporáneos, es común encontrar que estas dos categorías aparecen desagregadas o mal articuladas entre sí. El «sufrimiento social» y los estados de incomodidad anímica o existencial han sido tratados muy comúnmente por la sociología. Por su parte, los estados gratificantes han estado más presentes en los intereses de los estudios de la psicología industrial. Sin embargo, es menos fácil hallar investigaciones que examinen estas dos experiencias sensibles en la propia dialéctica que trenzan entre sí. Precisamente, interesadas en la realidad empírica de la organización del trabajo actual, la sociología clínica y muy especialmente la psicodinámica del trabajo, han logrado hallazgos teóricos y metodológicos considerables al estudiar, en paralelo, este tipo de vivencias. Poner algunos de estos hallazgos al servicio de los investigadores en management y en gestión humana, es el propósito del presente artículo.

Palabras clave: Placer, sufrimiento, organización del trabajo, sociología, psicodinámica del trabajo.

Keywords: Pleasure, suffering, organization of work, sociology, psychodynamics of work.

HEC MONTRÉAL

*Sociólogo de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Especialista en Gerencia del Desarrollo Humano y Magister en Ciencias de la Administración de la Universidad Eafit y Doctorando en Sociología en la Université HEC-Montréal. Profesor de la cátedra de Sociología de la Empresa e Investigador auxiliar del Département de l'enseignement du management, de la Université HEC-Montréal.
Contacto: hector-leonel.bermudez@hec.ca



Abstract

When studying the pleasure and suffering in contemporary business scenarios, it is common that these two categories are broken down or poorly articulated with each other. The suffering and mental states of discomfort or existential very commonly have been treated by sociology. For its part, states have been more gratifying present in the interests of industrial psychology studies. However, it is less easy to find research that examines these two sensory experiences in the very dialectics that weave together. Just interested in the empirical reality of the current work organization, clinical sociology and especially the psychodynamics of work, have made significant theoretical and methodological findings by studying, in parallel, these types of experiences. Put some of these findings to serve researchers in management and human management, is the purpose of this article.

Introducción

En su célebre estudio sobre el placer, Freud (1920) asegura que la región más oscura e inaccesible de la vida psíquica es, precisamente, aquella donde residen las sensaciones de placer y displacer. Este desafío científico de principios del siglo XX, continúa excediendo el entendimiento contemporáneo. Por eso, los investigadores en management y en gestión humana tienen ante sus ojos una interesante oportunidad académica, la cual podría sustentarse, como lo propone el presente artículo, sobre los hallazgos de la sociología clínica y la psicodinámica del trabajo.

La cuestión del sufrimiento en el trabajo o el trabajo como fuente de sufrimiento y de explotación, ha sido un tema sociológico fundamental. En general, ha sido abordado según los principales ángulos teóricos y desde los orígenes mismos de la sociología.¹ Marx (1867), por ejemplo, comprendió al trabajo como organizador de las relaciones de producción y lo sitúa en el núcleo mismo del origen de las desigualdades de clase. Además, en varios de sus escritos es posible hallar su interés por explicar no solamente los fenómenos presentes en la división del trabajo, sino también por analizar ciertas dinámicas inherentes al acto de trabajo propiamente dicho. En la última parte del primero de los Manuscritos económico-filosóficos de 1844, Marx (2007: 116) inaugura su discusión, la cual permanecerá subyacente

¹ En este artículo solamente se hará mención a Marx y a Weber por cuestiones de espacio. Sin embargo, hay que recordar que todos los fundadores de la sociología (Durkheim, Pareto, Simmel, etc.), se interesaron en el asunto del trabajo industrial y sus efectos sobre las dimensiones sensibles de los trabajadores.



a lo largo de toda su obra, sobre la articulación de conceptos como la ya mencionada división del trabajo, el trabajo alienado y la propiedad privada. Marx siempre estuvo inquieto por el sufrimiento del obrero: «el trabajador no se afirma en su trabajo —escribe—, sino que se niega; el obrero no se siente bien sino infeliz [...] él mortifica su físico y arruina su espíritu» (p. 117). Dos décadas antes de publicar *El Capital*, ya era evidente en él una profunda inquietud en relación a la infelicidad del obrero: «la relación del trabajador a su propia actividad no le pertenece: es la actividad como sufrimiento, la fuerza como impotencia, la procreación como castración» (p. 121). Sobra insistir que no se trata de alusiones marginales: en todo el sistema teórico de Marx es absolutamente claro que —al menos en el modo de producción capitalista—, el trabajador no podrá ser feliz. Según él, en la actividad productiva el hombre no se siente libremente activo como en las funciones verdaderamente humanas: comer, beber, procrear. En otras palabras, Marx asocia la «actividad vital» del ser humano a la «actividad productiva», al explicar que en la primera, no se disocia ni de la actividad (porque le pertenece), ni del mundo en el que realiza la actividad, mientras que en la segunda, él se aliena tanto de la actividad (la cual le es extraña), como del mundo, el cual se le presenta como un universo hostil.

Pero si Marx encontraba en la abolición de la propiedad privada la mayor esperanza para aliviar las miserias del trabajo capitalista, Weber se sitúa en un ángulo completamente diferente. Al interesarse por los asuntos de la dominación, Weber descubre una lógica particular de tiranía que puede ser, según él, origen de infelicidad y sufrimiento generalizado: la racionalización.

Además, las primeras investigaciones de Weber ya testimonian sus inquietudes por la división del trabajo en relación con las experiencias sensibles de los trabajadores. Tanto en la referida a la Situación de los obreros del Este del Elba (1892), como en *De la psicofísica del trabajo industrial* (1908), Weber se esfuerza por examinar el nivel de vida obrero, las condiciones laborales, la fatiga, el ritmo, la motivación, el sentido por el trabajo, etc. Vale la pena detenerse a señalar algunos elementos epistemológicos utilizados por Weber en sus investigaciones tempranas, puesto que brindan las pistas sobre la génesis de algunos aportes a los estudios sobre las experiencias sensibles en el trabajo cotidiano. Se puede constatar, por ejemplo, que Weber (1908) se apoya sobre algunos útiles de la psicología experimental como la «ley fundamental de la psicofísica». Sin embargo, él critica fuertemente la utilización de esta ley, muy especialmente la manera en que lo hace Lujo Brentano al asociar «la Teoría de la utilidad marginal» y la «ley fundamental de la psicofísica». Weber se toma



el tiempo de examinar las relaciones entre la «Teoría subjetiva del valor» (de los marginalistas: Jevons, Walras, Menger), para asociarlas a aquellas de la psicofísica experimental y, más concretamente, a la llamada «ley de Weber-Fechner».² Sin embargo, este modelo explicativo no le era suficiente en absoluto, porque, por una parte, el razonamiento marginalista, al «depender de una racionalidad calculadora, permite atribuir una intención, con un grado elevado de evidencia, a ciertas deliberaciones de los obreros como el hecho de satisfacer, en prioridad, necesidades alimentarias o de habitación»; por otra parte, la psicofísica suministra «algunos útiles que permiten identificar causas a las cuales parece, a primera vista, difícil de imputar un sentido como la fatiga fisiológica o la capacidad de recuperación» (Feuerhahn, 2005: 795).

Entonces, buscando *sociológicamente* las determinaciones de la acción social, Weber descubre que esos comportamientos deberían ser «causados por componentes intermediarios específicos»:

[...] Procesos en los cuales unos 'estados de humor' que son percibidos como tales por la consciencia, influyen en la realización del trabajo sin que, al mismo tiempo, el proceso de esta influencia (es decir el hecho de que la realización aumente, disminuya o difiera), sea conscientemente 'vivido' como siendo ligado a estos estados de humor, podemos hacer de tales procesos 'psicológicamente' comprensibles (citado por Feuerhahn, 2005: 796).

Dos décadas antes de las célebres investigaciones de Hawthorne, Weber ya alertaba sobre la posible relación entre los estados de humor y el rendimiento en las tareas de los obreros en la industria, sin asegurar, por lo tanto, que existiera una relación directa entre el buen humor y el alto desempeño.

Por otra parte, muchos de sus continuadores han tomado menos en cuenta sus estudios sobre la realidad empírica de aquellos que, situados en la parte baja de la escala jerárquica, son responsables de las tareas «no calificadas» en un sistema de división social del trabajo que hace de éstas unas actividades desvalorizadas. Por eso, hay

² Grosso modo, la teoría subjetiva del valor «defiende la idea según la cual el valor de los bienes de consumo es proporcional a su utilidad marginal, es decir a la utilidad de la última unidad consumida de cada bien» (Grossein, 2005: 906). A propósito de esto, Grossein recuerda que «la expresión 'utilidad marginal' [Grenznutzen] fue introducida por Friedrich von Wieser en 1884». En cuanto a la «Ley psicofísica de Weber-Fechner», se trata de la ley que propusieron los psicólogos experimentales Ernst Heinrich Weber y Gustav Theodor Fechner, para la medida matemática de las sensaciones.



que ser justos con Weber y su legado. Sabemos que la sociología de las organizaciones y los dominios cercanos como el management, la psicología industrial, la antropología organizacional, la gestión humana, etc., desde sus orígenes se inspiraron fuertemente en los estudios de Weber sobre un tipo de división del trabajo que él estudió: la burocracia. Más concretamente, se basaron en un pequeño extracto de *Economía y Sociedad* (1922), titulado «La dirección administrativa burocrática», la cual fue considerada por Weber como «el tipo puro de la dominación legal» (Weber, 1971: 223-231). Ésta hace presencia no solamente en la dirección de las fábricas, sino también —y él lo tiene muy claro—, en el ejercicio de la administración pública. Weber se espanta por la estrechez de pensamiento y de espíritu que puede causar y por la limitada movilidad social que origina: «Es horrible pensar —escribe— que el mundo no podría estar un día repleto sino de esos hombrecitos que no son nada distinto que pequeños piñones en un engranaje, y que se aferran a su puesto subalterno, ensayando, simplemente, a acceder a funciones más altas» (citado por Mayer, 1943: 127).

Por eso, hay que insistir en la crítica a la teoría organizacional, el management y la gestión humana, cuando, históricamente, han acudido de manera tan selectiva y limitada a un vasto sistema teórico como el de Weber, en procura de explicar las dimensiones sensibles en el trabajo cotidiano. Por una parte, puede constatarse que los sociólogos de la burocracia, de los años 1940-50, en Estados Unidos, han prestado muy poca atención a las críticas de Weber y han adelantado sus desarrollos teóricos, casi siempre, del lado de un homenaje a este tipo de estructuración de las relaciones de poder (cf. Selznick, 1943, 1948; Gouldner, 1954; Blau, 1955). Por otra parte, los escritos tempranos de Weber sobre los obreros en las fábricas, incluso sus estudios de caso sobre el trabajo industrial, han sido prácticamente olvidados y nunca han sido explotados en toda su riqueza y originalidad (cf. Thoemmes, 2008; Feuerhahn, 2005; Abellán, 1994).

En general, puede observarse que el sufrimiento ha sido más común entre los autores de la sociología, y que esta dimensión del placer en el trabajo depende más de las preocupaciones de la psicología industrial desde sus albores mismos (cf. Mayo, 1933; Roethlisberger y Dickson, 1939); este interés también se aprecia luego, en la psicopatología del trabajo (Sivadon, 1952; Abramowitch, 1985); posteriormente, tal interés por el placer en el trabajo aparece con otras nuevas consideraciones de tipo administrativo, como la reciente exigencia de la «gestión de sí», el coaching, etc. Sin embargo, numerosas investigaciones permiten inferir de la lectura de la mayoría de



los autores sobre la felicidad en el trabajo, que sus obras están influenciadas, cuando no determinadas, por aspectos ideológicos que asocian directamente los estados gratificantes en el trabajo con el incremento de la motivación y la productividad (Gysler, 2012; Bermúdez, 2012; Du Roy, 2009; Guilhaume, 2009; Gori y Le Coz, 2007; Dejours, 2006; Martuccelli, 2006; Aubert, 2003).

No obstante, son menos los estudios sociológicos que tienen en cuenta, *en simultánea*, los aspectos sobre el sufrimiento laboral y la cuestión del trabajo como fuente potencial de placer y de sentimiento de autorrealización³. Precisamente, interesadas en la realidad empírica de la organización del trabajo actual, tanto la corriente contemporánea de la sociología clínica, como la psicodinámica del trabajo —fuertemente influenciadas por la teoría psicoanalítica—, dirigen hoy sus miradas, en paralelo, hacia los dos vectores. Por una parte, hacia la relación del sujeto con la tarea que él debe cumplir y las diversas dificultades emocionales que siente en su trabajo cotidiano; por otra parte, hacia el estudio de las posibilidades de minimizar el sufrimiento o de evitar que se convierta en patológico, e inclusive, de transformarlo en placer (Gaulejac, 2011, 2005; Dejours, 2009, 2007, 2006; Coupechoux, 2009; Kaës, 1996; Malenfant et Vézina, 1994).

Advertencias Metodológicas

Placer y el sufrimiento son, desde el punto de las ciencias sociales en general, apuestas teóricas y metodológicas que deben ser exploradas en sus manifestaciones cotidianas de la realidad vivida por el sujeto. Estos dos términos —que no son propiamente sociológicos—, designan unas experiencias sensibles, polimorfos, las cuales pueden alternarse y mantener entre sí relaciones dialécticas muy complejas. Sin embargo, estas dos nociones no son simples y exigen un mínimo de contextualización teórica antes de partir, de manera ingenua, a la indagación de campo⁴. El propósito del presente escrito es, precisamente, presentar los hallazgos de un ejercicio de contextualización de estos dos conceptos.

³ Hay que advertir sin embargo que la Sociología de las Emociones puede considerarse una interesante excepción; además de los estudios clásicos de Thomas Scheff (1966, 1977), Arlie Hochschild (1983, 2003), y Theodore Kemper (1978, 1981), algunos autores han logrado ciertos desarrollos teóricos que aportan directamente a los estudios de las experiencias sensibles en el trabajo cotidiano. Véanse, en este mismo artículo, en el apartado de advertencias metodológicas algunas referencias bibliográficas al respecto.

⁴ La investigación que soporta el presente artículo tiene la intención de abordar, desde el punto de vista sociológico, las dos caras de la relación vivida por el trabajador en sus actividades cotidianas en lo que se refiere a las experiencias sensibles del placer y el sufrimiento. Su propósito, es efectuar una observación etnometodológica de la situación vivida en lo cotidiano por algunos empleados de un almacén perteneciente a una gran cadena de distribución alimenticia. Actualmente, el investigador, apoyado por el Departamento de sociología de la Universidad de Quebec, Montréal (UQAM), se encuentra ultimando detalles con Loblaw's, Sobeys y Metro, los tres más grandes detallistas canadienses en alimentación, los cuales representan alrededor del 60% de las ventas alimentarias nacionales (Krakar y Longtin, 2005; Garneau y col., 2012).



Una segunda advertencia emana de la anterior: este artículo es entonces, básicamente exploratorio. Es un ejercicio tendiente a la construcción de un marco de referencia que permita ir al trabajo de campo con cierto utillaje teórico definido. Sin embargo, por el momento, puede exponer algunas conquistas teóricas de la sociología clínica y de la psicodinámica del trabajo (ambas, principalmente de inspiración francófona), para ponerlas al servicio de los interesados en el estudio de los seres humanos en el trabajo contemporáneo, como lo son, por ejemplo, los investigadores del management en general y de la gestión humana en particular. Será evidente entonces, a través del artículo, una grave limitación: la ausencia de apoyo en la Sociología de las Emociones cuyos aportes teóricos son una invaluable contribución en el abordaje de las dimensiones sensibles en el trabajo cotidiano (cf. Hochschild, 2003; Pierce, 1998; Soares, 2003; Wharton y Erickson, 1993).

Una tercera advertencia es más una aclaración sobre las elecciones epistemológicas. Una de ellas ha sido la de tomar distancia de ciertas definiciones muy comunes de estas nociones en el estudio del trabajo en los escenarios industriales. Éstas pueden hallarse en la acumulación epistemológica de la teoría organizacional, la psicología industrial, la gestión humana, etc. Tales definiciones incluyen asociaciones que resultan problemáticas, como la de relacionar, directamente, la alegría, el placer o la felicidad, a la moral y la motivación, y por ende, a los altos desempeños productivos; su contrapartida, es decir, los estados de tristeza o infelicidad aparecen entonces asociados con la desmoralización, la desmotivación y el bajo rendimiento (Roethlisberger y Dickson, 1939; Zalesnik y col., 1958; Deci y Ryan, 1985). En este mismo sentido, las experiencias displacenteras y las incomodidades anímicas son, comúnmente, arrojadas bajo el concepto de estrés. Se decidió entonces, permanecer al margen de las mencionadas asociaciones.

Una cuarta advertencia metodológica tiene que ver tanto con los límites contextuales como conceptuales de estas definiciones. En otras palabras: es preciso informar sobre las demarcaciones, por ejemplo, del contexto de la acción, de la situación, de la experiencia, etc., y también sobre las elecciones teóricas. Así, en cuanto a la primera de estas categorías, se decidió centrar la atención, *exclusivamente*, en el sufrimiento —no necesariamente patológico—, que se produce, en el acto del trabajo en la gran empresa contemporánea, en la cual, como se verá más adelante, los lazos entre las personas aparecen como vínculos instituidos (Kaës, 1996). Por eso, un autor como Kaës, aporta directamente, con sus elementos teóricos, a la definición



preliminar que se esboza en este artículo. En cuanto a la segunda categoría, el placer designa aquí, únicamente, a los estados episódicos gratificantes, llevados a cabo en el ejercicio de trabajo (en el mismo escenario que se acaba de mencionar), en la búsqueda del ser humano por afirmar y justificar su existencia en la sociedad (Freud, 1929). El aporte de la concepción antropológica de la teoría psicoanalítica fundadora, brinda aquí las pistas principales para hacer la asociación entre la búsqueda del placer y las aspiraciones humanas de realización existencial.

Definiciones Preliminares

El sufrimiento no patológico en el vínculo instituido

El sufrimiento es la experiencia de displacer intenso inherente a la vida misma (Kaës, 1996). Sin embargo, para definir esta noción, es necesario hacerlo al margen, tanto de los riesgos de la adjetivación moralista, como de las explicaciones netamente fisiológicas que ignoran las peripecias del sujeto. Se prefiere —al igual que lo hace Kaës—, comprender el sufrimiento como un asunto estructural de nuestra vida psíquica. Así, éste puede ser entendido como «el agujón que nos obliga a encontrar, a inventar nuevas vías de satisfacción sustitutivas a la realización de nuestros deseos» (1996: 21). En el esquema explicativo de este autor hay cuatro razones por las cuales el sufrimiento aparece, las cuales resultan pertinentes para el estudio del placer y el sufrimiento en los escenarios laborales contemporáneos:

a) cuando fallan las capacidades propias de mantener la continuidad y la integridad del Yo; b) tan pronto se entra en contacto con la angustia primitiva; c) cuando las identificaciones fundamentales propias son amenazadas; d) cuando la confianza desaparece (1996: 21).

Hay que insistir: en el contexto del ejercicio del trabajo cotidiano actual en la empresa (como en cualquier otro contexto de la vida ordinaria), estos cuatro factores de riesgo están siempre presentes. Además, en la empresa actual se evidencian, como se verá enseguida, las características de los vínculos instituidos.

Este tipo de vínculo es aquel que se determina por una doble conjunción: la primera es «la del deseo de cada sujeto implicado en la relación, de inscribir sus vínculos en una duración y en una cierta estabilidad», asunto este que es, en la mayoría de los casos, inherente a las aspiraciones de los trabajadores de las empresas. El segundo vector que determina al vínculo instituido es



el de «las formas sociales que reconocen y sostienen de diversas maneras (jurídica, religiosa, cultural, económica), la institución de ese vínculo» (Kaës, 1996: 1; 2005: 16). La empresa contemporánea está igualmente determinada por esas formas sociales.

Sin embargo, otra delimitación es necesaria para ensayar una definición más cercana a los intereses de una investigación sobre el placer y el sufrimiento en el trabajo cotidiano en la empresa actual: aunque el sufrimiento cause ciertos efectos de «desorganización de las funciones psíquicas (pensamiento, imaginación, motricidad, percepción)», éste no es siempre patológico. En otras palabras, todo tipo de sufrimiento emerge en la experiencia misma de la vida social, pero no siempre la vivencia del sufrimiento conduce a estados patológicos. Al explicar la especificidad del sufrimiento en el vínculo, Kaës recuerda que hay un sufrimiento psíquico inherente a la formación, al mantenimiento y a la disolución de todo lazo afectivo. «Todo encuentro, toda vinculación —escribe—, contiene ciertos componentes de sufrimiento: sufrimos la desilusión, la ambivalencia, las intermitencias del corazón a causa de las implicaciones y de las representaciones de cada uno en el vínculo» (pp. 21-22). Sin embargo, el sufrimiento patológico es otra cosa. Además de la destrucción de las funciones psíquicas, el sufrimiento patológico es «un impedimento permanente de amar, de trabajar, de actuar: siempre está asociado a una imposibilidad de establecer un lazo de amor satisfaciente, es decir creador de vida, consigo mismo y con los otros» (p. 21).

En el trabajo cotidiano en la empresa actual pueden presentarse, y de hecho suceden con frecuencia, episodios de sufrimiento invalidante; sin embargo, lo que interesa en la presente contextualización no es exactamente el sufrimiento patológico, sino, más bien, cómo se conjugan en el mundo ordinario del trabajo las experiencias intensas de displacer con aquellas de placer, justamente en la construcción y el mantenimiento de los vínculos entre los trabajadores y sus jefes inmediatos. Esto no quiere decir que el sufrimiento patológico no sea primordial en el estudio del trabajo cotidiano contemporáneo. La salud mental del trabajador y de la sociedad en general, ha sido y tendría que seguir siendo un problema sociológico fundamental. Así lo atestiguan, por ejemplo, los estudios de Ehrenberg (1998, 1995) cuando explica que asistimos a una sociedad en la que impera un individuo «incierto» o «fatigado de sí mismo», o los recientes trabajos de Otero (2012, 2011) sobre el sufrimiento y la depresión. Sobre lo que se quiere llamar la atención aquí, es sobre el hecho de que, a pesar de sufrir en el trabajo, muchos trabajadores conservan su salud mental y física, e inclusive, en muchas ocasiones aceptan



su sufrimiento como una condición del trabajo, como una fatalidad, y no encuentran razones para ejercer resistencia. Otros, incluso, afirman ser felices en su trabajo.

Por eso, se prefiere aquí mencionar un elemento teórico central en la tesis de Kaës sobre los vínculos instituidos, que será de suma utilidad cuando se explique, más adelante, la manera cómo la psicodinámica del trabajo ha procurado resolver el tema de los mecanismos de defensa contra el sufrimiento. Se trata de las *defensas masivas*, estudiadas a partir del examen de las conductas institucionales sintomáticas. A propósito de estos dispositivos, Kaës indica lo siguiente:

La parálisis y la sideración no son criterios unívocos: la agitación y el activismo son también efectos de defensas masivas. Meltzer destacó que la inversión de los sentidos en el autismo era una medida para no pensar en la institución; el activismo, la inversión en las tareas secundarias o en la burocracia, son medidas equivalentes. Esos síntomas atestiguan no solo la ausencia de espacio para pensar, ellos contribuyen a mantener el pensamiento fuera de uso (Kaës, 1996:24).

Su ejemplo se trae a colación porque en las empresas actuales es común que se presenten situaciones como la que describe Kaës, y sus ideas pueden servir, por una parte, para explicar formas de alienación en el trabajo cotidiano, que pueden ser asociadas con los mecanismos masivos de defensa y, por otra parte, porque al instituir espacios en los cuales el «no pensar» contribuye con la comodidad anímica, podrían estarse reproduciendo ciertas lógicas de dominación en el trabajo cotidiano contemporáneo (Londoño y Bermúdez, 2013).

El placer: la disminución o regulación de la excitación

Freud (1920), en la primera línea de *Más allá del principio del placer*, asegura que este principio rige automáticamente el transcurso de los procesos psíquicos (1981: 43). Según él, la actividad psíquica tiene como objetivo evitar el displacer (el dolor, el terror) y producir el placer. Los términos por él utilizados, «evitar» y «producir», tienen la intención de que se comprendan como asuntos económicos: ahorrar el desgaste, disminuir la tensión, etc. Sin embargo, para mejorar el contexto propio de la presente investigación, hay que hacer dos precisiones. Por una parte, estas ideas freudianas invitan a pensar que el placer no se reduce, en absoluto, a la satisfacción de la necesidad. En este sentido, Laplanche y Pontalis (1967), recuerdan que



aunque el placer puede ser concebido según el modelo del «apaciguamiento de una necesidad», tendería más bien a una «desrealización». Por otra parte, aunque el placer puede entenderse como tendiente a la disminución de la tensión, Freud admite que hay tensiones agradables: un aumento de tensión se puede volver «efectivamente motivante como displacer sentido» (Laplanche y Pontalis, 1967).

Obsérvese que estas explicaciones aseguran un enfoque diferente de ciertas premisas de partida de los estudios sobre la conducta de los trabajadores suministrada por el management y la gestión humana: ausencia de tensión y cumplimiento de necesidades no pueden asociarse siempre, *directamente*, al incremento de la motivación por las tareas en el trabajo. En ocasiones, la alegría manifiesta en las empresas y muchos estados de excitación, tanto individuales como colectivos, no son fiel muestra de motivación y de bienestar; muchas veces, estos pueden ser más síntomas de enfermedad que de salud mental y existencial. Como se verá más adelante, las *estrategias de defensa contra el displacer* generado por la organización del trabajo contemporánea, parecen ser mejores pistas para comprender el placer en los escenarios laborales actuales.

Además, la hipótesis freudiana sobre el placer se basa en una paradoja que no solamente contradice el sentido común, sino que, en general, no es potenciada por los autores de la psicología industrial y la sociología organizacional: placer y displacer se refieren a la cantidad de excitación presente en la vida psíquica, pero el displacer corresponde a un incremento de esa cantidad, y el placer a una disminución de ella. Para decirlo con las propias palabras de Freud «el aparato psíquico se afana por mantener lo más baja posible, o al menos constante, la cantidad de excitación presente en él [...] todo cuanto sea para incrementarla, se sentirá como disfuncional, vale decir, displacentero» (1981:45). El placer habría que comprenderlo entonces, más como un estado de constancia, como una tendencia al equilibrio. Según estas ideas, la propensión hacia la búsqueda del placer resulta irremediable, puesto que es constitutiva del aparato anímico; pero esto no significa que haya que equiparar *la predisposición hacia la búsqueda* con la posibilidad real de lograr un estado perpetuo de placer.

Desde este punto de vista, lograr estados placenteros perdurables en el trabajo (como en otros escenarios de la vida cotidiana), es una ilusión, la cual, aunque parece justificada por el sentido común, es, en el mundo efectivo, una ficción. Aquello que parece estar más acorde con la realidad, según



los hallazgos de la psicodinámica del trabajo, es que la búsqueda continua del sentido de la acción realizada por el individuo, puede generar estados que ajustan las cantidades de excitación (lo que no significa ausencia de tensión), y que pueden conducir, por consecuencia, a episodios gratificantes. Igualmente, las cantidades de excitación pueden ser reguladas por el reconocimiento recibido de parte de los demás y del propio sujeto por los actos realizados.

La Psicodinámica del Trabajo: ¿Sufrimiento vs Placer?

Los orígenes y el contexto: la organización del trabajo

Los especialistas en psicodinámica del trabajo definen este campo del saber como “una disciplina” cuyo objetivo es “el análisis psicodinámico de los procesos intersubjetivos movilizados por las situaciones de trabajo” (Dejours, 2008: 217). Su génesis hay que buscarla en lo que se conoce como la “psicopatología del trabajo”, cuyas primeras publicaciones, que datan de los años 1950, estuvieron a cargo de investigadores como Le Guillant, Veil y Sivadon⁵. A comienzos de los años 1970, Dejours, interesado en la salud mental y pública, se une a este tipo de estudios con un objetivo aun más concreto: “el análisis del sufrimiento psíquico resultante de los hombres en la organización del trabajo” (Dejours, 2008: 217). En este interés, aparecen claramente separados tanto el objeto: la *salud mental* de los trabajadores, como también las dos categorías centrales de análisis: el *sufrimiento psíquico* y la *organización del trabajo*. En ese entonces, se partía de la premisa de que el trabajo industrial era un “malestar” social histórico que podía causar daños a la salud mental de los trabajadores.

Vista así, la organización del trabajo aparecía como un “dato preexistente”, como una entidad dada de antemano, a la cual los trabajadores no tenían más alternativa que adaptarse. En cierto modo, se trataba de la misma perspectiva que los expertos en el estrés laboral venían proponiendo también desde los años 1930 (cf. Selye, 1936, 1956). Sin embargo, en tanto que endocrinólogos y epidemiólogos partieron siempre de premisas biológicas y fisiológicas para hacer sus explicaciones de terreno y de laboratorio, Dejours y sus colaboradores rápidamente abandonaron la psicología experimental y el behaviorismo, y prefirieron, como marco explicativo, a la fenomenología y el modelo psicoanalítico del funcionamiento psíquico.

⁵ En esta investigación se privilegió la corriente francófona. Para las bases de una psicodinámica del trabajo y las organizaciones de parte de autores anglófonos, véase Czander (1993); Cilliers y Koortzen (2000).



Los primeros trabajos en psicopatología del trabajo renunciaron a focalizar la investigación sobre las enfermedades mentales para desplazarla, muy concretamente, sobre las defensas contra el sufrimiento. Por aquel entonces, se proponía la tesis de que para luchar contra los posibles daños a la salud mental que las exigencias de la organización del trabajo causaba, los trabajadores elaboraban un conjunto de estrategias defensivas, tanto individuales como colectivas. Entre las primeras se destaca, por ejemplo, la «represión pulsional» en las tareas repetitivas en tiempo cronometrado, y entre las segundas están, por ejemplo, las «defensas colectivas» del oficio. Nótese que se presenta un viraje en cuanto al problema central de este dominio: la atención, que estaba centrada sobre lo patológico, se pone ahora en lo saludable. Este desplazamiento causó una ruptura epistemológica de consecuencias mayores: la emergencia de la «normalidad» como categoría central de análisis.

A partir de esta ruptura, la psicopatología del trabajo, como disciplina, se obliga a cambiar de nombre para llamarse, en adelante, psicodinámica del trabajo. Como se verá luego, según sus defensores, el placer en el trabajo comienza a ocupar un lugar de interés, al lado del sufrimiento.

Hay que hacer notar, sin embargo, que los investigadores en este dominio, algunos de ellos emergidos de la ergonomía (Daniellou, Logeay, Davezies), decidieron centrar su atención sobre la “organización del trabajo” y no sobre “las condiciones”, categoría ésta estudiada, desde Hawthorne (ruido, temperatura, humedad, vapores, bacterias, etc.). Sin embargo, estas condiciones ponen en peligro directamente al cuerpo y pueden emerger de ellas, mucho más indirectamente, patologías mentales o psicosomáticas. Por el contrario, la experiencia de los investigadores en psicodinámica del trabajo demuestra que en ciertos escenarios industriales, en los cuales las condiciones de trabajo son apropiadas y los trabajadores no se encuentran expuestos a peligros físicos de ninguna naturaleza (o que, de estarlo, cuentan con la formación, la prevención y la protección adecuadas), pueden emerger —y de hecho emergen, muy comúnmente—, estados de enorme sufrimiento.

En el seno mismo de la ergonomía, la noción de “organización del trabajo” comenzó a avizorarse como una categoría de análisis mal delimitada y bastante problemática. Este es un aporte fundamental a la psicodinámica del trabajo por parte de los estudios ergonómicos que venían inspirándose en algunos autores de la sociología del trabajo (cf. Friedmann, 1946, 1964; Naville, 1961; Touraine, 1965). La organización del trabajo no es, en absoluto,



una noción preexistente. La relación del ser humano con su trabajo *no puede ser estable*, puesto que trabajar implica acción, y cada acto de trabajo es “organizado” a partir de un conjunto de determinantes históricos, económicos, políticos, culturales, etc. En este contexto, el aporte crucial de la ergonomía a los estudios de la psicodinámica del trabajo, es el de haber demostrado que, hasta en las tareas más elementales y subdivididas, existe una distancia irreducible entre la tarea prescrita y la actividad real de trabajo (Laville, Teiger y Durauffourg, 1973).

La tarea prescrita es un ideal, incluso una ilusión. Está siempre diseñada en la mente, imaginada para ser actuada; sin embargo, el diseño no garantiza, en absoluto, que la tarea sea elaborada exactamente (y siempre), tal como se concibió; cada ejecutor tendrá siempre que filtrar por su propia mente, por su propia imaginación, su inteligencia, etc., la instrucción sobre el diseño y la concepción de las tareas. Toda tarea tendrá que ser pues *interpretada* por el ejecutor. Este tipo de análisis elemental, permite afirmar que la experiencia del trabajo es banalizada por parte de los responsables de la organización del trabajo en las empresas, «eufemizada», según la expresión de Davezies:

*Trabajar implica salir del discurso para confrontarse con el mundo
[...] el trabajo real es estructuralmente diferente del trabajo teórico
[...] trabajar es siempre tener, de un lado la prescripción, el cálculo,
el concepto, el discurso, y del otro, la resistencia al mundo* (1993: 4).

El trabajo implica pues, un proceso continuo de interpretación del mundo por parte de cada trabajador. Pero justamente este acto de interpretación puede causar unas dificultades emocionales enormes en cantidad y en intensidad que es necesario examinar.

Los mecanismos de defensa

Recuérdese que la hipótesis central de la psicodinámica del trabajo consiste en que para luchar contra los posibles daños a la salud mental que las exigencias de la organización del trabajo causa, los trabajadores elaboran un conjunto de estrategias defensivas. Estas son, tanto individuales como colectivas. Es necesario entonces detenerse a revisar una mínima definición de estos mecanismos de defensa. Así, a continuación se presenta una sucinta descripción de los dos ejemplos más representativos: las ideologías colectivas del oficio y la represión pulsional.

Las ideologías colectivas del oficio. Según Dejours (2008: 72), una ideología de



defensa es «una forma radicalizada de estrategia colectiva de defensa». Este autor indica que ésta «emerge en situaciones extremas de sufrimiento donde no hay más espacio de discusión para reorganizar la relación a la organización del trabajo», pero también donde «la renuncia de los agentes a toda acción de mejoramiento se traduce por la aparición de una práctica dominante de denuncia y por el esfuerzo desesperado de mantener la cohesión de los agentes entre ellos por referencia al enemigo común» (2008: 72-73).⁶

Grosso modo, la finalidad de este sistema defensivo es la de «mantener a distancia la percepción del riesgo». En la primera edición del «Ensayo de psicopatología del trabajo», Dejours (1980: 71), presenta las seis principales características que definen una ideología colectiva:

a) Enmascara, contiene y oculta una ansiedad particularmente grave; b) es elaborada por un grupo social particular (con una especificidad); c) está dirigida no contra una angustia emergida de conflictos intrapsíquicos de naturaleza mental, sino destinada a luchar contra un peligro y un riesgo reales; d) para ser operatoria, debe contar con la participación de todos los interesados; e) debe estar dotada de cierta coherencia; y f) tiene siempre un carácter vital, fundamental, necesario.

Las ideologías colectivas del oficio cumplen con todas estas características. Esa es la conclusión a la que llegan los investigadores en psicodinámica del trabajo, desde los tempranos estudios en psicopatología en el oficio específico de los obreros de la construcción (Abramowitch, 1985; Cru y Dejours, 1985; Dejours y Burlot, 1985). Una ideología colectiva del oficio protege contra el miedo real en el trabajo; ella cubre y complementa los vacíos dejados por los mecanismos de defensa individuales contra el miedo: evita dejar en evidencia la cobardía individual.

Los mecanismos de defensa individuales. El asunto de las defensas individuales ha sido tratado tanto por la psicología como por la psicopatología, y muy especialmente por el psicoanálisis. Concretamente, la psicodinámica del trabajo ha estudiado el concepto de «represión pulsional», una operación que reprime el contenido psíquico al nivel del preconsciente, es decir, no exactamente en el nivel del inconsciente. En sus explicaciones sobre la

⁶ Dejours propone esta definición en la edición comentada de su libro *Travail, usure mentale* (2008), como respuesta a las «variadas críticas» recibidas a partir de la primera publicación de estas nociones en 1980. Véase su amplia nota en las páginas 72-73 de la edición de 2008.



arquitectura del aparato psíquico, Freud concibe la idea de una represión primaria y otra secundaria. Justamente esta última es la que es utilizada por la psicodinámica del trabajo. Sin embargo, es necesario, mínimamente, esbozarlas ambas para comprenderlas. La represión primaria, como lo indica su nombre «funcionaría desde un principio y sus contenidos reprimidos son originarios, anteriores a toda experiencia [y] actuarían como imanes de atracción respecto de representaciones surgidas en la experiencia vital del niño» (Saal, 1982: 323). Por su parte, «la represión pulsional que se produce después del nacimiento sería entonces represión secundaria». En este mismo sentido, Laplanche y Pontalis (1967) definen este concepto de represión pulsional como «una modalidad defensiva que se distingue de la represión [propriadamente dicha] y que actúa sin llegar a esta última, en la fuente misma de la pulsión». Nótese que se trata de una maniobra individual *stricto sensu*, puesto que lo que se produce es una operación mental. En el contexto del trabajo, se trata de protegerse, con recursos psíquicos propios, de la amenaza percibida. La organización del trabajo contemporáneo invita a pensar en estos mecanismos individuales de defensa porque ella contiene, en su esencia, un componente de extraordinaria individualización y parcelización. Esto puede validarse fácilmente, no sólo mediante el análisis elemental de los procesos y tareas en cualquier empresa, sino también, y sobre todo, examinando los mecanismos de evaluación del desempeño contemporáneos (Bermúdez, 2012; Gori, 2011; Martuccelli, 2006). Sin embargo, a pesar de la pertinencia de este mecanismo de defensa individual, las investigaciones en psicodinámica del trabajo demuestran que tal mecanismo está más asociado a las enfermedades del cuerpo que a las enfermedades mentales.

La relación entre placer y sufrimiento

Inspirados, una vez más, en ciertos estudios ergonómicos y en los teóricos de la sociología del trabajo ya citados, los autores en psicodinámica del trabajo proponen una nueva definición de este concepto estableciendo la ya mencionada diferencia entre la tarea real y la tarea prescrita. El trabajo es, según Davezies (1991), «la actividad desplegada por los hombres y las mujeres para hacer cara a aquello que no está ya dado por la organización prescrita del trabajo» (citado por Dejours, 2008: 228). No es exagerado insistir entonces en que el trabajo es fundamentalmente un acto de interpretación del mundo de parte de los trabajadores; pero la organización real es, además, un producto de las relaciones sociales. La psicodinámica del trabajo, afirma Dejours, se interesa en los «procesos intersubjetivos que hacen posible la gestión social de las interpretaciones del trabajo por los sujetos» (p. 228). En



otros términos, se trata de un análisis del sufrimiento no focalizado sobre el individuo y sus síntomas, sino más bien, centrado en la dialéctica de las relaciones intersubjetivas.

Con relación a los intereses de la presente investigación, dos conceptos llaman la atención: la «movilización» y el «reconocimiento». En cuanto a la movilización, sabemos desde Hawthorne, que la coordinación del trabajo exige «asegurar las condiciones *lógicas* y las condiciones *cognitivas*», pero, eso que recuerda Dejours es precisamente que para alcanzar la cooperación es necesaria «la *voluntad* de las personas de trabajar juntas y de sobrepasar, colectivamente, las contradicciones que nacen del hecho de la esencia de la organización del trabajo» (p. 230). Así, la «movilización subjetiva» es, grosso modo, el deseo de cooperar de manera espontánea de parte de los trabajadores en una tarea específica. Sin embargo, prescribir la movilización psíquica —la cooperación espontánea— es absolutamente imposible (a pesar de las ilusiones de los expertos en gestión humana). Creemos, con Dejours que, efectivamente el problema es a la inversa:

Se trata de saber cómo proceder para no impedir la movilización de las inteligencias y de las personalidades. Sin duda, la movilización subjetiva se advierte muy poderosa en la mayoría de los sujetos saludables. Es como si el sujeto confrontado a la organización del trabajo no pudiera evitar poner en acción los recursos de su inteligencia y de su personalidad. Y todo esto por razones que pueden cómodamente ser elucidadas por la investigación clínica y el análisis teórico» (2008: 233).

En cuanto al reconocimiento, esta noción es capital. Los investigadores en psicodinámica del trabajo lo han examinado en dos dimensiones: a) reconocimiento «de la realidad que constituye la contribución del sujeto a la organización del trabajo»; y b) reconocimiento «en el sentido de gratitud por el aporte de los trabajadores a la organización del trabajo» (Dejours, 2008: 233-234). Igualmente, llaman la atención sobre la secuencia ontológica «primero, reconocimiento del hacer, y luego, gratificación identitaria» (p. 235). Ese tipo de análisis permite comprender mejor la relación entre sufrimiento y placer a partir de la creación de sentido en el trabajo:

La construcción del sentido del trabajo por el reconocimiento gratificando al sujeto en relación a sus expectativas de cara a su autorrealización (edificación de la identidad en el campo social) puede transformar el sufrimiento en placer; [pero] si la dinámica



de reconocimiento es paralizada, el sufrimiento no puede ser más transformado en placer (pp. 236-238).⁷

En otras palabras, éste se acumula, se vuelve patógeno y conduce al individuo a la enfermedad. Es justamente esto lo que ha sido estudiado por la psicopatología del trabajo y representa actualmente un aporte fundamental al estudio de las experiencias sensibles en el trabajo cotidiano: la demostración de que el sufrimiento puede ser transformado en placer por medio del reconocimiento. Pero, es necesario tener clara la complejidad del reconocimiento, puesto que éste es mucho más que las simples tácticas de valoración propuestas por las retóricas manageriales, las cuales, en ocasiones, tienen el resultado adverso, y en lugar de valorar al trabajador, terminan por despreciarlo (Honneth, 2006; Londoño y Bermúdez, 2013; Bermúdez, 2012).

Los aportes de la sociología clínica

Los orígenes y el contexto: el método «clínico» en sociología

Actualmente hay sociólogos en muchos países que publican sus artículos bajo la rúbrica de «sociología clínica». Jan Marie Fritz, por ejemplo, advierte que este tipo de sociología se encuentra extendido en unos 25 países y cita autores de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Brasil, Canadá y Estados Unidos (Fritz, s.f.: 1). Esta misma autora, define la sociología clínica como «un campo multidisciplinario humanístico que evalúa y reduce los problemas a través del análisis crítico y la intervención».

La génesis de esta subdivisión de la sociología se remonta a los célebres fundadores de la sociología estadounidense, y más concretamente a lo que se conoce como la primera etapa de la Escuela de Chicago. Autores como Ernest Burgess, Louis Wirth y Harvey Zorbaugh, por ejemplo, enseñaban cursos titulados «sociología clínica». Sin embargo, la inspiración para comenzar a institucionalizar este tipo de cursos puede hallarse en los esfuerzos de Milton C. Winternitz, decano de otra escuela, la de Medicina de la Universidad de Yale. Aunque Winternitz propuso formalmente, en 1929, la fundación de un departamento de sociología clínica (Fritz, 2001), el primer ejercicio de teorización sobre este concepto propiamente dicho, aparece publicado por primera vez en 1931, en un artículo de Louis Wirth en la *American Journal of Sociology*, el cual fue titulado justamente «*Clinical Sociology*» (cf. Wirth, 1931).

⁷ Subrayado agregado.



Este autor se extiende en su artículo animando a los sociólogos a inspirarse en el trabajo que se realizaba en las clínicas de desarrollo infantil, pero aboga para que se delimite claramente «la división del trabajo» entre psiquiatras, trabajadores sociales y sociólogos clínicos; según él, la contribución de estos últimos es mayor, gracias a la aplicación del enfoque cultural para la explicación de muchas formas de conducta. El artículo de Wirth es decididamente una invitación a una sociología aplicada, incluso *terapéutica*.

Posteriormente, también en Estados Unidos, comienzan a aparecer, profusamente, publicaciones bajo esta rúbrica de la sociología clínica. En 1978 se funda la *Clinical Sociology Association* y en 1982 la *Clinical Sociology Review*. Sin embargo, habrá que esperar hasta finales de 1980 para que comiencen a aparecer de manera sistemática publicaciones sobre la sociología clínica en lengua francesa. Estas publicaciones aparecen bajo el amparo del Comité de Investigación en Sociología Clínica de la Asociación Internacional de Sociología (AIS).

Hay ciertos estudios de algunos autores francófonos pertenecientes a la sociología clínica que resultan muy pertinentes para los análisis del trabajo. Eugène Enriquez, por ejemplo, desde la década de 1960, ofrecía también unos cursos titulados «sociología clínica» (Enriquez y col., 1993: 7). Pero, más allá del título de la sociología que él pretende aplicar, lo que interesa, en este contexto, además de su vigencia, es que tal autor es uno de los pioneros en utilizar ciertos recursos epistemológicos de la teoría psicoanalítica para indagar sobre el mundo de lo vivido en las organizaciones, la violencia sutil y simbólica que se presenta en ellas, etc. (cf. Enriquez, 2013, 2006, 1997, 1992).

Por su parte, Nicole Aubert y Vincent de Gaulejac (1991), cuentan con publicaciones igualmente interesadas en el mundo del trabajo, de las empresas y de la dirección. Según estos autores, la consecuencia lógica de la aplicación del management «de la excelencia», es la descompensación física y psíquica, el estrés permanente y el trabajo angustiante. Bien que la categoría central de análisis no es el sufrimiento —y por supuesto, mucho menos el placer—, se infiere de sus textos la importancia del profundo malestar causado por las prácticas manageriales. En *El culto a la urgencia* (Aubert, 2003), se puede validar, aun con mayor nitidez, la utilización de los recursos epistemológicos logrados a partir de la teoría psicoanalítica para explicar los malestares humanos. La tesis central del libro —el culto a lo urgente hace que la sociedad esté padeciendo la enfermedad del afán—, indica que el trabajo en las empresas se desmaterializa y pierde sentido, lo



cual contribuye a la destrucción del vínculo social y es fuente de sufrimiento: «el clima de presión es tal que corroe a los individuos que se desconectan brutalmente, como bajo el efecto de una sobrecarga energética intensa, o se sumergen en la depresión como para intentar ‘desacelerar’ el tiempo». En esta misma dirección y con los mismos recursos epistemológicos, Gaulejac (2005) publica una crítica a la «ideología administrativa, el poder managerial y el acoso social» en su texto *La sociedad enferma de la gestión*. Allí explica por qué la pérdida del sentido del trabajo causa sufrimiento y hace mención a las violencias presentes en la organización contemporánea del trabajo. Esta tesis se ve complementada en *Trabajo, las razones de la cólera* (2011), texto en el cual son tratados: el acoso, la violencia, el sufrimiento y los riesgos psicosociales.

Algunos aportes recientes de la sociología clínica aplicada al trabajo

El acoso, como problema de estudio es reciente. Soares (2006: 8), recuerda que se debe a Brodsky (1976) la primera definición: se trata de «tentativas, repetidas y persistentes, de una persona, con el fin de atormentar, romper la resistencia, frustrar u obtener una reacción de otra. Es un tratamiento el cual, con persistencia, provoca, ejerce presión, asusta, intimida o incomoda a otra persona».

Sin embargo, el mérito de la divulgación del concepto es para Marie-France Hirigoyen (1998). En el libro *El acoso moral*, Hirigoyen define el acoso en la empresa como un tipo de violencia perversa: «Por acoso en el lugar de trabajo, hay que entender toda conducta abusiva, que se manifiesta principalmente por comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos que pueden causar perjuicios a la personalidad, a la dignidad o a la integridad física o psíquica de una persona, poner en peligro el empleo de aquella, o degradar el clima de trabajo» (1998: 67). Sin embargo, la principal enseñanza del libro de Hirigoyen es aquella de haber permitido, tanto a los expertos en el dominio del trabajo, como al público en general, tomar consciencia de que no se trata de casos aislados, sino de un fenómeno de sufrimiento social.

Gaulejac (2011: 62-63), hace otra interesante contribución al proponer la separación metodológica entre el impedimento objetivo y el impedimento subjetivo: «el primero concierne a las prohibiciones, las exigencias, la represión social, la ausencia de medios de acción, el conjunto de condiciones concretas que determinan las posibilidades y las imposibilidades de actuar». El segundo tiene que ver con «las inhibiciones, los conflictos internos



(bien sean éstos psicológicos o psicopatológicos), las capacidades y las incapacidades 'internas' del sujeto». Hay pues unos elementos «materiales, concretos, observables», y otros elementos «subjetivos, percibidos, vividos, interiorizados».

¿Del sufrimiento a la cólera?

La noción de «malestar» parece más adecuada para un análisis sociológico que aquellas de violencia y de sufrimiento (Gaulejac, 2011). Efectivamente, se puede constatar en nuestra sociedad contemporánea un malestar generalizado «en los fundamentos de las organizaciones y en la estructura misma de nuestro sistema socioeconómico» (p. 69). Sin embargo, en la organización del trabajo actual el malestar no es aceptado, porque todo malestar, individual o colectivo, arriesga con amenazar la productividad. Hemos aprendido, desde las épocas de Hawthorne, que el displacer es un atentado contra el rendimiento. Entonces, de la misma manera que la violencia o el sufrimiento han sido subestimados e incluso deslegitimados, de parte de los defensores del management, así mismo se menosprecia el malestar; éste solamente es atendido cuando los indicadores de productividad se ven amenazados, pero ordinariamente se desconoce su etiología. Por eso, es fácil acordar con Gaulejac sobre lo grave que es la imposibilidad de la expresión de la cólera, una cólera absolutamente «justa y necesaria» en nuestros días:

A falta de poder expresar su cólera, el sujeto se siente mal al interior [...] Al no poder expresar un sentimiento 'justo' de cara a una situación intolerable, el sujeto desvía su cólera contra sí mismo bajo la forma de culpabilidad, de resentimiento interior (p. 70).

Mucho del sufrimiento en las empresas puede explicarse a partir de los conflictos y contradicciones no resueltas entre los deseos del trabajador y la ejecución de las tareas. ¿Qué decir entonces de las cóleras no expresadas?

Conclusión

La acumulación epistemológica del management y de la gestión humana, en general, resulta insuficiente para explicar las dinámicas inherentes al placer y el sufrimiento causados en el ejercicio cotidiano de las actividades laborales en la organización del trabajo. Estas experiencias sensibles han sido tratadas por otros dominios de las ciencias sociales como son, por ejemplo, la psicodinámica del trabajo y ciertas corrientes de la sociología, como la sociología clínica y la sociología de las emociones. Los objetos de estudio



de estos campos del saber (la salud mental, el cambio social, el trabajo y las emociones propiamente dichas), les ha permitido estudiar estos fenómenos sin necesariamente asociarlos a la productividad y el desempeño. Sus intereses académicos no han estado, como en el caso de la administración y la gestión humana, determinados por los afanes prescriptivos o normativos que pueden distraer o pervertir los ejercicios científicos.

Por eso, se considera pertinente que los investigadores en management y en gestión humana se replanteen la interrogación por el placer y el sufrimiento en la organización del trabajo contemporánea, y que al hacerlo, acudan a los hallazgos teóricos y metodológicos de estos dos campos disciplinares.

Porque, antes de buscar cómo generar estados de felicidad para incrementar la productividad, será necesario preguntarse por qué hasta ahora la aplicación de esas ideas sobre la felicidad en el trabajo ha terminado por hacer más infelices aún a los trabajadores.

Referencias

- ABELLÁN, Joaquín. (1994). «Presentación». En M. Weber, *Sociología del trabajo industrial* (pp. 9-23). Madrid: Trotta.
- ABRAMOWITCH, Jean. (1985). «Étude ethnographique du vécu des tâches de couverture dans le bâtiment». En C. Dejours, C. Veil y A. Wisner (dir.), *Psychopathologie du travail* (pp. 102-104). París: Entreprise moderne d'édition.
- AUBERT, Nicole. (2003). *Le culte de l'urgence*. París: Flammarion.
- AUBERT, Nicole y GAULEJAC, Vincent de. (1991). *Le coût de l'excellence*. París: Seuil.
- BERMÚDEZ, Héctor. (2012). «De la cultura organizacional al coaching: ¿El tránsito de la domesticación al sometimiento deseado?» Colección Nuevo Pensamiento Administrativo. Cali: Universidad del Valle [en prensa].
- BLAU, Peter. (1955). *The Dynamics of Bureaucracy. A Study of Interpersonal Relations in two Government Agencies*. Chicago: Chicago University Press.
- BOURDIEU, Pierre. (1991). «Introduction à la socioanalyse». *Actes de la recherche en sciences sociales*, 90, 3-5.
- BRODSKY, Carroll. (1976). *The Harassed Worker*. Lexington: Lexington Books.



- CILLIERS, Frans y KOORTZEN, Pieter. (2000). "The psycho-dynamic view on organisational behaviour". *The Industrial-Organizational Psychologist*, 38(2), 59-67.
- COUPECHOUX, Patrick. (2009). *La déprime des opprimés*. París: Seuil.
- CRU, Damien y DEJOURS, Christophe. (1985). «La peur et la connaissance des risques dans les métiers du bâtiment». En C. Dejours, C. Veil y A. Wisner (dir.), *Psychopathologie du travail* (pp. 27-34). París: Entreprise moderne d'édition.
- CZANDER, William. (1993). *The psychodynamics of work and organisations*. Nueva York: Guilford Press.
- DAVEZIES, Philippe. (1993). «Éléments de psychodynamique du travail». En línea: http://philippe.davezies.free.fr/download/download/Elements_de_psychodynamique_1993.pdf (Consultado enero 9, 2012).
- DAVEZIES, Philippe. (1991). «Éléments pour une clarification (?) des fondements épistémologiques d'une science du travail». Colloque National de la Société Française de Psychologie, à Clermont-Ferrand, le 6 décembre 1991. En línea: http://philippe.davezies.free.fr/download/download/Une_sciences_du_travail_1991.pdf. (Consulta: febrero 1, 2012).
- DECI, Edward y RYAN, Richard. (1985). *Intrinsic Motivation and Self-Determination in Human Behavior*. Nueva York: Plenum Press.
- DEJOURS, Christophe. (2009). *Souffrance en France*. París: Seuil.
- DEJOURS, Christophe. (2008). *Travail, usure mentale*. París: Bayard.
- DEJOURS, Christophe (dir.). (2007). *Conjurer la violence. Travail, violence et santé*. París: Payot-Rivages.
- DEJOURS, Christophe. (2006). «Aliénation et clinique du travail». *Actuel Marx*, 39(1), 123-144.
- DEJOURS, Christophe. (1990). «Nouveau regard sur la souffrance humaine dans les organisations». En J-F. Chanlat, *L'individu dans l'organisation. Les dimensions oubliées* (pp. 687-708). Montréal: Les presses de l'Université Laval.
- DEJOURS, Christophe. (1980). «Essai de psychopathologie du travail». En C. Dejours, *Travail usure mentale* (pp. 59-190). París: Bayard.
- DEJOURS, Christophe y Burlot, A. (1985). «Contribution de la psychopathologie du travail à l'étude de l'alcoolisme». En C. Dejours, C. Veil y A. Wisner (dir.), *Psychopathologie du travail* (pp. 105-111). París: Entreprise moderne d'édition.
- DU ROY, Ivan. (2009). *Orange stressé*. París: La Découverte.



- EHRENBURG, Alain. (1998). *La fatigue d'être soi. Dépression et société*. París: Odile Jacob.
- EHRENBURG, Alain. (1995). *L'individu incertain*. París: Calmann-Lévy.
- ENRIQUEZ, Eugène. (2013). «Le travail, essence de l'homme? Qu'est-ce que le travail?», *Nouvelle revue de psychosociologie*, 15(1), 253-272.
- ENRIQUEZ, Eugène. (2006). «Violence du pouvoir: la violence subtile dans l'entreprise». *Sud/Nord*, 1(20), 59-69.
- ENRIQUEZ, Eugène. (1997). *Les jeux du pouvoir et du désir dans l'entreprise*. París: Desclée de Brouwer.
- ENRIQUEZ, Eugène. (1992). *L'organisation en analyse*. París: Puf.
- ENRIQUEZ, Eugène, Houle, Gilles, Rhéaume, Jacques y Sévigny, Robert. (dir.). (1993). *L'analyse clinique dans les sciences humaines*. Montréal: Saint-Martin.
- FEUERHAHN, Wolf. (2005). «Sociologie, économie et psychophysique. Une lecture de la 'Théorie de l'utilité marginale et la loi fondamentale de la psychophysique' de Max Weber». *Revue française de sociologie*, 46(4), 783-797.
- FOUCAULT, Jean. (2004). «La souffrance : un enjeu social contemporain». *Pensée plurielle*, 2(8), 7-20.
- FOUCAULT, Jean. (2003). *Sociologie de la souffrance*. Bruxelles: De Boeck & Larcier.
- FREUD, Sigmund. (1929/2007). *Le malaise dans la culture*. París: Puf.
- FREUD, Sigmund. (1920/1981). «Au-delà du principe de plaisir». En S. Freud, *Essais de psychanalyse* (pp.41-115). París: Payot.
- FRIEDMANN, Georges. (1964). *Le travail en miettes*. París: Gallimard.
- FRIEDMANN, Georges. (1946). *Problèmes humains du machinisme industriel*. París: Gallimard.
- FRITZ, Jan-Marie. (2011). "The Development of the Field of Clinical Sociology". En línea: <http://digilander.libero.it/cp47/clinica/fritz.htm>. (Consultado: diciembre 28, 2011).
- FRITZ, Jan-Marie. (2001). «Clinical Sociology». En E. Borgatta & R. Montgomery. *Encyclopedia of Sociology* (pp. 323-329). Vol. 1, 2a. Ed. Nueva York: McMillan.
- GARNEAU, Mary-Beth y coll. (2012). *Commerce de détail*. Catalogue Statistic Canada. Recuperado 08/08/2013 de <http://www5.statcan.gc.ca/researchers-chercheurs/index.action?lang=fra&univ=6&search=&start=1&end=25&sort=0&themeld=0&date=&series=&author=&themeState=-1&dateState=-1&seriesState=-1&authorState=-1&showAll=false?Lang=F&MM>



- GAULEJAC, Vincent de. (2011). *Travail, les raisons de la colère*. París: Seuil.
- GAULEJAC, Vincent de. (2005). *La société malade de la gestion*. París: Seuil.
- GORI, Roland. (2011). «L'évaluation comme « dispositif de servitude volontaire »». *Bulletin de psychologie*, 511(1), 45-47
- GORI, Roland y Le Coz, Pierre. (2007). «Le coaching: main basse sur le marché de la souffrance psychique». *Cliniques méditerranéennes*, 1(75), 73-89.
- GOULDNER, Alvin. (1954). *Patterns of Industrial Bureaucracy*. Nueva York: The Free Press.
- GROSSEIN, Jean-Pierre. (2005). «Traduction et notes». En M. Weber, « La théorie de l'utilité marginale et la "loi fondamentale de la psychophysique" ». *Revue française de sociologie*, 46(4), 905-920.
- GUILHAUME, Geneviève. (2009). *L'ère du coaching. Critique d'une violence euphémisée*. París: Syllepse.
- GYSLER, Didier. (2012). *La gestion de soi en milieu de travail: nouveau paradigme du sujet contemporain*. Projet de thèse de doctorat. Université du Québec à Montréal.
- HIRIGOYEN, Marie-France. (1998). *Le harcèlement moral. La violence perverse au quotidien*. París : Syros.
- HOCHSCHILD, Arlie. (2003). «Travail émotionnel, règles de sentiments et structure sociale». *Travailler*, 9(1), 19-49.
- HOCHSCHILD, Arlie. (1983). *The Managed Heart*. Berkeley: University of California Press.
- HONNETH, Axel. (2006). «El reconocimiento como ideología». *Isegoría*, 35, 129-150.
- KAËS, René. (2005). *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales*. Buenos Aires: Paidós.
- KAËS, René. (1996). «Souffrance et psychopathologie des liens institués. Une introduction». En R. Kaës y col. *Souffrance et psychopathologie des liens institutionnels* (pp. 1-47). París: Dunod.
- KEMPER, Theodore. (1981). "Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions". *American Journal of Sociology*, 87(2), 336-362.
- KEMPER, Theodore. (1978). "Toward a Sociology of Emotions: Some problems and some Solutions". *The American Sociologist*, 13(1), 30-41.



- KRAKAR, Eileen y LONGTIN, Kim. (2005). «Vue d'ensemble du système agricole et agroalimentaire canadien». Agriculture et Agroalimentaire Canada. En línea: <http://dsp-psd.tpsgc.gc.ca/Collection/A38-1-1-2005F.pdf> (Consultado agosto 25, 2011).
- LAPLANCHE, Jean y PONTALIS, Jean-Bertrand. (1967). Vocabulaire de psychanalyse. París: Puf.
- LAVILLE, Antoine, TEIGER, Catherine y DURAFFOURG, Jacques. (1973). «Conséquences du travail répétitif sous cadence sur la santé des travailleurs et les accidents». París: Rapport n°29, Laboratoire de physiologie du travail et d'ergonome, CNAM.
- LONDOÑO, David y BERMÚDEZ, Héctor. (2013). «Tres enfoques sobre los estudios críticos del discurso en el examen de la dominación». Palabra Clave, 16(2), 491-519. Disponible en: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/3066/3152>
- MALENFANT, Romaine y VÉZINA, Michel (dir.). (1994). «Plaisir et souffrance. Dualité de la santé mentale au travail». Actes du colloque « Les aspects sociaux et psychologiques de l'organisation du travail ». UQÂM, 17 de mai 1994. Montréal : acfas, Les Cahiers scientifiques, n° 81.
- MARTUCCELLI, Danilo. (2006). «Derrière les rhétoriques managériales». Vacarme, 36. En línea: <http://www.vacarme.org/article676.html>. (Consultado mayo 25, 2012).
- MARX, Karl. (1867/1977). «La production de la plus-value relative». En K. Marx, Le Capital. Livre premier : Le développement de la production capitaliste. La production de la plus-value relative (pp. 230-361). París: Éditions sociales.
- MARX, Karl. (1844/2007). «Le travail aliéné et propriété privée». En K. Marx, Manuscrits económico-philosophiques de 1844 (pp. 116-129). París: Vrin.
- MAYER, Jacob. (1943). Max Weber and German Politics. Londres: Faber and Faber.
- MAYO, Elton. (1933). The human problems of an Industrial Civilization. Nueva York: Macmillan.
- NAVILLE, Pierre. (1961). L'automation et le travail humain. París: CNRS.
- OTERO, Marcelo. (2012). L'Ombre portée. L'individualité à l'épreuve de la dépression. Montréal: Boréal.
- OTERO, Marcelo. (2011). «Grammaires sociales de la souffrance». Les Collectifs du Cirp, 2, 226-236.
- PIERCE Charles. (1998). "Factors Associated with Participating in a Romantic Relationship in a Work Environment". Journal of Applied Social Psychology, 28, 1712-1730.



- ROETHLISBERGER, Fritz y DICKSON, William. (1939/1976). *Management and the Worker*. Cambridge (Ma): Harvard University Press.
- SAAL, Frida. (1982). «Análisis crítico de la noción de personalidad». En N. Braunstein, M. Pasternac, G. Benedito y F. Saal, *Psicología: ideología y ciencia* (pp. 299-326). México: Siglo xxi.
- SELYE, Hans. (1956). *The stress of life*. Nueva York: McGraw-Hill.
- SELYE, Hans. (1936). "A Syndrome produced by Diverse Nocuous Agents". *Nature*, 138, 32.
- SELZNICK, Philip. (1948). "Foundations of the Theory of Organization". *American Sociological Review*, 13(1), 25-35.
- SELZNICK, Philip. (1943). "An Approach to a Theory of Bureaucracy". *American Sociological Review*, 8(1), 47-54.
- SCHEFF, Thomas. (1977). "The Distancing of Emotion in Ritual". *Current Anthropology*, 18(3), 483-490.
- SCHEFF, Thomas. (1966). *Being Mentally Ill. A Sociological Theory*. Chicago: Aldine.
- SIVADON, Paul. (1952). «Psychopathologie du travail». *Évolution psychiatrique*, 3, 441-474.
- SOARES, Angelo. (2006). *Les bleus à l'âme: Le harcèlement psychologique chez les cols bleus de la ville de Montréal*. Montréal: UQAM.
- SOARES, Angelo. (2003). «Les émotions dans le travail». *Travailler*, 9(1), 19-49.
- SOULET, Marc. (2009). «La souffrance sociale, pathologie des sociétés contemporaines». *Éthique publique*, 11(2). En línea <http://ethiquepublique.revues.org/107> (Consultado agosto 10, 2012).
- THOEMMES, Jens. (2008). «Sociologie du travail et critique du temps industriel». *Temporalités*, 8. En línea: <http://temporalites.revues.org/index92.html> (Consultado: enero 9, 2012).
- TOURAINE, Alain. (1965). *Sociologie de l'action*. París: Seuil.
- WEBER, Max. (1922/1971). «Le type pure de domination légale». En M. Weber, *Économie et société* (pp. 223-231). París: Plon.
- WEBER, Max. (1908/2005). «La théorie de l'utilité marginale et la "loi fondamentale de la psychophysique"». *Revue française de sociologie*, 46(4), 905-920.
- WEBER, Max. (1904/2002). *L'éthique protestante et l'esprit du capitalisme*. París: Flammarion.



- WEBER, Max. (1892/1986). «Enquête sur la situation des ouvriers agricoles à l'est de l'Elbe. Conclusions prospectives». Dans : Actes de la recherche en sciences sociales, 65, 65,68.
- WHARTON, Amy y Erickson, Rebecca. (1993). "Managing Emotions on the Job and at Home: Understanding the Consequences of Multiple Emotional Roles". Academy of Management Review, 18(3), 457-486
- WIRTH, Louis. (1931). "Clinical Sociology". American Journal of Sociology, 37(1), 49-66.
- ZALESNIK, Abraham, CHRISTENSEN, Roland y ROETHLISBERGER, Fritz. (1958). The Motivation, Productivity and Satisfaction of Workers. Boston: Harvard Business School.



El calendario de los Mapuche, dibujado en un kultrun, tiene 364 días, 13 meses, cada mes tiene 28 días y en él se pueden distinguir los solsticios y equinoccios. El cambio del año es el 24 de junio, en el invierno del hemisferio sur. Para los mapuche las estaciones tienen distinta duración: Las más largas son el invierno (Pukem) y el otoño (Rimü) que duran 4 meses cada una; la más corta es el verano (Walüing) y la primavera (Pewü), dura tres meses.



CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL E IDENTIFICACIÓN PERCEPTUAL DE RIESGO PSICOSOCIAL DE DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIANA

Oscar Hernán Velásquez A.*

Ever de Jesús Bedoya B.**

COLOMBIA

Proyecto de Investigación MGT-014-UMZ

*"La naturaleza hace que los hombres nos parezcamos unos a otros y nos juntemos;
la educación hace que seamos diferentes y que nos alejemos."*

Confucio

Resumen

El presente artículo presenta algunos de los resultados de un estudio perceptual en el cual se caracterizó socioeconómicamente la población docente vinculada bajo la modalidad de horas cátedra en una institución universitaria de la ciudad de Medellín (Colombia), y se estudió el nivel de riesgo psicosocial al cual se encuentra expuesta dicha población de acuerdo con las variables demanda, control y apoyo social, en el marco del proyecto de investigación "Relación de los riesgos psicosociales intra y extralaborales con mayor incidencia en la población docente vinculada bajo la modalidad de hora cátedra en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid". Para el levantamiento de la información se utilizó la "Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial" (Ministerio de la Protección



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

* Contador Público de la Universidad de Antioquia, Especialista y Magister en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales, Especialista en Gerencia, Máster en Dirección de Negocios, y Doctorando en Ingeniería, Industria y Organizaciones en la Universidad Nacional de Colombia. Profesor investigador Asociado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Su trabajo está enfocado al área de conocimiento gerencial.

Contacto: ohvelasquez@elpoli.edu.co



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA
UNALA

** Profesional en Idiomas de la Universidad de Antioquia, Especialista y Magister en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales. Profesor de la Universidad Autónoma Latinoamericana -UNALA- en la Facultad de Administración. Sus intereses académicos giran en torno a la lingüística y la gestión del talento humano.

Contacto: ever.bedoyabe@unaula.edu.co



Social, 2010), que permitió identificar las características de esta población y encontrar perceptualmente algunos de los principales factores de riesgo y factores protectores en este grupo poblacional.

Palabras Clave: Demanda del trabajo, Control, Apoyo Organizacional, Riesgos Psicosociales.

Summary¹

This article presents some results of a perceptual study in which a population hired under teaching hour contracts, in a University Institution in Medellín (Colombia), was socioeconomically characterized. Then, It was studied the level of psychosocial risk to which this population is exposed, according to the variables of demand, control, social support, within the framework of the research project: "Relationship of the psychosocial risks within and outside work with the highest incidence in the population hired under teaching hour contract Politecnico Jaime Isaza Cadavid Colombian".

For collecting information, we used the "Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial" (Ministerio de la Protección Social, 2010), which allowed to identify the characteristics of this population, and find, perceptually, some of the major risk and protective factors in this population.

Keywords: labor demand, Control, Organizational Support, Psychosocial Risks.

Antecedentes

Los antecedentes del tema en Colombia se rastrean en la Primera Encuesta Nacional sobre Condiciones de Salud y Trabajo, realizada en empresas de diferentes actividades económicas y regiones del país (Ministerio de la Protección Social, 2007), en cuyos resultados se reportó la existencia de una alta exposición de los empleados a factores de riesgo psicosocial. De igual manera se detectó la prevalencia de exposición a agentes de riesgo psicosocial, según la percepción de los trabajadores encuestados. La valoración obtenida en dicha encuesta se resume en la tabla siguiente:

¹ Traducido y revisado por Ever de Jesús Bedoya Bedoya. Profesional en Idiomas y M. Sc. en Gerencia del Talento Humano



Tabla 1. Prevalencia de exposición a algunas características relacionadas con el riesgo psicosocial en los centros de trabajo.

Factor de riesgo psicosocial	Expuestos	
	No.	%
Atención directa al público	558	60,5
Trabajo monótono y repetitivo	457	49,5
Responsabilidades no claramente definidas	308	33,4
No existen pausas de trabajo autorizadas	242	26,2
Impide para cuando se quiere	230	24,9
Mucho trabajo y poco tiempo para realizarlo	229	24,8
Lo que se espera de mí en el trabajo cambia constantemente	170	18,4
Trabajo muy difícil	84	9,1
Acoso por parte de superiores	57	6,2
Acoso por compañeros de trabajo	39	4,2
Acoso de subordinados a directivos	28	3

Fuente: Encuesta Nacional sobre Condiciones de Salud y Trabajo, MPS, 2007.

En el citado estudio se concluyó que los factores de riesgo psicosocial se constituyen en los más frecuentemente percibidos por los trabajadores, superando incluso a los ergonómicos. La atención al público y el trabajo monótono y repetitivo, ocupan los dos primeros lugares en o por encima del 50% de los encuestados. Aspectos de tanta relevancia organizativa en las empresas como la clara definición de responsabilidades y la indicación de lo que se espera del trabajador, no son percibidos por el 33% y el 18%, respectivamente. El acoso laboral lo percibieron, según la dirección del mismo, entre un 3% y un 6% de los trabajadores, siendo mayor el acoso de parte de superiores a subalternos.

Según los datos presentados en el citado estudio, la actividad económica educativa se encuentra en la novena posición de riesgo en comparación con las demás actividades, ubicada en un nivel de exposición al riesgo del 3.3%, establecido en el estudio como riesgo bajo.

En el año 2008 y como respuesta a la problemática detectada en materia de



riesgos psicosociales a partir del estudio de la Primera Encuesta Nacional sobre Condiciones de Salud y Trabajo (Ministerio de la Protección Social, 2007), el Ministerio de la Protección Social expidió la Resolución 2646 de 2008, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional (Ministerio de la Protección Social, 2008).

En el año 2010, la revista Uni-pluri/versidad de la Universidad de Antioquia publicó el estudio exploratorio “Grado de Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial por Áreas de los Docentes de Cátedra Vinculados a Universidades Antioqueñas (Velásquez & Bedoya, 2010)”, basado en un instrumento elaborado para la identificación de factores de riesgo psicosociales, para el Instituto de los Seguros Sociales de Colombia (Zuluaga & Berján, 1993). En este estudio se abordó la problemática de los riesgos psicosociales a los cuales están expuestos los profesores vinculados bajo la modalidad de hora cátedra, referidas a las nuevas condiciones del trabajo que impone el mercado de la educación superior en el país, y cuyas principales conclusiones fueron:

En los procesos de administración de personal:

- La Universidad basa, en gran medida, la renovación contractual del empleado en la evaluación del docente por parte del estudiante.
- La nueva concepción de flexibilidad laboral del docente de cátedra da origen a la movilidad del docente en diferentes universidades en donde ellos reciben mejores condiciones y garantías laborales; al mismo tiempo la baja remuneración genera cierto desinterés en la actividad de enseñanza aprendizaje.
- No existe una adecuada participación del docente de cátedra de las universidades estudiadas, en los procesos de planificación académica que van a desarrollar en el semestre.

En la calidad de vida en el trabajo:

- Debido al tipo de contratación por horas, en ocasiones la socialización entre colegas es baja, causando malestar, egoísmo y celos entre los mismos docentes en detrimento de la calidad del programa y generando bajos niveles de interacción entre los equipos de trabajo.



- Existe una evaluación colateral estudiante-docente y docente-estudiante, en la cual el estudiante tiene un papel crítico que, en ocasiones, emplea para tomar represalias por el desempeño del profesor.
- La carga laboral en clase y extra clase genera problemas de salud debido al estrés y las pocas horas de descanso del docente. Es importante anotar que el docente vinculado bajo la modalidad de contratación de horas cátedra, debe responder a las obligaciones que múltiples universidades le asignan al mismo tiempo.

En el desarrollo integral de las personas:

- La Universidad aumenta la exigencia en los requisitos de vinculación del docente. Sin embargo, no proporciona las herramientas ni asigna los recursos necesarios para un mejoramiento integral de las condiciones del docente.
- Se está desarrollando una fuerte corriente fundamentada en el aprendizaje basado en problemas (ABP), en la cual se traslada el rol activo del docente al estudiante y el conocimiento, privilegiando de esta manera más al aprendizaje que a la misma transmisión del conocimiento.

El desarrollo de este estudio motivó el interés de los investigadores en profundizar la relación de los riesgos psicosociales intra y extralaborales con mayor incidencia en la población docente vinculada bajo la modalidad de hora cátedra en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Análisis teórico

El presente artículo tiene sus bases en la caracterización población e identificación perceptual del nivel de riesgo psicosocial intra y extralaboral al que se encuentra expuesta una población laboral con alto impacto en la educación superior colombiana. Teóricamente, tanto el estudio como los instrumentos utilizados para la recolección de la información se sustentan en el modelo teórico "Demanda – Control - Apoyo Social", desarrollado por Karasek en 1976 y retomado posteriormente por él mismo en 1979, el cual "describe y analiza situaciones laborales en las que los estresores son crónicos y pone totalmente el acento en las características psicosociales del entorno de trabajo." (Sardiña García, 2004, pp. 1-6).

Según Karasek (1979), referenciado por Villalobos (2010), las *demandas del trabajo* se refieren a "las exigencias que el trabajo impone al individuo",



pudiendo ser ellas cuantitativas, cognitivas, emocionales, de responsabilidad, del ambiente físico laboral y de la jornada de trabajo. En cuanto al *control sobre el trabajo*, los autores indican que se refiere a la “posibilidad que el trabajo ofrece al individuo para influir y tomar decisiones sobre los diversos aspectos que intervienen en su realización”, y aborda elementos que le dan al individuo la posibilidad de influir sobre su trabajo con aspectos como la iniciativa o autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y manejo del cambio, la claridad de rol y la capacitación.

El tercer componente que se evalúa en la población estudiada es el liderazgo y las relaciones sociales en el trabajo, concepto incorporado bajo el término de “Apoyo Social” por Johnson y Hall (1988) al modelo inicial de Karasek (1979), reconociendo la necesidad de que cualquier teoría sobre el estrés en el trabajo evalúe las relaciones sociales en el lugar de trabajo (Johnson & Hall, 1988). Para Villalobos (2010), el liderazgo alude a un tipo particular de relación social que se establece entre los superiores jerárquicos y sus colaboradores y cuyas características influyen en la forma de trabajar y en el ambiente de relaciones de un área.

El apoyo social tiene tantas repercusiones positivas en la salud física y mental del trabajador, como en el desempeño de la tarea y su productividad, pues actúa como mecanismo protector de la salud ante las presiones laborales que enfrenta, afectando los procesos fisiológicos de manera importante, favoreciendo la salud y la adquisición de nuevos conocimientos. Igualmente, el apoyo social puede afectar favorablemente los patrones de afrontamiento y el comportamiento productivo, además que contribuye a tener un sentido positivo de la identidad a partir del aporte individual que hace a la persona (Marulanda, 2007, pp. 19-23).

Metodología

Tipo de estudio y fuentes empíricas

Se proyectó un estudio exploratorio descriptivo de corte transversal en el tiempo, que permitió explorar y caracterizar los riesgos psicosociales intralaborales y extralaborales a los cuales está expuesto un profesor de cátedra en una Institución de Educación Superior pública de la ciudad de Medellín, Colombia.

Para el estudio de la población objetivo, se recurrió a la aplicación de un cuestionario de caracterización de los profesores vinculados bajo la



modalidad de horas cátedra y a la aplicación del cuestionario de Factores de Riesgo Psicosocial Intralaboral (Forma A) a la población docente vinculada bajo la modalidad de horas cátedra en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Igualmente, para la descripción de los riesgos psicosociales extralaborales se recurrió a la aplicación del Cuestionario de Factores de Riesgo Psicosocial extralaboral a la misma población, observando las dimensiones del tiempo fuera del trabajo, las relaciones familiares, la comunicación y relaciones interpersonales, la situación económica del grupo familiar, las características de la vivienda y de su entorno, la influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo y, por último, los desplazamiento entre vivienda, trabajo y vivienda del docente vinculado bajo la modalidad de horas cátedra.

Diseño

El estudio se desarrolló siguiendo las etapas de identificación y caracterización de la población objeto de estudio, cálculo del tamaño de la muestra, aplicación de los instrumentos de evaluación seleccionados, procesamiento de la información, cálculo de los factores de riesgo intra y extralaborales y la evaluación de los factores que mayor incidencia tienen en la población estudiada.

Se estudió la población docente vinculada bajo la modalidad de horas cátedra en el semestre 2010-2 al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, institución universitaria pública con una población estudiantil aproximada a los 14.000 estudiantes y adscrita a la Gobernación de Antioquia.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Resolución 2646 de 2008 del Ministerio de la Protección Social de Colombia, que determina que *“los factores psicosociales deben ser evaluados objetiva y subjetivamente, utilizando los instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país”*, se utilizó la Batería para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial (Ministerio de la Protección Social, 2010).

Validez y confiabilidad del Instrumento

El instrumento origen (Ministerio de la Protección Social, 2010), fue sometido a pruebas de validez y confiabilidad a través del cálculo de coeficientes de Alfa de Cronbach, encontrando un alto nivel de consistencia interna, tal como se evidencia en la siguiente tabla:



Tabla 2. Coeficientes de confiabilidad de las dimensiones del cuestionario de factores psicosociales intralaborales forma A (N = 1576).

Dimensiones de la forma A	Nº ítems	Coeficiente Alfa de Cronbach	Nivel de contabilidad
Características del liderazgo	13	0,958	Excelente
Relaciones sociales en el trabajo	14	0,938	Excelente
Retroalimentación del desempeño	5	0,919	Excelente
Relación con los colaboradores (subordinados)	9	0,965	Excelente
Claridad de rol	7	0,916	Excelente
Capacitación	3	0,922	Excelente
Participación y manejo del cambio	4	0,828	Muy bueno
Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos	4	0,817	Muy bueno
Control y autonomía sobre el trabajo	3	0,800	Bueno
Consistencia del rol	5	0,766	Bueno
Demandas ambientales y de esfuerzo físico	12	0,738	Bueno
Demandas emocionales	9	0,906	Excelente
Demandas cuantitativas	5	0,753	Bueno
Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	4	0,721	Bueno
Exigencias de responsabilidad del cargo	6	0,690	Aceptable
Demandas de carga mental	5	0,706	Bueno
Demandas de la jornada de trabajo	3	0,531	Bajo
Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	5	0,739	Bueno
Reconocimiento y compensación	6	0,752	Bueno

Fuente: (Ministerio de la Protección Social, 2010)



Fundamentación Estadística

Características de la muestra

Los instrumentos se aplicaron a una muestra de 101 docentes vinculados durante el semestre 2010-2 bajo la modalidad de hora cátedra en las sedes de Medellín, Rionegro y Apartadó del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. El diseño muestral fue aleatorio simple para poblaciones finitas, con dos opciones de respuestas con una probabilidad de ocurrencia (p) y no ocurrencia (q) del 50% cada una, un error de muestreo (i) del 4,65%, un nivel de confianza (Z) del 95%, que en una distribución normal con dos colas tiene un valor de referencia de 1,96. Se pudo calcular un tamaño de muestra de 101 sujetos, sobre una población total de 1097 sujetos.

La población se seleccionó aleatoriamente de un listado de docentes contratados bajo la modalidad de hora cátedra, suministrado por la Oficina de Gestión Humana del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Luego se digitalizó el instrumento para ser aplicado en la herramienta Formularios de Google Docs, sistema al cual tiene acceso la Institución para la gestión de flujos de trabajo. Posteriormente se envió la invitación a los docentes seleccionados para participar en el estudio a través de la herramienta Análisis de Datos proporcionada por Microsoft Excel.

Para el procesamiento de la información se siguió la metodología dispuesta en las Instrucciones para la Aplicación y Calificación, dispuestas en la Batería de Instrumentos para la evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial (Ministerio de la Protección Social, 2010), usando el aplicativo Microsoft Excel versión 2007.

Resultados e interpretaciones

Caracterización de la población vinculada al Politécnico bajo la figura de docente de cátedra

A partir de la muestra de 101 docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra, se estableció que 73% son hombres y 27% mujeres. En cuanto a la edad se evidenció que el grueso de la población se encuentra ubicado en una media de 47,25 años, con una desviación estándar de 9,38, dentro de un rango limitado por un mínimo de edad de 28 años y un máximo de 75 años.

En cuanto a los años de antigüedad como docente vinculado bajo la modalidad de hora cátedra, se evidenció que la población estudiada ha



sido contratada entre uno y 32 años, con un promedio de 11,79 años y una desviación estándar de 7,8 años.

Experiencia y características de la profesión

En cuanto a la permanencia como docente de cátedra, el estudio demostró que los docentes tienen en promedio nueve años de labor bajo esta figura, lo cual denota un alto grado de estabilidad laboral que convierte la figura de “docencia de cátedra” en una opción profesional, más que una actividad coyuntural de ingresos económicos. Aunque históricamente la figura del docente vinculado bajo la modalidad de hora cátedra correspondía a un profesional que se desempeñaba en el sector real de la economía, que en horarios extremos, generalmente en horas de la mañana, del medio día o de la noche acudía a las aulas a transmitir su experiencia profesional a los estudiantes, se encontró que apenas 23% de los profesores observados cumplen con este perfil. Se evidencia el surgimiento de la figura novedosa denominada “Docente Exclusivo de Cátedra” con un 30% de participación, compuesta por profesionales que dedican el cien por ciento de su tiempo a la formación universitaria de educación superior y no tienen otro tipo de actividad profesional.

También se identifica en la institución la figura del docente de tiempo completo que es contratado por fuera de su jornada de trabajo para laborar bajo la modalidad de hora cátedra (22%) y del docente jubilado que sigue ejerciendo su oficio bajo la modalidad de cátedra (10%). También se encuentran otras figuras como las de asesores o trabajadores independientes y docentes de cátedra, con un 11%.

Esta respuesta confirma que la docencia de cátedra se ha convertido en una opción de empleo de la que dependen muchos profesionales en el mercado laboral y en una fuente de ingreso económico que respalda los empleos en otras áreas.

Un factor relevante que permite considerar la docencia de cátedra como una profesión, es que el 82% de la población evaluada ejerce la docencia por vocación, mientras que el 18% restante concibe esta actividad como una manera de obtener ingresos y la ejerce solo por necesidad. Aun así, unos y otros terminan manifestando una amplia satisfacción con la actividad de docencia, que se pone de manifiesto en un 99%.

Es indudable que el mejoramiento en el nivel de formación académica es un activo de conocimiento en el que las universidades vienen haciendo énfasis



durante los últimos años, ya sea para contratar o categorizar salarialmente al docente, factor que se exterioriza en reconocimiento y prestigio vía calidad académica. En este sentido, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se está fortaleciendo al poseer un 44% de docentes de cátedra con estudios de especialización, 34% con maestría y 5% con doctorado, dejando únicamente un 15% con estudios profesionales, un 2% con tecnologías y un 1% con estudios técnicos. Los docentes, igualmente, cuentan con un escalafón docente amarrado al nivel de formación y experiencia académica, que representa un incentivo para cualificarse profesionalmente.

Ahora bien, el manejo de un idioma extranjero mostró un nivel bajo de uso: 72% de la población estudiada no lo considera un elemento necesario para ejercer su profesión, además no resulta ser una exigencia notable en los requisitos de contratación dentro de la institución. La relación se sitúa en 28% que necesita y habla otro idioma, contra un 72% que afirma no tener necesidad de hablarlo porque no lo requiere para ejercer su profesión.

Contrario al poco reconocimiento que la población estudiada le da a un segundo idioma, el uso de las herramientas de la información y las comunicaciones arrojó una aceptación de 97%. Los docentes encuestados consideran que el uso de este tipo de tecnologías es importante en su trabajo. Tal aceptación está impulsada en gran medida por la exigencia que la misma Institución hace a los docentes en el momento de contratarlos, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo 03 de 2010, que reglamenta la vinculación de los docentes de cátedra.

Aspectos Sociales y Familiares

En el ámbito social y familiar y de acuerdo con los resultados obtenidos, se puede observar que 55% de la población examinada actualmente vive en pareja y 27% vive con otros familiares, lo que indica que el 82% de la población tiene una vida en un núcleo familiar primario, mientras que un 14% vive solo y apenas un 4% convive con personas diferentes a un familiar. De esta manera se observa que en gran mayoría, los docentes de cátedra evaluados conviven familiar o socialmente rodeados, lo que representa una vida extralaboral menos aislada o solitaria.

A su vez, el nivel de vida expresado por los docentes es un factor relevante para entender la percepción de bienestar que ellos tienen fuera del ámbito laboral, pudiendo observarse que un 92% de población estudiada expresa tener un nivel de vida bueno, y a su vez un 12% considera que vive bajo



condiciones regulares, aspecto que según se evidenció, está fuertemente relacionado con la responsabilidad de los gastos en el hogar, que en un 62% son compartidos con otras personas, contra un 36% que lo debe asumir de manera individual y apenas un 2% que dice que no asumen ningún sustento en el hogar.

En cuanto a la cantidad de personas a cargo se observó que el rango arrojado por los encuestados se ubicó entre 0 y 5 con una media de 1,82 y una desviación estándar de 1,17.

Condiciones de vivienda y estrato socioeconómico

Con respecto al estrato social al que pertenecen, se puede observar que los docentes habitan en barrios estratificados entre 2 y 6, con una media de 3,91 y una desviación estándar de 1,0, lo que a la luz de la distribución espacial de la ciudad de Medellín, equivale vivir en un barrio de estrato medio-medio a medio-alto.

A su vez, el tipo de tenencia de la vivienda que habitan los docentes estudiados, indica que un 59% lo hace en vivienda propia, un 30% alquilada, 9% familiar y un 2% que manifiesta una opción diferente a las anteriores.

También se evidenció un alto porcentaje de acceso a servicios públicos, de los cuales, agua, energía y teléfono presentan un acceso del 100%, mientras que la televisión por cable cuenta con un nivel de 93%, internet 91%, gas natural 81% y otros un 4%.

Movilidad y Transporte

En términos de movilidad y accesos a vías se puede constatar que 95% de los docentes poseen acceso a vías principales y 41% de ellos acceden a vías secundarias, lo que representa una gran facilidad para comunicarse con el resto de la ciudad y específicamente, lo que compete en este estudio, al lugar de trabajo, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Adicional a los accesos a vías, se consideró indagar acerca de los medios de transporte utilizados por los docentes para llegar a la Institución, obteniéndose como resultado que el vehículo particular es utilizado un 55%, el Metro 50%, bus o colectivo 49%, taxi 33%, a pie 11% y otro medio 1%.

Las vías de acceso y el medio de transporte, sumados a las distancias, son figuras predominantes para comprender los tiempos de movilidad que



emplean los docentes para llegar a la Universidad, quienes manifestaron que el tiempo mínimo de desplazamiento es de 8 minutos y el máximo de 90 minutos, con una media de 26,77 y una desviación estándar de 13,9.

Seguridad social y utilización del tiempo libre

En cuanto a la seguridad social 100% de los encuestados respondió estar vinculado a una EPS, un 19% de esta población están afiliados a medicina prepagada y acuden a otros servicios o lugares un 2%. Estos datos muestran, en su totalidad, que este personal posee una necesidad satisfecha en términos de salud.

De este grupo de docentes el 27% dedica su tiempo libre a pertenecer a grupos de apoyo social, dedicando entre 1 y 12 horas a la semana a esa actividad, con una media de 4,15 y una desviación estándar de 2,62.

Proyección en contratación

Finalmente, se les indagó acerca de lo que desean para un futuro cercano en cuanto al tipo de vinculación laboral, a lo cual el 61% de la población responde que prefiere vincularse como docente de tiempo completo, el 36% prefiere continuar como docente de cátedra y el 3% desea vincularse al sector productivo. Este resultado muestra alta congruencia con la respuesta antes mencionada acerca de la satisfacción que siente el 97% de los docentes al ejercer esta actividad buscando la manera de proyectarse como docente de tiempo completo y un 61% que le gustaría vincularse bajo condiciones que le generen mayor estabilidad laboral.

Descripción de los riesgos psicosociales intralaborales y extralaborales con mayor incidencia en la población docente vinculada bajo la modalidad de hora cátedra al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Generalidades

Tal como se indicó en la metodología del proyecto, el procedimiento seguido para determinar el nivel de riesgo al cual se encuentran expuestos los sujetos estudiados, constó de cinco pasos: 1- Se procedió a calificar los ítems de acuerdo con las tablas suministradas por el instrumento y la dirección de las preguntas; 2- se obtuvieron los puntajes brutos a través de la sumatoria de los puntajes de las preguntas respectivas; 3- Se realizó la transformación de los puntajes brutos en una escala porcentual de acuerdo con la fórmula de puntaje transformado suministrado en el instrumento;



4- Se hizo la comparación de los resultados obtenidos en las tablas de baremos presentada por los autores de la batería,² que indican el nivel de riesgo que representan las puntuaciones transformadas de la dimensión de los dominios y el puntaje total; 5- Se procede a realizar la interpretación del nivel de riesgo, al comparar los puntajes transformados por dimensiones, dominios o resultado total del cuestionario, pudiendo identificar el nivel de riesgo psicosocial que representan. Para un análisis en detalle, se sugiere revisar la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial suministrada por el Ministerio de la Protección Social (Ministerio de la Protección Social, 2010).

Como referente, el instrumento aporta una descripción de cada uno de los niveles de riesgo, que posteriormente facilitará la lectura de los resultados:

Tabla 3. Interpretación de los niveles de riesgo (Ministerio de la Protección Social, 2010).

Nivel de Riesgo	Interpretación
Sin riesgo o riesgo despreciable:	Ausencia de riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de promoción.
Riesgo bajo:	No se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en los niveles de riesgo más bajos posibles.
Riesgo medio:	Nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir afectos perjudiciales en la salud.

² Un baremo es una tabla de cuentas hechas, esto significa que un autor que realiza un número determinado de cálculos matemáticos de cierta naturaleza, los vuelca en un formato tabular para facilitar la tarea de realizar esos cálculos al público en general o a un público específico (Wikipedia.org, 2009).



Nivel de Riesgo	Interpretación
Riesgo alto:	Nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por lo tanto, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
Riesgo muy alto:	Nivel de riesgo con amplia posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.

Análisis del nivel de riesgo total (Intra y extralaboral)

Tabla 4. Análisis de nivel de riesgo general

	Resultado	Nivel de riesgo
Puntaje bruto total general de la evaluación de factores de riesgo psicosocial	28	Medio

Ahora bien, una vez realizado el procedimiento mencionado, se pudo determinar de manera inductiva que el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos los docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es “medio”, lo que supone un nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada, que amerita un plan de seguimiento y el desarrollo de una serie de acciones que permitan mitigar los efectos perjudiciales que pudieran presentarse. Esta medición global conlleva unos factores mitigadores y otros que por el contrario son potenciadores del nivel de riesgo, entendiendo el riesgo como “contingencia o proximidad de un daño” (Real Academia Española, 2009), razón por la cual se discrimina la información para identificar el nivel de riesgo que se tiene en cada una de las mediciones, tanto intralaborales como extralaborales.

Análisis de nivel de riesgo intralaboral

Este nivel aborda la medición de las condiciones propias del trabajo, de la organización y del entorno en el que se desarrolla (Ministerio de la Protección Social, 2010), en particular se realiza el cálculo del nivel de riesgo en las dimensiones de liderazgo y relaciones sociales, el control, la demanda



y la recompensa que reciben los trabajadores por su trabajo. Este nivel, igualmente, presenta un nivel de riesgo “medio”, que amerita intervenciones con miras a la mitigación de las dimensiones potenciadoras de riesgo.

Tabla 5. Nivel de riesgo total intralaboral

	Resultado	Nivel de riesgo
Puntaje bruto total intralaboral general	30	Medio

Este resultado se sustenta en un nivel de riesgo “medio”, de cada uno de sus cuatro dominios que lo conforman y que se sustentarán en detalle, así:

Tabla 6. Resultado de los factores de riesgo psicosocial

Dominios	Resultado	Nivel de riesgo
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	23	Medio
Control sobre el trabajo	26	Medio
Demandas del trabajo	39	Medio
Recompensas	19	Medio

Dominio Liderazgo y Relaciones sociales del trabajo

Este dominio está conformado por las dimensiones de liderazgo, las relaciones sociales en el trabajo, la retroalimentación del desempeño y las relaciones con los colaboradores. De estas cuatro dimensiones, las tres primeras tienen un nivel de riesgo medio y la última presenta ausencia de riesgo o un nivel de riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención.

Tabla 7. Nivel de Riesgo Liderazgo y Relaciones Sociales en el Trabajo

Dominio y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	23	Medio
Características del liderazgo	26	Medio
Relaciones sociales en el trabajo	24	Medio
Retroalimentación del desempeño	38	Medio
Retroalimentación del desempeño	9	Sin riesgo o con riesgo despreciable



Control sobre el trabajo

Este dominio se refiere a la capacidad que tiene el docente para gestionar autónomamente su trabajo y presenta un nivel de riesgo consolidado “medio”. Se compone de dimensiones como la claridad del rol, la capacitación, la participación y manejo del cambio, las oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos y el control y autonomía en el trabajo.

Los niveles de riesgo a los que se encuentran expuestos los docentes en este dominio desagregado presenta dos dimensiones con un nivel de riesgo alto, otras tantas en un nivel de riesgo medio y una en un nivel de riesgo bajo, así:

Tabla 8. Niveles de Riesgo Dominio Control sobre el Trabajo

Dominio y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Control sobre el trabajo	26	Medio
Claridad del rol	22	Alto
Capacitación	42	Alto
Participación y manejo del cambio	31	Medio
Control y autonomía en el trabajo	35	Medio
Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimiento	10	Bajo

Dominio demandas del Trabajo

Este dominio mide las demandas físicas y mentales a las cuales se encuentra expuesto el docente en la Institución. En particular mide las demandas ambientales y de esfuerzo físico, las demandas emocionales y cuantitativas, la influencia que el trabajo tiene sobre el entorno extralaboral del trabajador, la exigencia de responsabilidad del cargo, las demandas de carga mental, la consistencia del rol y las demandas que la jornada de trabajo tiene en el docente.

Tabla 9. Nivel de riesgo dominio demandas del trabajo

Dominio y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Demandas del trabajo	39	Medio
Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	45	Alto
Demandas de la jornada de trabajo	41	Alto



Dominio y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Demandas emocionales	37	Alto
Demandas ambientales y de esfuerzo físico	33	Alto
Demandas cuantitativas	37	Medio
Exigencias de responsabilidad del cargo	43	Bajo
Demandas de carga mental	68	Bajo
Consistencia del rol	24	Bajo

Dominio recompensas

Este dominio mide las recompensas derivadas de la pertenencia de la organización y del trabajo que se realiza, además del reconocimiento y la compensación que recibe por el trabajo. En este sentido se encuentra que este dominio describe un nivel de riesgo medio, con una característica en un nivel de riesgo alto relacionada con las recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que realiza, y otra en un nivel medio, que se refiere al reconocimiento y compensación, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 10. Dominio nivel de riesgo relacionado con las recompensas

Dominios y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Recompensas	19	Medio
Recompensas derivadas de la pertenencia de la organización y del trabajo.	12	Alto

Análisis del Nivel de Riesgo de las Condiciones Extralaborales

Estas condiciones comprenden los aspectos relacionados con el tiempo fuera del trabajo, las relaciones familiares, la comunicación y relaciones interpersonales, la situación económica del grupo familiar, las características de la vivienda y de su entorno, la influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo y por último el desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda que debe realizar el docente para desarrollar su trabajo y que pueden influir en la salud y el bienestar del individuo.

Tabla 11. Nivel de riesgo de las condiciones extralaborales

	Resultado	Nivel de riesgo
Puntaje bruto total intralaboral general	19	Medio



Al realizar la medición del nivel de riesgo de las condiciones extralaborales a las cuales se encuentran expuestos los docentes vinculados bajo la modalidad de cátedra, se pudo determinar que están expuestos a un nivel de riesgo medio, como se evidencia en la tabla anterior, y que se puede ver desagregado por dimensiones en la siguiente tabla:

Tabla 12. Nivel de riesgo de los riesgos extralaborales

Riesgos extralaborales	Resultado	Nivel de riesgo
Desplazamiento vivienda-trabajo-vivienda	28	Alto
Tiempo fuera del trabajo	27	Medio
Comunicación y relaciones interpersonales	14	Medio
Situación económica del grupo familiar	29	Medio
Características de la vivienda y de su entorno	12	Medio
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	25	Medio
Relaciones familiares	10	Bajo

En la siguiente tabla se puede resumir el nivel de riesgo psicosocial intra y extralaboral encontrado en la población docente vinculada bajo la modalidad de hora cátedra objeto de estudio:

Tabla 13. Nivel de riesgo total por dominio y dimensiones

Dominios y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO		
Características del liderazgo	26	Medio
Relaciones Sociales en el Trabajo	24	Medio
Retroalimentación del Desempeño	38	Medio
Relación con los Colaboradores	9	Sin riesgo
Total Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	38	Medio
CONTROL SOBRE EL TRABAJO		
Claridad del Rol	22	Alto
Capacitación	42	Alto



Dominios y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Participación y manejo del cambio	31	Medio
Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos	10	Bajo
Control y autonomía sobre el trabajo	35	Medio
Total Control sobre el Trabajo	26	Medio

DEMANDAS DEL TRABAJO		
Demandas ambientales y de esfuerzo físico	33	Alto
Demandas emocionales	37	Alto
Demandas cuantitativas	37	Medio
Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	45	Alto
Exigencias de responsabilidad del cargo	43	Bajo
Demandas de Carga Mental	68	Bajo
Consistencias del Rol	24	Bajo
Demandas de la Jornada de Trabajo	41	Alto
Total Demandas del Trabajo	39	Medio

RECOMPENSAS		
Recompensas Derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	12	Alto
Reconocimiento y compensación	25	Medio
Total Recompensas	19	Medio

RIESGOS EXTRALABORALES		
Tiempo fuera del trabajo	27	Medio
Relaciones Familiares	10	Bajo
Comunicaciones y relaciones interpersonales	14	Medio
Situación económica del grupo familiar	29	Medio
Características de la vivienda y de su entorno	12	Medio



Dominios y Dimensiones	Resultado	Nivel de riesgo
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	25	Medio
Desplazamiento vivienda trabajo vivienda	28	Alto
Total Intralaborales	30	Medio
Total Extralaboral	19	Medio
Total General	28	Medio

Conclusiones

Sobre la caracterización

- Al observar los resultados se concluye que la mayoría de la población entrevistada siente agrado con la actividad docente que desarrolla, afirma sentir bienestar en su trabajo, percibe la docencia de cátedra como una profesión que le brinda una buena calidad de vida para subsistir, se capacita en áreas que la Institución exige como requisito para la provisión de un cargo o para continuar laborando como docentes; tal es el caso de las especializaciones, las maestrías, los doctorados y las TIC.
- El uso de un segundo idioma no es una exigencia de la Universidad, por lo tanto los docentes no lo ven como un elemento relevante dentro de la competencia comunicativa que debe ser tenida en cuenta en su formación.
- El caso particular del uso de las TIC está fuertemente ligado al hecho de que un 96% y un 91% de la población estudiada posee acceso a la televisión y a la Internet respectivamente.
- En términos generales, esta caracterización arroja resultados que permiten observar una sensación de bienestar en los profesores de cátedra, que se manifiesta en el nivel de vida que poseen, la seguridad de índole social que les brinda el estar vinculados a una EPS, a los gastos compartidos, a las pocas personas a cargo y al estrato social al que pertenecen; sin embargo, es relevante anotar que en términos de estabilidad laboral ellos desean tener mayor seguridad en sus contratos y es por ello que gran parte de la población admite que se sentiría más cómoda estando vinculada como docente de tiempo completo.



- Los docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra sienten altos niveles de tensión por la flexibilidad laboral que conlleva su contratación, además de la incertidumbre de la renovación del contrato, la cantidad de horas cátedra que puedan contratar y el número de universidades para las que tengan que distribuir su actividad docente. Solo un 36% de este grupo está satisfecho con la manera como es contratado y ve en este tipo de contratos una posibilidad de empleo que se ajusta a sus necesidades.

De la descripción los riesgos psicosociales intralaborales y extralaborales con mayor incidencia en la población

Al analizar los resultados arrojados y teniendo en cuenta la clasificación de los cinco niveles de los factores de riesgo, se pudo comprobar que los docentes se hallan entre los cuatro primeros niveles intermedios:

Tabla 14. Participación de las dimensiones por nivel de riesgo

Nivel	Manifestación	Participación del nivel frente al total de las dimensiones
Sin riesgo	Se manifiesta por ausencia de riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención	4%
Riesgo bajo	No se espera que los factores psicosociales estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas	19%
Riesgo Medio	Se esperaría una respuesta de estrés moderada que amerita la intervención de la institución	46%
Riesgo alto	Importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto	31%
Total		100%

Al encontrar en la investigación que un alto porcentaje de las dimensiones evaluadas (77%) se encontraban en un nivel medio alto, en un perfil de estrés laboral pasivo y aislado según Karasek (1990), se motivó la propuesta de intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica para los factores con un nivel de riesgo alto.



Igualmente, se pudo concluir que la población estudiada presenta un alto nivel de heterogeneidad, basado en diferencias marcadas en la estructura académico administrativa de las facultades y las sedes de la Institución, en las características poblacionales y en los tipos de programas ofrecidos. En este sentido la Institución tendrá que plantear estrategias que tiendan a estandarizar los procesos relacionados con la actividad docente.

Bibliografía

- ADAMs G. (1996). Relationships of Job and Family Involvement, Family Social Support, and Work-Family Conflict with Job and Life Satisfaction. s.I.J Appl Psychol.
- AFHA. (2010). IT-01 Metodología de Muestreo. Disponible en Internet: <http://www.cesdonbosco.com/cii/documentos/IT%20METODOLOG%CDA%20DE%20MUESTREO.pdf>. Consultado: 18.02.2011.
- BLANCH, J. (2007). Tratado de Psicología Social. Perspectivas Socioculturales. México -Barcelona: Anthropos – UAM.
- BLANCH, J. (2008). KOFARIPS. Disponible en Internet: <http://psicologiasocial.uab.es/colaborando/es>. Consultado: 19.02.2011.
- BLOCH, S. (2003). Complete Leadership: A practical guide for developing your leadership talents. London: Pearson.
- BRUNNER, J. (2000). Globalización y el Futuro de la Educación: Tendencias, Desafíos, Estrategias. Santiago de Chile, UNESCO.
- CSIKSZENTMIHALYI, M. (1975). Beyond Boredom and Anxiety. San Francisco: Jossey-Bass.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2005). Colombia Segundo Centenario: Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A.
- DÍEZ, M. (2005). Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Madrid Sindical.
- FAIRCLOUGH, N. (2000). Language and Neo-Liberalism. Discourse & Society.
- GABRIEL, P. y LIIMATAINEN, M. R. (2000). Mental health in the workplace: Introduction. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.



- HOUSE, J., (1981). Work Stress and Social Support. American Journal of Epidemiology.
- ISRAEL, B. T. A. (1987). Social network characteristics and psychological well-being: A replication and extension. Health Educ Q.
- JOHNSON J. (1988). Job strain, workplace social support, and cardiovascular disease: A cross sectional study of a random sample of the Swedish working population. Baltimore: American journal of public health.
- JONES, F. (2001). Stress: Myth, theory and research. London: Prentice Hall.
- KARASEK, R. (1979). Job demand, job decision latitude, and mental strain: Implications for job redesign. Administrative Science Quarterly.
- KARASEK, R. (1990). Healthy Work: Stress, Productivity and the Reconstruction of Working Life. New York: Basic Books.
- KERCKHOFF, A. (1968). The June Bug. Nueva York: Appelton-Century Croft.
- LIND, D., MARCHAL, W. y WATHEN, S. (2005). Estadística Aplicada a los Negocios & a la Economía. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- LLANEZA, J. (2009). Ergonomía y psicología aplicada: manual para la formación del especialista. Valladolid: Grafolex SL.
- MARULANDA R. (2007). Estrés laboral enemigo silencioso de la salud mental y la satisfacción con la vida. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (2007). Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo en el Sistema General. Bogotá: Color Laura.
- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (2010). Batería para la evaluación de factores de riesgo psicosocial (intralaboral y extralaboral). Bogotá: Ministerio de la Protección Social.
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE ESPAÑA (2011). Disponible en Internet: www.insht.es. Consultado: 10.01.2011.
- OIT (2003). Aumentan los costos del estrés en el trabajo y la incidencia de la depresión es cada vez mayor, Montevideo: OIT.



- OMS (1984). Informe sobre Riesgos Psicosociales, s.l.: Comité OIT - OMS.
- POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID (2011). Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Disponible en Internet: http://www.politecnicojic.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=59&Itemid=73 Consultado: 10.04.2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). Diccionario de la Real Academia Española. 23ª edición.
- SARDIÑA G. (2004). En: Hojas Informativas de l@s Psicolog@s de las Palmas No. 67. España: El Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas (COPLP)
- SAUTER, S. & HURRELL Jr., J. (1998). Factores Psicosociales y de Organizacion. En: Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SELIGMAN, M. (1975). Helplessness. San Francisco: WH Freeman.
- SIEGRIST, J. (1996). Adverse Health Effects of High-Effort/Low-Reward Conditions. Baltimore: Journal of Occupational Health Psychology.
- SIEGRIST, J. (2002). Effort-Reward Imbalance at Work and Health. Historical and Current Perspectives on Stress and Health.
- STEVEN L. Sauter y otros (1998). Factores Psicosociales y de Organización. En: enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- UGT (2010). Jornada Informativa sobre Riesgos Psicosociales, Barcelona: s.n.
- UNIVERSIDAD DE OVIEDO (2011). Departamento de Psicología Universidad de Oviedo. Disponible en Internet: http://www.psico.uniovi.es/Dpto_Psicologia/metodos/tutor.6/fcope.html. Consultado: 20 05 2011.
- VAN DER DOEFL, M. y MAES, S. (1999). The Job Demand-Control (-Support) Model and psychological well-being: A review of 20 years of empirical research. Work and Stress.
- VELÁSQUEZ, O. y BEDOYA, E. (2010). Grado de Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial por Áreas de los Docentes de Cátedra Vinculados a Universidades Antioqueñas. En: Revista Uni-pluri/versidad No. 11. Medellín: Universidad de Antioquia.



- VILLALOBOS, G., 1999. Identificación y evaluación de factores de riesgo psicosocial, Bogotá.
- VILLALOBOS, G., 2004. Vigilancia epidemiológica de los factores psicosociales. Aproximación conceptual y valorativa. Ciencia y Trabajo.
- VILLALOBOS, G. (2010). Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.
- WHYTE, W. (1948). Human Relations in the Restaurant Industry. Nueva York: McGraw-Hill.
- ZULUAGA, G. y BERJÁN, N. (1993). Encuesta para la identificación de factores de riesgo psicosociales. Medellín: ISS.



Esta joya pectoral es una de las más representativas de la platería mapuche. Uno de los diversos significados que tiene, podría ser la vinculación entre la feminidad y la masculinidad, la comunicación entre lo terrenal y lo abstracto, y la imposición del ser sobre la materia.



INFLUENCIA DEL PERFIL DE LOS PRODUCTORES EN LA ADOPCIÓN DE INNOVACIONES EN TRES CULTIVOS TROPICALES

Norman Aguilar Gallegos *
Manrrubio Muñoz Rodríguez **
Vinicio Horacio Santoyo Cortés ***
Jorge Aguilar Ávila ****

MÉJICO

Proyecto de Investigación DGIP-Vinculación-650

Resumen

La baja adopción de innovaciones en las unidades de producción agrícola es una de las causas de los ineficientes niveles de producción y por tanto es importante analizar los factores que influyen en la adopción. Este trabajo especifica un modelo para explicar el nivel de innovación de productores de cacao (*Theobroma cacao* L.), hule (*Hevea brasiliensis* Muell. Arg.) y palma de aceite (*Elaeis guineensis* Jacq.) en México, en función de variables cuantitativas y cualitativas de 1474 productores y sus fincas. Los resultados muestran que la edad tiene un efecto negativo sobre la adopción de innovaciones; la escolaridad, la experiencia y la importancia económica



* Maestro en Ciencias en Horticultura, Estudiante de Doctorado en Problemas Económico – Agroindustriales. Miembro del grupo de investigación Ciencia, Sociedad, Tecnología e Innovación en el Sector Rural - Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM) de la Universidad Autónoma Chapingo (Méjico).

Contacto: aguilar.norman@gmail.com

** Doctor en Problemas Económico-Agroindustriales, Profesor investigador del CIESTAAM de la Universidad Autónoma de Chapingo (Méjico), miembro del grupo de investigación Evaluación y Diseño de Políticas para el Desarrollo Rural.

Contacto: manrrubio2000@yahoo.com.mx

*** Doctor en Geografía Agrícola. Universidad de Aix-Marsella II. Profesor investigador y Director del CIESTAAM de la Universidad Autónoma de Chapingo (Méjico), miembro del grupo de investigación Análisis de sistemas agroindustriales, redes de valor y modelos de negocio. Contacto: hsantoyo@gmail.com

**** Doctor en Problemas Económico – Agroindustriales, Profesor investigador del CIESTAAM de la Universidad Autónoma de Chapingo (Méjico), miembro del grupo de investigación Ciencia, Sociedad, Tecnología e Innovación en el Sector Rural. Contacto: jorgechapingo@yahoo.com.mx



de la actividad influyen positivamente; la superficie en producción explica mayores niveles de innovación y el género no tiene efecto. De esta manera, variables del perfil del productor y de sus fincas deberían ser consideradas para plantear estrategias de intervención encaminadas a incrementar los niveles de innovación.

Palabras clave: Innovación, adopción, difusión, conocimiento, México.

Abstract

The low adoption of innovations in the agricultural production units is one of the causes in the inefficient levels of production and therefore it is important to analyze the factors that influence in the adoption. This paper presents a model to explain the innovation adoption of cocoa (*Theobroma cacao* L.), rubber (*Hevea brasiliensis* Muell. Arg.) and oil palm (*Elaeis guineensis* Jacq.) producers in Mexico, in terms of quantitative and qualitative variables of 1,474 farmers and their farms. The age holds a negative effect on the adoption of innovations; school level, experience, and economic importance of the activity influence positively; the production area explains higher levels of innovation, and gender does not show any effect. Thus, the profile producers and their farms variables should be considered for intervention strategies aimed at increasing levels of innovation.

Keywords: Innovation, adoption, diffusion, knowledge, Mexico.

Introducción

Los procesos de innovación están acompañados de cambios en las funciones de producción que impactan en un mayor crecimiento económico (Schumpeter, 1935: 22; Solow, 1957: 312; Jasso, 2005: 102). En la década de los años 60, Pavitt (1969: 8 y 1979: 458) demostró con sus estudios que el motor de los cambios tecnológicos está basado en los procesos de innovación, pues las actividades de investigación, desarrollo y diseño resultan en productos y sistemas de innovación de mayor importancia, destacando que aquellos países e industrias con una mayor capacidad de inversión en innovación logran mayores niveles de empleo y desarrollo en comparación con aquellas de reducida inversión en ello. Por tanto, la innovación es un fuerte impulsor del crecimiento económico y productivo (Tang, 2006: 68).

En la innovación, la generación de valor es la meta y si ésta no se logra, podrá hablarse de que se han realizado actividades innovadoras, pero no innovación.



El cambio es la vía para generar valor añadido y el conocimiento es la base para concebir y llevar a buen término el cambio. Entonces, la innovación es todo cambio basado en conocimientos que genera valor (COTEC, 2007: 17).

Los cambios propiciados por la innovación están basados en conocimiento y éste puede ser de diversa naturaleza. Las innovaciones que suelen producir mayor valor son las derivadas de la aplicación de conocimiento tecnológico, el cual a menudo se combina con otras clases de conocimiento, como el gerencial, mercantil o sociológico. Puede haber innovaciones basadas fundamentalmente en alguno de estos últimos tipos de conocimiento, pero en casi todas las innovaciones aparece de alguna u otra forma la tecnología, en especial a la hora de su implementación (COTEC, 2007: 18). Como lo afirma González (1989: 117), el cambio tecnológico es un determinante fundamental del crecimiento económico y su contribución en los aumentos de productividad es un elemento primordial.

Por tanto, el conocimiento que sustenta el cambio da origen a diferentes tipos de innovación, así podemos tener, como ya se ha mencionado, innovaciones tecnológicas pero también innovaciones comerciales y organizativas (COTEC, 2007: 19). Sin embargo, una de las principales clasificaciones de la innovación tiene que ver con su grado de novedad, de esta manera tenemos las innovaciones incrementales que son las mejoras sucesivas a los productos o procesos existentes; y en contraste, tenemos las innovaciones radicales que se refieren a la introducción de un producto o proceso realmente nuevo. Las innovaciones incrementales son de relevante importancia porque a través de ellas es que se tienen mejoras en la eficiencia técnica y la productividad. La innovación, en sus diferentes formas o tipos, afecta a todos los sectores de la actividad económica. Adaptado a las unidades de producción del sector agropecuario, la innovación, tiene efecto en el incremento de los rendimientos, la reducción de costos y por consiguiente la mejora de la rentabilidad. Además, el conocimiento, como base del cambio que sustenta la innovación, es también acumulativo y local (Dosi, 1988: 1121; Perez, 2004: 219-220; Cimolini y Dosi, 1995: 246).

Por otra parte, en los individuos, la resistencia al cambio para tener un mayor nivel tecnológico dependerá de los beneficios que conlleve el cambio en comparación con los costos que éste le implique (Guardiola *et al.*, 2002: 1); es decir, el individuo estará motivado a innovar mientras los beneficios superen sus costos de oportunidad.



Bajo este contexto, se tiene evidencia de que los bajos niveles de producción, la baja competitividad e incluso la ineficiencia de las unidades de producción agropecuarias, se explican en gran parte por el ineficiente uso del conocimiento, la escasa interacción entre los actores locales y por la baja adopción de innovaciones (Jasso, 2005; Bozoğlu y Ceyhan, 2007; Hartwich *et al.*, 2007; García *et al.*, 2011; Martínez-González *et al.*, 2011).

En este trabajo se plantea un modelo econométrico para explicar el nivel de adopción de innovaciones en unidades de producción con cultivos de plantación de cacao (*Theobroma cacao* L.), hule (*Hevea brasiliensis* Muell. Arg.) y palma de aceite (*Elaeis guineensis* Jacq.) en México, en función de variables cuantitativas y cualitativas de los productores y sus unidades de producción, para proponer acciones que incrementen los niveles de innovación.

La hipótesis central es que la adopción de innovaciones depende significativamente de atributos del productor como son género, edad, escolaridad, años dedicados a la actividad (experiencia); además de la superficie de la plantación en producción y la valoración subjetiva de la importancia económica que tiene la actividad para el productor.

Materiales y Métodos

Acorde a lo señalado por Aguilar *et al.* (2011: 85), desde el año 2006 se implementó en México el modelo de extensionismo denominado Agencias de Gestión de la Innovación (AGI), las cuales se integran por tres a siete profesionales encargados de detonar procesos de innovación en territorios rurales. Como parte del plan de trabajo de las AGI que trabajaron en el año 2009 en cultivos de cacao, hule y palma de aceite, se aplicó una encuesta a productores en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Para seleccionar a los productores a encuestar se efectuó un muestreo estadístico tomando como base, primero, los Estados de la República Mexicana con mayor importancia económica y productiva de cada cultivo, tal es el caso de Chiapas y Tabasco para cacao; de Chiapas, Oaxaca y Tabasco para hule; de Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz para palma de aceite. Después se consideraron las regiones de mayor importancia en cada Estado; por ejemplo, La Chontalpa en Tabasco para cacao, El Papaloapan en Oaxaca para Hule y, el Soconusco en Chiapas para palma de aceite. Por último, se tomó el padrón de productores reportado por instituciones municipales o estatales sobre el total de productores en cada región; de esta manera, el



tamaño de la muestra se determinó con un diseño de máxima varianza para estimar proporciones, con una precisión del 5% y confiabilidad del 95%. Se conformó una base de datos con 1,474 registros; la información corresponde a nueve AGI, de las cuales dos fueron de cacao, tres de hule y cuatro de palma de aceite.

Especificación empírica del modelo

Para determinar el comportamiento del nivel de adopción de innovaciones, se propuso un modelo de regresión múltiple, utilizando como variable dependiente el llamado índice de adopción de innovaciones (INAI) de los productores en los tres cultivos de plantación, y como variables independientes se utilizaron atributos específicos del productor y de sus unidades de producción, quedando especificado con la siguiente ecuación:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \beta_3 X_{3i} + \beta_4 X_{4i} + v_i$$

Donde:

Y_i = INAI del productor en porcentaje.

X_{1i} = Edad del productor en años.

X_{2i} = Escolaridad del productor en años.

X_{3i} = Años en la actividad (experiencia del productor).

X_{4i} = Superficie de la plantación en producción en hectáreas (ha).

Descripción de las variables incluidas en el modelo general

Índice de adopción de innovaciones (INAI)

Representa la variable dependiente y se refiere al nivel de adopción de innovaciones por parte del productor, es decir, a la capacidad innovadora. Se calculó adaptando la metodología descrita por Muñoz *et al.* (2007: 39). El INAI es obtenido como promedio de la adopción de las innovaciones contenidas en cada una de ocho diferentes categorías de innovación, las cuales son: a. Nutrición, b. Sanidad, c. Manejo sostenible de recursos, d. Establecimiento y manejo de la plantación, e. Administración, f. Organización, g. Cosecha y, h. Reproducción y mejoramiento genético; la métrica de la innovación se efectúa categorizando las innovaciones porque se considera, al igual que Klerkx *et al.* (2010: 390), que la innovación agrícola no solo se refiere a nuevas



tecnologías, sino también a la forma de vender y comprar, a la organización de productores, al cambio institucional, acceso a mercados, cuidado del ambiente, entre otras, en donde toma mucha relevancia la adopción de innovaciones incrementales (Perez, 2004: 219) referidas como mejoras sucesivas a la forma en que se realizan ciertas actividades o procesos en las unidades de producción. Así, las innovaciones que se presentan en el Cuadro 1 se conceptualizan más como innovaciones incrementales que como radicales. Para calcular el nivel de innovación en cada una de las categorías, se contabiliza el número de innovaciones adoptadas por el productor, se divide entre el número total de innovaciones y se multiplica por cien para expresarlo en porcentaje. Para contabilizar el número de innovaciones que adoptan los productores se diseñaron catálogos de innovaciones, mismos que fueron validados con expertos, sin embargo los catálogos son diferentes en cada actividad productiva y, en cada región se pueden hacer modificaciones o precisiones. En el Cuadro 1 se incluyen los catálogos de innovación para cacao, hule y palma de aceite utilizados en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, respectivamente. se incluyen los catálogos de innovación para cacao, hule y palma de aceite utilizados en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, respectivamente.

Cuadro 1. Catálogo de innovaciones ejemplo que fueron evaluadas por unidad de producción, según cadena y estado, para el cálculo del INAI.

Cadena – Estado / Catálogo de innovaciones¹
Cacao en Chiapas a01. Aplicación de caldos minerales; b02. Poda de saneamiento; b03. Identificación de la monilia en sus diferentes etapas; b04. Corte o remoción de frutos enfermos; b05. Desinfección de herramientas; b06. Uso de selladores; c07. Uso de compostas; c08. Uso de bocashi; d09. Poda de formación; d10. Poda de mantenimiento; d11. Regulación de sombra; d12. Uso de herramientas de poda; d13. Realización de drenes; d14. Barreras vivas y muertas; d15. Pruebas de compatibilidad del polen; d16. Mejoramiento o incremento de la polinización; d17. Renovación de plantaciones; d18. Asociación con maderables y/o frutales; e19. Registro de actividades en todo el año; e20. Registro de ingresos y egresos de la parcela; f21. Acompañamiento a la organización; g.22. Realiza un control de calidad en el producto que cosecha; h23. Identificación de árboles tolerantes a monilia; h24. Identificación de árboles productivos; h25. Establecimiento de viveros; h26. Injertación de árboles.



Cadena – Estado / Catálogo de innovaciones¹

Hule en Oaxaca

a01. Fertilización de fondo; a02. Análisis de suelos; a03. Aplicación de fertilizante; b04. Realiza podas; b05. Control de plagas; b06. Control de enfermedades del follaje; b07. Cura las heridas; c08. Coberturas; c09. Trazo anti erosión; c10. Ruedo y arropo; c11. Difusión de servicios ambientales; c12. Manejo adecuado de envases; c13. Elaboración de abonos orgánicos; d14. Holladuras de 40 x 40 x 50; d15. Control de malezas; d16. Cultivos intercalados; e17. Picadores Capacitados; e18. Registros para calificar la calidad; e19. Recibe pago bajo normas de calidad; e20. Uso de bitácora; f21. Realiza contratos de comercialización; f22. Pertenencia a organización; g23. Horario de pica de 5-9 horas; g24. Frecuencia de pica cada 2 días; g25. Frecuencia de pica con estimulante cada 3 días; g26. Ángulo de inclinación de 30-35°; g27. Control de derrames; g28. Consumo vertical de corteza; g29. Profundidad del corte; g30. Utilización de pica ascendente; g31. Uso de estimulantes; g32. Colocación de protectores; g33. Utilización de coagulantes orgánicos; g34. Construcción de piletas; g35. Centros de acopio; g36. Conservación de hule; g37. Produce látex; g38. Equipamiento para beneficiado; h39. Establecimiento de jardines clonales; h40. Establecimiento de viveros; h41. Establecimiento y planta desarrollada en bolsa; a42. Uso de análisis de suelo y foliar.

Palma de aceite en Tabasco

a01. Distribución del fertilizante en dos o más veces al año; b02. Renovación de palmas viejas o dañadas; b03. Desinfección de herramientas de trabajo; b04. Programa de manejo integrado de plagas; b05. Monitoreo de plagas y enfermedades; b06. Poda de hojas viejas; c07. Realiza y aplica compostas o abono orgánico; c08. Composta residuos de cosecha, poda y subproductos; c09. Utilización de coberturas; c10. Prácticas de control de contaminación ambiental; c11. Uso de control biológico (extractos y organismos); d12. Selección de terreno por análisis de suelo; d13. Control de malezas; d14. Tiene equipo necesario para el trabajo cotidiano (cuchillo malayo, pica, chuza); d15. Cultivos intercalados; d16. Selección de terreno por pendiente; d17. Cuenta con sistema de riego; d18. Cuenta con drenajes parcelarios; d19. Selección de terreno por profundidad; d20. Selección de terreno por disponibilidad de agua; e21. Recibe asistencia técnica especializada; e22. Trabaja conforme a un plan de manejo; e23. Registro de precios; e24. Esquemas de venta; e25. Calendario de entregas; f26. Participa en figuras asociativas; f27. Realiza compras en común (abasto de insumos); f28. Recibe asesoría técnica por la organización; f29. Asiste a intercambio de experiencias; f30. Cuenta con contratos de venta; g31. Cosecha por color, madurez y tamaño; g32. Equipo de cosecha (carretilla, tractores, caballos); g33. Reducción del tiempo de cosecha/ entrega; g34. Establece calidad del producto; h35. Selección del material vegetativo.

¹ Catálogos de innovaciones por categorías: a. Nutrición; b. Sanidad; c. Manejo sostenible de recursos; d. Establecimiento y manejo de la plantación; e. Administración; f. Organización; g. Cosecha; h. Reproducción y mejoramiento genético.



Variables explicativas en el modelo

Con la determinación del modelo empírico, se espera que la edad del productor tenga un efecto negativo sobre el INAI; es decir, conforme los productores se hacen más longevos tienden a innovar menos en sus unidades de producción. Para el caso de la escolaridad, se prevé que los productores con mayor número de años de estudio sean quienes tengan una mayor propensión a innovar y el signo pronosticado sería positivo. En cuanto a los años que el productor ha realizando la actividad productiva, se espera que el INAI se incremente a medida que los productores van adquiriendo mayor experiencia. Con las variables edad, escolaridad y experiencia se prevé cierto nivel de correlación y por tanto de multicolinealidad, pues con los productores de mayor edad se incrementa la probabilidad de observar bajos niveles educativos y por su edad más avanzada éstos podrían contar con mayor experiencia en la actividad. En cuanto a la superficie de la plantación en producción (hectáreas) se espera un signo positivo, pues las unidades de producción con mayor superficie corren mayores niveles de riesgo si producen con un bajo nivel de eficiencia, por lo cual el productor tiende a adoptar un mayor nivel de innovaciones. Estas variables explicativas incluidas en el modelo son de fácil recopilación y medición en los productores y por esto se seleccionaron, además son variables que fácilmente podrían utilizarse como parte de criterios de selección de productores, por ejemplo para priorizar apoyos, asistencia técnica, difusión de innovaciones, entre otras.

Variables indicadoras incluidas en el modelo

Se incluyeron dos variables indicadoras. La primera es la importancia económica de la actividad, medida con la proporción de ingresos provenientes de ésta; las respuestas son: "Baja" para una importancia que represente del 0 al 33% de sus ingresos; "Media", cuando van del 34 al 66% y, "Alta" para ingresos que van del 67 al 100%. De acuerdo al fundamento expuesto por Montgomery *et al.* (2002: 238), para introducir esta variable cualitativa al modelo se declararon dos variables indicadoras (D_{1i} y D_{2i}), las cuales en sus combinaciones representan las tres posibles respuestas:

$D_{1i} = 0; D_{2i} = 0$; entonces BAJA (0 – 33%).

$D_{1i} = 1; D_{2i} = 0$; entonces MEDIA (34 – 66%).

$D_{1i} = 0; D_{2i} = 1$; entonces ALTA (67 – 100%).

La especificación del modelo se expresa en la siguiente ecuación:

$$Y_i = a_0 + a_1 D_{1i} + a_2 D_{2i} + b_1 X_{1i} + b_2 X_{2i} + b_3 X_{3i} + \beta_4 X_{4i} + u_i$$



La segunda variable cualitativa fue el género del productor, incluida a través de la definición de una sola variable indicadora (D_{1i}), siendo expresada de la siguiente manera:

$D_{1i} = 0$; entonces HOMBRE.

$D_{1i} = 1$; entonces MUJER.

Para este caso, el modelo con la inclusión de la variable indicadora, se definió según la siguiente ecuación:

$$Y_i = \alpha_0 + \alpha_1 D_{1i} + \alpha_2 D_{2i} + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \beta_3 X_{3i} + \beta_4 X_{4i} + v_i$$

Para estimar el modelo con las variables cuantitativas y cualitativas, se utilizó el procedimiento de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) incluido dentro del paquete estadístico SAS®. Se calcularon en diferentes rutinas los tres modelos para cada cultivo de plantación; es decir, el primer modelo sólo con las variables cuantitativas, el segundo con la adición de la variable indicadora de importancia económica y, el tercero con las variables cuantitativas y la variable indicadora de género. Los procedimientos usados para el análisis de datos y la estimación de los modelos fueron Proc MEANS, Proc CORR y Proc GLM (SAS, 2004).

Resultados y Discusión

Estadísticas básicas de las variables del modelo general

De las 1,474 encuestas aplicadas a los productores en los tres cultivos de plantación 19% fueron de cacao, 32% de hule y 49% de palma de aceite. En el Cuadro 2 se muestran las estadísticas descriptivas de las variables incluidas en los modelos; como se puede observar, la mayoría de ellas tienen una dispersión reducida. La variable superficie en producción fue la excepción, con coeficientes de variación (CV) cercanos al 140%.

En cuanto a la variable dependiente, el índice de adopción de innovaciones (INAI) en porcentaje tiene un promedio relativamente bajo, no supera el 25%, siendo en palma de aceite donde se observa el promedio más alto. En los tres cultivos existen productores con cero por ciento de adopción de innovaciones y hay algunos que alcanzan hasta el 70%; es decir, dentro de cada cultivo hay productores que innovan más y otros que lo hacen a niveles reducidos.

La edad resultó ser la variable explicativa con menor variabilidad, tanto de manera general como en particular por cada uno de los cultivos analizados. Sin embargo, existen productores de edad muy avanzada, alcanzando los 99 años.



La variable escolaridad resultó con una variabilidad alta, pues el rango va desde cero años hasta el nivel licenciatura (17 años). Sin embargo, para el caso del cacao, la máxima escolaridad fue de 13 años, lo cual correspondería al primer año de una carrera profesional o técnica. Los años de experiencia del productor resultaron ser una de las variables con mayor heterogeneidad entre los cultivos analizados, los productores con menos experiencia están en palma de aceite y los de mayor en cacao, alcanzando incluso los 70 años.

La superficie en producción fue la variable con mayor amplitud, reflejándose en un coeficiente de variación mayor; se tienen valores desde cero hectáreas en producción hasta un máximo de 100. Las unidades de producción más pequeñas están en cacao y las más grandes en palma de aceite.

Cuadro 2. Estadísticas descriptivas de las variables utilizadas en el modelo para cada una de las plantaciones analizadas.

Plantación	Variables	Media	D.E.	Min1	Max	C.V.
Cacao n=280	INAI	19.31	11.68	0	67	60.5
	Edad	57.51	13.86	25	91	24.1
	Escolaridad	3.54	3.23	0	13	91.2
	Experiencia	25.85	14.36	1	70	55.6
	Superficie	3.08	2.68	1	27	87.3
Hule n=472	INAI	17.69	10.98	0	71	62.1
	Edad	53.54	13.06	25	88	24.4
	Escolaridad	3.64	3.18	0	17	87.4
	Experiencia	13.11	10.24	1	49	78.1
	Superficie	4.23	5.88	0	100	139.0
Palma de aceite n = 722	INAI	24.55	13.03	0	65	53.1
	Edad	52.70	13.24	21	99	25.1
	Escolaridad	3.94	3.52	0	17	89.2
	Experiencia	7.18	4.23	1	16	58.9
	Superficie	6.91	7.99	0	100	115.6
Total n=1,474	INAI	21.35	12.56	0	71	58.8
	Edad	53.88	13.42	21	99	24.9
	Escolaridad	3.77	3.36	0	17	89.2
	Experiencia	12.63	11.37	1	70	90.0
	Superficie	5.33	6.80	0	100	127.8

¹ Min: Valor mínimo; Max: Valor máximo; D.E.: Desviación estándar; C.V.: Coeficiente de variación (%).

Niveles de innovación por categoría de los productores de cacao, hule y palma de aceite

Debido a que el INAI está conformado por el promedio de la adopción de innovación en cada una de las ocho categorías, es importante analizar



los niveles en cada una. En este sentido, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) para afirmar que los productores de palma de aceite son más innovadores que los productores de cacao y hule, además existen diferencias entre la adopción de cada categoría (Figura 1). Los resultados muestran que los productores de cacao son los más innovadores en la sanidad de su plantación y en mejorarla genéticamente pero no han innovado mucho en el manejo sostenible de los recursos, en manejar adecuadamente su plantación, en administrarla de manera correcta y durante la cosecha simplemente recolectan el fruto. Por su parte, los productores de hule tienen niveles de innovación más altos, manejando su plantación y administrándola pero tienen los niveles más bajos en nutrición y sanidad, además de ser los menos organizados. Por último, los productores de palma de aceite han adoptado en mayor medida innovaciones referentes a la nutrición de sus plantaciones, al manejo sostenible de los recursos, están mejor organizados y cosechan su producción de mejor forma, pero son los menos innovadores en sanidad, establecimiento y manejo de su plantación y en la genética de sus cultivos (Figura 1).

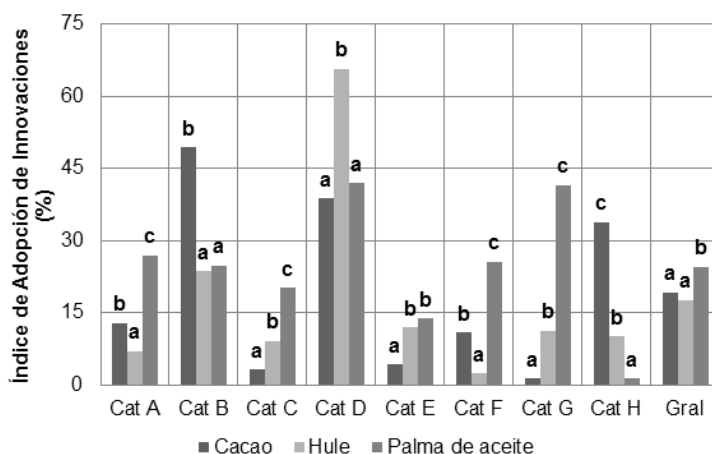


Figura 1. Comparación de medias de los índices de adopción de innovaciones (%) en cada categoría entre cultivos.

Categorías de Innovación: Cat A: Nutrición; Cat B: Sanidad; Cat C: Manejo sostenible de recursos; Cat D: Establecimiento y manejo de la plantación; Cat E: Administración; Cat F: Organización; Cat G: Cosecha; Cat H: Reproducción y genética; Gral: INAI general.

a b c Medias con diferentes literales por barra, indican diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) entre cultivos por cada categoría, según prueba de Scheffé.



Análisis de varianza (ANOVA) de las variables utilizadas en el modelo

Los resultados del análisis de varianza se obtuvieron tomando como variables de clase el cultivo, la importancia económica percibida por el productor y el género, presentándose de forma separada.

ANOVA con respecto a la plantación

En el Cuadro 3 se exhiben diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) en el INAI, en donde los mayores niveles de innovación se tienen en palma de aceite; la edad de los productores resultó ser estadísticamente mayor en cacao, y en escolaridad no se encontraron diferencias ($p > 0.05$). Además, los productores de cacao son los de mayor experiencia en su plantación, los de palma de aceite los de menor y los de hule están en un punto intermedio. En cuanto a la superficie en producción, los productores de cacao tienen los predios más pequeños, los de palma de aceite los más grandes y los de hule se encuentran en un punto intermedio.

Cuadro 3. Análisis de varianza de las variables incluidas en el modelo con respecto al cultivo de plantación.

Plantación	n	INAI (%)	Edad	Escolaridad	Experiencia	Superficie
Cacao	280	19.31 a	57.51 b	3.54 a	25.85 c	3.08 a
		± 0.70	± 0.83	± 0.19	± 0.86	± 0.16
Hule	472	17.69 a	53.54 a	3.64 a	13.11 b	4.23 b
		± 0.51	± 0.60	± 0.15	± 0.47	± 0.27
P. aceite	722	24.55 b	52.70 a	3.94 a	7.18 a	6.91 c
		± 0.49	± 0.49	± 0.13	± 0.16	± 0.30

a b c Medias con diferentes literales por columna, indican diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) según prueba de Scheffé.

$\pm$ Los valores seguidos después del símbolo corresponden al error estándar.

ANOVA con respecto a la importancia económica

Una alta proporción de productores (53.3%) indican que la importancia económica de la actividad es baja (0 a 33% de sus ingresos) y está relacionada con niveles de INAI bajos, diferentes estadísticamente ($p < 0.05$) a los productores que expresan un impacto medio (34 a 66%) y alto (67 a 100%)



en donde sus INAI son más altos. Una variable que también resultó diferente fue la de la experiencia del productor en la plantación, pues a medida que aumenta, los impactos económicos son más altos. Esto nos refiere entonces a una especie de profesionalización en determinada actividad productiva, al dedicarle más años a practicarla y así aumentar los niveles de innovación (Cuadro 4). También se encontró que los productores con baja importancia económica son de menor edad, para este caso la escolaridad no volvió a tener significancia al igual que la superficie ($p>0.05$).

Cuadro 4. Análisis de varianza de las variables incluidas en el modelo con respecto a la percepción del productor sobre la importancia económica de la actividad.

Importancia económica	n	INAI (%)	Edad	Escolaridad	Experiencia	Superficie
Baja	786	19.33 a	51.70 a	3.88 a	10.03 a	5.36 a
		± 0.41	± 0.49	± 0.12	± 0.41	± 0.24
Media	485	23.19 b	55.74 b	3.77 a	14.98 b	5.37 a
		± 0.60	± 0.58	± 0.15	± 0.48	± 0.34
Alta	203	25.15 b	57.93 b	3.35 a	17.04 c	5.06 a
		± 0.97	± 0.88	± 0.24	± 0.69	± 0.34

a b c Medias con diferentes literales por columna, indican diferencias estadísticamente significativas ($p<0.05$) según prueba de Scheffé.

$\pm$ Los valores seguidos después del símbolo corresponden al error estándar.

ANOVA con respecto al género

De los 1,474 registros analizados, la mayor proporción son hombres (83.3%). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p<0.05$) solamente en las variables edad y superficie de la plantación en producción; los hombres resultaron tener una mayor edad y poseer las superficies mayores. Lo más relevante es que el INAI no tuvo diferencias entre el género, además tanto hombres como mujeres tienen los mismos niveles de escolaridad e igual número de años dedicándose a la actividad productiva (Cuadro 5).





Cuadro 5. Análisis de varianza de las variables incluidas en el modelo con respecto al género del productor.

Género	n	INAI (%)	Edad	Escolaridad	Experiencia	Superficie
Hombre	1,228	21.52 a	54.43 b	3.82 a	12.83 a	5.58 b
		±0.35	±0.38	±0.10	±0.33	±0.19
Mujer	246	20.79 a	51.15 a	3.50 a	11.61 a	4.06 a
			±0.89	±0.22	±0.64	±0.46

a b Medias con diferentes literales por columna, indican diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) según prueba de Scheffé.

± Los valores seguidos después del símbolo corresponden al error estándar.

El modelo que explica la adopción de innovaciones en función de cuatro variables características de los productores de cacao, hule y palma de aceite

En el Cuadro 6 se presentan los resultados referidos a los modelos de regresión múltiple aplicados para cada uno de los cultivos de plantación analizados. Al hacer una evaluación general de los nueve modelos estimados, se destaca que todos ellos resultaron con significancias aceptables; para el caso de cacao los tres modelos son significativos al 5%, mientras que en hule y palma de aceite lo fueron al 1%.

Aunque los modelos resultaron tener una significancia estadísticamente aceptable, la R^2 fue baja, sobretodo para los tres modelos de cacao. Los valores de R^2 más altos se encontraron en los modelos estimados en palma de aceite, pero éstos solo llegaron a poco más de 0.19. Sin embargo, los modelos no fueron evaluados para predecir el comportamiento del INAI sino para encontrar las variables que influyen sobre la adopción de innovaciones por parte del productor. En los modelos de hule se obtuvieron resultados muy similares al caso de cacao aunque ligeramente mayores.

En cuanto a las variables con mayor influencia en la adopción de innovaciones se obtuvieron los siguientes resultados:

- a. La edad en la mayoría de los modelos resultó significativa al 5%, y para el caso de cacao y palma de aceite la variable tuvo el comportamiento esperado, pues resultó con signo negativo, no así para el caso de hule en donde fue positivo (Cuadro 6). Para el caso en donde se obtuvo el signo



Cuadro 6. Resultados de los modelos de regresión múltiple que explican al INAI (%) para los tres cultivos de plantación, incluyendo las variables indicadoras: importancia de la actividad y género del productor.

Plantación	Modelo	Intercepto	Edad	Escolaridad	Experiencia	Superficie	D1	D2	R2	Pr > F
Cacao	1	26.6535 (3.9620) ***	-0.1430 (0.0700) **	-0.2797 (0.2477) NS	-0.0117 (0.0620) NS	0.7059 (0.2639) ***	NA	NA	0.0410	0.0210
	2	25.2550 (4.0430) ***	-0.1315 (0.0709) *	-0.2942 (0.2467) NS	-0.0260 (0.0625) NS	0.6909 (0.2628) ***	2.8765 (1.5240) *	3.3612 (2.5627) NS	0.0565	0.0137
	3	27.3376 (3.9732) ***	-0.1364 (0.0699) **	-0.2752 (0.2470) NS	-0.0285 (0.0627) NS	0.6557 (0.2650) **	-3.1253 (1.9375) NS	NA	0.0500	0.0148
Hule	1	7.9114 (2.7036) ***	0.1021 (0.0461) **	0.3893 (0.1778) **	0.0847 (0.0528) NS	0.4205 (0.0843) ***	NA	NA	0.0837	0.0001
	2	6.7488 (2.6776) **	0.1063 (0.0454) **	0.4345 (0.1754) **	-0.0281 (0.0587) NS	0.3804 (0.0842) ***	3.2577 (1.1831) ***	5.9441 (1.4594) ***	0.1165	0.0001
	3	8.2939 (2.7594) ***	0.0990 (0.0463) **	0.3704 (0.1799) **	0.0852 (0.0528) NS	0.4202 (0.0843) ***	-0.9354 (1.3324) NS	NA	0.0846	0.0001
Palma de aceite	1	19.3414 (2.1610) ***	-0.1137 (0.0373) ***	-0.0788 (0.1344) NS	1.4574 (0.1167) ***	0.1502 (0.0581) ***	NA	NA	0.1847	0.0001
	2	19.6635 (2.1705) ***	-0.1171 (0.0373) ***	-0.0835 (0.1341) NS	1.3997 (0.1346) ***	0.1416 (0.0583) ***	-0.2145 (1.1355) NS	3.6984 (1.5573) **	0.1928	0.0001
	3	19.7522 (2.2300) ***	-0.1187 (0.0379) ***	-0.0867 (0.1349) NS	1.4662 (0.1173) ***	0.1467 (0.0583) **	-0.8912 (1.1887) NS	NA	0.1854	0.0001

NA: No aplica; NS: No significativo; * Significancia al 10% (p<0.1); ** Significancia al 5% (p<0.05); *** Significancia al 1% (p<0.01).
Los valores indicados entre paréntesis corresponden al error estándar.



esperado (negativo), los resultados indican que conforme se incrementa la edad, el INAI disminuye; es decir, los productores de edades mayores tienen una menor propensión a innovar. Bozoğlu y Ceyhan (2007: 653) encontraron que la edad del productor influía de manera positiva sobre la ineficiencia de las unidades de producción y los productores jóvenes son más receptivos a la innovación.

b. Para el caso de la escolaridad, ésta resultó no significativa en cacao y palma de aceite, no así para hule en donde fue significativa al 5% (Cuadro 6) y se obtuvo el signo esperado, positivo. Aunque en el Cuadro 3. no se proporciona evidencia de diferencias significativas ($p > 0.05$) entre la escolaridad de los productores a nivel de cultivo, al combinarse las variables independientes para explicar el comportamiento de la dependiente, en el caso de hule el aumento en los niveles de escolaridad llega a incrementar casi hasta medio punto porcentual el INAI; por tanto, la propensión a innovar aumenta a medida que se tienen mayores niveles de escolaridad, pues el productor posee más habilidades para decodificar conocimiento explícito y adoptar e implementar innovaciones.

Cuando una persona sabe qué se puede hacer y cómo utilizar los conocimientos, las experiencias y las aptitudes facilitan los procesos de innovación (Nagles, 2007: 84). En otro estudio sobre los factores que influyen en el nivel tecnológico de fincas ganaderas, la escolaridad tuvo una significancia importante y positiva (Velasco-Fuenmayor *et al.*, 2009: 191). Por su parte, Mariano *et al.* (2012: 46) encontraron en un estudio sobre la determinación de factores que influyen en la adopción tecnológica en arroz y prácticas integradas en el manejo del cultivo, que la escolaridad del productor es significativa al 1% y positiva.

c. En cuanto a la experiencia del productor, resultó no significativa ($p > 0.05$) para cacao y hule y no explica el comportamiento del INAI. Sin embargo, es muy importante en palma de aceite en donde un año más de experiencia en la actividad conlleva un incremento de hasta 1.45% en el INAI. En este caso, también se obtuvo el signo positivo esperado en la variable (Cuadro 6). El hecho de que para cacao y hule no haya sido significativa, se le atribuye a que en palma de aceite se tienen los productores más jóvenes en cuanto experiencia (7.2 años) en comparación al cacao y hule con 25.8 y 13.1, respectivamente (Cuadro 2), razón por la cual la curva de aprendizaje ya está más madura. Además, también se atribuye este efecto a que el cultivo de palma de aceite es relativamente nuevo en México y no



así el cacao que es muy viejo y el de hule que está en un punto intermedio; de esta manera en palma de aceite sí se nota una diferencia entre el incremento de la experiencia y su efecto en la adopción de innovaciones. Bozoğlu y Ceyhan (2007: 652) indican que la escolaridad y años de experiencia influyen positivamente sobre la eficiencia de las unidades de producción. Por otra parte, Martínez-González et al. (2011: 371; 2013: 191) indican que la experiencia del productor en la actividad ovina y caprina en México es fundamental e influye sobre el éxito, la permanencia de las unidades de producción y la generación de ingresos y empleos.

d. Para el caso de la superficie de la plantación en producción, en todos los modelos muestra un nivel de significancia del 1% (Cuadro 6) y con signo positivo. Por tanto, productores con mayor superficie en producción tienden a mayores niveles en la adopción de innovaciones. Además, existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en la superficie de cada una de los cultivos de plantación (Cuadro 3), lo cual contribuye a explicar la importancia que tiene el tamaño de las unidades de producción en la adopción de innovaciones (INAI). Cabe mencionar que los resultados de este estudio no coinciden con los de Bozoğlu y Ceyhan (2007: 653), pues ellos no encontraron significancia del tamaño de la explotación sobre la eficiencia de la misma, lo cual se podría explicar porque la incluyeron como una variable indicadora. En el caso de las explotaciones ganaderas, se ha encontrado que el tamaño de las unidades de producción está asociado a mejores parámetros productivos y a un mayor nivel tecnológico (Velasco-Fuenmayor et al., 2009: 193; Martínez-González et al., 2011: 375). Jara-Rojas et al. (2012: 59), en un estudio sobre los factores que determinan la adopción de prácticas para la conservación de agua, encontraron que el tamaño de las unidades es significativo y positivo. Estos resultados también llevan a plantear que el incremento en el tamaño de la explotación conlleva más riesgo en la producción y rentabilidad de la misma, por lo cual la adopción de innovaciones, y por ende la necesidad de conocimiento, se hacen más indispensables para los productores, además de que deben ser de mayor nivel y calidad. En un trabajo sobre adopción de innovaciones en agricultura protegida, se encontró que la escasa presencia de actores difusores de innovaciones en la actividad está relacionado con bajos niveles de producción en invernaderos de mayor tamaño y con niveles tecnológico más sofisticados, por lo que el manejo de esas tecnologías necesitaba de mayor capacitación de los productores para la apropiación y adopción de innovaciones en esa actividad (García et al., 2011: 210).



Con respecto a las variables indicadoras incluidas en los modelos, del análisis del Cuadro 6 se desprende lo siguiente:

a. Los modelos representados con número arábigo 2, que incluye la variable indicadora *importancia económica de la actividad*, resultaron ser significativos a diferentes niveles según el cultivo. Para el caso de cacao la significancia es del 10%, pero solo para la variable indicadora que incluye el nivel de importancia económica “Media (33 – 66%)”; los resultados para hule y palma de aceite son más significativos (del 1 y 5%, respectivamente) en donde los coeficientes obtenidos son más coherentes, pues a mayor percepción del productor acerca de la importancia económica de la actividad, mayor INAI. Con esta evidencia se puede afirmar que a medida que el productor percibe una mayor importancia económica de su actividad, éste incrementará sus niveles de adopción de innovación (Cuadro 6).

b. En el caso del género, como variable indicadora introducida al modelo y que en el Cuadro 6 se diferencia con el número arábigo 3, no se encontró significancia ($p > 0.05$) para explicar al INAI. Es decir, tanto mujeres como hombres tienen los mismos niveles de innovación en las diferentes plantaciones, resultados que ya se habían mostrado en el . Tendencias similares fueron encontradas por Mariano *et al.* (2012: 45) en el cultivo de arroz, en donde el género no es significativo en la adopción de tecnologías y prácticas integradas de manejo. Sin embargo, la participación de la mujer en diferentes actividades durante el proceso de producción en explotaciones en Turquía resultó positivo y significativo para reducir la ineficiencia técnica de las unidades de producción (Bozoğlu y Ceyhan, 2007: 653).

Conclusiones

Los tres modelos generales que relacionan la adopción de innovaciones en función de las características del productor y de la superficie de su unidad de producción, fueron estimados satisfactoriamente a través del método MCO; en ellos se pudo constatar que los atributos asociados a los productores y a sus unidades de producción influyen sobre la adopción de innovaciones, por lo que deberían ser considerados para plantear estrategias de intervención encaminadas a incrementar dichos niveles.

Los resultados encontrados sugieren que al diseñar estrategias para dinamizar los procesos de innovación en actividades productivas agrícolas, se debe



tener en cuenta trabajar con productores jóvenes, con mayores niveles de escolaridad y con años de experiencia intermedia, ya que tienden a innovar en mayor medida; aún más si éstos poseen superficies más grandes. Esto sin duda está asociado a que estos estratos sí ven viabilidad en la actividad y están dispuestos a invertir para mejorar. Al contrario, los productores demasiado pequeños o de mayor edad muestran una mayor reticencia a innovar.

Una de las estrategias complementarias es buscar que los productores más innovadores compartan el conocimiento que poseen con los menos innovadores a través de la interacción de productor a productor, con lo cual se puede incrementar la masa crítica necesaria para detonar procesos de innovación más eficientes.

Dado que la adopción de innovaciones es un proceso complejo y las variables que en él influyen no se limitan a las estudiadas, para futuras investigaciones se recomienda incluir como parte del modelo la interacción social que existe entre los diferentes actores que confluyen en un mismo territorio y en una misma actividad, para encontrar el efecto que éstas tienen sobre la generación, difusión y adopción de innovaciones. También se recomienda abundar más sobre las características intrínsecas de cada cultivo, pues los resultados encontrados sugieren que el tipo de cultivo puede ser un elemento importante que limite una mayor adopción de la innovación.





Bibliografía

- AGUILAR Á., J.; RENDÓN M., R.; MUÑOZ R., M.; ALTAMIRANO C., J. R. y SANTOYO C., H. V. (2011). Agencias para la gestión de la innovación en territorios rurales. En: Del Roble P. L., M.. 2011. Territorio y ambiente: aproximaciones metodológicas. Edit. Siglo XXI-IPN. ISBN 978-607-03-0350-0. pp 79-98.
- BOZOĞLU, M. y CEYHAN, V. (2007). Measuring the technical efficiency and exploring the inefficiency determinants of vegetable farms in Samsun province, Turkey. En: Agricultural Systems, vol. 94(No. 3): 649-656.
- COTEC. (2007). La Persona Protagonista de la Innovación. Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica. Madrid, España. 143 p.
- CIMOLI, M. y Dosi, G. (1995). Technological paradigms, patterns of learning and development: an introductory roadmap. En: Journal of Evolutionary Economics, vol. 5: 243-268.
- DOSI. (1988). Sources, procedures and microeconomic effects of innovation. En: Journal of Economic Literature, vol. 36: 1120-1171.
- GARCÍA S., E. I.; AGUILAR Á., J. y BERNAL M., R. (2011). La agricultura protegida en Tlaxcala, México: La adopción de innovaciones y el nivel de equipamiento como factores para su categorización. En: Teuken Bidikay, (No. 2): 193-212.
- GONZALEZ D., J. (1989). El cambio tecnológico en la agricultura: teoría y aplicaciones al caso de España y Andalucía. En: Revista de Estudios Agro-Sociales, (No. 147): 117-153.
- GUARDIOLA, X.; DÍAZ-GUILERA, A.; PÉREZ, C. J.; ARENAS, A. y LLAS, M. (2002). Modelling diffusion of innovations in a social network. En: Physical Review E, vol. 66(No. 2): 1-4.
- HARTWICH, F.; MONGE P., M.; AMPUERO R., L. y SOTO, J. L. (2007). Knowledge management for agricultural innovation: lessons from networking efforts in the Bolivian Agricultural Technology System. En: Knowledge Management for Development Journal, vol. 3(No. 2): 21-37.
- JARA-ROJAS, R.; BRAVO-URETA, B. E. y DÍAZ, J. (2012). Adoption of water conservation practices: A socioeconomic analysis of small-scale farmers in Central Chile. En: Agricultural Systems, vol. 110: 54-62.



- JASSO V., J. (2005). La dimensión evolutiva de la innovación: un rumbo necesario de la política científica, tecnológica y de innovación. En: *Economía y Sociedad*, 10(15): 99–119.
- KLERKX, L.; AARTS, N. y LEEUWIS, C. (2010). Adaptive management in agricultural innovation systems: The interactions between innovation networks and their environment. En: *Agricultural Systems*, vol. 103(No. 6): 390-400.
- MARIANO, M. J.; VILLANO, R. y FLEMING, E. (2012). Factors influencing farmers' adoption of modern rice technologies and good management practices in the Philippines. En: *Agricultural Systems*, vol. 110: 41-53.
- MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, E. G.; MUÑOZ-RODRÍGUEZ, M.; GARCÍA-MUÑIZ, J. G.; SANTOYO-CORTÉS, V. H.; ALTAMIRANO-CÁRDENAS, J. R. y ROMERO-MÁRQUEZ, C. (2011). El fomento de la ovinocultura familiar en México mediante subsidios en activos: lecciones aprendidas. En: *Agronomía mesoamericana*, vol. 22 (No. 2): 367-377.
- MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, E. G.; MUÑOZ-RODRÍGUEZ, M.; SANTOYO-CORTÉS, V. H.; GÓMEZ-PÉREZ, D. y ALTAMIRANO-CÁRDENAS, J. R. (2013). Lecciones de la promoción de proyectos caprinos a través del programa estratégico de seguridad alimentaria en Guerrero, México. En: *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 10 (No. 2): 117-193.
- MONTGOMERY, D. C.; PECK, E. A. y VINING, G. G. (2002). Introducción al análisis de regresión lineal. Compañía Editorial Continental, México, D. F. pp. 237-259 p.
- MUÑOZ R., M.; AGUILAR Á., J.; RENDÓN M., R. y ALTAMIRANO C., J. R. (2007). Análisis de la dinámica de innovación en cadenas agroalimentarias. Universidad Autónoma Chapingo – CIESTAAM / PIIAI. Chapingo, México. 72 p.
- NAGLES G., N. (2007). La gestión del conocimiento como fuente de innovación. En: *Revista – Escuela de Administración de Negocios*, (No. 61): 77-87.
- PAVITT, K. (1969). Technological innovation in European industry: The need a world perspective. En: *Long Range Planning*: 8-13.
- PAVITT, K. (1979). Technical innovation and industrial development. 1. The new causality. En: *Futures*, vol. 11(No. 6): 458-470.



- PÉREZ, C. (2004). Technological revolutions, paradigm shifts and socio-institutional change. En: Reinert, E. S. ed. Globalization, economic development and inequality an: alternative perspective. Cheltenham, UK. ISBN 1-85898-891-8. pp. 217-242.
- SAS. (2004). SAS/STAT®. User's Guide, Version 9.1. Cary, NC, USA. p. 480.
- SCHUMPETER, J. A. (1935). Análisis del Cambio Económico. Urquidí, V. L. (trad.). En: Ensayos Sobre El Ciclo Económico. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. pp. 17-34.
- SOLOW, R. M. (1957). Technical Change and the Aggregate Production Function. En: The Review of Economics and Statistics, vol. 39(No. 3): 312-320.
- TANG, J. (2006). Competition and innovation behaviour. En: Research Policy, vol. 35(No. 1): 68-82.
- VELASCO-FUENMAYOR, J.; ORTEGA-SOTO, L.; SÁNCHEZ-CAMARILLO, E. y URDANETA, F. (2009). Factores que influyen sobre el nivel tecnológico presente en las fincas ganaderas de doble propósito localizadas en el estado Zulia, Venezuela. En: Rev. Científ. FCV-LUZ, vol. 19(No. 2): 187-195.



Las escudillas, así como el clásico “Jarro Pato”, son algunos de los símbolos de identidad más importantes del sistema alfarero de los Diaguitas (denominación quechua de la palabra “serrano”), construidos con diversas técnicas. Son abundantes también las piezas con figuras antropomorfas y zoomorfas.



PROSPECTIVA TECNOLÓGICA COMO BASE DE LA INNOVACIÓN EN UNA COMPAÑÍA COLOMBIANA DE INSUMOS PARA EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Erica Yaneth Guisao G.*

Abdul Zuluaga M.**

Rodrigo A. Gómez M.***

COLOMBIA

Resumen

El presente artículo da a conocer el desarrollo de un estudio que tiene como objetivo proponer alternativas y herramientas para la implementación de prospectiva tecnológica en una empresa dedicada a la producción y comercialización de insumos para la construcción. Buscando alineación de todas las unidades de negocios con su planeación a largo plazo, se propone la implementación sistemática de las herramientas disponibles en el tema, teniendo en cuenta las diversas variables, actores, proyecciones y contextos en los cuales se encuentran inmersas las diferentes unidades de negocio. De igual manera, el trabajo esclarece la puesta en marcha de la prospectiva de una forma práctica y útil que redunde en reales ventajas competitivas en empresas del sector en el país. Como resultado, se obtiene una estructura que evidencia la metodología para la implementación de prospectiva tecnológica en la compañía.



* Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia de Negocios Internacionales, (C) Magíster en Ingeniería Administrativa. Docente de la Universidad de Medellín.

Contacto: eyguisao@udem.edu.co



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

** Ingeniero Industrial, Especialista en Logística Integral, Magíster en Administración. Docente de tiempo completo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín.

Contacto: azuluaga@elpoli.edu.co

*** Ingeniero Industrial, Magíster en Ingeniería Administrativa. Profesor investigador del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín.

Contacto: ragomez@elpoli.edu.co



Palabras Claves: Gestión de la innovación, prospectiva, gestión de tecnología, planeación estratégica.

Abstract

The aim of this paper reveals the development of a study about alternatives and tools for technological prospective implementation for a company setting to produce and commercialize construction supplies. Seeking alignment of all business units with its long term planning, we suggest systematic implementation of available related tools keeping in mind diverse variables, actors, projections and contexts in which are the different business units immerse. Similarly, the work clarifies the implementation of the prospective of a practical and useful result in competitive advantages in real sector companies in the country.

As results of the paper, we obtain a structure that highlights the methodology for the implementation of technological prospective in the company.

Keywords: Managing innovation, prospective, technology management, strategic planning.

Introducción

El tema de gestión tecnológica no es posible sin una alineación previa con la planeación y la gestión integral de la empresa. Modificar, intervenir o afectar un eslabón del engranaje de la organización inevitablemente genera impactos y consecuencias sobre todos los otros, que finalmente desarrollan las actividades sustanciales y transversales de una unidad empresarial en un sector determinado.

Además, la información se empezó a considerar como un recurso valioso por los directivos en la década de los 80, cuando el conocimiento generado por la interpretación de las relaciones entre diferentes tipos de información sobre un mismo tema comenzó a resultar limitante; se prueba así su importancia para conocer el qué, el por qué y el cómo del ser, hacer y tener, alcanzar identidad, autonomía e independencia, dar respuestas, tomar decisiones, comunicar, crear y recrear y aumentar la certidumbre. El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación en el siglo XX, ha motivado que muchos autores se refieran a un nuevo paradigma del desarrollo tecnológico, donde coinciden en que en el ámbito empresarial los procesos productivos generan valor y aumentan su competitividad haciendo uso efectivo de la tecnología. (Basnuevo, Fornet, 2004)



En este artículo se realiza una revisión conceptual de la prospectiva tecnológica, los pronósticos tecnológicos y la innovación, con el objetivo de proponer herramientas puntuales para su implementación en una compañía de insumos para el sector de la construcción.

Adicional a la presentación de los métodos y alternativas, se hace una descripción frente a la pertinencia y a la fiabilidad de cada una de las herramientas propuestas, teniendo en cuenta que la efectividad de la prospectiva tecnológica apunta a la toma de decisiones asertivas en relación con el desarrollo tecnológico de una organización en un sector específico, utilizando variables cualitativas y cuantitativas dependiendo de la disponibilidad de la información y los requerimientos de insumos con los cuales se proyecte la empresa, en convergencia con el contexto económico, político y social que pueda afectar el pronóstico.

Por estos motivos, en el artículo se establece una metodología para la apropiación de la prospectiva tecnológica en una organización del sector de la construcción en Antioquia, Colombia, que no solo sea de aplicación a nivel empresarial, sino que también sirva como base para el desarrollo de investigaciones futuras alrededor del tema.

Marco Teórico

Prospectiva Tecnológica

Es un ejercicio colectivo de análisis y comunicación entre expertos que, a partir de la prospectiva estratégica, permite identificar los componentes probables de escenarios de futuro, sus proyecciones tecnológicas, los efectos sociales y económicos, los obstáculos y las variables a favor. La prospectiva tecnológica constituye un modelo de lo que se pretende que sea el futuro, partiendo de escenarios presentes que permitan alcanzar las metas propuestas de la compañía en el tema tecnológico.

A nivel organizacional, la prospectiva tecnológica es un componente importante dentro de la gestión del conocimiento, ya que según Solleiro (2009), *«esta es fundamental para identificar, clasificar, proyectar, presentar y usar de modo eficiente el conocimiento y la experiencia del negocio, acumulada en la organización»*.

También, en la prospectiva tecnológica se hace necesario el desarrollo de una visión a largo plazo y prevención, que impacte en el desarrollo de los negocios y en la generación de ventajas competitivas sostenibles (Baena, 2012).



Técnicas de Construcción de Prospectiva

Francisco Mojica (2005), en su libro propone cinco técnicas prospectivas para su construcción:

Brainstorming: Es un método de recolección de ideas por parte de cierto grupo de personas que partiendo de un tema específico expresan sus opiniones de manera abierta, lo que da paso a una discusión para llegar a una conclusión colectiva.

Análisis estructural: "Es una técnica que permite identificar los elementos de un problema y mostrar la manera cómo estos guardan relación unos con otros. Parte del principio que una variable se explica por la influencia que ejerce sobre otras y por las variables de las cuales depende".

Juego de actores: constituye una estructura o un sistema en donde se confrontan los actores, se definen sus estrategias, modos de acción y sus objetivos respecto a los demás actores.

Matrices de impacto cruzado: "Es un sistema de eventos interrelacionados e interdependientes, pero caracterizados porque muestran su probabilidad matemática de aparición en el futuro. En la matriz de impacto cruzado los expertos comunican su pensamiento sirviéndose de las probabilidades".

Escenarios: Este método consiste en la construcción de escenarios probables y deseables así como el camino para su consecución. Un escenario es una situación deseable en el futuro que tiene origen en una situación presente.

Etapas

Entre las etapas para la construcción de prospectiva tecnológica se encuentran:

1. **Technology Forecasting:** es el proceso previo a la adopción de una metodología de prospectiva, ya que en éste se realizan previsiones o pronósticos de los desarrollos tecnológicos futuros (Castelló, 2000). "Para el forecasting el futuro puede ser predecible utilizando los principios de la ley de probabilidades, por ésta razón la técnica preferida es el método Delphi, que facilita la identificación de innovaciones y escenarios tecnológicos en el largo plazo" (Mojica, 2005)
2. **Technology Foresight:** es el proceso de preparación y desarrollo tecnológico para dar respuesta al "technology forecasting". El technology



foresight es lo que se conoce como prospectiva tecnológica y se encarga de estudiar los futuros alternos para compararlos y elegir entre diferentes opciones. Para Irvine y Martins (1984), cobra importancia el desarrollo del *Foresight* como una manera de describir estudios de investigación, planes de innovación y prioridades de desarrollos de tecnología en el futuro y largo plazo.

3. Technology Assessment: es el proceso final de análisis prospectivo, porque es donde se analizan los impactos futuros en la economía, sociedad y medio ambiente producto del Technology foresaight.

Situación actual en Colombia y en el Mundo

Según Mojica (2000), para el caso de Colombia, los primeros estudios de prospectiva tuvieron sus inicios a finales de los años 60 cuando el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José Caldas” –Colciencias- empezó a desarrollar los proyectos de Operación Desarrollo y Grupo Colombia con el objetivo de fortalecer los estudios de largo plazo en el país. Además fue quien financió los estudios de prospectiva de regiones como San Andrés, La Guajira, Amazonas, Casanare, Antioquia entre otras.

En el ámbito mundial, los primeros estudios prospectivos tuvieron sus comienzos en Japón, a finales de los años 50 y principios de los 60, donde preocupados por el futuro industrial empezaron a realizar estudios Delphi cada 5 años para suministrar al Estado información sobre los recursos económicos y las inversiones en investigaciones y nuevos desarrollos tecnológicos.

Gran parte del desarrollo tecnológico de estos países se ha debido a su capacidad de identificar las demandas futuras de los mercados. Hoy en día, los estudios de prospectiva tecnológica son realizados por instituciones de carácter investigativo y particulares de cada país, con el fin de evaluar la situación tecnológica de cada uno de ellos con respecto a los demás países. Dichos estudios arrojan variables como el nivel de innovación, calidad en la producción, necesidades de capacitación, nivel de industrialización, capacidad de comercialización, entre otras y sigue situando a países como Estados Unidos, Japón, Austria, España, Corea, Hungría, Brasil y Chile como los que mayor cantidad de estudios prospectivos han realizado a lo largo de la historia.



El Pronóstico Tecnológico

La definición de la estrategia tecnológica requiere hacer un diagnóstico de las tendencias tecnológicas vigentes, con el fin de aprovechar las tecnologías ya disponibles en el mercado o para elegir algunos proyectos tecnológicos que se puedan apoyar internamente. Teniendo en cuenta que los pronósticos son relevantes en dos de las fases del proceso administrativo: en la planeación, cuando se concibe la idea de lo que quiere hacer, y en el control, cuando se verifica si lo planeado sí se ejecutó y cuáles fueron las desviaciones del proceso, es necesario garantizar que los pronósticos estén contextualizados y alineados con la política del tomador de decisiones. (Erosa, Arroyo, 2007)

Se ha concluido que los métodos de pronóstico más precisos funcionan bien en el corto plazo, el cual es un periodo de tiempo no apropiado para decisiones de adopción o desarrollo de tecnología, si se tiene en cuenta que los métodos cuantitativos de pronóstico asumen cierta regularidad y continuidad en los patrones de comportamiento de las innovaciones tecnológicas con el fin de construir el pronóstico. (Erosa, Arroyo, 2007)

Clasificación de los métodos de pronóstico

En literatura de Makridakis et al. (1998), se clasifican en dos grandes grupos de acuerdo con la estrategia que siguen y al uso que le dan a la información disponible:

- **Métodos Cualitativos:** Esta tipología de pronóstico hace poco uso de la información histórica y considera un horizonte de largo plazo. Está fundamentado en la experiencia y juicio de un grupo de individuos que forman el panel de pronóstico y que combinan su disponibilidad de información, intuición y conocimientos para elaborar el pronóstico.
- **Métodos Cuantitativos:** Esta clasificación se basa en el análisis y procesamiento de información, la cual en la mayoría de los casos es histórica, proporcionando pronósticos numéricos como fechas de introducción, características de desempeño de nuevas tecnologías o niveles de adopción.

Innovación

Una de las definiciones más acertadas es la aportada por Schumpeter (2008) en su obra póstuma, "la innovación consiste no sólo en nuevos productos y procesos, sino también en nuevas formas de organización, nuevos mercados



y nuevas fuentes de materias primas". Del mismo modo, Rothwell (1992) define la innovación como "un proceso que incluye la técnica, el diseño, la fabricación y las actividades comerciales y de gestión implicadas en la venta de un nuevo producto o el uso de un nuevo proceso de fabricación o equipamiento". (Ortiz, Pedroza, 2006)

Según el Manual de Oslo (OCDE, 1992), "una innovación tecnológica comprende nuevos productos (bienes y servicios) y procesos y cambios tecnológicos significativos de productos y procesos. Una innovación ha sido implementada si ha sido introducida en el mercado (innovación de producto) o utilizada dentro del proceso de producción (innovación de proceso). Las innovaciones implican, por tanto, una serie de actividades científicas, tecnológicas, organizativas, financieras y comerciales". El concepto de "novedad total", hace referencia a un producto o proceso radicalmente nuevo en el mundo, el cual puede confundirse con facilidad con las innovaciones introducidas por primera vez y desconocidas en la empresa, pero conocidas ya en el mundo. Éstas, son las llamadas innovaciones "nuevas bajo su techo". (López, 2006)

Los procesos de innovación y su difusión (transferencia tecnológica), son procesos de búsqueda vinculados a la oportunidad de avance tecnológico, generado en forma endógena dentro de la empresa o generados en otros sectores de la I + D. (Barreiro, 2003)

La cooperación ha sido considerada, según algunos estudios realizados, como uno de los factores que incentivan el desarrollo de nuevos productos. Por este motivo, cada vez es más habitual que en los procesos de innovación la organización cuente con la colaboración de otros agentes del entorno (Hillebrand & Nijholt, 2011)

En la actualidad, existen indicadores que denotan la importancia de la innovación y el cambio tecnológico en la *performance* económica (OCDE, 2000a, b): 1) la inversión en innovación está aumentando; 2) el número de patentes ha crecido; 3) el proceso de innovación se está extendiendo ampliamente a los sectores de la economía como el sector servicios, donde el gasto en I+D es creciente.

Estudios además han demostrado que el capital humano es esencial en el proceso de innovación y en algunas encuestas del tema como la CIS (*Community Innovation Survey*), se observa que la carencia de personal cualificado es una barrera para este proceso.



Clasificación de la innovación

De acuerdo con Ortiz y Pedroza (2006), la innovación se puede clasificar en cuatro tipos o formas:

- **INCREMENTAL:** La articulación entre conceptos y componentes o arquitectura del producto no se cambia, únicamente se refuerzan o mejoran algunos de sus componentes o conceptos.
- **RADICAL:** Tanto la arquitectura como los componentes son alterados, de hecho se trata de un nuevo producto.
- **MODULAR:** Se cambian radicalmente los componentes modulares de un producto pero su arquitectura permanece sin cambio.
- **ARQUITECTURAL:** Se modifica la forma en que se articulan los componentes y conceptos del producto, pero los componentes y conceptos únicamente se refuerzan o permanecen sin cambio.

Innovación vs. Innovación tecnológica

La innovación se utiliza para describir la introducción y difusión de productos y procesos nuevos y/o mejorados en la empresa, mientras que la innovación tecnológica estaría relacionada con los avances en el conocimiento (Berry y Taggart, 1994).

Gestión de la innovación

Lundvall et al. (2006), sugieren que la gestión de la Innovación podría tener entonces dos denotados:

- Área disciplinaria que en las regiones específicas tiene como objeto el estudio de estrategias, condiciones y sistemas de manejo de recursos y oportunidades que permitan estimular la creatividad, promoverla, vincularla con el entorno e introducir los resultados a la dinámica de las organizaciones con racionalidad y efectividad;
- Serie de actividades realizadas por un gestor o equipo especializado de gestores, orientadas a acelerar la transformación de ideas en innovaciones, vinculando en todo momento a los suficientes agentes interesados en un marco regional y buscando que dichas innovaciones brinden satisfacción a cada participante sin generar conflicto en las variables de medio ambiente, opinión pública, intereses institucionales, comerciales, del consumidor y normativos.

Modelos y procesos de innovación (Barreiro, 2003)

- **Primera generación:** Empuje tecnológico. Desde 1950 hasta la segunda mitad de los años 60, el modelo dominante de innovación



fue el denominado empuje tecnológico (technology -push). Es un modelo lineal que asume una progresión ordenada que va desde el descubrimiento tecnológico, pasando por la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y las actividades de producción, hasta la salida de nuevos productos al mercado.

- Segunda generación: A finales de los sesenta se registra un incremento de la competencia y los estudios del proceso de innovación empiezan a darle mayor énfasis al mercado, lo cual lleva a concebir la innovación como determinada por la necesidad o por el mercado (need-pull o market-pull). Con esto se percibía que las innovaciones provenían de las claramente articuladas necesidades de los clientes.
- Tercera generación: Modelo del acoplamiento. En la década de los 60 varios estudios empíricos mostraron que los modelos lineales de innovación por empuje tecnológico o jalón por necesidad estaban sobresimplificados o bien eran extremos o atípicos ejemplos de un proceso más general de acoplamiento entre ciencia, tecnología y mercado, el que puede ser descrito como un proceso lógicamente secuencial, aunque no necesariamente continuo, que puede ser dividido en una serie de funciones distintas pero interactuantes con etapas interdependientes, que representan la confluencia de capacidades tecnológicas y necesidades de mercado dentro del marco de una firma innovadora.
- Cuarta generación: Modelo integrado. Contenía circuitos de retroalimentación y esencialmente permanecía secuencial. El modelo de la cuarta generación se caracteriza por ser paralelo pero integrado, cuyo ejemplo más notable se encuentra en la industria automotriz y en la electrónica, ambas de Japón.
- Quinta generación: Integración de sistemas y redes. Consiste en el uso de sofisticadas herramientas electrónicas que incrementan la velocidad y la eficiencia del desarrollo de productos a través de todo el sistema de innovación, es decir al interior de la firma, pero también en el exterior.

Las fuentes de la innovación

Según Peter Drucker (2010)

1. La sorpresa: el éxito o fracaso inesperado, el hecho inesperado producido en el exterior, pero dentro del entorno próximo.



2. Las incongruencias o disonancias: Observar a fondo buscando la realidad de lo que necesitan los clientes y la sociedad, es una fuente de innovación infalible.
3. Las necesidades en los procesos internos de la empresa y la presencia de eslabones débiles en los mismos.
4. Los cambios en los mercados, como consecuencia de los ciclos de vida de los productos y los rápidos cambios de las necesidades de los clientes.

Metodología

Para el desarrollo de esta propuesta se utilizó la metodología de investigación deductiva, basada en información tanto secundaria como primaria resultado del análisis de la situación de la empresa y su planeación estratégica enmarcada en la prospectiva tecnológica empresarial para una organización del sector construcción. De igual manera se realizan consultas y revisiones bibliográficas en libros y revistas científicas de alto rigor (Google Scholar, Science Direct, Emerald, entre otros), referenciando los principales autores del tema desde la fundamentación teórica y considerando normatividad actual. Dada esta información se establecen y definen las funcionalidades de las herramientas analizadas referentes a la prospectiva tecnológica. El caso de estudio se aplica a una empresa del sector cerámico y de insumos para el sector construcción con cobertura nacional e internacional, ubicada en el municipio de Medellín, Antioquia, en la cual se propone el modelo de prospectiva tecnológica a implementar.

La metodología de prospectiva tecnológica para la organización del sector construcción se basa en cuatro etapas, las cuales se soportan en parámetros teóricos, factores críticos del negocio y la planeación estratégica corporativa de la compañía. De igual modo, se verificaron los referentes más importantes del tema. Las etapas cubren desde la caracterización del perfil empresarial y prospectiva tecnológica de organizaciones del sector construcción, pasando por el planteamiento del Modelo de actuación, la implementación de Técnicas de análisis de prospectiva tecnológica, hasta realizar el análisis de prospectiva tecnológica para la organización del sector construcción.





A continuación se esquematiza la metodología:

Figura 1. Metodología modelo prospectiva tecnológica.



Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la empresa, necesidades de implementación de prospectiva tecnológica

En esta etapa se realiza un análisis de la empresa desde las necesidades planteadas por su área de Tecnología Corporativa y la urgencia de integrar todos los departamentos y la planeación de cada uno de estos. Este primer paso incluye elementos sectoriales, plan anual de inversiones, desempeño de cada unidad de negocio, mercados locales e internacionales actuales y



futuros. Se involucra la descripción de los procesos de implementación de gestión tecnológica y de planeación estratégica actuales.

Pilares de actuación, objetivo y alcance del modelo de actuación del área de Tecnológica Corporativa

Se define como objetivo desarrollar un modelo para la implementación de prospectiva tecnológica que sea convergente con la planeación estratégica corporativa, de modo que integre todas las unidades de negocio de la compañía, basado en los pilares del área de Tecnología Corporativa (gestión de proyectos y diseño en ingeniería, gestión del talento humano, gestión del conocimiento, planeación a largo plazo, abastecimiento estratégico, gestión de proveedores y Centros de Excelencia).

Verificación de técnicas de análisis prospectivo a implementar

En esta etapa se identifican las diferentes técnicas funcionales para el análisis prospectivo, apoyado en los referentes teóricos contextualizados a la realidad de la compañía. En efecto, se definen las herramientas cualitativas y cuantitativas así como su secuencialidad en la implementación en cada unidad de negocio desde la planeación estratégica y los lineamientos del área de tecnología corporativa. Esta etapa cubre la revisión de las técnicas de implementación de prospectiva tecnológica y las etapas para su implementación (Eto, 2003).

Existen múltiples técnicas y herramientas que impactarán y serán útiles de acuerdo al sector. Luego de una revisión sistemática sobre las técnicas para la construcción de prospectiva empresarial, se aprecia el brainstorming como una técnica de recolección de ideas de manera conjunta de un tema en específico (Bartle, 2011), el análisis estructural, el Juego de actores, las matrices de impacto cruzado y la planeación por escenarios como las técnicas de mayor impacto y uso en el sector en particular. Estas herramientas exploratorias parten de un análisis retrospectivo y de datos históricos comparados en un marco temporal (Mojica, 2005). Estas técnicas y herramientas normativas proponen el estado futuro deseado para posteriormente iniciar un retroceso en el tiempo y determinar los pasos para llegar al resultado propuesto inicialmente (Kuczmarski, 2001).

Propuesta para el análisis prospectivo

Luego de evaluar y revisar las técnicas de análisis, la situación de la organización y los pilares de actuación, se planteará el modelo propuesto



con detalle en el uso de las herramientas aplicadas y validadas por el área de tecnología corporativa y la planeación estratégica corporativa en el contexto y circunstancias particulares de cada unidad de negocio. Finalmente se esquematiza la forma y la estructura que deberá seguirse para el análisis prospectivo de la organización.

Resultados y Discusión

En este aparte se muestran los resultados de cada una etapas expuestas en la metodología. La empresa dedicada a la fabricación y comercialización de insumos para la construcción y materiales cerámicos, se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín. Se parte de la descripción de la empresa y sus necesidades en el tema, pasando por los pilares de actuación y alcances, hasta la estructura para el análisis prospectivo previa identificación y revisión de las técnicas apropiadas para este negocio.

Descripción de la empresa e identificación de las necesidades de implementación de prospectiva tecnológica

Tabla 1. Característica de la empresa

Actividad de la empresa	Características y objetivos de la empresa	Productos	Tipo de empresa
Productos manufacturados para la construcción, comercializados en canales dirigidos a constructores y almacenes de mediano y gran formato.	Objetivos de la empresa: generar e incrementar valor a los accionistas, basados en atención enfocada a la exclusividad, a sus clientes, a la penetración de nuevos mercados, desarrollo de nuevos canales de distribución y expansión operacional	Pisos, paredes, recubrimiento, aisladores, sanitarios, grifería y materiales para la construcción. Cada uno de estos productos enmarcado en una unidad de negocio.	Gran empresa.

Cada una de las unidades de negocio posee un plan anual de inversiones y una operación independiente entre sí. Surge la necesidad de elaboración de una propuesta de construcción de una visión estratégica conjunta como respuesta al plan estratégico de la alta dirección, la cual designó al área de Tecnología Corporativa como el área responsable del crecimiento industrial y



desarrollo de grandes proyectos de visión futura de las plantas, obras civiles y adecuación y adquisición de nuevas tecnologías para el negocio a futuro (Nonaka, 2000).

Tabla 2. Matriz DOFA del área.

FORTALEZAS-F	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Equipo de trabajo con gran experiencia técnica en manejo y manufactura de los productos. Historial de gran cantidad de proyectos con resultados exitosos por parte del área de Tecnología Corporativa. Apoyo económico y político de la alta dirección.	Sector cambiante y políticas de corto plazo de los negocios. Poca información de retrospectiva útil. Equipos de trabajo incipientes Unidades de negocio con poca gestión Limitación de recursos técnicos El conocimiento cerámico no está escrito.	Nuevos desarrollos tecnológicos para el manejo de los materiales cerámicos. Ejecución de proyectos para el crecimiento de la organización a nivel nacional e internacional. Crecimiento escalonado de los negocios.	Resistencia al cambio de las áreas de ingeniería y proyectos Desbalance de inversiones de los procesos industriales frente a los comerciales. Pérdida de recursos técnicos
ESTRATEGIAS-FO Desarrollo de una gestión tecnológica de categoría mundial dirigida fundamentalmente a potenciar y dinamizar la competitividad e innovación.		ESTRATEGIAS-DO Desarrollar programas de entrenamiento al personal del área técnica con el fin de transferir el conocimiento técnico y preservarlo de forma escrita. Captura de sinergias para una gestión de tecnológica efectiva que permita asimilar en la unidades de negocio las nuevas tecnologías sin traumatismos.	



FORTALEZAS-F	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ESTRATEGIAS-FA Implementación de proyectos para la promoción del desarrollo industrial con el fin de incrementar los recursos financieros. Diseñar programas que permitan la fidelización de los recursos técnicos con la Organización.		ESTRATEGIAS-DA Desarrollar una metodología e implementar herramientas de análisis prospectivo que permitan construir la visión a largo plazo de las unidades de negocio. Conformar equipos de trabajo con expertos en cada una de las áreas de interés para la ejecución de los planes y proyectos para el desarrollo industrial.	

Fuente: Elaboración propia.

Pilares de actuación, objetivo y alcance del modelo de actuación del área de Tecnológica Corporativa

Estos pilares, objetivos y alcances se describen a continuación:

Gestión de proyectos y diseño en ingeniería: Se busca coordinar los proyectos de inversión a largo plazo, apoyado en la gestión, preparación y ejecución de acuerdo a cada unidad de negocio en los campos que se requiera.

Gestión de Talento humano y gestión del conocimiento: El objetivo de esta alternativa se centra en el desarrollo del patrimonio intelectual de empresa por medio del aprendizaje y la gestión del conocimiento, ajustando la cultura organizacional hacia la innovación y la creatividad para la excelencia operativa y la competitividad.

Planeación a largo plazo: Esta planeación permite detectar cambios en los mercados y las tecnologías usadas en los procesos manufactureros de cada producto y unidad de negocio, de manera que cada de estos desarrolle ordenadamente una planificación acorde a las estrategias y disponibilidad de recursos.

Abastecimiento estratégico y gestión de proveedores: Entendiendo que el abastecimiento estratégico involucra proveedores desarrollados y alineados con la estrategia corporativa, es preciso fortalecer las relaciones comerciales con los proveedores estratégicos, coordinando conjuntamente la asistencia técnica, capacitaciones y entrenamientos.



Centros de Excelencia: Utilizando prácticas de categoría mundial, estos centros se enmarcan en la formación del talento técnico y la promoción de proyectos de investigación para la innovación y la gestión de la tecnología.

Técnicas de análisis prospectivo a implementar

En el contexto empresarial, las organizaciones requieren de gran versatilidad ante el cambio. Las herramientas tecnológicas y el uso efectivo de la tecnología se convierten en soporte de la planeación a largo plazo y la prospectiva empresarial.

Posterior a esta revisión, se propone entonces tomar elementos de cada una de las herramientas indagadas, enmarcadas en los lineamientos de la alta dirección. Se plantea lo siguiente:

Referenciación Histórico Tecnológico: Consiste en la descripción de la evolución del negocio en los últimos 6 años, de modo que sirva como un punto de referencia con un nivel de confianza adecuado para conocer evolutivamente el desarrollo tecnológico de productos y mercados.

Figura 2. Formato de referenciamiento histórico tecnológico

Metodología de Análisis Prospectivo Referenciamiento Tecnológico Empresarial	Logo de la Empresas

REFERENCIAMIENTO HISTÓRICO TECNOLÓGICO

Este formato se aplica con el fin de conocer el desarrollo tecnológico que ha tenido el negocio a lo largo del tiempo y consiste en detallar los avances tecnológicos en los distintos periodos (décadas) que han sido importantes durante su operación.

1. **Periodo 1** (Describir la situación tecnológica del momento y los avances tecnológicos que se presentaron)
2. **Periodo 2**
3. **Periodo 3**
4. **Periodo 4**
5. **Periodo 5**

Fuente: Elaboración propia.



Análisis de Demanda y Capacidad

En este punto, se deberá balancear la capacidad instalada real frente a la demanda actual y proyectada a partir de pronósticos confiables, los cuales deben sustentarse en modelos estadísticos de alto rigor y una gestión de la proyectiva (Makridakis & Wheelwrite, 2004) a través de la Planeación de ventas y operaciones (Sales and operation planning – S&OP), la cual se concibe como la sincronización e integración interna de la compañía balanceando la capacidad de cada proceso con enfoque al cliente (Lapide, 2006). Esta medida permitirá plantear estrategias comerciales con incertidumbre más baja, ampliar las capacidades de plantas y mejorar la respuesta al mercado.

Es de anotar que la propuesta se construye en conjunto con todas las áreas, con participación activa del área comercial, la cual suministra información para la proyección al futuro.

Figura 3. Plantilla demanda frente a capacidad

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Demanda Promedio						
Demanda Promedio						
Capacidad Promedio						
Capacidad Promedio						
Nº Balanceado						
Nº Balanceado						
Inversiones a ejecutar						
Capacidad adicional por inversiones						
Capacidad promedio con inversiones						
Nº Balanceado						
Valor inversiones USDS						

Fuente: elaboración propia

El campo de demanda promedio se realiza para cada producto y referencia en particular, mes a mes para los años 2006 a 2011 según las unidades de medidas de acuerdo al producto (Kilogramos, unidades, metros cúbicos, etc.). Estos datos históricos, se ingresan a software especializados de series temporales mediante varios modelos. Se ingresa tanto la información de ventas como de capacidades.

El campo inversiones a ejecutar representan los proyectos planeados y el recurso que requiere. La capacidad promedio con inversiones es la suma acumulada de la capacidad adicional. El campo No balanceado es la diferencia entre demanda promedio y las inversiones.



Perfil tecnológico

Consiste en la descripción de las llamadas 6M (Machines, Methods, ManPower, Management, Materials y Money) para identificar las causas y potencialidades en la implementación de transferencia tecnológica en los procesos productivos del sector. El perfil tecnológico empresarial arroja datos sobre tecnologías críticas empleadas, tipología del proceso, desarrollo y existencia de departamentos enfocados a la investigación y desarrollo, consumos específicos en los procesos e inversiones hechas para incentivar el desarrollo de nuevos productos y la innovación.

A continuación se presentan la herramienta para la recolección de la información referente a las 6M.

Figura 4. Perfil tecnológico empresarial

PERFIL TECNOLÓGICO EMPRESARIAL	
Empresa:	Broker empresarial:
MACHINES	
1.1 ¿Cuáles son los equipos medulares de la empresa?	
1.2 ¿Cuáles son los equipos periféricos de la empresa?	
1.3 ¿Cuál es la fuente de la maquinaria medular?	
Nacional	Importada
Origen	
1.4 Soporte técnico	
¿Quién?	
¿Dónde se presta?	
MANAGEMENT	
4.1 ¿Cuál es la estructura organizacional de la empresa?	
4.2 ¿Cuáles innovaciones organizacionales se han realizado en los últimos tres años?	
4.3 ¿Existe un departamento de I+D+I?	
Si	No



MATERIALS AND COSTS	
5.1 ¿Cuáles son los recursos, materias primas e insumos más utilizados en la empresa?	
Esta pregunta hace referencia al uso de factores de producción en la empresa, debe sumar el 100%	
Mano de obra	%
Pieles	%
Materias primas Pasta	%
Materias primas cubiertas	%
Mantenimiento	%
Depreciación	%
Empaques	%
Combustibles	%
Energía eléctrica	%
Otros	%
Total	0
5.2 ¿Cuál es el origen de las materias primas?	
Nacional	
Importada	
Origen	
METHODS	
2.1 ¿Cuál es el objeto básico del Negocio?	
2.2 ¿Dónde está el conocimiento (país y sector)?	
2.3 ¿Cuál es la descripción del proceso?	
2.4 ¿Cuál es el número de patentes generadas y/o implementadas por año?	
2.5 ¿Cuál es el número referencias de productos nuevos e implementados por año?	
MAN POWER	
3.1 ¿Cuáles son los conocimientos más importantes para la empresa?	
3.2 ¿Cuántas personas se dedican a cada uno de esos conocimientos?	
3.3 ¿Cuál es el nivel de formación de los empleados de la empresa?	
Debe responderse en términos de cantidad de personas	
PhD	
MSC	
Técnicos	
Pregrado	
Especialistas	
Otros	
3.4 Experiencia laboral promedio en años de los empleados de la empresa	
1 año	
3 a 5 años	
más de 5 años	
3.5 ¿Se manejan contratos de confidencialidad? ¿En qué porcentaje?	
Empleados:	Si %
Proveedores:	Si %
No	personal de confianza?
No	
3.6 ¿Existen programas de capacitación en tecnología?	
3.7 Número de personas dedicadas a I+D	

Fuente: Adaptación Zartha (2009)



Diagnóstico tecnológico

Este diagnóstico consiste en la recopilación de resultados aplicados del perfil tecnológico especificando detalles y comparando frente al sector y las empresas líderes en cada uno de los pilares. Se realiza mediante la reunión de expertos donde se define la escala para la calificación de cada una de las variables analizadas asignándoles una valoración; posterior a esto, se realiza una comparación restando las calificaciones obtenidas entre la empresa líder, el sector y el negocio. Esta calificación otorgada a cada variable también aplica para aquellas que son cuantitativas (información de consumos específicos, índices específicos Benchmarking, inversiones, costos e información de recursos, materias primas e insumos). Véase Formato para diagnóstico tecnológico (Figura 5) adaptado de Zartha (2009)

Identificación de Brechas Tecnológicas

Las brechas tecnológicas representan desigualdades en desarrollos tecnológicos relevantes entre una organización y otra, y constituyen una ventaja competitiva del negocio que posee los mejores niveles tecnológicos para responder a la demanda (Castellanos, 2009). Las brechas se detectan analizando las condiciones de operación y las adquisiciones tecnológicas de la competencia y representan el insumo para la toma de acciones con el fin de nivelarse ante las diferencias que afecten una disminución de la participación del negocio en el mercado o la disminución de ganancias por concepto de las ventas.

El formato de brechas tecnológicas se compone de los siguientes campos:

- Parámetros de desempeño en operaciones: en este campo se ubican las variables más importantes a estudiar, producto del diagnóstico tecnológico y del perfil tecnológico.
- Importancia relativa para operaciones: se valora en una escala de 1 a 3, siendo la posición 3 la más importante y la posición 1 la menos importante. Esta calificación representa la importancia de cada variable para la operatividad del negocio.
- Desempeño de la empresa relativo a la líder: se realiza una comparación entre la calificación obtenida de la empresa líder con el negocio producto de la calificación en el cuadro del diagnóstico tecnológico.



Figura 5. Formato para diagnóstico tecnológico. Adaptado de Zartha (2009)

Nota: Las preguntas que son cualitativas deben valorarse de acuerdo con una calificación producto de una reunión de expertos en donde se evalúa las posiciones en una escala de 0 a 10, siendo 0 la más desfavorable y 10 la más favorable.

Preg. No	Sector	Empresa Líder	Empresa	Sector Empresa	Líder Empresa
	Identificación Machine			0	0
	Identificación Man Power			0	0
	Identificación Methodos			0	0
	Identificación Management			0	0
	Identificación Material and Costs				
5.1	Cuales son los recursos, materias primas e insumos más utilizados en la empresa?				
	Mano de obra	0	0	0	0
	Fletes	0	0	0	0
	Materias primas pasta	0	0	0	0
	Materias primas cubiertas	0	0	0	0
	Mantenimiento	0	0	0	0
	Depreciación	0	0	0	0
	Energía eléctrica	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0
5.2					
5.3	¿Cuáles son los índices específicos de los siguientes factores?				
	Costo total	0	0	0	0
	Costo fijo	0	0	0	0
	Costo variable	0	0	0	0
	Productividad	0	0	0	0
	Costo por unidad sin depreciación	0	0	0	0
	Costos mano de obra	0	0	0	0
	Costo materia prima nacional	0	0	0	0
	Costo materia prima importada	0	0	0	0
	Costo de pastas	0	0	0	0
	Costo de cubiertas	0	0	0	0
	Fletes	0	0	0	0
	Empaques	0	0	0	0
	Precio del combustible	0	0	0	0
	Combustible	0	0	0	0
	Precio de la energía	0	0	0	0
	Energía	0	0	0	0
	Repuestos y reparaciones	0	0	0	0
5.4	¿Cuáles son los índices específicos Bench Mark de éstos factores?				
	Costo total	0	0	0	0
	Costo fijo	0	0	0	0
	Costo variable	0	0	0	0
	Productividad	0	0	0	0
	Costo por unidad sin depreciación	0	0	0	0
	Costos mano de obra	0	0	0	0
	Costo materia prima nacional	0	0	0	0
	Costo materia prima importada	0	0	0	0
	Costo de pastas	0	0	0	0



Preg. N°		Sector	Empresa Líder	Empresa	Sector Empresa	Líder Empresa
	Costo de cubiertas	0	0	0	0	0
	Fletes	0	0	0	0	0
	Empaques	0	0	0	0	0
	Precio del combustible	0	0	0	0	0
	Combustible	0	0	0	0	0
	Precio de la energía	0	0	0	0	0
	Energía	0	0	0	0	0
	Repuestos y reparaciones	0	0	0	0	0
	Consumo de pasta	0	0	0	0	0
	Consumo de cubiertas	0	0	0	0	0
	Yild	0	0	0	0	0
5.5						
	Identificación Money					
6.1	¿Cuál es la inversión de los equipos modulares de la empresa en los últimos tres años?	0	0	0	0	0
6.2	¿Cuál es la inversión de los equipos periféricos de la empresa en los últimos tres años?	0	0	0	0	0
6.3	¿Cuál es el costo del soporte técnico en los últimos tres años?	0	0	0	0	0
6.4	¿Cuál es la inversión en las patentes generadas y/o implementadas por año?	0	0	0	0	0
6.5	¿Cual es la inversión en desarrollo de nuevos productos por año?	0	0	0	0	0
6.6	¿Cuál es la inversión en los programas de capacitación en tecnología por año?	0	0	0	0	0

Brecha en el mercado y operaciones: corresponde a la diferencia cuantitativa que existe en cada una de las variables analizadas entre la empresa líder y el negocio. Por ejemplo, si una variable crítica a analizar es la inversión en equipos específicos y la competencia obtiene una calificación de 8 puntos en el diagnóstico tecnológico y el negocio obtiene una calificación de 3, quiere decir que se tiene una brecha de 5 puntos con respecto a la empresa líder o el competidor y que se deben tomar acciones para disminuir esa diferencia o tratar de nivelarla.

Figura 6. Identificación de brechas tecnológicas y su desempeño

Brechas tecnológicas y su relación con el desempeño de la empresa					
	Parámetros de desempeño en operaciones.	Importancia relativa para operaciones.	Desempeño de la empresa relativo a la líder (líderes).	Brecha en el mercado y operaciones	Posibles razones de la brecha en el mercado y operaciones
S					
T					
U					
V					
W					
X					
Y					
Z					

Observaciones: _____

Fuente: Elaboración propia



Análisis de variables por el método MACTOR

Se propone aplicar este método en las actividades finales al proceso de construcción de prospectiva, dado que es soporte para la construcción de estados (escenarios) deseados y visiones futuras a partir de variables internas y externas que pueden afectar el sistema. De igual manera, se analizan los actores asociados al mismo y su influencia e intereses hacia él. Es de anotar que en este punto, se involucran opiniones expertas dejando a un lado suposiciones o ideas subjetivas.

Propuesta para el análisis prospectivo

Finalmente, como resultado de lo anterior y respondiendo a la necesidad de la organización de dar inicio a la construcción de una visión futura tecnológica, se propone el análisis prospectivo que parte de la estrategia de cada unidad de negocio en convergencia con el área de tecnología corporativa

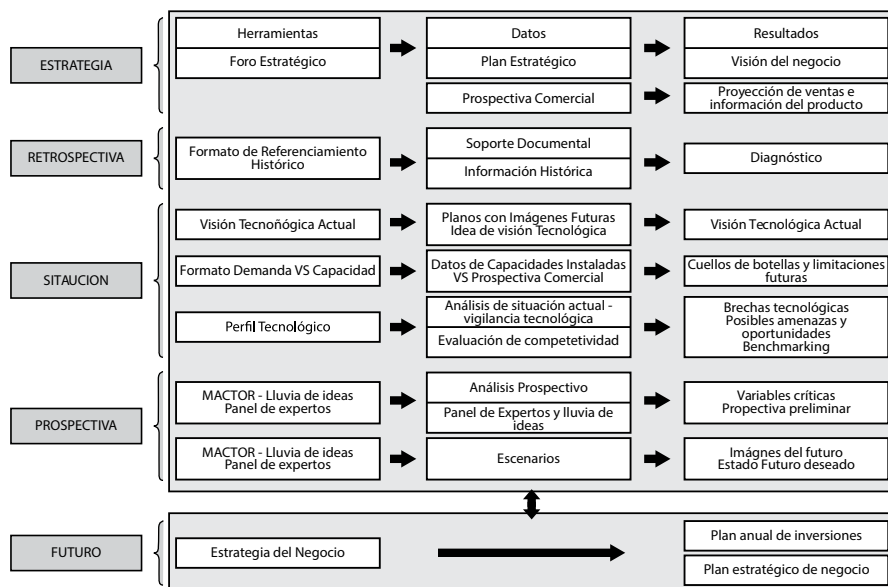
Las técnicas y herramientas iniciarán con un foro estratégico, en el cual la alta gerencia de la compañía define en reunión conjunta con las áreas y departamentos el plan estratégico del negocio y la visión a futuro apoyado en las proyecciones de ventas. Una vez definido esto, se acudirá al formato de referenciamiento histórico para consignar la información retrospectiva y construir un diagnóstico preliminar que permita detallar la operación del negocio y su evolución tecnológica.

Cada área deberá presentar su visión tecnológica y contar con el aval del área de tecnología corporativa para dar vía libre al análisis de demanda frente a capacidad, definiendo claramente las limitaciones y restricciones del sistema productivo y el balance que deberá poseer con las ventas. Esto arrojará información sobre cuellos de botella, eficiencias en los procesos productivos y demandas insatisfechas. Posterior a esto, con la información del perfil tecnológico y la identificación de las brechas tecnológica, se tendrá la evaluación de la competitividad de cada unidad de negocio visualizando las debilidades de la competencia y las oportunidades del mercado.

Finalmente, con el método MACTOR y la ayuda de técnicas como el Brainstorming y la reunión de expertos, se procederá a la creación de escenarios seguido al plan tecnológico a ejecutar como respuesta al plan anual de inversiones y al plan estratégico de negocio. Consecuencia de esto, se crearán los proyectos.



Figura 7. Análisis prospectivo propuesto



Fuente: Elaboración propia.

La figura anterior esquematiza la propuesta de modelo a implementar partiendo de análisis retrospectivos, diagnósticos detallados, visiones a futuro y estrategias. Con herramientas definidas para el tratamiento de la información y datos, se esperan resultados que impacten y permitan el cumplimiento sistemático para llegar a la visión propuesta.

Conclusiones

- La gestión tecnológica permite a la compañía administrar el manejo de la tecnología de manera que se traduzca en ventajas competitivas. Además, facilita los desarrollos tecnológicos necesarios para mejorar sus procesos productivos. La investigación arrojó resultados importantes para la alineación de las unidades de negocio frente a la alta dirección.
- Del estudio se obtiene un conjunto de herramientas para la prospectiva empresarial aplicada especialmente a este sector. Contribuirá a la competitividad y generación de valor de la compañía haciéndola más flexible y productiva en sus procesos manufactureros. Asimismo, mejor preparada para afrontar la competencia internacional dados los tratados comerciales a punto de entrar en vigencia.



- En la actualidad, los bajos niveles salariales, la precariedad en las contrataciones de personal calificado para la puesta en marcha de estrategias de la magnitud que implica la prospectiva, ocasiona las llamadas fugas de conocimiento, las cuales dificultan la incorporación de alto rigor estratégico a las organizaciones, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.
- La prospectiva tecnológica al ser parte del planteamiento estratégico debe renovarse en la misma medida en que se replantea la estrategia de operación del negocio; para el caso de la compañía, se deberá realizar anualmente, por lo cual la metodología de análisis prospectivo debe revisarse y ajustarse al mismo tiempo que se plantea la estrategia de operatividad de cada unidad de negocio. Entendiendo que cada negocio posee variables y dinámicas diferentes, se debe incluir en los análisis prospectivos cambios y ajustes frecuentes en cada planeación de ventas y operaciones, dado que la amenaza constante de nuevos competidores, cambios en las políticas públicas impactarían directamente no solo la organización en cuestión, sino a cualquier empresa o sector.
- De la implementación de las herramientas propuestas se obtienen beneficios tanto a corto como a mediano plazo, ya que se podrán implementar con menor incertidumbre las estrategias corporativas. La gestión de la información y la toma de decisiones harán más efectiva la actividad comercial y más productivas las áreas manufactureras.
- La planeación estratégica y las técnicas y herramientas suministradas, constituyen una base para la creación de planes de acción que favorezcan al sostenimiento en el mercado del negocio, determinando el modelo de actuación año a año. Valida el punto de partida para la definición de la visión a largo plazo del negocio no solo en el tema tecnológico sino también en la parte comercial, financiera, productiva y gerencial.
- Mercadeo y ventas se encargará de jalonar las demás áreas y procesos de la compañía. En conjunto con el área de tecnología corporativa, será la encargada de suministrar los insumos referentes a los mercados. Esto involucra contacto permanente con el entorno, el cual deberá hacerse sistemáticamente mediante vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva como complemento a lo planteado en la propuesta.
- Para el análisis proyectivo, es preciso enfatizar que la exactitud debe ser rigurosa en los pronósticos, para esto, se debe escoger el modelo que



menor error estadístico presente a fin de extrapolarlo y proyectarlo al futuro inmediato. En general se recomienda sólo software especializado que haya sido diseñado para ello, entre los que se encuentran: Minitab, ForeExpert Trial, Forecast Pro, Tha SAS System, Statgraf y Win QSB. No es recomendable el uso de pronósticos de software duros como MainSaver, SAP, J.D Edwards, debido a que su especialidad se enfoca hacia los ERP.

- Para el caso del formato de Perfil Tecnológico, éste debe ser diligenciado en su totalidad para así iniciar adecuadamente y con niveles de confianza altos el análisis de brechas tecnológicas.
- Todos los formatos propuestos para la construcción de la prospectiva tecnológica una vez diligenciados se deben poner en discusión por expertos (se recomienda los centros de excelencia) y evitar suposiciones y errores de subjetividad.

Referencias bibliográficas

- BAENA, Guillermina (2012). Inteligencia Prospectiva: ...Para enfrentar el futuro. España: Eae Editorial Académica Española.
- BARREIRO Noa, Alfredo (2003). Los costos de oportunidad de información y la innovación tecnológica en las empresas. Ciencias de la información, 34, (3), 23-30.
- BARTLE, Phil. (Octubre de 2011). Seattle Community Network. Obtenido de <http://www.scn.org/mpfc/modules/brn-stos.htm>
- BASNUEVO, Anays M. y FORNET, Elena (2004). Vinculación de la gestión de la información, el conocimiento y la tecnología con la planeación estratégica de la organización. Ciencias de la Información, 35, (1), 57-64.
- BERRY, M. M. J. and TAGGART, J. H. (1994), Managing technology and innovation: a review. R&D Management, 24: 341-353.
- CASTELLANOS, Óscar. (2009). Competencias tecnológicas: bases conceptuales para el desarrollo tecnológico en Colombia. (U. N. Colombia, Ed.) Ingeniería e investigación, 133-139.
- CASTELLÓ-TARREGA, M. M., & CALLEJO, L. J. (05 de 2000). Antecedentes internacionales sobre prospectiva tecnológica. Recuperado el 09 de 04 de 2011, de Flacso: <http://www.flacso.edu.mx/openseminar/downloads/castello.pdf>



- DRUCKER, Peter. (2010). Technology, Management and society. The Peter Drucker library. Boston, Harvard Business School Publishing Corporation.
- EROSA, V.E. y ARROYO, P.E. (2007). Administración de la tecnología. Nueva fuente de creación de valor para las organizaciones. México, Limusa, Noriega editores.
- ETO, Hajime. (2003). The suitability of technology forecasting/foresight methods for decision systems and strategy. Technological Forecasting and Social Change (70), 231-249.
- GALLEGO C., Lina M. (2011). Propuesta para la Implementación de Herramientas para la Construcción de Prospectiva Tecnológica en la Organización Corona S.A. Monografía para optar al título de Ingeniera en Productividad y Calidad Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- HILLEBRAND, Bas, JURRIAN J. NIJHOLT, and Edwin J. NIJSSEN (2011) Exploring CRM effectiveness: an institutional theory perspective, Journal of the Academy of Marketing Science, 39(4), 592-608.
- IRVINE, J., & MARTIN, B. R. (1984). Foresight in science: picking the winners. London: F. Pinter Publisher Ltd.UK.
- KUCZMARSKI, Thomas. D. (2001). Innovating the corporation, creating value for costumers and shareholders. Sheridan, The United States: NTC Business.
- LAPIDE, Larry. (2006). Top-Down & Bottom-Up in forecasting S&OP. The Journal of business Forecasting. Recuperado de http://ctl-test1.mit.edu/sites/default/files/library/public/article_jbf_top_down_lapide.pdf
- LÓPEZ I., Giovanni A., (2006). Perspectivas para el Análisis de la Innovación: Un recorrido por la teoría. Cuadernos de Administración, 19 (31), 243-273.
- LUNDVALL, Bengt-Åke, INTERAKUMMERD, P. and LAURIDSEN Jan Vang. (2006), Asia's innovation systems in transition, London.
- MAKRIDAKIS, Spyros & WHEELWRITE, Steven. (2004). Prnósticos, Métodos aplicaciones. México: Limusa.
- MOJICA, Francisco.(Año) La Construcción de futuro. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.



- MOJICA, Francisco. Técnicas de construcción del futuro: Concepto y Modelo de Prospectiva Estratégica, Territorial y Tecnológica (2005). Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- MANUAL DE OSLO (2005). 3ra. Edición
- ORTIZ, Sara y PEDROZA, Álvaro (2006). ¿Qué es la Gestión de la Innovación y la Tecnología (GInnT)? Journal of Technology, Management & Innovation, 1, (2).
- 23. NONAKA, Ikujiro. (2000). A Theory of Organizational Knowledge Creation: Understanding the Dynamic Process of Creating Knowledge Handbook of Organizational Learning and Knowledge, Oxford.
- 24. RABELO, Noemí & PÉREZ DE ARMAS, Marlet. (2003). Modelo para la organización de la gestión tecnológica en las empresas de producción de bienes y servicios. Ciencia y sociedad, 28(1).
- 25. SCHUMPETER, Joseph. (1954) Historia del análisis económico. México, Editorial Ariel.
- 26. SOLLEIRO, José Luis (2009). Gestión del conocimiento en centros de investigación y desarrollo de México, Brasil y Chile. México: FLACSO Mexico.
- 27. ZARTHA, Jhon (2009). Gerencia de la Tecnología. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.





INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE: La adopción de un nuevo paradigma para el sector Turismo

Salvador Estrada Rodríguez*
MÉJICO

Resumen

Existen tendencias sociales y económicas que sustentan las proposiciones históricas de Carlota Pérez sobre las revoluciones tecnológicas y los paradigmas tecno-económicos, tales como la difusión de nuevas tecnologías, cambios en las organizaciones, mano de obra, inversiones, productos, innovaciones o clientes para adaptarse y enfrentar con éxito los períodos de crisis. Nuestro tiempo caracterizado por una crisis inusual, profunda y extendida a nivel mundial, puede estar señalando que el paradigma de la tecnología de información se acerca a su fase de implementación mientras que se está gestando una nueva revolución. Hay señales de alerta por todas partes anunciando el surgimiento del paradigma de la sustentabilidad. Este artículo apuesta por el sector turístico para proporcionar datos sobre los cambios técnicos, económicos y sociales que están guiando este proceso de transformación y trata de llamar la atención sobre las ventanas de oportunidad abiertas a nuevos participantes como una forma de desarrollo de las regiones, destinos, comunidades y empresarios.

Palabras Clave: Paradigma tecno-económico, sustentabilidad, oportunidades



* Ingeniero Bioquímico Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa (Méjico), Maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico (UAM Iztapalapa) y Doctor en Economía y Gestión de la Innovación y Política Tecnológica (Universidad Autónoma de Madrid). Jefe del Departamento de Arte y Empresa – División de Ingeniería de la Universidad de Guanajuato (Irapuato – Salamanca) e Investigador Categoría 1 del SNI. Su trayectoria está marcada por la investigación en gestión del conocimiento, creatividad, innovación y gestión tecnológica.

Contacto: sestrada@salamanca.ugto.mx



Abstract

There are social and economic trends that support the historical propositions of Carlota Perez on technological revolutions and techno-economic paradigms, such as the diffusion of new technologies, changes in organizations, labor, investment, products, innovations and customers to adapt and successfully confront crisis periods. Our time is characterized by an unusual crisis, deep and widespread worldwide, and it may be signaling that the paradigm of information technology is nearing its implementation phase while a new revolution is brewing. There are warning signs everywhere announcing the emergence of the sustainability paradigm. This article bets on the tourism industry to provide data on technical, economic and social change that are guiding this transformation process and tries to draw attention to the windows of opportunity open to new participants as a form of development of regions, cities, businesses, communities and entrepreneurs.

KeyWords: techno-economic paradigm, sustainability, opportunities

Introducción

La creciente comunicación e integración económica y social ha resultado en una nueva especialización espacial donde las empresas, regiones y países aprovechan sus ventajas y localizaciones y, basados en conocimiento e innovación, construyen ventajas competitivas para insertarse en la economía global. Sin embargo, existe un conjunto de actores que aún no logran encontrar una vocación productiva bajo este esquema y han quedado como periferias sin poder acceder a las cadenas globales de producción. En la búsqueda de alternativas para su inserción, se presenta un patrón de valoración de los recursos locales y formulación de estrategias para generar productos y servicios de valor añadido que permitan potenciar el desarrollo sin comprometer el potencial de estos recursos para las generaciones futuras. La naturaleza de estos recursos perfila el tipo de actividad económica en la cual se pueda incurrir. Entre los recursos valorizados se destacan los de tipo patrimonial, histórico, étnico, cognitivo o basados en destrezas, así como los paisajísticos, de flora y fauna, hídricos, orográficos, entre otros. Estos recursos brindan oportunidades para nuevas inversiones, creación de nuevas empresas y empleos así como de nuevas formas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

La viabilidad de este patrón pasa por evitar su dependencia en la explotación de recursos fósiles, por lo que se intenta reducir, prevenir, eliminar y revertir



todos los posibles impactos negativos al medio ambiente. Son diversas visiones las que lo sustentan, mismas que no están exentas de conflicto, pero coinciden en buscar soluciones para permitir preservar los recursos para el disfrute de las siguientes generaciones.¹

Un enfoque teórico útil para su estudio y aplicación puede ser la investigación en torno a las revoluciones tecnológicas y los paradigmas tecnoeconómicos que acompañan su difusión (Pérez, 2001). Además de los componentes tecnológicos asociados a las revoluciones, se abordan las aristas económicas y sociales que el conjunto de nuevas soluciones están prospectando para enfrentar la problemática actual, esto es los elementos constituyentes del paradigma. Este enfoque deriva del estudio histórico del efecto del cambio técnico sobre la sociedad. La evidencia recoge que en los momentos de crisis económica se presenta un conjunto de innovaciones tecnológicas que están sustentadas en, y van provocando, una serie de cambios en las esferas social y económica. La adopción de estos cambios o sentido común abre oportunidades para el desarrollo de las comunidades, los territorios y las naciones, e incluso, una rápida adopción y previsión genera diferenciales en el nivel de desarrollo.

En este sentido, la actual crisis demanda plantear soluciones basadas en el conocimiento, una economía que reduzca su demanda de insumos energéticos y la generación de emisiones, además de comprometerse socialmente con la comunidad; por lo que resulta de interés caracterizar las respuestas a las nuevas circunstancias, mismas que pudieran tratarse como un reflejo del surgimiento de un nuevo paradigma tecno-económico: el del desarrollo sustentable.

Ante la escasez de oportunidades de desarrollo local y dadas las condiciones de la crisis mundial, surge la necesidad de estudiar el potencial innovador del sector turismo basado en desarrollo sustentable, con el propósito de establecer las bases que permitan aprovechar las ventanas de oportunidad

¹ De acuerdo con Colby y Sagasti (1992), estos enfoques relacionan al medio ambiente con el desarrollo y se pueden clasificar en: economía de frontera, ecología profunda, protección ambiental, administración del medio ambiente y eco-desarrollo. Difieren en la forma en que consideran el ambiente, ya sea como un bien libre de explotación ilimitada con derroches energéticos y disposiciones no reguladas, frente a una visión de control de la contaminación con tecnologías correctivas al final de los procesos, para lo cual se utilizan mecanismos administrativos, regulaciones legales, o bien, la inclusión de la contaminación como criterio de eficiencia, en el que hay que incorporar los costos de su producción-reducción y eliminación, considerando incrementar la eficiencia energética y el uso de fuentes alternativas o poner atención a la integración de los factores ecológicos con los objetivos sociales y económicos asegurando la equidad inter e intra-generacional, lo que implica aprovechar las tecnologías de reciclaje, moderar el uso de insumos y explotar las fuentes renovables de energía, o si no, supeditar las necesidades humanas a la naturaleza adaptando los sistemas de producción, distribución y consumo.



del paradigma tecno-económico emergente, así como políticas de fomento entre los grupos de interés.

Metodología

Se exploran algunas características tecnológicas, económicas y sociales de las transformaciones recientes que han tenido lugar en el sector turismo, mediante una metodología basada en un enfoque histórico-empírico sobre las fuentes de cambio estructural en los paradigmas técnico-económicos desarrollados por Carlota Pérez. Esta metodología ha sido desarrollada en Estrada y Martín (2014) para explicar el advenimiento de una nueva era tecnológica basada en el desarrollo sustentable. Se trata de un enfoque cualitativo que intenta identificar la emergencia de un nuevo paradigma a partir de una investigación documental de corte descriptivo basada en diversas fuentes de información tales como indicadores y estadísticas, estudios prospectivos y estratégicos, del estado del arte, sectoriales y de casos que puedan aportar evidencia sobre cambios tecnológicos, de mercado y organizacionales que sustentan las nuevas oportunidades a la luz de las características de los paradigmas tecno-económicos, en particular, en sus fases tempranas de desarrollo.

Resultados

Las innovaciones surgen como respuesta a una serie de oportunidades que se presentan por la aplicación de los conocimientos científico-tecnológicos, de los mismos procesos de gestión y prestación de los servicios, así como de las necesidades y experiencia de uso de los consumidores. Esta respuesta se facilita por la aparición de un conjunto de transformaciones en la esfera organizacional y laboral, en la oferta de bienes, servicios e inversiones y en la concepción de productos y mercados, entre otros factores que determinan un paradigma o patrón de nuevas soluciones para enfrentar la problemática actual. De acuerdo con Freeman y Pérez (1988), la gestación del paradigma tecno-económico del desarrollo sustentable tendría que acompañarse de una serie de transformaciones económicas y sociales. Éstas se enlistan a continuación y se contextualizan para el sector turismo.

Una nueva forma de organización que destaca como “la mejor práctica”.

La industria turística en el mundo contribuye a que los países tengan un fuerte desarrollo de forma sustentable. Una industria pujante provee de empleos, incrementa los ingresos y mejora la balanza de pagos y, en



los países en desarrollo, proporciona medios para aliviar la pobreza. La competitividad del sector turismo está influida por múltiples factores entre los que se destacan: la globalización, el precio de los energéticos, el cambio climático,² los desastres naturales, la seguridad, la sanidad y el clima laboral, entre otros (Blanke y Chiesa, 2011). Se prevé que en menos de una década el liderazgo de mercado, la satisfacción de los clientes y la competitividad de la industria turística estarán regidos por la integración de cadenas de valor de "Bajo Carbono"³ (Lipman y Vorster, 2011).

En las organizaciones comienzan a adoptarse productos y sistemas normativos que tienden a reducir o eliminar daños ambientales. Se trata de medidas de adopción voluntaria que empiezan a regular la operación del turismo y que se traduce en guías, eco-etiquetas, esquemas de certificación, premios y distinciones, sistemas de gestión del medio ambiente, códigos de conducta o auto-compromiso (Tepelus y Castro-Córdoba, 2003). Además, algunas de estas medidas consideran el involucramiento con los grupos de interés, la conservación y sustentabilidad, el desarrollo del producto, la autenticidad y calidad así como el compromiso con el gobierno. Como ejemplos podemos destacar los premios del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, las normas ISO 14000, el Reglamento de la Comunidad Europea para la Ecogestión y Ecoauditoría o las Guías para la Certificación del Turismo Sustentable y el Ecoturismo de la Sociedad Internacional de Ecoturismo.

Globalmente, el movimiento de empresas socialmente responsables, tanto en la industria del turismo como en todo el tejido productivo, comienza a despuntar como un paradigma de organización donde la conducta se guía no solo por consideraciones económicas sino por objetivos éticos, sociales y ambientales. Las oportunidades para las organizaciones turísticas que adopten estas "mejores prácticas" procederán del establecimiento de

² Los cambios de temperatura afectan la provisión de alimentos y provocan una mayor escasez de agua, la subida del nivel del mar y la creciente frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos ponen en riesgo la infraestructura del transporte y del turismo (puertos, ferrocarriles, aeropuertos, puentes e infraestructuras carreteras, instalaciones turísticas funcionales y patrimoniales, vialidades en los destinos, etc.) además de poner en riesgo la viabilidad de muchos destinos en términos de cambios en la cubierta de nieve, la degradación de las costas o la aparición, cada vez más continua, de fenómenos meteorológicos extremos.

³ Su objetivo es llevar las emisiones de gases de efecto invernadero a un nivel cero en el largo plazo, para lo cual se enfoca en la generación, distribución y uso de energía. Se incluyen las energías eólica, solar, mareomotriz, hidro- y geo-térmica además de las plantas de gas natural, por un lado, las tecnologías para la captura y almacenamiento del carbono y la utilización de turbinas de ciclo combinado (<http://www.carbontrust.co.uk/emerging-technologies/technology-directory/pages/default.aspx> consultado el 17 de mayo de 2011). En la industria del turismo se puede enfocar a las operaciones y a la logística, a fin de valorizar y minimizar la "huella de carbono" o contribución a la producción de gases de efecto invernadero a lo largo de la cadena de producción del servicio turístico.



rutinas productivas que lleven a aprendizajes acelerados para expandir sus mercados, mejorar sus procesos, garantizar su calidad, hacer que su clientela permanezca fiel y desarrollar nuevos productos y servicios.

Nuevos perfiles profesionales y de habilidades en el mercado de trabajo.

La implementación de cualquier actividad turística requiere de cuatro componentes fundamentales: el atractivo turístico, los servicios y equipamiento, la infraestructura básica y el desarrollo de las industrias conexas y de apoyo. En la infraestructura destacan las organizaciones para la formación de recursos humanos.

Para el turismo de calidad se requieren titulados universitarios o técnicos especializados (González Pérez, 2010). Para incorporar el tema del desarrollo sustentable en las universidades ha habido cambios en el currículo o pensum de la carrera de turismo. Actualmente se han venido incorporando, junto a los tradicionales contenidos sobre el desarrollo de la industria y las motivaciones de la actividad, nuevos conocimientos para abordar nichos de especial interés, entre los que podemos destacar la globalización y la valoración de impactos sociales, económicos y ambientales, la biodiversidad, manejo de recursos naturales y educación ambiental, la planeación del territorio, etnografía y folklore, patrimonio cultural y la administración ("responsable" o *stewardship*) de destinos, entre otros (Schweinsberg et al. 2013).

En el mercado laboral son conocidas las competencias básicas que requieren los prestadores de servicios turísticos como son la comunicación, el manejo de idiomas extranjeros y el trabajo en equipo, además de la cada vez más crecientemente necesaria habilidad para la utilización de tecnologías de información y comunicaciones (SEPE, 2012). Sin embargo estas competencias son insuficientes para abordar las tendencias en las necesidades del turista: calidad, diversidad y carácter "único de la experiencia".⁴

Para diseñar nuevos productos turísticos que atiendan estas tendencias, además de operar su gestión, se requiere de una diversidad de nuevas competencias y de un trabajo multidisciplinario. Para mantener la competitividad en este sector resulta crucial mejorar las competencias de servicio (cultura del "detalle"), de gestión, planificación y promoción de los destinos turísticos con criterios de sustentabilidad, así como para el desarrollo

⁴ De acuerdo con Jeremy Rifkin (2000), se refiere a la experiencia que tiene un turista cuando los recursos naturales y/o culturales del destino han sido "empaquetados" para divertir y entretener, a través del diseño de un producto turístico por parte de un proveedor.



y gestión de la oferta competitiva en segmentos de especialidad. En cuanto a la gestión del trabajo se necesitan perfiles polivalentes adaptables a la estacionalidad y volatilidad de la demanda, capaces de controlar procesos y de colaborar con otras ocupaciones que antes no se consideraban en la actividad turística. A manera de ejemplo podemos mencionar que hay requerimiento de profesionales en planeación urbana, del paisaje regional y del transporte, como también de la gestión de parques naturales, de desechos, del diseño arquitectónico e ingeniería de la construcción con criterios de sustentabilidad, lo mismo que educación, cultura, economía y legislación ambientales (SEPE, 2012).

Por otra parte, la oferta de destinos de turismo sustentable requieren que la misma comunidad se apropie del recurso turístico para su desarrollo sustentable, pero se plantea que muchas veces no tiene la educación ni la experiencia turística para hacerlo, de lo cual se aprovechan muchos agentes externos para apoderarse de los beneficios (Moscardo, 2008).

Los mecanismos para incorporar la cuestión de la sustentabilidad en la educación de los profesionales del turismo es una tarea en marcha, y también el cómo dotar de habilidades a los prestadores de servicios y a las comunidades para que puedan utilizar el turismo como una herramienta de desarrollo sustentable. Esta situación es indicativa de que existe un déficit en cuanto a estos nuevos perfiles y habilidades, lo cual es característico de un paradigma tecno-económico en surgimiento. En la medida en que se avance en estos tres frentes de la formación del capital humano, y dada su importancia para el proceso de innovación, se podrán desarrollar mejores capacidades para innovar en los productos, procesos, manejo de información, gestión empresarial y estructuras organizacionales de la industria turística, atendiendo al paradigma de la sustentabilidad.

Una nueva mezcla de productos que sea importante en su contribución al producto nacional.

La industria turística ha sufrido fuertes modificaciones desde la década de los años cincuenta del siglo pasado. El desarrollo del transporte y las comunicaciones impulsó el turismo masivo, el cual fue visto como un recurso económico que potenciaba el desarrollo (Magaña-Carrillo 2009). En esta fase, el modelo de destino fue el de sol y playa. Posteriormente, la visión fue promover la unión familiar y la atracción de nuevos turistas, ante lo cual se desarrollaron los destinos de cultura y arquitectura así como los urbanos. A partir de los años ochenta surgieron nuevos productos que constituyen el modelo de turismo alternativo.



Los detonantes del cambio han sido una mayor sofisticación del consumo y de los servicios relacionados, como también las modificaciones de la dinámica poblacional en cuanto a una mayor urbanización (Redes Consultores 2000). Al iniciar el siglo XXI, algunos gobiernos han buscado hacer del turismo una prioridad nacional para convertirse en países líderes a partir de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional. (Magaña-Carrillo 2009).

Así, frente a la sustentabilidad, se ha llegado a la visión de que cualquier desarrollo turístico debe ser sustentable a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales (Santamarta 2000). Implica incorporar criterios que lleven a la continuidad de las actividades por largo tiempo, pensando en la calidad de vida y las posibilidades económicas de los habitantes de las regiones turísticas. Así, el turismo debe hacer un uso óptimo de los recursos ambientales y ayudar a conservar la herencia y biodiversidad naturales. El turismo sustentable debe también mantener un alto nivel de satisfacción y asegurar una experiencia significativa, incrementando el conocimiento sobre el tema de la sustentabilidad y promoviendo prácticas sostenibles entre los propios turistas (Batllori Guerrero, 2005). Para las localidades tiene efectos positivos como la creación de empleo, el incremento de los ingresos económicos, mayores inversiones en la conservación de espacios naturales, disminución de la emigración por la mejora del nivel económico y sociocultural de la población local, la comercialización de productos locales, el intercambio de ideas, costumbres y estilos de vida y la sensibilización para proteger el medio ambiente (Santamarta 2000).

Por otra parte, la cultura, como fuente alternativa de turismo, puede ayudar a elevar el nivel de vida de los pobladores estimulándolos a ser los guardianes y protectores de su patrimonio cultural y entorno natural. La formulación de un plan de defensa y protección del patrimonio cultural y del ambiente en destinos turísticos implica conocimientos de arqueología, historia y ecología, así como del campo psicológico y educativo, motivo por el cual deben realizarse una serie de actividades pedagógicas para la gente de la comunidad (Batllori Guerrero, 2005).

Estos productos del turismo se innovan a través de reconfigurar, reinventar y personalizar la oferta, de tal suerte que el consumidor pueda percibirlos como nuevos, tanto en el sentido de nunca antes conocido o con componente de



novedad para una empresa o destino particulares (Riley 1983, Novelli et al. 2006, Stramboulis y Skayannis, 2003). Estos contenidos tienen que ser un factor en la decisión de compra y suelen estar empaquetados, aplicados a nuevos temas como puede ser el cambio climático, la naturaleza, la cultura, el bienestar, el voluntariado, la aventura o la comunidad, además de estar orientados a nuevos segmentos como los jóvenes, la tercera edad o los centros urbanos, entre otros (CREST, 2009).

El turismo puede ser punta de lanza en cuanto a la recuperación económica, el progreso social y la responsabilidad ambiental. Se ha mantenido y se proyecta que continúe la inversión en destinos tradicionales, así como también la apertura de nuevos, la generación de ingresos por su explotación, además de empleo y empresas junto con el desarrollo de infraestructura, lo cual es característico de un sector motor o clave en la evidencia empírica que acompaña a los paradigmas tecno-económicos. Sus nuevos productos se diseñan con criterios de accesibilidad, responsabilidad y sustentabilidad, lo cual da pie a una nueva mezcla que coadyuva a expandir la demanda y mantener su contribución en el producto nacional. Se esperaría que abonara al incremento de la productividad, digamos del lado de la oferta agregada, pero como parte del sector servicios su fuerte posición en la economía deriva de la expansión de la demanda o creación de nuevos nichos como ocurre en la innovación empresarial o en los modelos de negocios, además de que dicha expansión puede asociarse a los esfuerzos de innovación, lo cual es característico de la fase temprana del surgimiento de un paradigma tecno-económico.

Nuevas tendencias en la innovación

La dificultad para determinar la innovación en el sector turismo, como de las industrias de servicios en general, proviene de sus características bien diferenciadas: se trabaja con un bien intangible; el producto no se desplaza sino la demanda o consumidor y el consumo del producto no determina su desaparición (Garza y Sobrino, 2009).

Debido a su intangibilidad, los productos turísticos dependen completamente de las representaciones, ilustraciones y descripciones para influir en la decisión de compra de los consumidores. Los potenciales viajeros demandan información para planear y elegir entre múltiples destinos, pero también durante y después del viaje, puesto que el producto se experimenta y conoce hasta el momento en que el cliente viaja. La Internet ha facultado al viajero para realizar directamente la reserva y compra de los servicios turísticos. A través del



uso de esta herramienta han ido surgiendo diversas aplicaciones que amplían la perspectiva del consumidor y permiten una mayor interrelación con los destinos. Estos requieren de una mayor y mejor dotación de infraestructura para difundir, promover, comercializar y desarrollar sus atractivos turísticos (SECTUR 2001). El uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación –TIC- en el turismo se orienta principalmente al mercadeo y la distribución así como a la reservación y ventas, y se prevé que continúe abriendo nuevas oportunidades y ampliando los servicios ofertables a través de la digitalización de contenidos y la explotación de las redes sociales (SEPE 2012).

El impacto de estas tendencias de digitalización y uso de redes sociales es enorme. El uso de la llamada Web 2.0 (canales de interacción multimedia) está reduciendo el papel de los intermediarios (agencias de viajes), quienes deben modificar radicalmente sus estrategias para sobrevivir. La promoción de los destinos turísticos está cambiando a través de la explotación de canales de comunicación gratuitos de bajo costo y lo hará aún más conforme se desarrolle la tecnología de la realidad virtual, que facultará a los consumidores a conocer por anticipado las instalaciones de los prestadores de servicios (Redes Consultores 2000, CREST, 2009).

Cabe señalar que las nuevas tecnologías de la información permitirán conocer a fondo los mercados y facilitarán el diseño de estrategias para captar segmentos, impulsar productos personalizados y monitorear su comportamiento. La evidencia empírica muestra que la productividad de la industria turística se ha incrementado por el uso de las tecnologías de información (Blake et al. 2006) pero que su sola introducción en los procesos no basta, sino que hay que acompañar con medidas estratégicas y operativas tales como la gestión de los recursos humanos, la construcción de competencias o la reingeniería de las operaciones. La intermediación directa con los destinos de los turistas urbanos de nivel económico en crecimiento de los países emisores (mercados tradicionales y volumen creciente de viajeros procedentes de otros países), mediante las tecnologías TIC y las redes on line, permitirá incrementar la participación de estos mercados emisores en la demanda turística (SEPE, 2012).

Desde sus inicios, la actividad turística ha dependido de los adelantos en las tecnologías del transporte. Actualmente se habla del sector integrado de los Viajes y el Turismo, donde la eficiencia y seguridad de los medios de transporte resultan clave para desplazar al consumidor hacia la fuente de producción del servicio turístico. Un reporte reciente de la Unión Europea pone el acento



sobre las nuevas tendencias de investigación, por ejemplo para aumentar la seguridad de los vehículos terrestres y las infraestructuras a través sistemas de intercambio de datos e interacción entre las propias unidades vehiculares y entre éstas y las vías de transportación. En cuanto al transporte público, el foco de atención está en mejorar su eficiencia y calidad en términos de sustentabilidad y acceso. Los servicios de transporte integrado son otra área de interés, donde la flexibilidad y la inteligencia resultan clave para operar con confiabilidad y confort plataformas multimodales. Y finalmente, se destaca el trabajo en la toma de conciencia sobre los impactos medioambientales de las elecciones de transportación de los viajeros (TRIP, 2013).

En cuanto al impacto de la demanda, el costo seguirá segmentando el mercado, pero existen transformaciones sociales que también guiarán la aparición de nuevas ofertas turísticas. En una cultura globalizada se despierta el deseo de distinción, no solo a través de un servicio de excelencia sino a través del consumo de una gama de experiencias culturales (turismo y viajes, parques temáticos, ocio dirigido, moda y comida, juegos y deportes profesionales, música, cine, televisión y mundos virtuales), lo que Jeremy Rifkin (2000) denomina la "Economía de la Experiencia". Así, el turismo se orienta no solo a los valores que sostienen la economía de los servicios (habilidades crecientemente especializadas de los recursos humanos, expansión de las aplicaciones de las tecnologías de información y control de calidad en el proceso de prestación), sino a la creación de experiencias únicas para los consumidores.

El reto medioambiental, en cuanto al consumo energético y los impactos ambientales de la actividad, puede orientar la innovación turística hacia la búsqueda de ahorro de energía, reducción de desperdicios, mejora en los servicios sanitarios, control de multitudes o la reducción de la vulnerabilidad (Peeters et al., 2006; Hjalager, 2010).

El turismo tiene múltiples fuentes de innovación posibilitadas por las tecnologías de información y transporte pero también por sus procesos de gestión, promoción y ventas. Además, por los problemas ambientales generados por su operación, presenta potencialmente múltiples trayectorias de aprendizaje y formas de generar y aplicar conocimiento. En cuanto al paradigma sustentable, el sector se presenta como un usuario avanzado para probar nuevas tendencias de la innovación (en la gestión de materiales, diseño de plantas y equipos, software de control o para el licenciamiento de equipo, knowhow o capacitación) e introducir nuevas tecnologías verdes



donde las empresa pioneras en el uso tendrán ventajas en su productividad y reputación. La industria sigue siendo sensible al corte en los costos operativos, por lo que los ahorros energéticos y de consumo son importantes; pero lograr la reputación, además de las certificaciones, requiere una estrategia para posicionarse en la mente del consumidor y lograr no solo su lealtad sino que esté dispuesto a pagar un *premium* por adquirir los servicios gestionados adecuadamente para la preservación del medio ambiente, además de apropiárselos a través de “vivir la experiencia de la sustentabilidad”.

Nuevos patrones de localización de las inversiones

El turismo en el inicio del siglo XXI es probablemente la actividad económica más importante del mundo. Considerado conjuntamente con el transporte de pasajeros, el turismo se ubica al frente de todas las categorías de comercio internacional. En 2012 representaron el 9.2% del PIB mundial, el 5.4% de las exportaciones totales y el 4.7% de la inversión global (WTTC, 2013).

La inversión en el turismo y el transporte resulta clave para mantener los destinos, además de la calidad, competitividad y productividad de los productos e infraestructura. Para los países emergentes, la inversión turística puede estar mostrando que la capacidad del sector se está expandiendo, así como la generación de una demanda potencial creciente. Una buena parte de las nuevas inversiones en el sector del turismo y la transportación proceden de los Estados Unidos, sin embargo junto con él aparece un nuevo gran inversor que es China. Sin tener una importancia cuantitativa significativa, sobresalen los crecimientos de la inversión turística en África, el Medio Oriente y el Sur de Asia (UNWTO, 2013). Entonces, podemos hablar que están apareciendo nuevos destinos además de una nueva clase media y de negocios así como la muda de preferencias en los consumidores tradicionales de occidente.

La inversión en turismo sigue de cerca la evolución de la economía. Esta actividad acompaña el ciclo económico de tal suerte que es muy sensible a la volatilidad de la demanda. Durante la década pasada ha seguido las fluctuaciones derivadas de las crisis en la seguridad, el entorno sanitario y financiero de principios y finales del periodo. Actualmente el sector muestra un repunte y las tendencias muestran un crecimiento para las próximas dos décadas (UNWTO, 2011).

Las inversiones verdes se realizan, principalmente, en el sector tradicional para adecuarse a los ahorros en eficiencia energética, uso y tratamiento de agua y la descarga de desechos. En proyectos eco-turísticos se están realizando nuevas



inversiones de acuerdo con la creciente demanda del segmento de mercado denominado LOHAS (Life of Health and Sustainability), una tendencia que es transversal a las clásicas segmentaciones del mercado de consumo final (Wenzel et al., 2009). En breve, las inversiones van siguiendo el cambio en preferencias y estilos de vida de los consumidores, a la modernización de la infraestructura, así como a la renovación de productos maduros (Cockerell y Goodger, 2011).

Contrario a las expectativas de que el sector esté moviendo capitales transnacionales, se mantiene una muy baja participación del turismo en la Inversión Extranjera Directa (IED) dado que representa menos del 1.5%. Existe una aparente presencia extranjera en el sector pero básicamente se da a través de las marcas y no de la propiedad, puesto que esta infraestructura se provee por medio de contratos de gestión o de franquicia con inversores locales. El origen de la escasa IED está concentrado en economías de países desarrollados, aunque ha crecido la presencia de capitales multinacionales del Sur. Así, junto a los tradicionales inversores del sector, Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Canadá, aparecen países tales como Singapur, Hong Kong, los Emiratos Árabes Unidos, Cuba, Malasia, Polonia, Sudáfrica, México o India, entre otros. En cuanto al modo de ingreso de estos capitales, predominantemente se da a través de nuevas inversiones y, contrario a la tendencia en la economía global, muy poco frecuente por fusiones y adquisiciones. Lo que refiere a las decisiones de localización, están basadas en la demanda de los países desarrollados y los atractivos naturales y culturales de los destinos, aunque comienza a pesar la demanda nacional y de los turistas en países en desarrollo (UNCTAD, 2007).

Los destinos que no logran diferenciarse compiten como productos estandarizados a partir de ventajas localizacionales de cercanía con el mercado consumidor o a partir del precio, y una alternativa para ellos es renovarse a través de la sustentabilidad. Ante una creciente demanda, las barreras de entrada son bajas por lo que la planeación del destino y una buena estrategia de marketing resultan elementos clave para competir exitosamente y captar segmentos de alta calidad. Debido a la mejor productividad y mejoras salariales de los países en desarrollo, se espera que éstos aumenten su demanda para viajes y participación en el desarrollo y consolidación de nuevos destinos y productos. Estas tendencias muestran cambios incipientes en los patrones de inversión y consumo, pero no hay claras evidencias de que los recién llegados adquieran las capacidades para desplazar a los líderes del paradigma anterior, manifestado en el turismo de masas.



Una onda nueva de inversiones en infraestructura para estimular la difusión de las tecnologías

El cambio climático, la escasez y el encarecimiento de las materias primas, así como la creciente conciencia ecológica de los consumidores, presionan para realizar mayores inversiones en el uso de tecnologías basadas en energías alternativas (Wenzel, Kirig y Rauch, 2009). Estas inversiones resultan atractivas porque existe un gran potencial de negocio en la producción de dichas tecnologías, además de amplios incentivos para utilizarlas. Se prevé que el mercado se expanda, dado que habrá una escalada en la demanda internacional de biocarburantes, energía eólica y fotovoltaica además de tecnologías de celdas de combustible. La inversión mundial anual en instalaciones para la explotación de energías renovables podría llegar a los 250 mil millones de euros hacia 2020 y duplicarse hacia 2030 (Consultora Clean Edge e Instituto Alemán para la Investigación Económica, citados en Wenzel et al., 2009).

La emergencia de China como potencia mundial le obliga a aspirar en convertirse en potencia energética y, en consecuencia, está invirtiendo en infraestructuras para la producción de energías alternativas: parques eólicos, centrales de energía solar, plantas nucleares y otorgamiento de incentivos para el uso masivo de fuentes alternativas. También los Estados Unidos, la Unión Europea, India y Brasil están haciendo un esfuerzo para desarrollar fuentes de energía renovables y de uso eficiente (REN21, 2013).

En el sector turismo se han hecho nuevas inversiones de acuerdo con las regulaciones o la estrategia de corte al costo. Las mejoras en sustentabilidad han ido de la mano con las regulaciones sobre planeación, evaluación de impacto, control de la contaminación, conservación de la biodiversidad y el patrimonio, edificación, eficiencia energética y en el uso del agua y el reciclaje entre otras (Buckley, 2012).

En la industria turística, la difusión de las innovaciones tecnológicas orientadas por la sustentabilidad es un asunto en marcha que se verifica en los procesos de gestión del servicio y adopción de productos intermedios que posibilitan ganancias en la productividad (p.ej. por los ahorros en los consumos) y en el valor que representa para segmentos de alta calidad (p.ej. las clases urbanas y la tercera edad de países desarrollados) como también una plataforma para la transferencia de conocimientos hacia otras industrias relacionadas tales como la construcción, el mueble, el transporte,



la restauración del patrimonio, la infraestructura vial y recreacional, alimentos y bebidas o el comercio minorista, entre otras, así como al propio consumidor turístico a quien puede influirse en su educación, cuidado a la salud y calidad de vida. Así, para la implantación del paradigma sustentable el sector turístico puede actuar como un financiador de avances, efectos demostrativos, instalaciones especiales que busquen la interoperabilidad de diversos sistemas (p.ej. entre energías renovables o entre éstas y las convencionales) o su escalabilidad (desde empresas familiares a grandes establecimientos, consorcios, complejos o ciudades turísticas). Entonces, el sector, por medio de la inversión y la gestión del servicio, alienta la difusión del nuevo paradigma.

Una nueva oleada de emprendedurismo además de pequeñas y nacientes empresas en las nuevas tecnologías e industrias.

La globalización impone retos ante los cuales las formas tradicionales de administración no ofrecen alternativas para asegurar la rentabilidad, crecimiento y liderazgo. La incertidumbre exige una actitud estratégica y de anticipación, con empresas flexibles que se basen en la creatividad e innovación permanentes, tanto por la diversidad de la demanda como por la velocidad del cambio tecnológico. La posibilidad de dar respuesta a las exigencias del mercado se alcanza por medio del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías, no solo en el ámbito de la producción, sino también en el mercadeo (marketing) y ventas, el servicio y la administración. El uso eficiente de la información y el conocimiento constituye el sustento del nuevo modelo estratégico de negocios o plan de acción para conseguir que la organización obtenga mejores resultados (SECTUR 2001). Las tecnologías de la información han impulsado el emprendedurismo en el turismo, puesto que tienen la capacidad de evitar el aislamiento geográfico y aminorar la inequidad social para brindar oportunidades económicas además de batallar con las fallas de mercado tanto para el acceso a información como para la coordinación de acciones. Para el turismo sustentable representan la oportunidad de generar un mercado virtual tanto para efectos promocionales como para coordinarse con proveedores, actores complementarios e intermediarios así como facilitar el acceso a capital, servicios, investigación, entrenamiento y capacitación (Ashley et al. 2007).

Para el sector turístico resulta clave ofrecer precios y calidades internacionalmente competitivos. Se plantea que el turismo se administre desde el concepto *modelo de servir con calidad*; esto es, mediante un enfoque que incluya aspectos cuantitativos y cualitativos desde la concepción misma



de la calidad, donde se contemple su total control para la *materialización* del producto o servicio base (el qué) y la entrega o servicio (el cómo). Se requiere un trabajo previo de capacitación y adiestramiento para *ejecutar* con calidad antes de promover el producto o servicio-base (el qué), además de diseñar la entrega o servicio de producto (el cómo) para satisfacer las necesidades y expectativas del *cliente externo*, garantizando así los productos y el servicio turísticos. Por tanto, para los países es urgente promover una política pública turística que apoye la cultura empresarial, para que exista el compromiso de parte de la alta dirección para trabajar por la competitividad desde el modelo de servir con calidad (Magaña-Carrillo 2009).

Así, el uso combinado de procesos de calidad y medidas promocionales y de coordinación basadas en tecnologías de información, se vuelven una estrategia de emprendimiento que permite reducir la vulnerabilidad y los costos además de mejorar la imagen con los clientes. Esta fórmula, incluso, ha encontrado base empírica en los trabajos de Hall et al., 2008; Hjalager, 1997 o Liburd, 2005 para el caso de los emprendedores en el turismo sustentable. Por otra parte, Li (2008) en una revisión sobre la literatura de emprendimiento en el sector, destaca que entre las pequeñas empresas turísticas cada vez tienen mayor participación las emprendedoras y los grupos étnicos minoritarios, ya sea por el número de negocios poseídos, las ganancias generadas o el número de personas empleadas. De aquí que el género y la etnia se han vuelto variables críticas para considerar en la industria del turismo. Esta situación está fomentada a través de las políticas nacionales que encuentran en el turismo un sector propicio para el desarrollo de las PYMES, donde se estima que el 85% de la capacidad de hospedaje está proveído por este tipo de empresa (UNCTAD, 2007).

La ventana de oportunidad naciente incorpora la resolución a problemas de incertidumbre económica, cambio climático, pobreza y escasez de recursos. Esta situación es la guía para orientar la inversión, producción y consumo hacia la sustentabilidad del planeta y la inclusión social de sus habitantes. Los nuevos emprendedores tienen su creatividad pero requieren de capital financiero para adoptar las tecnologías verdes y las nuevas prácticas organizacionales a su oferta. Para adoptar las energías eólica o solar se requiere altas inversiones dadas las grandes escalas para operar con eficiencia, por lo que se tienen que buscar nichos estratégicos (George, 2013) para lo cual se requiere el concurso de diversos grupos de interés en el destino tales como el gobierno, organismos multilaterales, otros emprendimientos técnicos o empresas manufactureras y de servicios



públicos (luz, agua, basura), productores rurales, proveedores de crédito y financiamiento así como organizaciones no gubernamentales. Solo a través de esta red de socios y aliados se podría dotar a los nuevos emprendimientos turísticos sustentables de iluminación, potencia de bombeo y purificación, calefacción, cocción y horneado así como transportación con base en fuentes renovables como biogás, pequeñas hidroeléctricas, miniredes eólicas o solares, celdas fotovoltaicas, turbinas eólicas, lámparas solares o biomasa (Martinot et al., 2002). Entonces su existencia y desarrollo podría dotar al destino de mecanismos para el mantenimiento del equipo y sostenimiento de fuentes de crédito y pericia técnica.

Al renovarse o aparecer nuevas empresas en el sector de turismo se contribuye al surgimiento de emprendimientos y al establecimiento de industrias basadas en la sustentabilidad. Para ser funcionales y tener éxito se requiere de un conjunto productivo que esté integrado, con las alianzas y colaboraciones necesarias para diferenciar los destinos y nuevos productos, consiguiendo mejorar la productividad, calidad y eficiencia del conjunto que al operar en la vecindad pueden obtener economías de aglomeración como de aprendizaje por la comunicación más estrecha entre proveedores, intermediarios y clientes, logrando así impactar en la competitividad de la economía local como se predice en la instauración de un paradigma tecno-económico.

Nuevos patrones de consumo de bienes y servicios y nuevos tipos de distribución y de la conducta del consumidor.

La cadena de valor del sector turismo se había compuesto de cinco eslabones: los proveedores, los operadores de tour, sistema global de distribución (GDS), agentes de viaje y consumidor final. Actualmente hay una tendencia hacia el acortamiento deslindándose de los intermediarios minoristas (intermediaries in tourism), por lo que ahora los destinos tienen una comunicación más estrecha con el cliente. Los sistemas de lealtad del cliente se consideran una innovación de mercadotecnia surgida de la industria del turismo, en particular de las líneas aéreas y las grandes cadenas hoteleras, los cuales tratan de establecer una relación estable y duradera con la clientela. Si además consideramos el uso generalizado de sistemas en línea de relacionamiento con el cliente (e-CRM) para identificar y administrar las relaciones con los usuarios de los servicios, podemos situar al cliente como un actor central en el surgimiento y difusión del paradigma tecno-económico de la sustentabilidad.



Una aproximación prospectiva al turismo (OPTI 2005) destaca entre las tendencias detectadas una mayor conciencia ecológica entre los viajeros de países desarrollados, por lo que se demandarán destinos sostenibles, si bien se mantendrá la demanda por fórmulas más tradicionales soportadas por patrones de consumo más materialistas, lo cual podría presionar aún más al medio ambiente.

La gestión turística de áreas naturalmente protegidas requiere un compromiso del cliente para comportarse en situación de eco-turismo. La adopción de buenas prácticas por parte de las comunidades gestoras también requiere un compromiso que les lleve a la certificación. Por una parte, el visitante adquiere ciertas obligaciones como el autoevaluar el impacto de sus actividades, mientras que el guía da la pauta sobre los senderos y la relación con la fauna. Otra corriente naciente es la del turismo de comunidad, donde la idea es que el turista tenga una experiencia “auténtica” de interacción con los lugareños, quienes gestionan el destino y el volunturismo que combina el servicio voluntario con el arte, cultura, geografía, historia y recreación del lugar. Todo estos segmentos pertenecen a la categoría de turismo responsable, cuyo espíritu es maximizar los beneficios para las comunidades locales mientras se minimizan los impactos sociales o ambientales negativos y se proporciona ayuda a los habitantes locales para conservar la cultura y el hábitat (CREST, 2009).

La cada vez más cercana relación con el turista funciona como causa y efecto de un cambio en la propia conducta del sector: ante una creciente conciencia social de los impactos ambientales de la industria se espera una movilidad más sustentable de los viajeros derivada de la gestión e innovación en la industria del transporte, además de una presión mayor para que los destinos se gestionen con criterios de sustentabilidad. Así, el contenido de la experiencia a ofrecer en el servicio turístico tendrá que estar dotado, cada vez más, de signos de sustentabilidad. Y, ante un segmento de público con un estilo de vida sustentable se abren las oportunidades de diseñar nuevos productos y destinos que incorporen la sustentabilidad al centro de sus modelos de negocio. Uno de los principales aprendizajes en este paradigma es el estrechamiento de la relación con el cliente y su continua retroalimentación.

Reflexiones finales y conclusiones

En este texto se ha planteado el advenimiento de un nuevo paradigma tecnoeconómico que afecta nuestra sociedad en la arista tecnológica, económica



y social. Se ha presentado como una alternativa a una situación de crisis donde conviven despropósitos y contradicciones, pero lo cierto es que se está viviendo un proceso de transformación derivado del cambio climático global.

El nuevo paradigma se está desarrollando en los diversos sectores de actividad económica y para muestra se ha comentado el caso del turismo. Este sector puede ser una palanca de desarrollo pues genera importantes externalidades en el desarrollo de bienes públicos, flujo de personas y divisas además de que es intensivo en el uso de mano de obra. Su debilidad aparente en el desarrollo de externalidades negativas manifestadas en la depredación de recursos y generación de contaminantes puede ser (y debe ser) revertida en el nuevo paradigma del desarrollo sustentable a través de la explotación del potencial innovador orientado a enfrentar el cambio climático y generar una cultura de prevención. También cabe destacar que a diferencia del anterior paradigma de turismo de masas, la gestión ambiental de los destinos turísticos requiere de capital humano calificado y no solo mano de obra para servicios de bajo valor añadido. El sector turístico experimenta cambios en el diseño de sus productos y destinos, la modernización tecnológica de sus procesos e infraestructuras, la introducción de innovaciones organizacionales para servir a sus clientes y comercializar sus productos, así como por la exploración y explotación de nuevas ideas, conocimientos y recursos.

Las estructuras productivas para el turismo deben mejorarse integralmente. El conjunto de empresas que interactúan entre sí para proveer el destino turístico deben buscar establecer precios dinámicos competitivos y aprovechar la actual ventana de oportunidad abierta por el paradigma del desarrollo sustentable para introducir nuevas generaciones de productos apoyados en la innovación, mejoramiento de la calidad y desarrollo de la base de clientes.

Para el desarrollo de capacidades de innovación -entendidas como habilidades organizacionales para la introducción de nuevos productos, procesos o servicios- en el sector turismo es de vital importancia el capital humano. El solo desarrollo del turismo requiere perfiles flexibles, pero para su desarrollo sustentable se requiere de un nuevo currículo que pueda sustentar las innovaciones en producto, procesos, organización, distribución y mercadotecnia.

Por el lado de la demanda, el nuevo paradigma requiere de cambios de valores generalizados en el turista a partir de una toma de responsabilidad sobre los hábitos de consumo donde están involucrados factores de salud,



movilidad, facultamiento a minorías o sectores vulnerables y, por supuesto, la conservación ambiental. Así, las empresas turísticas pueden jugar un rol capital en la educación ambiental de los clientes, residentes y proveedores.

El entendimiento de las fuentes de innovación en el paradigma del desarrollo sustentable es una tarea clave para las políticas de desarrollo local, sectorial y nacional. Al inicio del ciclo del paradigma tecno-económico se emplea personal de alta calificación, se alimenta la fase con innovaciones locales y se intenta aprovechar la expansión de los mercados. En cuanto a las inversiones puede ser que los costos iniciales no sean tan grandes como en fases posteriores del ciclo, sin embargo, en el sector turístico, el desarrollo de los destinos requiere de un decidido apoyo gubernamental para dotar de buenas infraestructuras de transporte y comunicaciones que faciliten que los productos sean accesibles a la población objetivo.

Así, el sector turismo puede fomentar el desarrollo local a través de la identificación de ventajas comparativas, pero solo lo puede hacer sustentable si atiende a la construcción de ventajas competitivas basadas no en precio sino en calidad y, sobretodo, creatividad para diseñar nuevos productos, además de las habilidades para sacar el máximo provecho a las tecnologías de información como a la mercadotecnia orientada al desarrollo de valores y hábitos en los consumidores y otros grupos de interés. Pero estas estrategias solo pueden tener sentido si hay un trabajo en red que potencialice las capacidades de la cadena de valor y el sistema turístico local, además de procurar ganancia en competitividad no solo para el empresariado sino también para las propias comunidades que sustentan los destinos y servicios turísticos.

Referencias

- ASHLEY, C., DE BRINE, P., LEHR, A. and WILDE, H. (2007). *The role of the Tourism Sector in Expanding Economic Opportunity*. Corporate Social Responsibility Initiative Report No. 23. Cambridge, MA. Kennedy School of Government, Harvard University.
- BATLLORI G., Alicia (2005). Perspectiva educativa ambiental del turismo cultural y alternativo en México. Boletín de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica del INEGI, Vol. I (1), mayo-agosto: 52-65.
- BLAKE, A., SINCLAIR, M. T., & SORIA, J. A. C. (2006). Tourism productivity: evidence from the UK. *Annals of Tourism Research*, 33(4), 1099-1120.



- BLANKE, J. y CHIESA, T. (2011). Executive Summary. The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011. Beyond the Downturn. World Economic Forum, Génova, pp. xiii
- BUCKLEY, R. (2012). Sustainable Tourism: Research and Reality. *Annals of Tourism Research*, 39:528-546; doi:10.1016/j.annals.2012.02.003
- COCKERELL, N. y GOODGER, D. (2011). Investment: A Key Indicator of Competitiveness. The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011. Beyond the Downturn, World Economic Forum, pp. 69-76.
- COLBY, M. y SAGASTI, F. (1992). "Ecodevelopment and Perspectives on Global Change from Developing Countries"; en Choueri, N.(ed.) *Global Change: Environmental Challenges and International Responses*, MIT Press, Cambridge.
- CREST (2009). El mercado de productos de turismo responsable en América Latina y Nepal. Center for Responsible Tourism. SNV. La Haya, Países Bajos.
- ESTRADA, S. y MARTÍN, L.M. (2014). *Innovación y Desarrollo de Estrategias de Sustentabilidad*. (Mimeo).
- FREEMAN, C. y PÉREZ, C. (1988). Structural crises of Adjustment: Business Cycles and Investment Behaviour, en Dosi, G., Freeman, C., Nelson, R., Silverberg, G. y Soete, L. (eds.) *Technical Change and Economics Theory*, Pinter, Londres.
- GARZA, G. y SOBRINO, J. (coords) (2009) *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*, El Colegio de México, México.
- GEORGE, G. (2013). *Entrepreneurship in Renewable Energy*. En <https://workspace.imperial.ac.uk/energyfutureslab/Public/Forms/AllItems.aspx> consultado el 24 de octubre de 2013-.
- GONZÁLEZ PÉREZ, V. (2010). La producción ecológica como fuente de empleo. *Cuadernos Mercado de Trabajo*. No. 4, pp.71-77.
- HALL, C. M., GÖSSLING, S., & WEAVER, D. B. (2008). Sustainable tourism futures: perspectives on systems, restructuring and innovations. In S. GÖSSLING, C. M. HALL, & D. B. WEAVER (Eds.), *Sustainable tourism futures: Perspectives on systems, restructuring and innovations* (pp. 1-18). London: Routledge.



- HJALAGER, A.-M. (1997). Innovation patterns in sustainable tourism – an analytical typology. *Tourism Management*, 18(1): 35–41.
- HJALAGER, A.-M. (2010). A review of innovation research in tourism. *Tourism Management*, 31, 1–12
- LI, L. (2008). A review of entrepreneurship research published in the hospitality and tourism management journals. *Tourism Management*, 29: 1013–1022.
- LIBURD, J. J. (2005). Sustainable tourism and innovation in the mobile tourism services. *Tourism Review International*, 9(1), 107–118.
- LIPMAN G. y VORSTER S. (2011). Green Growth, Travelism, and the Pursuit of Happiness. *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011*. World Economic Forum, Génova, pp. 77-80.
- MAGAÑA-CARRILLO, I. (2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IX, Núm. 30, mayo-agosto: 515-544.
- MARTINOT, E., CHAUREY, A., LEW, D., MOREIRA & WAMUKONYA, N. (2002). Renewable Energy Markets in Developing Countries. *Annu. Rev. Energy Environ.*, 27: 309–48
- MOSCARDO, G. (2008). Sustainable tourism innovation: Challenging basic assumptions. *Tourism and Hospitality. Research*, 8 (1): 4–13.
- NOVELLI, M., SCHMITZ, B., & SPENCER, T. (2006). Networks, clusters and innovation in tourism: a UK experience. *Tourism Management*, 27(6), 1141–1152.
- OPTI (2005). Estudio de Prospectiva del Sector Turismo. Escenarios de demanda global y tendencias tecnológicas. Fundación OPTI-ANIA, Madrid, 75 pp.
- PÉREZ, C. (2001). Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil. *Revista de la CEPAL* 75, diciembre: 115-136.
- PEETERS, P., GÖSSLING, S., & BECKEN, S. (2006). Innovation towards tourism sustainability: climate change and aviation. *International Journal of Innovation and Sustainable Development*, 1(3), 184–200.
- REN21. 2013. Renewables 2013 Global Status Report. Renewable Energy Policy Network for the 21st Century Secretariat, Paris.



- Redes Consultores, (2000). Estudio de Gran Visión del Turismo en México: Perspectiva 2020, CESTUR/SECTUR, México, DF. 174 pp. En http://observatoriodelacapacitacion.stps.gob.mx/oc/pdf/6_estudio_gran_vision_del_turismo_en_mexico_perspectiva_2020.pdf consultado el 14 de diciembre de 2009.
- RIFKIN, J. (2000). La era del acceso. La revolución de la nueva economía. Editorial Paidós. Barcelona.
- RILEY, C. (1983). New product development in Thomson Holidays UK. *Tourism Management*, 4(4), 253–261.
- SANTAMARTA FLÓREZ, José. (2000). Turismo y medio ambiente. *Revista World Watch*, 11, pp. 52-55, en <http://www.nodo50.org/worldwatch/ww/htm/00-20.htm>, consultado 13 de octubre de 2011.
- SCHWEINSBERG, S.; WEARING, S.L. and MCMANUS, P. (2013). Exploring sustainable tourism education in business schools: The honours program. *Journal of Hospitality and Tourism Management* 20, pp. 53-60
- SECTUR (2001). Impacto de las nuevas tecnologías en el turismo mexicano: presentación ejecutiva. SECTUR/CESTUR, México, DF, 44 pp.
- SEPE (2012). Características Sociodemográficas y Perfiles Competenciales de los Trabajadores del Sector Turismo. Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Estadística e Información. Área de Organización y Planificación de la Gestión. Observatorio de las Ocupaciones. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Gobierno de España, 345 pp.
- STAMBOULIS, Y. & SKAYANNIS, P. (2003). Innovation strategies and technology for experience-based tourism. *Tourism Management*, 24(1), 35–43.
- TEPELUS, C.M. y CASTRO-CÓRDOBA, R. (2005). Recognition schemes in tourism—from 'eco' to 'sustainability'? *Journal of Cleaner Production* 13, 135–140.
- TRIP (2013). Thematic Research Summary: Passenger Transport. Communicating Transport Research and Innovation. Transport Research and Innovation Portal (TRIP) consortium on behalf of the European Commission's Directorate-General for Mobility and Transport (DG MOVE).
- UNCTAD (2007). FDI in Tourism: The Development Dimension. UNCTAD Division on Investment, Technology and Enterprise Development. Génova y Nueva York.



- UNWTO (2011). Tourism Towards 2030. Global Overview. World Tourism Organization. Madrid.
- UNWTO (2013). Tourism Highlights, 2013 Edition. World Tourism Organization. Madrid.
- Wenzel, E.; Kirig, A. y Rauch, C. (2009). Greenomics: ¿la economía se está volviendo verde! Grupo Editorial Patria. México, DF. 205 pp.
- WWT (2013). Travel & Tourism Economic Impact 2013. World Travel & Tourism Council.



Aunque está extendida con algunas variantes por toda la zona andina desde Colombia hasta Argentina, la cueca es la danza tradicional de Chile, donde no tiene necesariamente un motivo de galanteo. Los bailarines, hombres y mujeres, trazan figuras circulares con vueltas y medias vueltas, en alegres floreos según los compases, como lo muestra esta bella estampa de Manuel Antonio Caro.



FORMACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS EN COLOMBIA: Una revisión de contenido y contexto

Diego Fernando Duque R. *

Diana Marcela Obando S. ** - Liliana del Socorro Muñoz F. ***

Cindy Alexandra López G. **** - Sandra Yaneth Cañas V. *****

COLOMBIA

Proyecto de Investigación N° 4-000009-15.04.12

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación referida a la manera en que los programas de Contaduría Pública en Colombia construyen los referentes básicos que enmarcan y encausan sus propuestas formativas. Inicia presentando la diferenciación entre el objeto de estudio y el objeto de conocimiento como punto de partida del análisis; luego, describe el proceder y consideraciones metodológicas de la investigación, y seguidamente presenta como resultado las relaciones entre el discurso académico y las propuestas formativas a través de un análisis de particularidades en los programas considerados. El artículo finaliza con las principales conclusiones del estudio y su utilidad para la conformación de propuestas formativas.



* Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia; estudiante de Maestría en Estudios Humanísticos, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Docente investigador de la Universidad Autónoma Latinoamericana, miembro del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR.
Contacto: diegofernando.duque@unaula.edu.co

** Contadora Pública de la Fundación Universitaria Luis Amigó, miembro del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR.
Contacto: dobando2007@gmail.com

*** Contadora Pública y Especialista en Tributación de la Universidad Autónoma Latinoamericana, miembro del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR. Contacto: liliana_1966@hotmail.com

**** Contadora Pública de la Universidad de Antioquia, miembro del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR. Contacto: calopez27@yahoo.es

***** Contadora Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana, miembro del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR. Contacto: sydya21@hotmail.com

** El presente artículo es resultado del proyecto de investigación titulado Propuesta para la construcción del objeto de estudio del programa de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana, investigación adscrita a la línea de fundamentación epistemológica y metodológica de la contabilidad y los estudios organizacionales del Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR, de la Universidad Autónoma Latinoamericana UNALA.*



Palabras clave: Educación contable, aspectos curriculares, disciplina contable y formación.

Abstract

This paper presents the research results about the way that public accounting programs in Colombia elaborate the basic views that frame and indict their training proposals. The paper reviews the differences between the object of academic programs (object of study) and the object of disciplinary knowledge as starting points of the analysis, then describes the procedure and research methodological considerations and then presented as a result, the relationship between the academic discourse and training proposals through an analysis of peculiarities in the programs studied. The paper ends with the main conclusions of the study and its utility for the creation of training proposals.

Keywords: accounting education, curricular aspects, accounting discipline and training.

Introducción

En la búsqueda permanente de cualificación de su propuesta académica, la Universidad Autónoma Latinoamericana – Unaula, ha iniciado en tiempo reciente una serie de procesos tendientes a la identificación de su propia identidad como espacio social de formación académica y profesional, situación que se ha materializado en los esfuerzos de sus programas por alcanzar el perfeccionamiento y mejoramiento continuo en el desarrollo de sus funciones sustantivas, con el horizonte cercano de la acreditación de alta calidad.

En este contexto, la Facultad de Contaduría Pública ha apostado por acometer esta loable tarea desde varios frentes, uno de los cuales consiste en poner la investigación al servicio de los procesos institucionales, como criterio básico para fundamentar su postura académica, justificar sus referentes formativos y determinar el camino a seguir en procesos de mejoramiento continuo. Es así como surge esta investigación, tendiente a identificar cuáles deberían ser los referentes básicos que orienten la formación del contador público unaulista desde una perspectiva teórico – académica, que involucren los desarrollos disciplinares de la contabilidad y se constituyan a la vez como baremo evaluador de las prácticas educativas de la Facultad.

La investigación tiene pues como punto de partida una necesidad concreta:



el establecimiento de una perspectiva académica propia, construida no solamente desde los referentes institucionales, sino atendiendo también el desarrollo del conocimiento contable y las demandas que exige un contexto en constante evolución.

En Colombia, la orientación de la formación en Contaduría Pública se enfrenta a la disyuntiva de conectar el ejercicio profesional –marcado por una visión instrumentalista de las necesidades empresariales requeridas por el mercado laboral– con la reflexión alrededor de la naturaleza social y la base conceptual del conocimiento contable; esta conexión intenta materializarse tanto en la configuración de los programas académicos y el diseño de los currículos, como en la conformación y enunciación de un objeto de estudio del programa.

Es en este panorama que resulta pertinente cuestionar si la discusión sobre el estatus epistemológico de la contabilidad, los avances teórico – investigativos del contexto nacional y las presiones de los requerimientos legales, efectivamente conducen a propuestas de formación factibles desde el discurso y desde su operacionalización, o si es necesario encender las alertas frente a la formación actual y futura de los contadores públicos en Colombia, objetivo trascendente de esta investigación.

El alcance de la investigación es analítico – descriptivo sin tener en ningún momento un ánimo de diagnóstico, la selección de los programas analizados resulta limitada para establecer determinaciones o indicar categóricamente un estado de la cuestión en Colombia, por lo que menos aún pretende establecer generalizaciones. En tal sentido, resulta importante mencionar que cada una de las propuestas formales de los programas analizados, permitió establecer algunas tendencias y rastrear sus bases conceptuales, pero la realidad de los programas en el país, si bien puede tener algunos aspectos convergentes con el análisis efectuado, puede también distar de él por las condiciones particulares de las universidades y contextos en que se desarrolla la formación.

Consideraciones conceptuales iniciales

La investigación desarrollada buscó identificar en varios programas de Contaduría Pública del país, aquellos elementos comunes y necesarios para soportar las propuestas formativas, elemento que se consideró atendido en la formulación explícita de un objeto de estudio como soporte de los programas académicos, lugar desde donde se haría un ejercicio reflexivo –



comparativo para determinar las potencialidades y carencias del programa de Unaula, así como la identificación de los elementos disciplinares que debían ser recogidos para la constitución del objeto de estudio.

En este punto resultó necesaria, para efectos de la comparación y la interpretación de resultados, una diferenciación que no es tan evidente en la literatura, que es la distancia en términos conceptuales y metodológicos entre los conceptos objeto de conocimiento y objeto de estudio. En efecto, por el primero de ellos debe entenderse el referente desde donde la disciplina contable construye sus reflexiones e interpretación de mundo, en el sentido ontológico de constituirse como su problema primigenio y diacrónico, característico de un espacio determinado y propio para la contabilidad como cuerpo de conocimiento científico; y por el segundo, el conjunto de referentes disciplinares, interdisciplinares y contextuales que dan sentido y enmarcan la formación de los profesionales en los programas académicos.

Esta distinción conllevó la necesaria revisión de las propuestas alrededor del objeto de conocimiento disciplinar contable, cuestión que no es homogénea pues en términos epistemológicos no existe un consenso alrededor del objeto sobre el que recae la contabilidad. Los trabajos consultados al respecto tienen no obstante, una serie de consideraciones que sí resultan compartidas, como el carácter social de la disciplina, en el entendido cuanto menos mínimo de que la sociedad demanda la satisfacción de necesidades de información, por lo que resultó indispensable contar con un fuerte sustento teórico – epistemológico que llevase a la revisión de los referentes epistemológicos universales, relacionados con la construcción de una teoría general y con ello al doble propósito de la consideración de la contabilidad como ciencia y su necesaria adscripción a contextos particulares desde donde opera.

En tal sentido, es la presión auto impuesta por la precisión epistemológica lo que conllevó a que el proceso de definición del objeto fuese a la vez tan fructífero como enconado para la contabilidad, sin que hasta ahora se haya alcanzado dicho consenso, e incluso se haya abandonando alcanzarlo, para dar paso a formas distintas de ver el mundo alejadas del acartonamiento moderno implícito en esta concepción inicial. No obstante, el camino recorrido hasta ahora ha resultado en un cúmulo de aprendizajes y de posturas frente a lo disciplinar que no resulta para nada desdeñable y que se presenta sintéticamente en las tablas siguientes.





Tabla 1. Caracterización de propuestas de objetos de conocimiento contable

Objeto Propuesto	Orientación	Enfoque	Argumento base	Vigencia
El dinero	Material	Determinista	La contabilidad como vehículo y posibilidad de la circulación monetaria	Descartado
El costo	Material	Funcionalista	Determinación de la relación inversión - beneficio Preponderante en la compensación de los procesos económicos más tradicionales	Fuertemente cuestionado
La utilidad	Material Formal	Constitutivo	Determinación del beneficio económico de la relación entre la inversión privada y el comportamiento de mercado Eclosión del concepto de riqueza como posible objeto de conocimiento que es producto del proceso generador de utilidad económica	Vigencia condicionada Reformulación de mirada en posteriores paradigmas
La organización	Formal	Referencial	La integralidad del quehacer contable está sujeta al espacio empresarial - organizacional, siendo su referente obligado	Fuertemente cuestionado
La información	Formal	Constitutivo Funcionalista	La contabilidad es la disciplina encargada de producir, administrar, y suministrar información a múltiples usuarios La información es condicionada por los intereses de los usuarios y condiciona a la vez sus actuaciones; eclosión de la utilidad para la toma de decisiones La contabilidad se constituye como un saber empírico contrastable con la realidad y alejado de la complejidad y la reflexión	Plena Vigencia Paradigma dominante aunque fuertemente cuestionado Plasticidad de adaptación frente a la crítica y las posibilidades de interpretación
El control	Material Formal	Constitutivo	El control se entiende como la medición, valoración, registro y regulación de la actividad e interacciones humanas; eclosión de la contabilidad como racionalidad controladora El ejercicio de control no depende de las estructuras normativas, sino de los requerimientos contextuales El control se objetiviza en el concepto de riqueza	Plena vigencia Paradigma en pugna y proceso de maduración conceptual

Fuente: elaboración propia del equipo de investigación a partir de Sarmiento, 1996.

Tabla 2. Enfoques en la construcción de objetos de conocimiento

Enfoque	Argumento Central	Objetos de Conocimiento Asociados
Estático o Tradicional	El objeto se define en términos de los elementos relacionados con el proceso contable	Utilidad, patrimonio, riqueza
Comunicacional	El objeto se concibe como la información y su elaboración, de carácter funcional - procesual	Información



Enfoque	Argumento Central	Objetos de Conocimiento Asociados
Organizacional	El objeto está relacionado con la organización como unidad base de la operación y análisis contable	Organización, actividades económicas, control y gestión
Dinámico Contemporáneo	El objeto se asocia a teorías dinámicas con sustento matemático	Circulación de riqueza, estructuras circulatorias
Constructivo	El objeto atiende a la abstracción de la naturaleza epistemológica y el carácter complejo de la realidad que se analiza	Abstracción de los objetos referidos en otros enfoques Caracterización del objeto con una naturaleza formal y material

Fuente: elaboración propia del equipo de investigación a partir de Machado, 1999.

La atrevida síntesis que aquí se presenta, no pretende nada diferente a visualizar la evolución progresiva de la discusión alrededor del objeto y a poner de manifiesto algunas interpretaciones requeridas para los lazos que se tendieron más adelante entre la reflexión disciplinar y la formación de contadores públicos. Los criterios clasificatorios utilizados en los anteriores instrumentos intentan no solamente presentar sintética y organizadamente los aspectos relevantes de la discusión inicial, sino además proponer una consideración del cause de los acontecimientos referentes al estado actual de la determinación de las preocupaciones disciplinares.

De manera simultánea, el análisis de los posibles objetos de estudio consideró, paralelamente a la identificación del referente disciplinar, los requerimientos del sector empresarial y el contexto, en tal sentido y siguiendo el planteamiento de Valencia (2001: 126), se evaluaron las propuestas formativas en términos de cuatro relaciones bien establecidas:

- Relaciones epistemológicas: reflexión crítica de los problemas y asuntos nodales de la profesión, no solo en contenidos informativos, posibilitando así la toma de una posición de quien se forma, es decir, convirtiéndole en mediador entre el conocimiento y su aplicación.
- Relaciones teórico-conceptuales: Conjunto de axiomas y tesis argumentadas y sistematizadas por la tradición de la comunidad científica, necesarias para precisar enfoques y corrientes que fundamenten el ejercicio profesional.
- Relaciones metodológicas: Conjunto de acciones implícitas o explícitas en la formulación del objeto, que indican las formas de proceder en la actuación profesional y en el ejercicio investigativo.
- Relaciones teleológicas: Referidas a los fines que dan sentido e identidad a un programa según un contexto específico.



Propuesta metodológica

La propuesta metodológica inicialmente considerada para la investigación tuvo como base dos momentos fundamentales: un primer momento de revisión e investigación documental, soportada en la revisión analítica de fuentes desde donde pudieran explorarse las distintas concepciones alrededor del objeto de conocimiento, así como los referentes de objeto de estudio (resultado que se presenta en la síntesis del acápite anterior);¹ y un segundo momento en donde la intención fundamental fue cotejar con expertos y responsables de las propuestas de formación, la materialización de tales concepciones en las propuestas académicas. Con esa visión inicial se elaboró el siguiente plan de recolección y análisis:

Tabla 3. Plan general de recolección y análisis

Objetivo General	Objetivos Específicos	Fuentes	Muestras	Técnicas y Procesos
Determinar los referentes preliminares para la construcción del Objeto de Estudio de acuerdo con los requerimientos disciplinares, contextuales y legales a los que deben atender las facultades de contaduría pública en el país	Desarrollar un ejercicio discursivo - reflexivo alrededor de la información disciplinar de los contadores públicos	Centros de Documentación Libros Revistas especializadas	Centros de documentación locales, (bibliotecas universitarias) Revistas especializadas (Lúmina, contaduría U de A)	Análisis de textos Elaboración de fichas de análisis y matrices de síntesis Producción de textos (artículo de reflexión y ponencias)
	Establecer las diferencias y relaciones entre el objeto de conocimiento (disciplinar) y el objeto de estudio (académico institucional)	Centros de Documentación Libros y revistas especializadas Decanos, directores de programa o docentes con responsabilidades en procesos de acreditación	Al menos 10 programas académicos de Contaduría pública distribuidos entre Bogotá, Cali y Medellín	Análisis de textos. Elaboración de fichas de análisis y matrices de síntesis Entrevistas semiestructuradas a las fuentes establecidas Análisis de contenido a las entrevistas

Fuente: Elaboración propia del equipo de investigación

El planteamiento conceptual de la contrastación entre el marco de conceptos obtenido por la vía del análisis documental con las evidencias recolectadas de las entrevistas, condujo a un diseño entendido desde la operatividad básica de una investigación descriptiva, desde una visión que permitiera establecer categorías de análisis para establecer las interconexiones entre los conceptos que se pretendían contrastar.

¹ Una presentación más detenida sobre las reflexiones y conclusiones alrededor de los objetos de conocimiento y los objetos de estudio fue presentada en artículos de reflexión y de avance de investigación que en este momento están en evaluación con miras a su publicación.



En este sentido, el análisis inicial de las fuentes se hizo atendiendo únicamente los aspectos conceptuales establecidos en los textos, sin ninguna intención más allá de la necesaria precisión para establecer referentes para la contrastación posterior, y luego, en la segunda etapa, el diseño implicó la caracterización de los programas entrevistados como casos particulares, susceptibles de ser comparados para establecer similitudes y tendencias comunes en sus propuestas de formación.

Precisiones y reconsideraciones

En el transcurso del proyecto se detectaron una serie de dificultades relacionadas con el diseño propuesto que ocasionaron modificaciones a los planteamientos iniciales. Una de las primeras dificultades fue el establecimiento de categorías fijas para denominar al objeto de conocimiento, pues aun a pesar de haberlo precisado conceptualmente, las propuestas alrededor de lo que se entiende dentro de cada una de ellas contenían también una riqueza y amplitud que impedía su consideración de una manera unívoca.

En este sentido, categorías polisémicas como organización, información y control, que pudieran ser adscritas a determinados elementos desde lo conceptual, no necesariamente se constituían en un buen elemento para el análisis dado que en el contexto del trabajo de campo podían ser leídas de múltiples maneras. Como solución a esta cuestión, dichas categorías fueron construidas más como referentes flexibles, sujetas a la interpretación contextual de cada uno de los programas.

Derivado de esta situación, el segundo momento propuesto entraba en franca contradicción con el abordaje desde la perspectiva del análisis de texto, por lo menos en su consideración de identificación de regularidades y estructuras gramaticales, que develaran concepciones asimismo unívocas de las bases conceptuales de las propuestas formativas, máxime cuando el conocimiento ya adquirido por parte del equipo de investigación entregaba elementos válidos para ser interlocutores (ya no tanto receptores) en la configuración del sentido que los conceptos disciplinares podían tener en un programa académico. Así, la configuración de entrevistas semi estructuradas no resultaba conveniente para aprehender con el suficiente detalle aquellas particularidades de los programas académicos.

Como salida metodológica, debió reconfigurarse la etapa restante de la investigación atendiendo a propuestas menos rígidas que permitiesen hacer la indagación; en este sentido, la apuesta se tradujo en abordar la recolección de información de los programas por la vía de entrevistas no estructuradas a expertos, y el tratamiento de la información obtenida desde el análisis



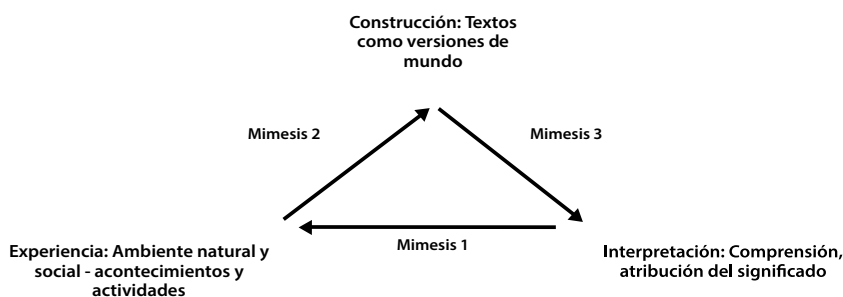
de contenido. Se atiende entonces, a la identificación de los programas no solamente desde sus ámbitos formales, sino sobre todo como expresión manifiesta de determinada comunidad educativa que apuesta por una dinámica de formación para el contador público en el contexto nacional.

De esta consideración se origina la intención del análisis de las particularidades de cada programa, para lograr una caracterización de sus aspectos relevantes que luego pueda ser objeto de comparación con otros. Considerar el programa como un conjunto de acciones humanas con intereses particulares y orientación a objetivos precisos, es el marco de referencia que posibilita dicha comparación y la comprensión de los criterios orientadores de la formación de contadores públicos en un entorno dinámico: “las acciones humanas pueden convertirse en objeto en la medida en que la investigación tenga la capacidad de superar la acción de interacción que se encuentra en la base de una práctica para volverla un texto” (Mieles, Tonón y Alvarado, 2012: 204).

Trazar el camino de la comprensión de dichas acciones comporta entonces una tarea dual: la identificación de las experiencias reales, intentos, éxitos, fracasos y recorridos de los programas, así como la manera en que éstas han incidido en su propuesta formativa y se condensa en documentos como el proyecto educativo del programa, de justificación de la propuesta curricular, determinación de perfiles de formación, etc. Así, lo que se intenta metodológicamente es recoger a través de la narrativa de las experiencias, los elementos que intrínsecamente determinan los referentes de formación.

Para acometer esta tarea, la reconfiguración metodológica se adscribe al proceso de mimesis (Flick, 2004: 46 y ss.), que se refiere a la transformación de los mundos “naturales” (experiencias cotidianas en la formación) en mundos simbólicos (referentes formativos), abarcando aspectos tanto teóricos como fácticos, un principio general con el que se organiza la propia comprensión de la acción educativa y los conceptos que la sustentan.

Ilustración 1. Proceso de mimesis



Fuente: Flick, 2004: 48



La concreción de este proceso se concibe para la presente investigación como el paso de las experiencias recogidas por la vía de las narraciones, a la comprensión de los conceptos soporte de la formación, por la vía del análisis de su contenido y su materialización en construcciones que den cuenta de las alternativas y tendencias atribuidas a las categorías inicialmente construidas (derivadas de los referentes alrededor del objeto de conocimiento disciplinar), así como de otras que emergen del proceso mismo de recolección y sistematización de las experiencias.

En este sentido, el conocimiento de los referentes formativos es más que una copia o réplica de las experiencias, es una revisión de las acciones conscientes y racionales de los sujetos que intentan ser organizadas y comparadas (de nueva cuenta haciendo un ejercicio consciente y racional); así, conocer no es solo copiar o resumir, es una cuestión de invención, “los modos de organización no se encuentran en el mundo sino que se constituirán en un mundo. La comprensión es creativa” (Gebauer y Wulf, 1995, citados por Flick, 2004: 48).

La apuesta por la entrevista no estructurada

La recolección de la experiencia entonces se hizo desde una dinámica más libre, más flexible, en donde por medio de conversaciones informales y sin un cause enteramente determinado, se diera cuenta de aquellos aspectos, conceptos y relaciones que para cada uno de los programas analizados resultara más importante, con la intención posterior de elaborar unas clasificaciones generales de dichas enunciaciones en elementos que permitiesen hacer la comparación entre universidades y la identificación de posibles tendencias en la formación.

La situación anterior no significa necesariamente que la narración de la experiencia no estuviera atada a las consideraciones fundamentales de ser identificadas, razón por la cual debía ser de algún modo encausada, a través de la intervención del entrevistador, hacia aquellos aspectos que merecían ser profundizados, que indagaban en mayor profundidad por los referentes disciplinares, así como a aquellos en donde los entrevistados daban un peso significativo mayor para justificar la manera en que opera el programa; de este modo, se asume la entrevista dentro de la dinámica de la conversación “se coordinan turnos de habla y la elaboración secuencial e interactiva del tema, con sus ajustes pertinentes [...]”. Esta elaboración introduce puntos de vista, referencias del discurso a otros significados que hacen posible la argumentación, encadenando y contraponiendo significados presentes



en palabras y enunciados, a manera de una “instrucción para interpretar el sentido del enunciado”. Es la referencialidad: del enunciado a sus significados”. (Mondada, 2001 y Donaire, 2000 citados en Campos y Gaspar, 2004: 427).

Siguiendo a Campos y Gaspar (2004), entendida la entrevista no estructurada desde el ámbito de la conversación, se garantizan algunos aspectos necesarios para la síntesis y comparación ulterior entre las universidades analizadas; para empezar, los argumentos de cada conversación, al producirse en eventos comunicativos concretos, están enmarcados en contextos inmediatos referidos a la actualidad del programa, con lo que la descripción y comparación efectuada atiende a criterios sincrónicos. Simultáneamente, estos eventos comunicativos evocan significados diversos para los conceptos y objetos sobre los que se conversa, lo que remite a las estructuras de conocimiento y representaciones que los expertos tienen sobre el programa académico y evocan también las consideraciones que originaron su formulación, con lo que se gana también al circunscribir la conversación referencialmente, es decir, teniendo el programa como el centro del momento discursivo.

La interacción entrevistador – entrevistado, también recrea los significados atribuidos a procesos y objetos en la conversación: al involucrarse diversos ángulos de mirada e inquirir por las precisiones sobre los conceptos, las condiciones que permiten llegar a acuerdos sobre lo que se conversa y la generación de sentido alrededor de los referentes formativos que son enunciados y cuestionados en la conversación, terminan siendo validados en términos de que su enunciación, comprensión y resolución son compartidos por quienes intervienen en la conversación, haciendo que ésta fluya, logrando convergencia hacia los significados sobre los que se alcanza acuerdo y permitiendo la enunciación de conclusiones comprensivas de la propuesta formativa. En tal sentido, el proceso conversacional es inferencial, “permite al participante evaluar las intenciones del interlocutor, asignar significado proposicional a sus enunciados e interpretar éstos con base en dichos significados. Con ello se opera con base en formas cognitivas estructuradas y dinámicas como son los marcos o guiones referenciales, temático – conceptuales”. (Fredericksen, 1983, Citado por Campos y Gaspar, 2004: 431).

Adoptar este modelo implicó además la reflexión del equipo de investigación alrededor del proceso mismo de la entrevista como instrumento básico para la recolección de información; para tal efecto se adelantó un proceso formativo – analítico, previo a la realización de las entrevistas, consistente en la

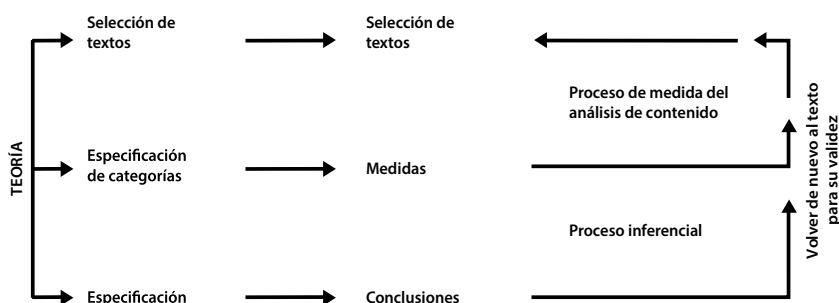


“desnaturalización” de las situaciones de entrevista, como lo proponen Analía Meo y Alejandro Navarro (2009: 132 y ss.). En síntesis, la intención formativa estuvo marcada por la concepción de la entrevista como coproducción discursiva y reflexionada en contexto; haciendo un énfasis particular en la evaluación de las condiciones en que se trabajaría la entrevista (tiempo limitado de los expertos, acotación de cuestiones sin interés para la investigación) y la reflexión del papel que debía asumirse como entrevistador (características de la interacción con el entrevistado y alcance de los objetivos propuestos).

El análisis de contenido

Para el procesamiento de la información se determinó trabajar bajo la perspectiva del análisis de contenido, que se ilustra a continuación

Ilustración 2. Modelo de análisis de contenido



Fuente: Stone, Citado en Pérez, 1994: 144

La perspectiva de trabajo inicia entonces con los resultados de la primera fase de la investigación: la síntesis de los objetos de conocimiento, que fungen como categorías para determinar las conexiones entre las propuestas formativas y el discurso científico – académico contable. Posteriormente, la síntesis de los hallazgos encontrados en las entrevistas se constituye en el segundo grupo de textos a ser comparados, lugar desde donde se materializa la medición de la presencia, ausencia y carácter de los referentes formativos de cada programa.

Tal labor requiere que desde las clasificaciones establecidas para objetos de conocimiento y objetos de estudio, se elabore un instrumento que pueda ser homogéneamente aplicado a las entrevistas realizadas y permita sistematizar cómo se materializan estas concepciones con miras a su comparación; cuestión que encarna el viraje fundamental de la perspectiva metodológica inicial, ya que estas clasificaciones eran los criterios para el diseño de la entrevista,



pasando ahora a ser los criterios base del procesamiento y síntesis de los hallazgos. Para tal efecto se diseñó una matriz que atendiera tales criterios y ordenara la labor analítica posterior; una síntesis de dicho instrumento y de los criterios para su diligenciamiento se presenta a continuación.

Tabla 4. Identificación de referentes epistemológicos y contextuales

Enunciación Caracterización del objeto de estudio del programa	Posibles objetos de conocimiento asociado			Requisitos contextuales (académicos, legales, sociales)			
	Vinculación con posible objeto de conocimiento	Evidencias de la vinculación	Evidencias de otros referentes	De carácter epistemológico	De carácter teórico conceptual	De carácter metodológico	De carácter teleológico
Presentación explícita del objeto de estudio si se tiene	Determi- nación en términos por- centuales de vinculación con objetos identificados (según escala)	Síntesis argu- mental que da cuenta de las vinculaciones anteriores	Síntesis argu- mental que da cuenta de vinculaciones con otros referentes (emergentes)	Justificación de la propuesta en términos de la reflexión académica que la orienta	Justificación de la propues- ta en términos de los contenidos formativos y requerimien- tos profesio- nales	Justificación de la propues- ta en términos de formación técnico - científica	Justificación de la propues- ta en términos de impronta del programa (identidad) y requerimien- tos sociales

Fuente: elaboración propia del equipo de investigación

Así, el análisis de las entrevistas comporta dos caras: una es aquella manifiesta, relacionada directamente con lo que aparece en las enunciaciones de los sujetos; y la otra es aquella subyacente, que está latente o puede leerse entre líneas (Fox, 1981, citado por Pérez, 1994: 142). El primer momento se limita a analizar aquello que el sujeto ha dicho sin que se suponga nada, es una transcripción directa de la respuesta en función de un código determinado y se constituye en el primer nivel de un análisis de texto (que es el máximo al que la investigación desea llegar). El segundo momento, que es el análisis de contenido, tiene como característica una carga alta de inferencia, no entendida desde una perspectiva estadística, sino más bien como un trabajo denodado de comprensión profunda del sentido por parte de quien realiza la labor;

el investigador trata de codificar el significado de la respuesta o de la motivación subyacente de la conducta descrita [...], el análisis de contenido se puede llegar a cabo como medio de obtener una base que permita saber algo sobre las intenciones o motivaciones del sujeto (Pérez, 1994: 142).

De este modo, la investigación determinó los resultados del procesamiento por la vía interpretativa-comparativa entre las enunciaciones manifiestas (texto) y las perspectivas subyacentes a dichas enunciaciones en lo referente a las categorías de objetos de conocimiento y a los requerimientos sociales (contexto). De este modo se logró en alguna medida la imbricación buscada entre lo conceptual y lo factual; "los participantes producen activamente las



realidades por medio de los significados atribuidos a ciertos acontecimientos y objetos, [...] los puntos de partida para la investigación son las ideas de los acontecimientos sociales [...] y la manera en que estas ideas se comunican las unas con las otras; es decir, compiten, entran en conflicto, triunfan, son compartidas y tomadas por reales". (Flick, 2004: 45).

Así pues, se abordó la etapa de análisis, haciendo una comparación texto – contexto, en donde los conceptos establecidos vía revisión bibliográfica se evaluaron en relación con su materialización práctica en cada uno de los programas analizados.

La evaluación de los resultados y la derivación de consideraciones válidas para la caracterización y comparación de programas se determinó atendiendo a la calidad de las entrevistas (cantidad y amplitud argumentativa de los conceptos referenciados por los entrevistados), niveles de empatía (sincronía entre las preguntas y respuestas de la entrevista, ambiente de la misma y acuerdos tácitos entre entrevistador y entrevistado) y la fluidez de la conversación (indicador de la claridad de los asuntos discutidos y autenticidad de los hallazgos en términos del análisis de recurrencias en las argumentaciones del entrevistado).

Selección de casos para análisis

Las personas a quienes se les realizó la entrevista fueron seleccionadas atendiendo a su posición y responsabilidades dentro de los programas, a que tuviesen conocimiento de los procesos de planeación académica y de los proyectos educativos institucionales, así como un alto grado de participación y compromiso en procesos de acreditación, además de poseer el connatural interés en trabajar por un programa reconocido institucional y socialmente, con una visión muy clara del papel que debe desempeñar el contador público en la sociedad y del papel de la institución en esa formación. Se realizó la entrevista a un total de nueve programas académicos, que se relacionan a continuación, junto con las personas entrevistadas:

- Universidad La Gran Colombia – Bogotá; entrevista a la Dra. Emma Carrión, decana de Facultad.
- Universidad De La Salle – Bogotá; entrevista al Dr. Gerardo Santos, director de programa.
- Universidad Central – Bogotá; entrevista a la Dra. María Victoria Neira, directora de programa.



- Universidad Santo Tomás – Bogotá; entrevista al Dr. Carlos Eduardo Gómez, decano de Facultad.
- Universidad del Valle – Cali; entrevista al Dr. William Rojas, decano de Facultad.
- Pontificia Universidad Javeriana – Cali; entrevista al Dr. Jhon Jairo Cuevas, docente investigador de la Facultad.
- Universidad Libre – Cali; entrevista al Dr. Alexander Rodríguez, docente investigador de la Facultad.
- Universidad de Medellín – Medellín; entrevista a la Dra. Nidia Rendón, Docente de tiempo completo de la Facultad con funciones de acreditación y coordinación académica del programa.
- Fundación Universitaria Luis Amigó – Medellín; entrevista a la Dra. Liliam Betancur, docente investigadora de la Facultad con funciones de coordinación académica y acreditación del programa.

Resultados

Relevancia de la discusión epistemológica

La intención primera del trabajo de campo fue la identificación para cada universidad en torno a si tienen formulado o no un objeto de estudio explícito y qué grado de relación guarda éste con alguno de los objetos de conocimiento revisados con anterioridad, aspecto frente al cual se da una multiplicidad de posibilidades puesto que son pocas las universidades que indican tener un objeto de estudio definido como tal, o en el caso de existir, no se adscriben a una sola mirada de lo contable.

En este sentido, los programas tienen matices diferenciales en relación con el grado de vinculación de la reflexión disciplinar y la base conceptual que soporta la propuesta de formación. Hay planteamientos que van desde una relación directa con una o varias perspectivas disciplinares como soporte básico del programa, hasta su utilización en mayor o menor medida como referentes para la construcción de líneas curriculares y espacios académicos, pero sin ninguna repercusión en el nivel macro, como referente de la globalidad de la propuesta de formación. Una síntesis de la información recolectada se presenta en la tabla siguiente, según los programas tengan grados de vinculación fuertes o débiles con los objetos de estudio revisados:



Tabla 5. % de vinculación de la propuesta académica de la universidad con objetos de conocimiento

Distribución porcentual - Vinculación con objeto de conocimiento							
Instituciones	Dinero	Costo	Utilidad	Organización	Información	Control	Otros
Univ. La Salle	0%	0%	0%	40%	40%	0%	20%
Univ.Santo Tomás	0%	0%	0%	0%	50%	0%	50%
Univ. Gran Colombia	0%	0%	0%	33%	0%	33%	33%
Univ. Central	0%	0%	0%	20%	0%	80%	0%
Univ. Libre	0%	0%	0%	0%	50%	0%	50%
Univ. Javeriana	0%	0%	0%	50%	0%	0%	50%
Univ. del Valle	0%	0%	0%	0	0%	0%	100%
Univ. de Medellín	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%
Univ. Luis Amigó	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Grado de participación según objeto de conocimiento	0%	0%	0%	21%	21%	18%	39%

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de entrevistas realizadas

Como resulta de la síntesis presentada, objetos de conocimiento como la organización, la información y el control, continúan en el escenario de la discusión, entendiéndose por tanto vigentes no solo como apuestas de saber, sino como propuestas formativas. Aunque los resultados consolidados presentan para el conjunto de universidades analizadas una tendencia paritaria entre tales propuestas, una lectura horizontal, es decir, atendiendo a las particulares de cada programa, denota un peso más fuerte para alguna de estas concepciones.

Esta situación arroja que la vigencia de varios de los conceptos reconocidos en la academia contable como posibles objetos de estudio para la disciplina, no corresponde a una visión unívoca de los mismos dentro de los programas académicos, sino que, por el contrario, ésta depende de las particularidades de la mirada con la que son determinados; aún así, se pueden establecer para cada uno de ellos algunas tendencias que los caracterizan como elementos obligados dentro de la reflexión académica y la formación de contadores públicos.

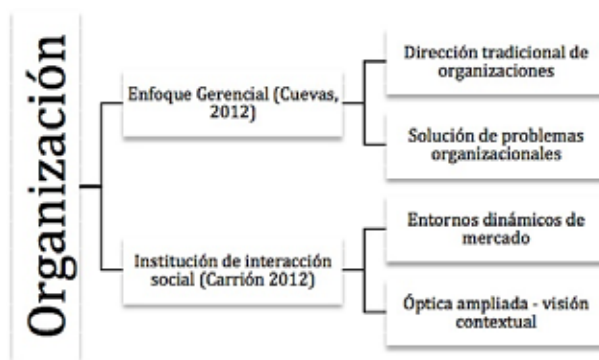
A continuación se presenta una síntesis comprensiva de tales tendencias, como una forma de revalorar la importancia de la discusión epistemológica al interior de los programas y como criterio para diferenciar, más allá de las



enunciaciones de los documentos académicos, la manera en que estos conceptos se convierten en posturas operativas de los programas de formación. Las referencias de cada una de las ilustraciones muestran aquellas entrevistas que fueron determinadas como base comprensiva de la tendencia.

En varias de las universidades analizadas, la organización se erige como un referente para demarcar el campo de acción de los profesionales contables y, por tanto, como eje constitutivo e integral de las labores de los mismos, así pues, varios de los programas conciben la formación de sus profesionales alrededor de las organizaciones.

Ilustración 3. Perspectivas de la organización como referente formativo



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de entrevistas efectuadas

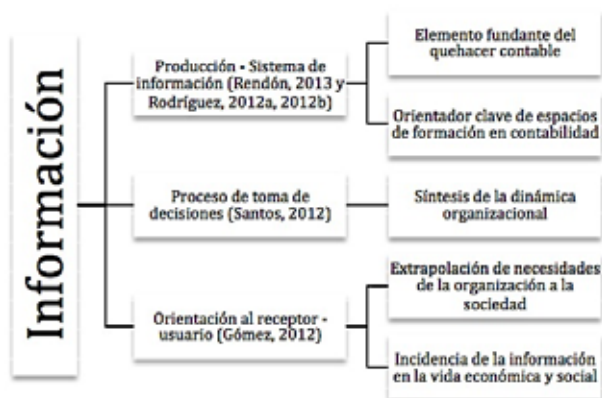
Un resultado adicional a estas dos primeras concepciones (la de la organización – empresa gestionable y la de organización como institución de interacción social) tiene que ver con la dicotomía público – privado, en donde por parte de los programas existe un pleno reconocimiento de las organizaciones públicas, diferenciadas en su composición, misión y accionar de las empresas (Carrión, 2012) (Gómez, 2012) (Neira, 2012) pero donde no hay enunciaciones determinantes de diferencias que se conciben en la formación para atender dichas particularidades, lo que equivale a decir entonces que aún siendo diferentes, la propuesta formativa de las universidades las homologa, asimilándolas para efectos de los procesos de asimilación y construcción de conocimiento, así como para el conjunto de posibilidades de desarrollo profesional.

Por su parte la información es entendida, sobre todo, bajo el ámbito de los *sistemas de información* y sigue siendo uno de los referentes obligados en la



formación del contador público, considerándose uno de los bastiones más propios, tradicionales y característicos del ejercicio de la profesión, al punto de ser uno de los elementos más recurrentes de aquellas universidades que tienen explícitamente determinado un objeto de estudio. En efecto, varios de los programas analizados centran su atención en el concepto de sistema de información, bien sea desde la visión del sistema como *productor de información*, en relación directa con el proceso de *toma de decisiones* o enfocado de manera más precisa y particular en los *usuarios de la información*.

Ilustración 4. Perspectivas de la Información como referente formativo



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de entrevistas efectuadas

Tales visiones alrededor de la información, que en algunos sentidos convergen y en otros se contraponen, evidencian una vez más la plasticidad del concepto que le ha dado como ganancia mantener su vigencia dentro de las consideraciones formativas de los contadores públicos, aun a pesar de las críticas a la formación bajo un enfoque puramente basado en la emisión de informes a partes interesadas, y remarca el carácter comunicacional del objeto de estudio contable que esta perspectiva encierra.

Finalmente, en algunas de las propuestas analizadas, se encuentran referencias directas al control como uno de los bastiones fundamentales de la esencia de ser contador público, bien sea que éste se explicita en la formulación o no de objetos de estudio para los programas.





Ilustración 5. Perspectivas del control como referente formativo



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de entrevistas efectuadas

El control sigue siendo un elemento vital en la formación de los contadores, pues sigue atribuyéndosele en buena medida el soporte teórico conceptual de la disciplina, constituyéndose en el eje articulador del ejercicio profesional y base de la interacción con otras disciplinas; la apuesta por la formación desde los conceptos como elemento que debe anteceder a la práctica pero a la vez determinarla es el común denominador, permitiéndole así a los programas unos particulares mecanismos de articulación con el entorno, la formulación de problemáticas de estudio y luego, desde una concepción pedagógica, la creación de micro currículos y planes de estudios.

Factores contextuales con incidencia directa en el proceso formativo

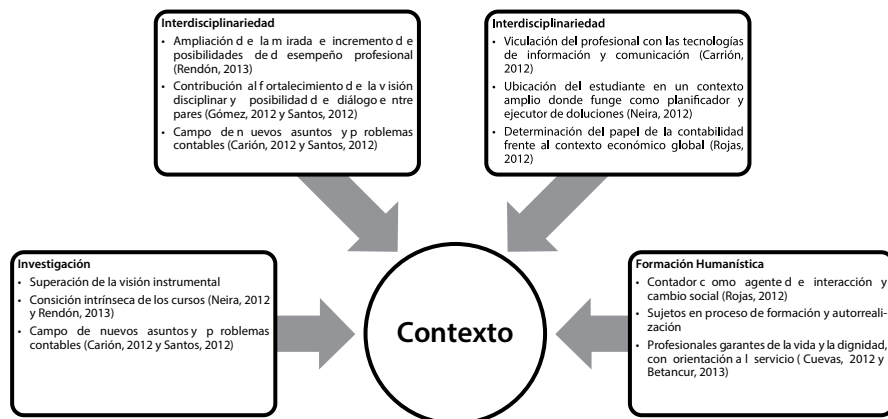
El análisis realizado hasta ahora, deja al descubierto que si bien algunos de los objetos de conocimiento tradicionalmente considerados aún siguen en vigencia como parte de los objetos de estudio o de los referentes de los programas, existen nuevas tendencias que buscan estar acordes con las diferentes variables del contexto, como los movimientos del mercado, las necesidades de la sociedad y el entorno cambiante de la profesión; de hecho, para algunos programas resulta imperativo salirse de la figura rígida de la disciplina y la profesión para recoger propuestas de otros saberes y así constituir su propuesta formativa (Carrión, 2012) (Rojas, 2012).

Esta situación se corresponde con la multiplicidad de maneras de construir un objeto de estudio, cuestión que sin embargo no es azarosa sino que comporta la necesidad de argumentos teóricos y metodológicos, junto con las referencias empíricas para su construcción. Una revisión de las propuestas de los programas analizados permite extraer varios de los elementos comunes



a las tendencias y condiciones actuales de formación de los contadores públicos más allá de los argumentos disciplinares propios, cuestión que será presentada a continuación.

Ilustración 6. Referentes formativos contextuales



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de entrevistas efectuadas

Para empezar, la investigación se ha convertido en una función esencial de las universidades, marcando la pauta para la construcción de conocimientos y en el caso de la Contaduría Pública, referente indefectible para la desvinculación de la visión puramente instrumental que durante tanto tiempo acompañó y delimitó la formación de los profesionales. En las condiciones actuales los programas tienen pleno reconocimiento de esta situación, a tal punto que coinciden en afirmar como necesaria una formación teórica y crítica, que solamente es posible vinculando la lógica investigativa como referente académico para el programa.

Aparejado con esta consideración, se erige el argumento implícito de que la profesión contable no puede considerarse como algo aislado, distante de la dinámica de los distintos escenarios y variables del contexto; así es como la interdisciplinariedad se concibe como esa necesaria relación del saber contable con otros saberes que amplíen la visión de mundo y posibiliten un ejercicio profesional más integral, con mayores referentes para la implementación de decisiones y acciones propias del contador público.

La reflexión de los programas arroja también que, cuestiones como la relación con el entorno internacional y la dinámica económica global, son recurrentes en las propuestas curriculares y tienen un marcado carácter aglutinador de



las perspectivas disciplinares e interdisciplinares; en efecto, en su ánimo de formar profesionales idóneos y bien diferenciados, el análisis del papel de la profesión contable frente a los retos del contexto socioeconómico, así como la manera en que el país debe vincularse a las dinámicas mundiales, hace que se connoten como elementos capitales de la formación, espacios académicos que atiendan al conocimiento, reflexión y preparación para la actuación profesional en un entorno que se extiende más allá de las necesidades tradicionales de las organizaciones.

Finalmente, pero no menos importante, se identifica como referente que define las propuestas formativas para los contadores públicos, su identificación de los profesionales como actores sociales y como sujetos, como individuos que han encontrado como alternativa de realización personal la selección y ejercicio de una carrera. Las pretensiones de los programas a este respecto tienen precisamente estos dos matices, la formación de los contadores como agentes que interaccionan y contribuyen a la vida social, y como seres en un proceso de formación y autorrealización. Papel fundamental en esta concepción juegan los determinantes institucionales a los que por obvias razones se sujetan los programas, bien sea la inclinación religiosa de algunos de ellos, o la filosofía institucional en otros; la pregunta por el contador como sujeto intenta resolverse desde los grandes referentes que enmarcan el programa.

Utilidad de estas reflexiones

Las universidades y sus propuestas formativas para contadores no tienen, contrario a la consideración inicial de la que partió la investigación, un consenso en cuanto a un objeto de estudio plenamente formulado y con marcada tendencia disciplinar; todo lo contrario, el análisis efectuado puede dar cuenta de confluencias en las intenciones formativas, pero es tal la variedad de miradas, de matices y de concepciones sobre la realidad de la profesión y el dinamismo del contexto, que prácticamente cada programa exhibe una impronta particular que le identifica y desde la cual busca diferenciarse de otros.

Aún así, las propuestas formativas confluyen en la búsqueda y construcción permanente de una formación para el contador, que le permita desenvolverse en cualquier contexto, con una visión intelectual amplia y susceptible de interactuar en su entorno desde una diversidad de lugares, temáticas y referentes teórico – conceptuales, que a la par que le provean un conocimiento de las realidades sociales, económicas y políticas, amplíen



su capacidad crítica para definir y operativizar posibilidades de ejercicio e impacto profesional en un mundo globalizado y vertiginoso.

Existe de manera explícita el reconocimiento por parte de las universidades, de grandes cambios en la concepción curricular, propulsados por las perspectivas y necesidades requeridas por el ejercicio de la profesión en el contexto actual, lo que deriva en dos cuestiones básicas: el fortalecimiento disciplinar y la satisfacción de las demandas del entorno; así, los referentes que constituyen las propuestas formativas de cada programa han entrado a considerar requerimientos sociales, económicos y políticos que resultan más que complementarios para los argumentos disciplinares en la justificación de desempeños como la producción de información, el ejercicio de control, la gestión de las organizaciones y la producción investigativa.

Finalmente, la responsabilidad del proceso formativo se percibe como un asunto que involucra no solamente lo que la universidad puede ofrecer, sino que parte precisamente de los intereses de los sujetos que se forman; en este sentido, la universidad no forma en términos únicamente de instrucción y preparación para la vida laboral, sino que apuesta por una formación que contribuya al desarrollo intelectual y crítico de sus egresados, que eleve su capacidad de juicio y desempeño al momento de tomar decisiones, implementar acciones y emitir juicios sobre el desempeño de las organizaciones (en el sentido amplio del término) donde se desenvuelven como profesionales, no con miras al alcance de sus objetivos, sino aun más allá, como sujetos e instituciones definitorios de la vida social.





Referencias

- BETANCUR, Liliam. (2013). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Fundación Universitaria Luis Amigó [mp3]. Medellín. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/8Rh9H3>
- CAMPOS, Miguel Ángel y GASPAR, Sara. (2004). Análisis de la intertextualidad y la argumentación en el contexto educativo. Elementos teórico metodológicos. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 9 N° 21. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- CARRIÓN, Emma. (2012). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad la Gran Colombia [mp3]. Bogotá. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/olbl9>
- CUEVAS, John Jairo. (2012). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad Javeriana – Cali [mp3]. Cali. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/AcKpY>
- FLICK, Uwe. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Ediciones Morata
- GÓMEZ, Carlos. (2012). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad Santo Tomás – Bogotá [mp3]. Bogotá. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/I3bRO>
- MEO, Analía y NAVARRO, Alejandro. (2009). Enseñando a hacer entrevistas en investigación cualitativa: entre el oficio, la profesión y el arte. En: *Empirira. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. N° 17. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MACHADO, Marco Antonio. (1999). El complejo objeto de estudio de la contabilidad: por la vía constructiva. En: *Lúmina* N° 3. Manizales: Universidad de Manizales.
- MIELES, María Dilia. TONON, Graciela y ALVARADO, Sara Victoria. (2012). Investigación Cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. En: *Universitas Humanística*. N° 74. Bogotá: Universidad Javeriana.



- NEIRA, María Victoria. (2012). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad Central [mp3]. Bogotá. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/cwwPT>
- PÉREZ, Gloria. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: Editorial La Muralla S.A.
- RENDÓN, Nidia. (2013). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad de Medellín [mp3]. Medellín. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/wZmYJZ>
- RODRÍGUEZ, Alexander. (2012a). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad Libre - Cali - Parte 1[mp3]. Cali. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/aZNPg>
- _____. (2012b). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad Libre - Cali - Parte 2 [mp3]. Cali. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/CB69o>
- ROJAS, William. (2012). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad del Valle [mp3]. Cali. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/5jxIM>
- RYAN, Bob. SCAPENS, Robert y THEOBAID, Michael. (2004). *Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad*. Barcelona: Deusto
- SANTOS, Gerardo. (2012). Entrevista al programa de Contaduría Pública; Universidad de la Salle [mp3]. Bogotá. Grupo de Investigación en contabilidad y organizaciones GICOR. Disponible en: <http://goo.gl/JUHoJ>
- SARMIENTO, Héctor José. (1996) La urdimbre del quipus (1ª parte). Elementos para un abordaje crítico al objeto de estudio de la contabilidad. En: *Lúmina*. N° 1. Manizales: Universidad de Manizales.
- VALENCIA, Gloria Clemencia. (2001). Los objetos de estudio, fundamento curricular de los programas universitarios. En: *Revista de ciencias humanas*. N° 8. Cali: Universidad de San Buenaventura.





UN MUNDO A CONSTRUIR (nuevos caminos)

Harnecker, Marta. (2013). Un Mundo a construir. (nuevos caminos).
Mataró, Barcelona: El Viejo Topo. ISBN: 978-84-15216-47-6. Rústica,
15X21.5 cm. 250 pp.



El socialismo marxista ha sido el principal objeto de estudio de la socióloga, politóloga y periodista chilena Marta Harnecker, quien después de haber conocido de cerca el fenómeno de la revolución centrada en el pleno desarrollo del ser humano.

Con emotivas palabras, Harnecker dedica esta obra (que considera una ampliación, actualización y profundización de *Inventando para no errar. El socialismo del siglo XXI*), al fallecido Hugo Chávez, gran impulsor del cambio en los ideales de los pueblos y la mayoría de gobiernos latinoamericanos, y el más aguerrido opositor del modelo neoliberal. Rescata su iniciativa política del Socialismo del siglo XXI, con el que buscó desarrollar el ideal marxista-leninista de unir fuerzas revolucionarias para oponerse al imperio.

La obra está dividida en tres partes: La primera de ellas –*América Latina en marcha*– describe las causas, desarrollo e impacto de los principales movimientos populares de la región en las últimas décadas, y señala que aunque Latinoamérica fue el primer escenario de implementación de políticas neoliberales, también ha sido la primera región del mundo en rechazarlas, con lo que exalta el triunfo de los gobiernos de “izquierda” y de “centro izquierda” y sus políticas. En este mismo apartado se expone el debilitamiento de la influencia de Estados Unidos en Latinoamérica, al igual que los intentos de recolonización y disciplinamiento continental de este imperio. Luego, la autora advierte la poca conveniencia de presentar una tipología de los gobiernos de América Latina, por lo que sugiere evaluar su desempeño considerando las correlaciones de fuerzas en las que se mueve cada uno de ellos.

En la segunda parte (*Hacia dónde avanzar: El Socialismo del Siglo XXI*), presenta algunas diferencias entre el socialismo del siglo XX y el socialismo del siglo XXI, considerando los elementos más importantes del primero (tradicional)



y analizando el origen y evolución del segundo, del que exalta la sociedad socialista democrática por la que propende, característicamente enraizada en las tradiciones populares. En sus reflexiones acerca del socialismo de este nuevo siglo, señala que es original de la región latinoamericana y conlleva prácticas particulares en cada país, además de considerar como elementos fundamentales, la democracia y la participación popular. Se presenta como ideal, una combinación de democracia directa con momentos de democracia indirecta o delegada y, como punto clave, la descentralización; introduce en su discurso el concepto de eficiencia socialista, el cual consiste en pasar de la productividad a una producción que respete la naturaleza y propenda por el pleno desarrollo humano, enfatizando en la protección *-en algunos casos legislativa-* del medio ambiente. De igual forma se presentan como procesos deseables, la participación de los trabajadores en la gestión financiera y administrativa de las empresas y la planificación participativa como medio para que la sociedad tome posesión de los medios de producción. Para precisar los desafíos del proceso de transición de un sistema a otro, Harnecker presenta algunos pasos necesarios para ir cambiando las relaciones de producción y finaliza ofreciendo una guía para evaluar el avance del proceso de transición hacia este nuevo socialismo.

Una tercera parte, llamada *Un nuevo instrumento político para construir una nueva hegemonía*, explica los aspectos más relevantes de este concepto, sus diferencias con la dominación y la imposición, y algunas causas de su resquebrajamiento; a su vez expone la necesidad de construir una nueva hegemonía sobre la sociedad, a través de un instrumento político construido entre todos y adecuado para los nuevos tiempos. Esto exige cambiar la cultura y la visión política de la izquierda, y “ganar la cabeza y corazón de la inmensa mayoría”, para lo cual expone las principales características de los militantes de la nueva organización política, la necesidad de combatir el burocratismo, los errores y desviaciones del modelo para salvar el partido, además de promover la crítica pública, como requisitos de trámite para construir este nuevo mundo.

Vanessa Cano M.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



EL CORAZÓN DE LA NACIÓN. Ensayos sobre política y sentimentalismo

Berlant, Lauren. (2011). 1ª edición. Méjico: Fondo de Cultura Económica, ISBN 978-607-16-0789-8. Rústica, 11X17 cm. 158 pp.



El reflejo de la realidad contemporánea torna cada vez más difícil el quehacer de comprender y, esencialmente, el de engendrar con claridad un pensamiento crítico. De esta manera Berlant, mediante un instrumento analítico, hace un recorrido por la cultura popular estadounidense, el cine y algunos personajes del entorno público, para ilustrar de qué manera los modelos de vida y la reclamación constante de la libertad del sentimiento, influyen en la realidad actual.

Inicialmente, el planteamiento sobre los modelos de vida le da un fuerte vínculo a la conformación de los mundos políticos con las emociones, como experiencias de articulación de la comunidad con lo identitario. En la segunda parte, la autora postula que la sentimentalidad tiende a producir la fantasía popular de la desaparición de las desigualdades y estructuras de clase, a manera de mecanismo alienador; empero, es el sentimiento libre el que debe crear los vínculos reales de unidad y cohesión política.

Berlant propone la política sentimental como un factor que puede generar la transformación de la clase políticamente privilegiada, y ha dejado entrever que las comunidades subordinadas, unidas por un sentimiento común, pueden acceder a la participación en los cuerpos políticos, lo que resulta ser una amenaza para el Estado y su clase predilecta. Los mecanismos de control de la población, inmersos en las políticas neoliberales, promueven la dilución del poder de la crítica y del poder interpretativo de la masa popular en torno al comportamiento político de los sujetos obsesivos que detentan el poder, tanto en el centro de poder norteamericano como en muchos gobiernos de América Latina.

Como una atrevida formulación hipotética, la autora alude que si los sujetos de la élite protegida abandonaran por un segundo sus privilegios, para satisfacer su libertad de pensamiento y provocar con ello una transformación



estructural de las formas de gobierno que dominan al mundo, les daría vergüenza saberse parte de las escandalosas violencias sociales del Estado.

Desgastadas las palabras para nombrar el mundo y, con ello dotarlo de sentido, nos advierte que la política sentimental no debe entenderse como una política de víctimas que busca restablecer artificialmente el equilibrio social, porque reconocer la legitimidad de esta última, es justificar políticamente la desigualdad social y permitir que se tracen las coordenadas para la repetición de las catástrofes, como una expresión legitimada del fracaso del modelo político- económico dominante.

La autora también alerta en su texto acerca de los mecanismos de adoctrinamiento social del Estado, que utilizan las figuras del niño explotado, la mujer maltratada o los jóvenes marginales y desprotegidos en la literatura, la televisión o el cine, los cuales ella toma como elementos de análisis en sus ensayos para develar la trama teórico-emotiva de una máquina cultural que intenta naturalizar la violencia y la injusticia social como una forma de vida.

En la contemporaneidad, la crisis de las instituciones modernas, o lo que podría entenderse como la decepción de la política, es un factor que provoca el surgimiento de la razón sentimental; no obstante, los discursos que transmiten el cine, la literatura y cierto tipo de periodismo, son capaces de absorber la fuerza del sentimiento popular -tan potencialmente poderoso como una nación, en tanto hace y rehace a sus ciudadanos- y menguar su poder para evitar el resquebrajamiento de las estructuras de poder.

En síntesis, Berlant plantea la opción de la política del sentimiento como mecanismo para hacer frente a la ilusión de la publicidad y los medios masivos de comunicación, que invisibilizan el sufrimiento y los traumas de la vida real o los naturalizan a través del recurso de la justificación, con el claro propósito de que “la verdad no sea necesaria, si se trata de vivir”.

Emilio Benítez H.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



5%

El 5% de tu tiempo para cambiar el 100% de la vida de alguien que lo necesita

Freire, Andy y Weich, Julián. (2013). 1ª edición. Buenos Aires: Aguilar, ISBN 978-987-04-2939-5. Rústica, 15X24 cm. 210 pp.



5% es un libro inspirador. Promueve el emprender solidariamente. Demuestra que con muy poco se puede cambiar mucho. Enseña que la pasión por lo que uno hace y la generosidad, constituyen una conjunción virtuosa generadora de gran bienestar social.

Andy Freire es licenciado en Economía por la Universidad de San Andrés (Buenos Aires – Argentina), y posee un OPM de la Harvard Business School. Es un emprendedor empresarial y social. Julián Weich es actor, conductor y embajador de UNICEF Argentina.

Estudió en el Conservatorio de Artes Dramáticas y Teatro con Raúl Serrano y Lito Cruz.

Los autores proponen que si cada uno de nosotros destinásemos un 5% de nuestro tiempo, una hora y veinte minutos por día, o un día por mes (esto es menos de dos semanas por año), el mundo dispondría de 131.000 millones de horas disponibles para ser aplicadas a proyectos solidarios. Así, se podría dar una solución habitacional a millones de personas que están en situación de calle; podría reducirse significativamente el analfabetismo; sería posible que millones de personas estén profundamente conectadas e interesadas unos en otros. Freire y Weich auspician la solidaridad motorizada por la convicción, más no por la culpa. Una solidaridad que no importe sacrificios ni esfuerzos descomunales. Una solidaridad que nos mejore a todos. Ser solidarios, afirman, no es donar un bien material que nos sobra. Si bien puede ello ayudar, interpretan a la solidaridad en otro sentido. Donar sólo dinero distancia psicológicamente al voluntario del asistido. Ser solidario es ponerse en el lugar del otro. Es dar al prójimo lo que el prójimo necesita. Entienden al prójimo como todo lo que está alrededor de nosotros. Valoran la actitud de entrega al prójimo, de plegarse emocionalmente a él, sin posponer “para mañana” la práctica solidaria real. En ocasiones, lo que el otro necesita no es algo material.



La idea central es transformar el deber en un querer. Que cada uno de nosotros nos pongamos en acción, abriéndonos al otro. Pasar de la teoría a la práctica es el único camino para afianzar la verdadera convicción de dar y de darse. La práctica de dar sin conocer al otro puede convertirse en una forma de afrontar el vacío al que nos tiende a arrastrar la vida actual. Dar otorga plenitud.

Aquellos que vibran al darlo todo y aquellos otros que dan una parte, conviven en un ecosistema solidario que se regula colectivamente. El ecosistema solidario se encarga de amalgamar e incrementar el alcance de nuestros esfuerzos. Las ayudas individuales se potencian en el conjunto, crecen y explotan de maneras imprevisibles. Resultan mucho más que la suma de las partes.

A diferencia de un emprendedor del mundo de los negocios, en cuya decisión de emprender prima el análisis racional, el emprendedor social se mueve originalmente con el corazón: la emoción atropella a la razón. Se da una conexión casi espontánea entre quien pretende cambiar algo y aquello que debe ser modificado. Las bases de todo emprendimiento exitoso se fundan en ese puntapié inicial que es todo impulso e instinto, y que, luego, irá virando hacia una mirada más templada y estratégica. Pero el motor emocional siempre se mantiene activo, empujando. Es el reservorio de fuerzas, el pilar de la convicción. Sin embargo, no sólo debe haber vocación solidaria, sino organización y sostenibilidad, producto de un trabajo diario intenso y minucioso.

Recorriendo decenas de exitosos e inspiradores emprendimientos solidarios, Andy Freire y Julián Weich le proponen al lector apunte en un cuaderno qué podría hacer por el prójimo con el 5% de su tiempo y de su dinero, de qué manera podría invitar a una persona a ofrecer su 5%. Sin pensar en grandes obras, ni en épicas transformaciones. Luego de dejar el cuaderno guardado lejos, por unos minutos, proponen que lo abra, lo repase tranquilo y comience a escribir Su página, que ponga en acción su, tal vez, adormecido, espíritu solidario.

Su lectura reconforta, energiza, sorprende, moviliza. Hace bien.

Gabriel Gustavo Trucco
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA: Miradas plurales, un interés singular

Lattuada, Paola [ed.] y Bustamante, Hernán Carlos [Comp.]. (2012).
1ª edición. Medellín: Ediciones UNAULA, ISBN: 978-958-8366-57-9.
Rústica: 16.5X23 cm. 260 pp.



Un riguroso y sugestivo libro ha salido a la luz del debate académico contemporáneo. Se trata de la compilación que realizó la profesora Paola Lattuada de la Universidad del Salvador de Argentina y el profesor Hernán Carlos Bustamante de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Colombia, quienes forjaron la consolidación de este libro para coadyuvar con la misión de direccionar la actuación de las organizaciones públicas, privadas o del tercer sector hacia una moderada relación de reciprocidad entre la sociedad, el ambiente, los humanos y las organizaciones. Con enorme carácter crítico-propositivo y desde una visión alternativa a las lógicas subyacentes de la hegemonía económica mundial, el libro recopila las ideas esenciales acerca de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE), examina el concepto y la medición de la RSE, su relación entre teoría y práctica y su inclusión en las universidades, además, analiza temáticas fundamentales como la comunicación sustentable, el interés público en la construcción de un mundo global, y la participación de los stakeholders en la RSE.

El tema de la Responsabilidad Social Empresaria emergió como una avalancha de nuevo conocimiento, una especie de “moda académica”, pero sin duda la RSE resulta inherente a las condiciones socioeconómicas, políticas e histórico-culturales que enmarcan el siglo XXI. Sin duda, en la actualidad existe una gran variedad de artículos, libros e incluso cursos avanzados en el tema de RSE, pero entre tantas fuentes de conocimiento, este libro presenta una visión alternativa para alimentar el debate mundial acerca de la relación sociedad-organizaciones; su subtítulo deja ver la diferencia y esencia del libro: “miradas plurales, un interés singular”, lo que se traduce en la compilación de 9 artículos provenientes de diferentes rincones de Iberoamérica y con la participación de un loable, diverso y multidisciplinario grupo de académicos



que convergieron en la idea de pensar la Responsabilidad Social Empresaria.

El mencionado grupo de autores son José Luis Abreu, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, Ana María Cormick de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina, Rocío Rodríguez Daponte y Ana Dopico Parada, ambas de la Universidad de Vigo, España, Orlando José Farao y Paola Lattuada de la Universidad del Salvador, Argentina, Camilo Mejía Reatiga de la Universidad del Norte, Colombia, Hernán Carlos Bustamante, de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia, Giuliano Perseu de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador, y Florencia Roitstein, de la Universidad de San Andrés, Argentina.

Ni el altruismo y ni la filantropía organizacional son acciones suficientes para establecer un mínimo entorno de equilibrio social y ambiental. En el siglo XXI, la función social de la empresa capitalista debe trascender la mirada individual de maximización de la utilidad monetaria en un contexto de competencia por la hegemonía económica mundial; hoy en día, las intenciones crematísticas no subsanan las problemáticas sociales fundamentales como la exclusión, la inequidad o la degradación del ambiente, y por ello se necesita una nueva visión organizacional que conciba la esfera social por encima de la rentabilidad económica. Se trata de construir una nueva forma de hacer los negocios y repensar las organizaciones del futuro.

En un entorno de globalización económico-financiera, las organizaciones no pueden desconocer los límites biofísicos de la Naturaleza, es decir, su actividad no puede centrarse en el usufructo de su entorno para satisfacer sus intereses, sino en repensar su actuar para contribuir, en menor o mayor cuantía, el entorno apto para la vida que al planeta le ha tomado millones de años conseguir y que hoy ve amenazada su continuidad. En síntesis, este maravilloso libro expone diferentes perspectivas de la RSE pensadas desde diferentes latitudes; es una base para la discusión académica entre estudiantes, docentes e investigadores de múltiples disciplinas, y que sin duda, deja más acciones por hacer que por prescindir.

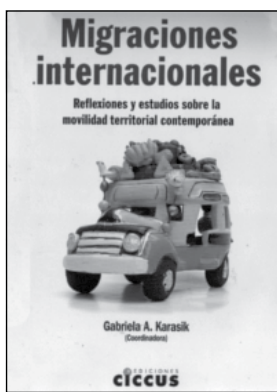
Por: Juan David Arias S.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



MIGRACIONES INTERNACIONALES. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea.

Karasik, Gabriela A. (Coordinadora). (2013). 1ª edición. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, ISBN: 978-987-693-029-1. Rústica, 22X13,5 cm. 416 pp.



El libro trata de diversos estudios sobre las migraciones internacionales contemporáneas hacia distintos países de América Latina, especialmente hacia la Argentina. Este es el segundo libro que publica la Red de Investigadores/as Argentinos/as en Migraciones Internacionales Contemporáneas (IAMIC) y el carácter de los temas tratados en el libro, confirman la actualidad e incluso la urgente necesidad de continuar las investigaciones sobre esta temática. Los autores provienen de las ciencias sociales,

cuentan con amplia formación académica y participan en esta obra, tanto experimentados investigadores como noveles profesionales: Brígida Baeza, Roberto Benencia, Ana Ciarallo, Janneth Clavo, Mariana Ferreiro, Sandra Gil Araújo, Gerardo Halpem, Cecilia Jiménez Zunino, Gabriela A. Karasik, María José Magliano, Ana Inés Mallimaci, Gabriela Novaro, Claudia Pedone, Natalia Evangelina Pérez, Cynthia Pizarra, Martha Radonich, Fulvio A. Rivero Sierra, Amalia Stuhldreher, Verónica Trpin y Anahí Viladrich.

La obra presenta distintos enfoques metodológicos y está organizada en cinco apartados, una introducción y cuatro partes que tratan *sobre las formas de movilidad territorial; políticas públicas y migraciones; trayectorias en contextos migratorios, y migraciones y dinámica identitaria.*

Hay una gran diversidad en los temas abordados: políticas migratorias, clasificaciones y categorías sobre la población y su relación con los derechos, interacciones cotidianas, segmentación de los mercados de trabajo y sus regulaciones socioculturales, las condiciones de vida, el devenir de las trayectorias geográficas y sociales, las relaciones entre medios y migraciones, la organización de la ciudad en contextos familiares transnacionales, las intervenciones gubernamentales hacia poblaciones concebidas como diferentes, los diversos posicionamientos desde la condición migrante y las



luchas por la ampliación de la ciudadanía, la construcción social de territorios, la creación cultural y la articulación de campos artísticos transnacionales, la creación cultural y la articulación de campos diversos, entre otros.

Se develan en la obra, problemáticas sociales de gran actualidad, que muestran por un lado el interés y la preocupación de los científicos sociales para ponerlos a disposición de investigadores, docentes, estudiantes y miembros de toda la sociedad, intentando a mi entender, su difusión y la necesidad de tomar conciencia sobre de los derechos de los migrantes, y trabajar en función de consensos para evitar altos niveles de conflictividad social que ya han experimentado en condiciones similares, otros países donde los flujos migratorios, la colonización y la interacción internacional en sus territorios han exacerbado los nacionalismos y sus más extremas y letales manifestaciones: la xenofobia y el racismo. Leer este libro, facilita comprender la profunda complejidad de estas relaciones y las alternativas de integración que convienen a la sana convivencia entre pueblos y comunidades que *-aunque diversos y dispersos-* comparten la búsqueda de un futuro mejor en nuestra América Latina.

Ana María Gómez.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.



LA MIRADA COMPLEJA EN CONTABILIDAD Y LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN ARGENTINA.

Rodríguez de Ramírez, María del Carmen. (2011). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas Tucumán, ISBN 978-987-652-080-5. Rústica, 30 X 21 cm. 206 pp.



En este libro, María del Carmen Rodríguez describe el proceso y resultados de la Investigación “*Aportes de la Contabilidad para mejorar el monitoreo y potenciar el desarrollo de programas de inclusión social. Una perspectiva de integración micro y macro contable*”; el tema, se puede considerar un aporte a Latinoamérica desde la mirada argentina, por cuanto el estudio y revisión de los programas y políticas públicas del orden social a partir de la disciplina contable, proporciona una óptica diferente para reflexionar

sobre las diferentes perspectivas del sistema de contabilidad, base para la toma de decisiones desde en una mirada ortodoxa; así lo piensa la autora al expresar en la Introducción que “nuestro interés se ha centrado en la profundización de la articulación integración micro, meso y macro contable y de las sinergias entre los ámbitos público y privado para la construcción de instrumentos de trabajo (informes y procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados), que favorezcan el desarrollo de políticas públicas para la inclusión social...[...],” no sorprende entonces que hable de áreas interdisciplinarias que hagan mas responsables a los profesionales contables en la construcción y desarrollo de la sociedad, en una mayor aproximación a la contabilidad social, superando lo meramente financiero.

El libro está organizado en ocho capítulos, de los cuales el primero presenta la Introducción; luego, a lo largo de los demás capítulos, la autora va acercando al lector a una comprensión de las políticas de inclusión social en Argentina, no solo en relación con su ejecución, sino también con los parámetros de medición, evaluación y control, permeados por la corriente monetarista como único sistema de seguimiento y evaluación de los logros sociales obtenidos; este modelo, expone la autora, deviene de las empresas de capital, cuyo instrumento administrativo para diagnosticar su gestión social o medir su responsabilidad social está basada en una tradición meramente económica.



En este marco, la autora presenta sus reflexiones y conclusiones, referidas a que los programas sociales requieren de adecuados sistemas de información, dice que, en este sentido, la contabilidad juega un papel importante a partir de las nuevas lógicas de la multidimensionalidad de la Contabilidad Social, desde las cuales se pueden construir instrumentos de rendición de cuentas para la evaluación del impacto de la planificación, ejecución, verificación y control de las políticas públicas; el balance social debe ser el resultado tangible de toda su gestión, en el que se evidencie el cumplimiento de los propósitos y cometidos sociales.

En suma, el libro torna pertinente un doble propósito. En primer lugar, exponer un análisis de las discusiones teóricas ligadas a las políticas, planes y programas de inclusión social en Argentina y su vinculación con el enfoque disciplinar contable. En segundo lugar, resaltar la importancia de la Contabilidad Social en el ámbito del sector público, toda vez que puede proporcionar herramientas para la toma de mejores decisiones sobre los planes y programas dirigidos a los comunidad, destacando la importancia y necesidad del desarrollo de sistemas de información que midan, no solo resultados financieros, sino también no monetarios, o sea, el verdadero impacto social, que involucre las diferentes variables inmersas en los programas sociales.

Del sentido social de la contabilidad, el profesor Mauricio Gómez V. ha expresado en diferentes espacios que ella es una construcción social, y que al provenir del seno de la sociedad, es íntegramente moral y así lo quiere hacer notar la profesora Rodríguez.

Ana Martínez V.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



CRITERIOS EDITORIALES

Presentación

La Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad TEUKEN-BIDIKAY es una publicación científico-tecnológica especializada en la difusión de los avances investigativos y las reflexiones académicas de la comunidad científica hispanoparlante, en torno a la gestión y las organizaciones como fenómeno disciplinal, hecho social y artefacto cultural, y sus múltiples relaciones con el ambiente y la sociedad, en una perspectiva que involucra los más variados desarrollos de las disciplinas sociales y que convoca a los más diversos públicos de escritores y lectores. La revista es por esencia, un espacio de discusión y debate académico de las disciplinas y los investigadores, y en esa medida, se declara abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, en respeto por la diversidad, la diferencia y las libertades civiles.

TEUKEN BIDIKAY es una iniciativa que reúne a académicos, investigadores, docentes y estudiantes de Méjico, Colombia y Argentina, en un proyecto de coedición internacional, con la intención de aunar esfuerzos para socializar en toda Iberoamérica, los desarrollos de la investigación en Administración, Organizaciones, Ambiente y Sociedad, como una forma de hacer comunidad académica en el hemisferio y contribuir a la integración de los saberes, las instituciones y los protagonistas del cambio social.

Objetivos

1. Construir un espacio de socialización y confrontación intelectual para la comunidad académica latinoamericana con el propósito de visibilizar el pensamiento, la teoría y la producción científica en el campo de las organizaciones y sus disciplinas conexas.
2. Contribuir a la construcción de conocimiento interdisciplinario, mediante el análisis y la interacción de los saberes que se intersectan en el concepto de organización, desde una perspectiva latinoamericana amplia, convergente y diversa.



3. Convocar académicos, docentes y estudiantes, para aunar esfuerzos en torno al desarrollo de la investigación en aspectos relevantes para las organizaciones y el contexto socio-económico, político-social y simbólico-ambiental en el cual se insertan.
4. Propiciar la diseminación de los avances, resultados y productos de la investigación organizacional en el contexto académico de las universidades, sus programas de pregrado y postgrado, sus colectivos docentes y estudiantiles de investigación, y sus eventos académicos de socialización.

Patronato Académico

Construir y mantener una publicación especializada en la modalidad de coedición internacional exige un especial esfuerzo de coordinación y simplificación de trabajo, que no siempre convoca el interés de distintas universidades, que por lo general, ya tienen definida una forma de operación en sus proyectos editoriales. Atendiendo a esta premisa y con el propósito de garantizar la permanencia y sostenibilidad académica y económica del proyecto editorial TEUKEN-BIDIKAY, se establece un patronato, figura que convoca a instituciones y personas que de manera altruista y sin intereses jerárquicos, cooperan para apoyar el proceso de creación, desarrollo y consolidación de la publicación. El Patronato Académico considera en su estructura, instituciones y personas gestoras (fundadoras), instituciones y personas asociadas (adherentes) y un equipo administrativo, a manera de Comité Editorial de Base.

Instituciones Gestoras: Los miembros gestores son propietarios de la idea editorial y de la marca ©Teuken Bidikay, son miembros permanentes del Consejo Editorial Internacional, deciden la naturaleza de la publicación, los objetivos académicos y los procesos de edición; definen las autoridades honorarias, arbitrales y editoriales, las normas técnicas para autores, y son responsables de aportar recursos técnicos y económicos necesarios para el correcto funcionamiento de la revista. Sus compromisos son el apoyo permanente a la publicación, promover su difusión en su área de influencia por los medios institucionales que estén a su alcance, aportar un mínimo de tres (3) artículos para cada edición, postular como árbitros al menos cinco (5) de sus profesores, quienes tendrán cuando menos título de maestría, y aportar un porcentaje concertado del valor económico que cueste el proceso editorial. La vinculación de todas las instituciones se formalizará al menos



con un documento de intención y compromiso, rubricado por la autoridad académica que designe cada universidad, el cual se dirigirá al Consejo Editorial Internacional. Sólo en los casos en que resulte indispensable, se levantarán contratos y convenios de orden jurídico legal. El Patronato Académico de la Revista Latinoamericana de Investigaciones en Organización, Ambiente y Sociedad TEUKEN-BIDIKAY, está integrado por dos instituciones gestoras: el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Colombia), a través de la Facultad de Administración y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina), a través de la Facultad de Ciencias Económicas. El cupo restante corresponde a una universidad mejicana y para tal efecto se ha invitado a la Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Instituciones Asociadas: Las instituciones asociadas se adhieren voluntariamente al proyecto, promueven su expansión y crecimiento en los países de su órbita de influencia académica, pero su permanencia en el patronato es temporal y renovable por cada edición. Los miembros asociados contribuyen con conocimiento, apoyo logístico y un porcentaje de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de los procesos de la publicación; igualmente aportan mínimo dos (2) artículos para cada edición, postulan como árbitros al menos tres (3) de sus profesores, quienes tendrán cuando menos título de maestría y pueden participar en la administración de la revista. La participación de las instituciones asociadas en el patronato tendrá como periodo un (1) año o una (1) edición de la revista y si desean permanecer en ese organismo, deberán solicitarlo por escrito y asumir los compromisos correspondientes. Actúan como instituciones asociadas en esta edición, la Universidad Autónoma Latinoamericana (Colombia) y la Universidad Nacional de Río Negro (Argentina).

Comité Editorial de Base: Este equipo administrativo está encargado de diseñar y desarrollar el proceso editorial y asume la coordinación operativa de convocatoria, recepción de material, arbitraje, edición, impresión y distribución primaria de la publicación. Los procesos administrativos pueden estar desagregados por instituciones y países, pero debidamente coordinados por el Consejo Editorial. El Comité Editorial de Base está a cargo del Politécnico Colombiano "Jaime Isaza Cadavid" y está integrado por el Decano de la Facultad de Administración, el Director Editorial, el Jefe de Calidad del Proyecto, el representante de los profesores investigadores y un asistente administrativo.



Instrucciones para los autores

TEUKEN BIDIKAY es una publicación de circulación internacional, de periodicidad anual y que recibe para evaluación y publicación, artículos científicos, resultados de **investigación**, traducciones de los mismos, artículos de **reflexión** disciplinal, artículos de **revisión**, **reseñas** de novedades bibliográficas e información general referida a la labor académico-investigativa en las áreas de Administración, Contabilidad, Economía, Finanzas, Gestión, Ingeniería Industrial, Productividad, Innovación, Logística, Calidad, Sistemas Organizacionales, Ambiente, Política, Estado y Sociedad.

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen el criterio académico-disciplinal de las instituciones editoras. Con el fin de facilitar la comunicación con los autores, éstos deberán adjuntar a sus productos, los siguientes **datos** personales: nombre completo, títulos académicos, actividad académica actual, grupo de investigación, institución, dirección postal, correo electrónico y teléfonos de contacto. En lo que respecta a los artículos, deberá indicarse si se trata de artículos derivados de proyectos de investigación y en este caso, deberá incluirse el **título** del proyecto, el número o **código** de identificación institucional del proyecto y el nombre de la(s) **institución(es)** que lo financia(n). Los artículos de investigación deberán incluir al menos: los siguientes **apartados**: situación problemática, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. En los artículos de reflexión se privilegiará la calidad del **análisis** teórico, epistemológico o conceptual, según corresponda y la solidez del soporte teórico. Para los artículos de revisión bibliográfica y estados del arte, se exigirá comentar al menos cincuenta (50) títulos entre libros, capítulos de libros y artículos. Los árbitros determinarán la **pertinencia** de las fuentes consultadas.

Los textos propuestos para publicación tendrán una extensión de entre 4.000 y **7.000** palabras, transcritos en la **fuentes** Arial normal de 12 puntos, con **interlineado** de 1.5 espacios, compuestos en una sola columna para impresión en hojas de papel tamaño carta (21.5 x 28.0 cm). El **título** no podrá exceder de 15 palabras (incluido el subtítulo, si lo hubiere) y las **referencias** para citas textuales y contextuales se harán mediante el modelo parentético (Apellido de autor, año: página citada) Ej: (Castells, 2000: 144). Los **píes de páginas** sólo se utilizarán para hacer comentarios o aclaraciones que enriquezcan el texto y las referencias **bibliográficas** se elaborarán al final del documento, se redactarán en la fuente Times New Roman normal de 11



puntos con interlineado sencillo y bajo la **norma técnica** de referenciación integrada APA-Harvard. Los documentos que no cumplan con estos requisitos mínimos, serán descartados del proceso editorial. A continuación se detallan ejemplos de referenciación según la norma requerida, para libro, artículo de revista, ponencia en evento académico y sitio web:

HORKHEIMER, Max. (2000). *Teoría Tradicional y Teoría Crítica*. Barcelona: Paidós.

KEATING, Michael. (2004). *Naciones, Nacionalismos y Estados*. En: *Revista Internacional de Filosofía Política* N° 3. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

JASSO V., Sergio Javier y RIVAS G., Jennifer Elizabeth. *La Dinámica Inventiva e Innovadora en México: Un análisis de patentes 1980 - 2007*. Ponencia en XIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Memoria digital. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

CHOMSKY, Noam. *Rasgos y Perfiles del Poder Político*. Disponible en Internet: <http://www.biblospace.com.es/index/documTRD/pdf/234ggF%sd/AG234/index/htm> Consultado 14.11.08.

Independientemente de su tipo, todos los artículos publicables estarán acompañados de un **resumen** de máximo 150 palabras con sus respectivas traducciones a los idiomas inglés y portugués a manera de abstract y resumo. Se registrarán un máximo de cinco **palabras clave** (simples o compuestas y en español, inglés y portugués) que identifiquen los ejes temáticos del texto propuesto para publicación. A continuación de las palabras clave, se identificarán los ejes temáticos del contenido del artículo a través del sistema de codificación temática internacional **JEL**. Eventualmente y privilegiando la calidad y pertinencia de los aportes, la revista podrá publicar artículos en portugués, inglés, y francés, a fin de convocar el acumulado investigativo de los académicos de este hemisferio que no tienen el español por lengua materna.

Las **reseñas bibliográficas** (comentarios analíticos de nuevas publicaciones) deberán referirse a libros cuya edición no supere los dos años de circulación y a revistas del último año. El texto de reseña no podrá superar las 700 palabras y de haber citas y pies de páginas, éstos deberán referenciarse con las mismas normas técnicas que rigen para los artículos. La reseña deberá acompañarse con una fotografía de la carátula del libro o revista comentado.



Los artículos se presentarán en **formato** digital (e-mail, CD, DVD), procesados en Word para Microsoft/Windows 2007 o versiones anteriores. Las fotografías, tablas, gráficas y demás imágenes digitales (mínimo 300 dpi) deberán referenciarse dentro del documento con la **norma** técnica ya indicada (número de la tabla o figura, título de la misma y fuente de donde se obtuvo o se adaptó) y estar integradas al texto del artículo como un solo archivo. Adicionalmente, estas imágenes se anexarán como archivos **individuales** de respaldo, previendo inconvenientes en la conversión de los archivos originales. Las imágenes que se reciban impresas en papel deberán ser de alta resolución óptica para garantizar su calidad en la impresión final y deberán estar identificadas al respaldo con el nombre del autor, el título de la imagen y el lugar deseado para la inserción dentro del artículo. Los editores de la publicación no se harán responsables por los documentos que no asuman estos requisitos.

Una vez se cierre la convocatoria, los editores de la revista examinarán el cumplimiento de los **requisitos** de forma, y si son superados, enviarán cada texto seleccionado a **tres** evaluadores extranjeros anónimos, quienes a su vez desconocerán la autoría de los textos evaluados. La revista notificará a los autores el avance de los pasos del proceso y los **dictámenes** de los árbitros serán inapelables. La **versión corregida** de los artículos producida en atención a la evaluación de los árbitros, no podrá superar las 7300 palabras. La revista sólo devolverá los materiales que sean solicitados por escrito y se entregarán directamente en la sede de la revista o por correo certificado con cargo al destinatario del envío. Los materiales propuestos para publicación deberán enviarse a:

POLITÉCNICO COLOMBIANO Jaime Isaza Cadavid
Revista TEUKEN BIDIKAY
Avda. Las Vegas Carrera 48 N° 7-151. Ofic. P19-152
teuken-bidikay@elpoli.edu.co
Tel. (57+4) 3197900 ext. 223-316
Cel. 300 7768922 – 315 4773571
CP. 050022. Medellín, Colombia.



TEUKEN BIDIKAY

Índice Analítico

CONTABILIDAD						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
1	En torno a tres orígenes de la Contabilidad de la Antigüedad.	Jesús Alberto Suárez P.	Colombia.	01	2010	53-71
2	El camino hacia la Información Integrada. Los pasos recientes.	María del Carmen Rodríguez de R.	Argentina	01	2010	73-95
3	Del Sentido de lo Público en la Contabilidad Pública.	Efrén Danilo Ariza B.	Colombia	01	2010	97-120
4	Texto y contexto de la Nacionalización de la Contaduría Pública colombiana.	Emilio Benítez H.	Colombia	01	2010	147-164
5	Os intereses por detrás do IASC.	Valerio Nepomuceno	Brasil	02	2011	17-37
6	El tratamiento contable de especies animales silvestres en el mercado económico. El caso del guanaco patagónico.	Walter Carrizo María Lucía Haag	Argentina	02	2011	39-52
7	Ideología y discurso contable. Algunas estrategias discursivas.	Rosa Aidé Salazar Z.	Colombia	02	2011	53-71
8	La persona humana y la ciencia factual cultural aplicada llamada Contabilidad.	Carlos Luis García-Casella	Argentina	03	2012	25-33
9	La construcción de la objetividad en la Contabilidad.	Ricardo Mario B.	Argentina	03	2012	74-98
10	Crítica a la Contabilidad Financiera Ambiental y propuesta aplicativa del SCAEI a las empresas.	Alejandro Sánchez G.	Colombia	04	2013	107-128

ECONOMÍA						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
11	Análisis basado en wavelets del Mercado Accionario Mejicano.	Jesús Cuauhtémoc Téllez G., Teresa de J. Vargas V. y José Antonio Hernández G.	Méjico	01	2010	121-145



ECONOMÍA						
12	El coeficiente de Verdoorn en la económica argentina. Productividad y demanda durante la convertibilidad y la post-convertibilidad.	Mariano Lanza Guillermo Celso Oglietti	Argentina	02	2011	73-92
13	La relación Ahorro-Crecimiento-Inversión en un siglo de historia argentina.	Guillermo Celso Oglietti	Argentina	03	2012	121-138
14	Las brechas internas del desarrollo argentino: Un análisis de la Patagonia en la década 2000-2009.	Andrés Niembro	Argentina	04	2013	65-86

ORGANIZACIONES						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
15	Visión crítica de la Teoría de la Gestión Estratégica. Una evaluación Metodológica y epistemología.	Omar Aktouf.	Canadá.	01	2010	13-32
16	La Propiedad Intelectual en el marco de los Derechos de la Propiedad.	Rubén Darío Echeverry E. Luz Marina Franco M.	Colombia	01	2010	33-51
17	El liderazgo transformacional en las organizaciones. Un análisis descriptivo.	Martín Alejandro García V. Martín Alonso Pantoja O. Laura Inés Duque Salazar.	Colombia	02	2011	93-111
18	La tensión racionalidad económica y responsabilidad social en organizaciones productivas: Una aproximación.	Hernán Carlos Bustamante G.	Colombia	02	2011	113-129
19	Entre la necesidad y el deseo. Contextualización de dos naciones problemáticas en la empresa.	Héctor L. Bermúdez R. Oscar Darío Ortiz V.	Canadá Colombia	02	2011	131-149
20	Bendetto Cotrugli Rauego: Padre de la gestión moderna	Jesús Alberto Suárez P.	Colombia	03	2012	99-120
21	Holonarquía Administrativa. El tránsito de la Jerarquía Moderna a las Relaciones Organizacionales Complejas.	Julián Andrés Gómez S.	Colombia	03	2012	139-156
22	Metateoría Sociológica: Un enfoque para el estudio de los Negocios Internacionales	María Elena Camarena A. Gerardo Tunal S.	Méjico	03	2012	157-174
23	La Interdisciplina como estrategia para interpretar los efectos de los programas mejicanos de estímulos económicos al profesor universitario.	Rosalía Susana Lastra B. Oscar Jorge Comas R.	Méjico	03	2012	175-198



ORGANIZACIONES						
24	Relación de las Teorías del Movimiento y el medio físico-social, en la percepción de los Estudiantes con discapacidad de la Universidad Austral de Chile.	Francisco Alarcón C. Cristian Salazar C. Horacio Sanhueza B.	Chile	03	2012	199-220
25	Sociología y Psicodinámica del Trabajo en el estudio del placer y el sufrimiento en el trabajo cotidiano.	Héctor Bermúdez R.	Canadá	04	2013	153-180
26	Caracterización poblacional e identificación perceptual de riesgo psicosocial de docentes de una institución universitaria colombiana.	Oscar Hernán Velásquez A. Ever de Jesús Bedoya B.	Colombia	04	2013	181-206

EDUCACIÓN						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
27	La formación del sujeto político en la Educación Contable. Un reto para la Universidad; una provocación para el pensamiento.	Sandra Milena Muñoz L. Héctor José Sarmiento R.	Colombia	01	2010	165-183
28	Consideraciones críticas acerca de la formación por competencias en las universidades colombianas.	Pedro Nel Valbuena H. Nidian Damaris Rodríguez P.	Colombia	01	2010	185-206
29	Competencias académicas y laborales en la Educación Superior.	Jorge Henry Betancur A.	Colombia	01	2010	207-229
30	Formación Contable Integral para la trascendencia del Ser Humano.	Marco Antonio Machado R. Grey Maillerlyn Morales C.	Colombia	03	2012	37-58
31	Pensar y renovar los modelos de educación contable: Una discusión pendiente.	Yuliana Gómez Z.	Colombia	03	2012	59-74
32	Formación de Contadores Públicos en Colombia: Una revisión de contenido y contexto.	Diego Fernando Duque R. Diana Marcela Obando S. Liliana del Socorro Muñoz F. Cindy Alexandra López G. Sandra Yaneth Cañas V.	Colombia	04	2013	281-304

ESTADO						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
33	Lecciones teórico-políticas de la Coyuntura en Chile (1970-1973).	Hugo Zemelman M.	Chile	04	2013	19-44



ESTADO						
34	La experiencia de descentralización en Chile: Avances y desafíos para un desarrollo a escala local.	Cristian M. Mondaca M. Julio César Rojas M.	Chile	04	2013	45-64
35	El problema de los inmuebles urbanos ociosos. Fundamentos de una propuesta de regulación.	Jorge César Paolinelli - Tomás Alejandro Guevara - Mariana Dondo	Argentina	04	2013	87-106

INNOVACIÓN						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
36	Una valoración del modelo de colaboración "Redes de innovación tecnológica" de Guanajuato, Méjico.	Lorena del Carmen Álvarez C. Salvador Estrada R.	Méjico	02	2011	151-172
37	Redes de conocimiento, capital social e innovación. El caso del sector acuícola del noreste de Méjico.	Jorge Dettmer.	Méjico	02	2011	173-191
38	La agricultura protegida en Tlaxcala, Méjico: La adopción de innovaciones y el nivel de equipamiento como factores para su categorización.	Edgar Iván García S. Jorge Aguilar Á. Roberto Bernal M.	Méjico	02	2011	193-212
39	La naturaleza de los procesos de Innovación e interacción entre agentes económicos y la política de Innovación.	Eunice Leticia Taboada I. Alejandro García G. Adriana Martínez M.	Méjico	03	2012	221-240
40	Influencia del perfil de los productores en la adopción de innovaciones en plantaciones tropicales.	Norman Aguilar G. Manrrubio Muñoz R. Vinicio Horacio Santoyo C. Jorge Aguilar Á.	Méjico	04	2013	207-228
41	Prospectiva Tecnológica como base de la Innovación: una compañía colombiana de insumos para la construcción.	Erica Yaneth Guisao G. Abdul Zuluaga M. Rodrigo A. Gómez M.	Colombia	04	2013	229-256
42	Innovación, Tecnología y Desarrollo Sustentable: La adopción de un nuevo paradigma para el sector Turismo	Salvador Estrada R.	Colombia	04	2013	257-280



AMBIENTE						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
43	La Huella Ecológica en la toma de decisiones promotoras del desarrollo municipal.	Francisco Andrés Carabelli Carlos Alfredo Baroli Laura Liliana Forti Claudia Verónica Tabares.	Argentina	03	2012	241-260
44	Dimensiones para el rediseño organizacional hacia la sustentabilidad corporativa: El caso SGMA de ISO 14001:1996.	Jennifer Lorena Gómez C. Claudia Lucía Niño G.	Colombia	04	2013	129-152

SOCIEDAD						
Nº	Título	Autor	País	Ed.	Año	Págs
45	Una reflexión sobre el reconocimiento de la naturaleza. metafísica de las Ciencias Sociales.	Ana María Vélez E. María Isabel Vélez E.	Colombia	01	2010	231-248
46	Pensar la inexistencia social. Reflexiones acerca de una idea de Vivianne Chatel.	Héctor Bermúdez R.	Canadá	01	2010	249-261
47	Identidad Urbana. Reflexiones sobre las orientaciones teóricas para su estudio.	Benjamín Alva F. Luisa Aldrete	Méjico	02	2011	213-229
48	Justicia Transicional: Indignación, tensión y reconciliación en el conflicto político-social colombiano.	Oswaldo Juan Plata P.	Colombia	02	2011	231-247



TEUKEN  BIDIKAY

TEUKEN BIDIKAY

sumario



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA
UNALA



HEC MONTRÉAL



- Lecciones teórico-políticas de la Coyuntura en Chile (1970-1973).
Hugo Zemelman M.
- La experiencia de descentralización en Chile:
Avances y desafíos para un desarrollo a escala local.
Cristian Mauricio Mondaca M. - Julio César Rojas M.
- Las brechas internas del desarrollo argentino:
Un análisis de la Patagonia en la década 2000-2009.
Andrés Niembro.
- El problema de los inmuebles urbanos ociosos.
Fundamentos de una propuesta de regulación.
Jorge César Paolinelli - Tomás Alejandro Guevara - Mariana Dondo
- Crítica a la Contabilidad Financiera Ambiental y propuesta aplicativa
del SCAEI a las empresas.
Alejandro Sánchez G.
- Dimensiones para el rediseño organizacional hacia la sustentabilidad corporativa:
El caso SGMA de ISO 14001:1996.
Jennifer Lorena Gómez C. - Claudia Lucía Niño G.
- Sociología clínica y psicodinámica del trabajo en el estudio del placer
y el sufrimiento en el trabajo cotidiano.
Héctor Bermúdez R.
- Caracterización poblacional e identificación perceptual de riesgo psicosocial
de docentes de una institución universitaria colombiana.
Oscar Hernán Velásquez A. - Ever de Jesús Bedoya B.
- Influencia del perfil de los productores en la adopción
de innovaciones en plantaciones tropicales.
Norman Aguilar G. - Manrubio Muñoz R.
Vinicio Horacio Santoyo C. - Jorge Aguilar Á.
- Prospectiva Tecnológica como base de la Innovación
en una compañía colombiana de insumos para la construcción.
Erica Yaneth Guisao G. - Abdul Zuluaga M. -Rodrigo A. Gómez M.
- Innovación, Tecnología y Desarrollo Sustentable:
La adopción de un nuevo paradigma para el sector Turismo
Salvador Estrada R.
- Formación de Contadores Públicos en Colombia:
Una revisión de contenido y contexto.
Diego F. Duque R. - Diana M. Obando S. - Liliana del S. Muñoz F.
Cindy A. López G. - Sandra Y. Cañas V.

PAÍS INVITADO
—DE HONOR—
CHILE

www.economicasunp.edu.ar

PUBLICACIÓN INDEXADA

Publindex

latindex